



Casa abierta al tiempo



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL
NIVEL DOCTORADO**

TESIS

**“VIOLENCIA DE ESTADO EN CONTRA DE LAS
AUTONOMÍAS INDÍGENAS DE MÉXICO. EL CASO
DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN
COPALA”**

PRESENTA

ARMANDO MARTÍNEZ ROSALES

DIRECTOR

DR. ENRIQUE GUERRA MANZO

CIUDAD DE MÉXICO JUNIO, 2025.

A los soñadores y soñadoras triquis que con dignidad construyeron el Municipio Autónomo de San Juan Copala y siguen luchando desde la muerte o el exilio por elegir la paz, la reconciliación y la defensa de su territorio y cultura

A los Pueblos de México y Colombia que nos enseñan a sembrar vida y esperanza en medio de tanta muerte

A mis madres Gloria Elena y Carmen, a mis padres Armando y Gordo, y a mi hermano Benjamín, por su amor y apoyo en los caminos recorridos

A mi primo Noé, mi prima Tere, a mi sobrina Bere y mi sobrino Sinuhé, que desde lejos y desde cerca, han acompañado amorosamente mis sueños y pesadillas

Al colectivo de docentes y de estudiantes de la Sexta Generación del Doctorado por todos los saberes compartidos desde la horizontalidad, logrando establecer verdaderamente otros caminos académicos

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que dieron su vida por el sueño de la Autonomía. A todas las familias triquis del Chuma'a, Yosoyuxi, Agua Fría, Guadalupe Tilapa, Santa Cruz Tilapa y Paraje Pérez que impulsaron el Municipio Autónomo de San Juan Copala, por permitirnos conocer su territorio y aprender al lado de ellas los caminos de su propia autonomía. En especial a las autoridades y liderazgos como: Don José Ramírez Flores, presidente autónomo; Don Severo Sánchez, alcalde autónomo; Macario García Merino, secretario autónomo, Jorge Albino Ortiz, vocero autónomo; y Timoteo Alejandro Ramírez quien, con su vida, sembró la semilla de la propuesta autonómica triqui. También a las familias desplazadas en la Ciudad de México y la Ciudad de Oaxaca, que desde el exilio dieron lecciones de dignidad, en especial a Don Cabo, Josefina, Marcos, Lourdes, Juan, Víctor, Doña Reyna, Don Eugenio, Don Fausto, Doña Modesta y todas las niñas y niños de los plantones.

A los compañeros: Néstor Martínez "Campeón", Teófilo Acuña y Jorge Tafur, líderes llenos de vida y asesinados por la barbarie colombiana, ellos me ofrecieron sus enseñanzas y compartieron su amor por el territorio negro y campesino de Colombia.

A las familias que luchan defendiendo su dignidad en los Consejos Comunitarios Afrodescendientes de La Sierrita, Guacoche y Guacochito; en las recuperaciones de tierras de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar (CISBCSC); y al Pueblo Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, por invitarme, todos ellos, a caminar sus luchas y aprender de sus propuestas de libre determinación en la Colombia profunda. Muy en especial a Nadia Umaña por enseñarme a amar la Costa colombiana.

Al Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM Xochimilco, por las enseñanzas y la solidaridad mostrada en los momentos más difíciles del proceso de investigación en aquellos infortunados días del 2010.

Al Dr. Enrique Guerra, la Dra. Gisela Espinosa, la Dra. Sonia Comboni y el Dr. Randy Alexis Jiménez Jiménez, por su paciencia e incondicional apoyo para impulsarme a cerrar este ciclo.

A la Dra. Verónica Rodríguez Cabrera, el Dr. Mauricio González y el Dr. Ramsés Arturo Cruz Arenas, por su amplia disposición para leer y comentar este trabajo.

A mi familia de echar rollo rural, Randy, Mauri, Alma, Víctor Hugo, Tonatiuh, Erick y Arturo.

A mi familia en Colombia, Daniel Maestre y Lucila; Elio, Aidé, Juan, Gigi, Dani y la Manada, Jairo, Geraldin y Ramoncita, por mostrarme afecto y apoyo en los momentos más difíciles de mi vida en Valledupar.

Al CONACYT por el apoyo de beca otorgado para realizar los estudios de doctorado.

INDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Un pueblo digno y rebelde. Contexto histórico del pueblo triqui	12
1.1 El difuso origen de los triquis.....	12
1.2 El territorio triqui.....	16
1.3 La época Colonial en la región triqui.....	22
1.4 El movimiento de Independencia en la región triqui.....	24
1.5 el movimiento de Revolución en la región triqui.....	31
1.6 Las organizaciones políticas triquis durante el siglo XX.....	37
1.7 El Nacimiento de la primera organización política autónoma triqui: EL Club.....	47
1.8 La segunda propuesta política autónoma: El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui MULT.....	51
1.9 La reorganización priista en Copala: la Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui UBISORT.....	54
1.10 El deterioro político del El MULT y el surgimiento.....	58
Capítulo 2. Violencia de Estado y paramilitarismo contra las autonomías indígenas en México	62
2.1 los caminos de autonomía y la respuesta del Estado mexicano.....	62
2.2 La violencia como terrorismo de Estado contra las Autonomías.....	70
2.3 El contrapoder de las autonomías indígenas.....	82
2.4 el paramilitarismo como terrorismo de Estado contra el MASJC.....	90
2.5 Orígenes del paramilitarismo en México.....	95
2.6 La nueva fase paramilitar en México.....	106
2.7 El desprestigio del Ejército mexicano en Chiapas.....	115
2.8 La masacre de Acteal cara del paramilitarismo moderno en México.....	124
2.9 La reestructuración paramilitar en Guerrero.....	127
2.10 El paramilitarismo contra la APPO en Oaxaca.....	130
Capítulo 3. La Autonomía como demanda indígena en México	157
3.1 Debates sobre Autonomía indígena en México.....	157
3.2 Apuestas de autonomía más allá de México.....	162
3.3 ¿Autonomía frente al desarrollo o autonomía para el desarrollo?.....	165
3.4 El desarrollo desde la noción del MASJC.....	167
3.5 Neocolonialismo y neodesarrollismo en los gobiernos progresistas.....	170
Capítulo 4. La propuesta autonómica del Municipio Autónomo de San Juan Copala	178
4.1 Los orígenes de la autonomía triqui.....	178
4.2 Contexto local y estatal del surgimiento del MASJC.....	181
4.3 Contexto nacional del surgimiento del MASJC.....	186
4.4 La autonomía triqui: las bases del proyecto planteado por el MASJC.....	190
4.5 El primer año de la autonomía en Copala (2007).....	198
4.6 El segundo año de la Autonomía en Copala La voz que rompe el silencio (2008).....	209
4.7 El tercer año de la autonomía en Copala. El cerco paramilitar (2009).....	216
Reflexiones finales	227
Bibliografía	238

Introducción

La primera vez que visité la Región Triqui fue recién egresado de la licenciatura en sociología, y no precisamente fue a San Juan Copala, sino a San Martín Itunyoso. Como nuevo sociólogo, que había participado políticamente de manera activa en colectivos estudiantiles en la universidad, quería transformar el mundo. Para ese entonces, me invitaron a trabajar en el Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS), organización no gubernamental con sede en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León en Oaxaca dedicada a acompañar procesos de organización comunitaria en la mixteca en diversos municipios fronterizos entre Oaxaca y Puebla, en ese entonces CACTUS ejecutaría un proyecto en el marco de un programa gubernamental de Vicente Fox que atendería los cien municipios más pobres del país en términos de infraestructura y servicios básicos. San Martín Itunyoso, en la región triqui, junto con San Simón Zahuatlán y Santos Reyes Yucuná en la región mixteca, fueron parte de los beneficiarios de dicho programa y en estos pueblos comenzó mi carrera profesional acompañando como equipo social a las comunidades en talleres para la elaboración de fogones lorena.

Debo también decir que me tocó ser parte de la generación que se despertó el primero de enero de 1994 inquietante por las noticias que llegaban desde Chiapas. Recuerdo que justo en diciembre de 1993, yo había realizado un viaje turístico al sureste de México, para conocer, en una excursión, esta parte del país para mí desconocida a mis entonces diecisiete años, como era común en un adolescente chilango de clase popular. El recorrido turístico incluía Palenque y San Cristóbal de las Casas en Chiapas, así como la Riviera Maya. Puedo afirmar que fue uno de los primeros viajes más allá de la periferia de la Ciudad de México, y mi primera vez en Chiapas y Yucatán, donde miré y no observé la realidad de los pueblos indígenas, pues mi papel fue de turista admirador de la majestuosidad del pasado indígena. Sí, del pasado y no del presente. Por eso, para el primero de enero, ya estando de regreso en la Ciudad de México, cuando escuché en la radio los reportes de noticias sobre el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

y las demandas esgrimidas en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, como balde de agua fría me asombré de mi ignorancia como observador y lo primero que pensé fue en la paradoja de haber estado unos días antes en esos escenarios, y no haberme percatado conscientemente de las condiciones económicas, políticas y culturales en que vivían los pueblos que habitaban mi país, no era el único, acostumbrados al colonialismo interno, la sociedad mexicana y la clase política mexicana, fue sorprendida y cuestionada. En ese sentido, ya durante mi paso por el bachillerato y la universidad, fui tocado de manera vital por las preguntas y los mensajes del EZLN, donde exponía sus causas.

¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos? [...]

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? (EZLN, 1994)¹

Las metáforas utilizadas en los escritos y los discursos del *México profundo* frente al olvido y desprecio que como sociedad habíamos ejercido por siglos, pedagógica y creativamente interpelaban el racismo latente y el violento mestizaje promovido culturalmente por el Estado de manera hegemónica. El *Nunca más un México sin Nosotros* y el mirarnos en el espejo para mirarlos a ellos tuvieron eco en muchos de nosotros. Como parte de esa generación trastocada en términos vitales, acompañé de cerca las caravanas que desde las universidades se organizaban para ir a Chiapas, y me adentré en las discusiones políticas y académicas que se organizaban en torno al derecho a la autonomía de los pueblos indígenas, como parte fundamental de mi vida política. Puedo afirmar que el levantamiento zapatista y su lucha anticapitalista, antipatriarcal y anticolonial, transformaron mi vida de manera trascendental.

Regresando a mi aproximación con el pueblo triqui, fue en el sexenio de Fox cuando me aproximé a la realidad de la mixteca, y de la región triqui de manera tangencial, con el ímpetu de haber acompañado como universitario los encuentros en La Realidad, Oventic, la *Marcha del Color de la Tierra*, el surgimiento de los Caracoles Zapatistas en 2003 y el recorrido de la *Otra Campaña* en 2006, mi aproximación al debate sobre los derechos de los pueblos indígenas se fortaleció, pero fue a partir de ese acercamiento a la realidad como profesional que comencé a aprender muchas otras cosas más allá de las asignaturas universitarias y de los movimientos estudiantiles.

Cuando visitamos San Martín Itunyoso, lo único que yo escuchaba entre los discursos de la sociedad mestiza de Huajuapán, era lo peligroso que eran los triquis, que allá mataban gratis, que eran unos salvajes y que era mejor llevar la fiesta en paz con ellos. Un ingeniero de Huajuapán que conocí durante ese proceso en

¹ Publicado el 18 de enero de 1994 ante la respuesta represiva y la denominación de profesionales de la violencia por parte del entonces presidente Carlos Salinas.

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/18/de-que-nos-van-a-perdonar/>

CACTUS me platicó una anécdota que describe la forma en que eran percibidos los triquis como pueblo.

Una vez me contó un amigo que estaba laborando para el gobierno, que iba por esos pueblos de la triqui a una misión de trabajo, y por descuido, mientras conducía su camioneta por los caminos de terracería, atropelló un cerdo que se le cruzó por el camino. Detuvo la marcha, y como nadie había reclamado el animal, decidió ponerlo en la batea de su vehículo para hacerlo carnitas. Después de realizar sus diligencias, y decidido a regresar a su casa, cogió el camino de vuelta, no había otra forma de entrar y salir del pueblo, sólo un camino accidentado. De pronto, en una parte del sendero, varios indios se encontraban bloqueando el paso y detuvo la marcha.

Me dijo que ni español hablaban, que hablaban como los indios de las películas gringas, (refiriéndose peyorativamente a las traducciones de los *westerns* norteamericanos), medio se daban a entender mientras hablaban entre ellos con su “dialecto”. Entonces le dijeron en su medio español, que él había matado cuchi, que tenía que pagar. Tenían armas y él no podía creer lo que sucedía, cogió su cartera y les pagó no se cuánto dinero para evitar problemas y se montó de nuevo en su camioneta. Los indios jodidos siguieron deteniendo su paso, no se movieron. Él les dijo que ya había pagado, cuestionando porqué no le dejaban pasar, entonces uno de los líderes que encabezaba el bloqueo, le dijo, pagaste cuerpo del cuchi, más no alma. Él no podía creerlo, esos indios jodidos le querían sacar más dinero. Entonces como no llevaba efectivo, le obligaron a bajar el puerco y no pudo llevárselo. Por eso les digo, esos triquis son jodidos, no son tan pendejos y deben tener cuidado si van para allá.

Durante ese proceso sólo visité una vez San Martín Itunyoso, bajo esas advertencias prejuiciosas que nos habían hecho, la verdad es que no hubo inconvenientes en el desarrollo del proyecto con los responsables de realizar las tareas en Itunyoso y a mí me delegaron realizar talleres en San Simón Zahuatlán y Santos Reyes Yucuná junto con un equipo de trabajo, no tuve más contacto con el pueblo triqui. Fue durante el proceso de maestría en el Posgrado de Desarrollo Rural, que en verdad conocí al pueblo triqui. Era el primer año de la autonomía en

Copala (2007) y las autoridades autónomas buscaron a investigadores del programa para que se acompañara en la construcción del proyecto de educación autónoma del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC), entre otros. De esta forma, encabezados por la Dra. Sonia Comboni Salinas, participé de manera comprometida en el desarrollo de los acercamientos con las autoridades autónomas que visitaron la UAM Xochimilco y en el diseño e implementación del Diplomado Educación para la Autonomía que construimos junto con los docentes de Copala como parte de la propuesta autonómica triqui.

Esa experiencia me permitió comprender la vida de este pueblo heroico y las razones de la discriminación y violencia que han vivido históricamente. Durante el proceso de la maestría pude conocer las comunidades triquis y comprender su visión sobre la vida desde la propia perspectiva de las y los habitantes de Copala, nos comprometimos a acompañar su proceso autonómico que era incomprendido por amplios sectores de la sociedad, incluso dentro del mismo movimiento indígena nacional que acompañaba las iniciativas del Congreso Nacional Indígena (CNI). Además, esta experiencia implicó metodológicamente un proceso de investigación acción participativa real, la problemática fue planteada por ellos y ellas, el trabajo de investigación acción se realizó de manera horizontal y colaborativa y los resultados del proceso se pusieron a disposición de la autonomía.

Durante este acompañamiento se consolidó la confianza en nosotros por parte de las autoridades autónomas y entre las familias de las comunidades que impulsaron el MASJC, por ello continuamos colaborando en los espacios convocados en San Juan Copala para fortalecer el proyecto autonómico. La intención al entrar al doctorado era continuar acompañando el proceso del MASJC, en vísperas de su primer cambio de autoridades después de tres años de construcción de la autonomía y, desde el proyecto de investigación durante el doctorado, seguir trabajando temas de sus derechos y proyectos que se tenían en mente para fortalecer el proceso autonómico triqui. Sin embargo, la realidad generó cambios profundos en ambos proyectos, en el de la autonomía triqui y en el de investigación

planteado en el Posgrado de Desarrollo Rural, debido a la situación de represión y de violencia de Estado que se orquestó en contra del MASJC. Ante el cerco paramilitar que se desplegó en la región autónoma y los asesinatos de líderes sociales, fue imposible regresar a Copala. La investigación tomó otros rumbos entonces.

Así llegó el momento en que quienes acompañábamos al MASJC, no pudimos llegar más a la Región Triqui por razones de seguridad, porque la amenaza consumada estaba más cerca de lo decible. Nosotros teníamos esa posibilidad de manera privilegiada, salir de la región, atrincherarnos en la ciudad y entonces pensábamos en quienes no podían hacerlo, en las compañeras y compañeros que se quedaban en el territorio abrazando su tierra, su cultura, como forma de aferrarse a la vida. Acompañamos entonces a la distancia, nos hermanamos con los y las desplazadas en Oaxaca y en la Ciudad de México. Y ahí, en los plantones, en las carpas de los centros históricos, se hizo frente a la brutal respuesta en contra de la autonomía triqui. Colectivamente se continuó luchando, con esperanza y convicción, sabiendo que, con errores y tropiezos, pero también con mucha dignidad y aprendizajes, la disputa por decidir el destino de los pueblos autónomamente es justa y necesaria, porque está en juego la vida misma, pensamos siempre en las familias cercadas en Copala, no podíamos dejarlas solas, y ninguna tormenta, insolación, sed, hambre, se comparaba con el sufrimiento de aquellos y aquellas que estaban atrapadas en el Chuma'a.

La coyuntura obligó a redefinir la investigación en términos de analizar la violencia de Estado ejercida en contra de este proceso de autonomía. El vínculo cercano con los liderazgos y las víctimas de la violencia material de este hecho, que fueron asesinadas y desplazadas de San Juan Copala, obligó al tiempo, a continuar apoyando en un contexto de adversidad y repliegue en los plantones y caravanas de apoyo a los habitantes de San Juan Copala organizadas desde el exilio, lo cual complejizó el desarrollo propio de la investigación, pero este acompañamiento también permitió revisar el marco conceptual y reflexionar sobre cuáles eran las propuestas de la autonomía triqui y el aporte que como pueblo realizaban a la

discusión nacional sobre las autonomías en México. También fue necesario revisar y analizar el paramilitarismo como estrategia de Estado para destruir los procesos de autonomía que iban proliferando en el país y conceptualizar la violencia específica ejercida en contra de los pueblos indígenas y su derecho a la libre determinación. En ese momento era preciso contestar muchas preguntas ¿qué hay detrás de la violencia en contra del MASJC? ¿qué propuestas de la autonomía triqui coincidían o se diferenciaban de los otros procesos en Chiapas, Guerrero o Michoacán? ¿Qué intereses económicos y políticos se escondían detrás del conflicto en la Región Triqui? ¿Qué papel jugaba el Estado mexicano en sus distintos niveles de gobierno en dicha coyuntura? En ese sentido, este trabajo intenta analizar y argumentar cómo se expresó la violencia de Estado en contra de los pueblos indígenas y sus procesos autonómicos en México, a partir de la experiencia del MASJC.

Tengo que aclarar que la vida me llevó a Colombia, donde viví por ocho años en la ciudad de Valledupar, capital del departamento del Cesar. Allá me vinculé a la Universidad Popular del Cesar como docente y al mismo tiempo comencé a caminar los territorios afrodescendientes, campesinos e indígenas del Caribe colombiano. Ello me llevó a dejar pausada la conclusión del trabajo de investigación propuesto en el doctorado por un largo tiempo. También me hizo reflexionar sobre las dificultades que se enfrentan al investigar en contextos de violencia, pues al igual que me sucedió acompañando el proyecto del MASJC triqui, comencé a acumular la pérdida de seres queridos cercanos, líderes de procesos que también luchan por sus propias autonomías en Colombia y que son asediados por grupos paramilitares. Es muy complicado, en términos, epistemológicos, metodológicos, y sobre todo éticos, investigar en contextos de violencia extrema, porque las realidades sociales ponen a prueba la neutralidad de las Ciencias Sociales, o del investigador social que no es autómatas. Porque las teorías son fundamentales para conocer el mundo, tanto como las sabidurías de los pueblos, pero el investigador que reconoce como sujetos a los procesos organizativos que acompaña, camina en una suerte de limbo, por una frontera difusa entre lo escrito, lo dicho y la realidad humana que es sentida

porque se trata de la vida. Durante esos ocho años reconocí el efecto de un estado totalitario sobre el tejido social y lo que implica luchar por los territorios y que cobra la vida de seres que la ofrendan para caminar la libre determinación de sus pueblos.

También aprendí del caminar por el Caribe colombiano que el mecanismo para hacer frente a la violencia provenga de donde provenga, es mucho más efectivo cuando se asume de forma colectiva. Frente a esa indiferencia de la mayoría de la ciudadanía, los pueblos responden al dolor y al miedo colectivamente, y eso es sorprendentemente heroico. Porque uno se cansa de andar por el mundo llevando sus muertos, sus muertas en el alma. El miedo se apodera, se clava dentro de uno, la desesperanza frente a la inercia violenta muchas veces se apodera también de nuestras vidas, pero basta ver a otros, otras más luchando, resistiendo, para devolvernos la razón y continuar caminando.

La Sierra Nevada de Santa Marta es una muralla montañosa que separa a Valledupar del Mar Caribe, y es un territorio habitado por cuatro pueblos indígenas: Wiwas, Arhuacos, Koguis y Kankuamos. Mi convivencia con Wiwas y Arhuacos ha sido más bien en encuentros académicos y dentro de la Universidad Popular del Cesar, pues algunos estudiantes han compartido el aula conmigo en mis clases del programa de sociología y los Koguis hacen mayor presencia en Santa Marta. Mi relación con el pueblo Kankuamo ha sido más profunda, por la amistad que he construido con estudiantes, autoridades tradicionales y mayores como Daniel Maestre, quienes me han invitado a caminar la palabra y sobre todo me han compartido el conocimiento que existe en la Sierra Nevada.

Uno de los espacios espirituales y políticos más importantes para los pueblos de la Sierra Nevada es la kankurua, un espacio construido con bareque (adobe) y techo de palma. Son circulares, sin ventanas y con dos puertas, una para entrar y otra para salir. Al interior el piso es de tierra, y al centro se prende fuego. A ellas se entra descalzo, para sentir, acariciar y ser acariciado por la Madre Tierra. Son centros de pensamiento, donde se camina la palabra y sobre todo se practica la escucha. Dentro se reflexiona sobre la vida de las comunidades y del mundo de forma

comunitaria. En todas las poblaciones de los cuatro pueblos, dentro de los Resguardos Indígenas, existen un par de ellas. La una es macho, para los hombres; la otra hembra, para las mujeres.

Dentro de ambas edificaciones, hombres y mujeres, no usan libretas o grabadoras para guardar el pensamiento deliberado. Los hombres llevan su poporo, hecho a base de calabazos (el que en México conocemos como guaje y se usa como cantimplora). El poporo está lleno de un polvo blanco hecho a base de conchas del Mar Caribe, molidas tan finamente como una harina. También llevan su mochila terciada (colgada al hombro) llena de hoja de coca tostada, que comparten recíprocamente con los demás como forma de saludo. El Ayo, como lo nombran, es la hoja espiritual del pensamiento que acompaña el trabajo físico e intelectual de muchos pueblos de América del Sur, y que ha sido despojada por el negocio del narcotráfico para convertirla en cocaína. Mientras se trasnocha dentro de la kankurua, los kankuamos poporean, mastican hoja de coca, y con la saliva, van mezclando esos tres elementos espirituales: Ayo, conchas de mar molidas y agua, para crear una macilla con la que van tallando el poporo, y construyendo pensamiento. El poporo es entregado al hombre kankuamo por el Mamo (líder espiritual), como muestra de madurez, de transición de la niñez a la edad adulta. Es un elemento personal, intransferible, y que hay que proteger siempre. En las trasnochadas, cada kankuamo va tallando su poporo, poporea, y figuras particulares van esculpiendo mientras escuchan, piensan y caminan la palabra.

Las mujeres también plasman el pensamiento que se genera en su kankurua, pero ellas lo tejen, tejen el pensamiento suyo en mochilas creando diseños personales, como la caligrafía en occidente, cada una de ellas tiene una forma propia de tejer la palabra que la hace una huella única. Y así como las mujeres triquis que, en Juxtlahuaca, sólo viendo los huipiles reconocen a la creadora por el estilo del tejido, allá también se reconocen las artistas creadoras de las mochilas en Valledupar.

Varias veces y en distintas comunidades, me han permitido entrar a caminar la palabra por las noches, ha sido una de las experiencias más trascendentales de mi

vida, uno entra a ese mundo místico y deja atrás el mundo occidental para recibir la voz y sabiduría colectiva de los pueblos, la mayoría de las veces aprendí a escuchar con todos los sentidos. La vista, el olfato, el oído, el tacto, se agudizan, dentro de la obscura kankurua uno aprende a escuchar.

Recuerdo una trashedada en particular, alrededor del fuego dentro de la kankurua en Atanquez (centro espiritual del pueblo Kankuamo), a la que fui invitado por el mayor Daniel Maestro. Después de varias intervenciones me sentí en un espacio de confianza y tranquilidad para exponer mi palabra, una preocupación que desde un par de años atrás rondaba mi espíritu. Comenté que mi corazón tenía una deuda con el pueblo triqui de Oaxaca en México, contextualicé la lucha que venían dando los y las autónomas, compartí algo que tenía muy clavado dentro de mí, esa sensación de desasosiego por el trabajo que veníamos construyendo en Copala. Conforme iba dejando mi palabra, un silencio profundo alimentaba esa atmósfera de tranquilidad, un silencio acompañado del tallado constante del poporo y los chasquidos azarosos que despide la leña quemándose mientras se iluminaban intermitentemente los rostros de esos kankuamos que me escuchaban atentamente.

Cuando culminé mi exposición, la colectividad asintió, esta es una acción que ocurre cuando se termina de hablar, todos dentro confirman que han escuchado. Entonces, una voz suave y dulce de un mayor comenzó a decirme lo siguiente:

No has dejado inconcluso el trabajo, has llegado acá para continuarlo, porque debes saber que este es el Corazón del Mundo, y como un cuerpo humano, el corazón está conectado por arterias que llegan a todos los pueblos del mundo. Esta noche que estás compartiendo tu pensamiento sobre Copala, está llegando hasta México, porque los pueblos de todo el mundo están conectados con la Sierra Nevada. El trabajo que realizas acá es una continuidad del trabajo en Oaxaca. Entonces no debes preocuparte por ello. Todo lo que hagas en Colombia y lo que hiciste en México es parte de lo que Zerankua te ha encomendado. Acompañar a los pueblos que defienden la vida, que luchan por sus derechos en todo el Mundo.

Las palabras hasta hoy resuenan en mi mente. Y tal conexión es cierta. Desde que llegué allá, a ese rincón del Mundo, he caminado junto a procesos, que al igual que los triquis, defienden la vida sobre los proyectos de muerte y por lo mismo reciben violencias, incluida la del Estado.

Asumiendo esa tarea, me rencuentro con este trabajo que presento al doctorado y que quedó en vilo durante varios años. Espero que el tiempo haya logrado acomodar las emociones y los pensamientos, el sentipensamiento que he construido durante los últimos 7 años en Colombia por las tierras que pisó Orlando Fals Borda, y durante los últimos 16 años al lado de las luchas por la autodeterminación de los pueblos.

Capítulo 1

Un pueblo digno y rebelde. Contexto histórico del pueblo triqui

1.1 El difuso origen de los triquis

El idioma parece marcar el camino más indicado para encontrar dicho génesis místico y difuso del pueblo triqui, la lengua, al codificar el mundo desde una noción propia, parece ser el sendero que nos acerca a la imagen más primera, más antigua, del pueblo triqui. Para Agustín García Alcaraz, autor de *Tinujei, los Triquis de Copala*², el idioma triqui pertenece a la familia mixteca y su separación del tronco lingüístico original sucedió quince siglos antes de Cristo (García, 1997; 183). Por lo tanto, para el filósofo y antropólogo social michoacano, es posible que encontremos el origen de esta cultura por las mismas fechas, habitando en cuevas y con conocimientos básicos de agricultura, caza de animales locales y recolección de hierbas y frutas silvestres.

Continuando con esta búsqueda, según Huerta Ríos, los primeros habitantes de la región triqui provenían de Monte Albán, siendo guerreros mixtecos insubordinados al rey, y por tanto castigados y desterrados de esa ciudad mixteca. Durante su exilio pasaron por Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco, llegaron hasta los amuzgos de donde, por circunstancias climáticas y alimentarias, también se replegaron, buscando protección en las partes más altas hasta llegar a Río Pájaro y Yosonduchi (Huerta, 1981; 33)³.

Además, algunos testimonios triquis plantean que en épocas prehispánicas el cacique de Tlaxiaco no aprobó su permanencia dentro de sus dominios y tuvieron que emigrar a lo que ahora es San Andrés Chicahuaxtla. Vivieron mucho tiempo en las inmediaciones de dicha región y posteriormente llegó un nuevo cacique (otros dicen que fue una mujer) desde *Maca' a* (México) para que se hiciera cargo de la región, este personaje hablaba mexicano, mixteco y triqui, se dio a querer y respetar

² Obra fundamental y referente obligado para quien esté interesado en el tema.

³ Testimonio del "principal" Domingo González, de 53 años de edad, recuperado por el Autor.

por los pueblos de Chicahuaxtla y Copala, sus restos descansan en la capilla ubicada en el camino a Santo Domingo del Estado (también en la región triqui)⁴(Huerta, 1981; 34).

Otra investigación realizada por Silvia Millán Echegaray⁵, plantea que los orígenes del pueblo triqui se remontan mas de 2500 años atrás, y su cultura floreció en el sur de Veracruz y el Norte de Tabasco, fruto de la cultura Olmeca, fueron remontados o exiliados hasta las sierras de Tamazulapan, Tlaxiaco y Yocoyagua, primero por los mexicas, después por los zapotecas, y finalmente por los mixtecos que no les permitieron quedarse en Nochixtlán. (Millán, 1984; 24).

Por último, el investigador José Antonio Gay, plantea que los triquis son originarios de la región que habitan actualmente: Chicahuaxtla, Itunyoso y Copala, y alrededor del siglo XV sufrieron dominación, al igual que los mixtecos, de parte del quinto monarca mexica, quien construyó una fortaleza en territorio triqui, y cuyos vestigios se hallan en cerro Pájaro (Copala). (Gay, 1881; 145)

Como podemos observar la mayoría de trabajos de investigación y testimonios coinciden en dos cuestiones: en primer lugar, desde su nacimiento, el pueblo triqui padeció la explotación, el despojo y la discriminación de las élites prehispánicas en turno a lo largo de su historia; en segundo lugar, ante esta situación han recurrido, de distintas formas y tiempos, a defender su territorio y su derecho a seguir siendo triquis.

Actualmente la lengua juega un papel identitario entre las diversas comunidades o barrios y representa una de las características que demarcan también los territorios:

La lengua triqui o *Tnanj' ni'ing* (etnónimo triqui que según su traducción al español es “lengua completa”) se habla actualmente en tres variantes muy notables: la de Chicahuaxtla, la de Copala y la de Itunyoso. A su vez, la variación del habla entre comunidades que pertenecen a cada variante,

⁴ Testimonio de Manuel Santiago García “principal” de 65 años de edad recuperado por el autor.

⁵ Asesora de los Triquis desde 1979 y colaboradora de un proyecto de investigación en la región triqui del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

fenómeno que ciertamente es reconocido por sus habitantes, constituye una expresión de la identidad local de cada asentamiento triqui. Estas variaciones lingüísticas son inteligibles entre sí, aunque se asumen como incomprensibles para diferenciarse internamente. Cada comunidad insiste en ser la que habla la lengua con mayor originalidad, pero es evidente que los copaltecos han mostrado una mayor resistencia lingüística que Chicahuaxtla y otros pueblos de la parte alta. (Avendaño, 2011; 28)⁶

Esta diferenciación entre dialectos⁷ triquis parece ser una constante entre los grupos étnicos de México, tal y como Miguel Bartolomé lo explica, casi siempre existe una disputa por reconocer cuál comunidad es la más *fiel* o *pura* entre los hablantes de una lengua y es en dicha diferenciación lingüística al interior de sus comunidades, que los pueblos sustentan su cohesión, es decir, *la unidad se basa en la diversidad, puesto que la comunidad lingüística no requiere la participación en un estándar idiomático exclusivo*. (Bartolomé, 1997; 81)

De la misma forma en que la diversidad lingüística otorga sentido de pertenencia o identidad étnica a los diversos clanes triquis, los huipiles tejidos en telar de cintura que portan las mujeres marcan también la identidad comunitaria entre las mujeres triquis según su región.

Los huipiles, por ejemplo, sirven para distinguir a una mujer triqui de manera genérica en cualquier lugar, pero internamente hay por lo menos tres variantes notables, percibidas inmediatamente por cualquier triqui: los de Copala son largos y donde se une cada una de las tres tiras lleva sobrepuesto un listón ancho de colores chillantes rojo, verde amarillo o anaranjado. Las mujeres de San Martín Itunyoso tienen dos tipos de huipiles: uno corto, que llega a la cintura, y otro largo hasta los tobillos y que sólo se usa en las fiestas de

⁶ Avendaño plantea el siguiente ejemplo para ilustrar lo afirmado: los pueblos de la parte Alta dicen *karrú* a los carros, *cuchí* a los coches, mientras que los copaltecos dicen *gu'chri ache rian ióa* (refieren a los fierros del carro que circula sobre la carretera o tierra).

⁷ Según el diccionario de la Real Academia Española **dialecto** es *un sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común*. Asumo entonces el concepto de dialecto como una derivación del triqui, y no peyorativamente como tradicionalmente se considera. <https://dle.rae.es/dialecto>

mayordomía para bailar; ambos tipos tienen mariposas muy anchas. En cambio, las de Chichahuaxtla tejen huipiles largos pero menos coloridos, y donde se unen las tres tiras tejen al mismo tiempo una franja de cuatro dedos de ancho en color negro, azul marino o rojo; también tienen dos modelos: uno que tiene completamente tejida la franja blanca que existe entre mariposa y mariposa y otro medio ralo, que es más cómodo para usarlo en tiempo de calor, el cual tiene un detalle importante para su uso: se tienen que usar siete huipiles iguales en la vida, pero si se rebasa dicho número entonces hay que usar 14 huipiles, porque solamente así no se topará con telarañas al transitar a la otra vida. Para el caso de Santo Domingo se utilizan los dos modelos de Chichahuaxtla pero son más coloridos (más rojos), con mariposas y estilos muy particulares que permiten evidenciar la específica filiación comunal. (Avendaño, 2011; 30)

Es sorprendente la importancia de dicha filiación comunitaria a partir del huipil, a tal grado que las mujeres triquis con quienes conviví (del *Chuma'a* Copala) son capaces de identificar puntualmente la comunidad, y en algunos casos a la artesana tejedora de un huipil, a partir de las figuras en el bordado del pecho, el estilo del tejido o las dimensiones que siempre son medidas respecto al número de dedos o brazos. Como una anécdota que puede ilustrar lo anterior, durante la celebración del *Tercer Viernes de Cuaresma* del año 2009 en San Juan Copala, la festividad más importante del año para los Copalas, se invitó a la Orquesta Filarmónica del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM) proveniente de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, por tal motivo, se me encomendó por parte de las autoridades municipales autónomas diseñar un diploma que sería entregado como agradecimiento por su participación en la feria, me resultó fácil tomar una fotografía de internet para ponerla como *marca de agua* que ilustrara el reconocimiento, cuando entregué la propuesta de diseño noté cierto desconcierto entre los organizadores, luego de una discusión en triqui, corta pero contundente, me comentaron que estaban de acuerdo con el diseño, lo único que me reclamaron fue que hubiera elegido como fondo un huipil de Chichahuaxtla, sobre todo tratándose de un documento expedido y firmado por las autoridades autónomas de

San Juan Copala, acto seguido me pidieron tomar una foto al huipil de una compañera de Copala para que cambiara la imagen, a partir de entonces cambié mi percepción en torno a la supuesta homogeneidad y he ido aprendiendo a distinguir la enorme diversidad de huipiles triquis existentes con la asesoría de las compañeras triquis.

1.2 El territorio triqui

Los triquis se encuentran territorialmente abrazados por la Mixteca oaxaqueña, al noroeste del estado, ocupando actualmente alrededor de 517 km² y ubicados referencialmente dentro del triángulo formado por las ciudades de Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla, los tres municipios y cabeceras distritales de Oaxaca.

La región triqui presenta de forma especial y sorprendente lo que Agustín García Alcaraz denomina *escalones ecológicos*, ya que debido a la accidentada orografía dentro del espacio territorial triqui, se pueden encontrar distintas alturas respecto al nivel del mar, hallando a **San Andrés Chicahuxtla** en la parte **alta triqui**, a **San Martín Itunyoso** en la parte **media** y a **San Juan Copala** en la parte **baja triqui**. Asociado a este fenómeno, encontramos una diversidad de microclimas a su interior generando una diversidad biológica con distintos tipos de suelos, de cultivos, flora y fauna. Esta división ecológica del territorio triqui es descrita por el antropólogo Juan Avendaño Ramírez en dos grandes aéreas territoriales:

La zona alta está conformada por montañas que van de 2000 a 3000 metros sobre el nivel del mar; la zona baja tiene alturas entre los 1400 y 2000 metros. La parte alta es fría (su temperatura oscila entre los 6 y 35 grados centígrados) y durante todo el año su vegetación se mantiene verde, cubierta de espesas neblinas que se produce por un choque del aire caliente y frío o brisa del mar. En la parte baja el clima es templado y caliente (su temperatura oscila entre los 12 y más de 40 grados centígrados), lo que permite cultivar infinidad de productos comerciales. En ambas zonas la precipitación pluvial se presenta con mayor intensidad en las estaciones de verano y otoño. (Avendaño, 2011; 23)

Cabe señalar que, según el mismo antropólogo, no existen ríos en la parte alta por lo que en esta zona el abasto de agua se realiza a partir de pozos, mientras que en la zona baja se encuentran afluentes como Río Copala, Río San Juan, Río Venado, Río Tilapa, Río Mesoncito y Río Pájaro, mismos que permiten utilizar las aguas para riego en terrenos de cultivo. (Avendaño; 2011; 24)

Los triquis conviven con la naturaleza que los rodea todo el tiempo, los adultos enseñan a los más pequeños, desde su propia cosmovisión, un cúmulo de conocimientos sobre su entorno: pronosticar las lluvias; saber cuál es la mejor temporada para cortar árboles y así garantizar la durabilidad de la madera con que construyen sus casas; si va a “templar”, si es que va caer granizo o si va a correr viento; interpretan los aullidos de los perros, el maullido de los gatos por la noche, el chillido de las lechuzas, la voz de los tecolotes, la presentación de las serpientes; poseen saberes en torno a las enfermedades de las personas según su nahual⁸, tienen un amplio conocimiento de plantas medicinales endémicas; recogen el espíritu después de un espanto; protegen a quienes pueden ser objeto de hechicerías, saben sacar la suerte (Martínez, 2010).

A lo largo de su historia han dialogado de manera intersubjetiva con la naturaleza y han logrado un bagaje cultural muy amplio, casi siempre resguardado, de forma oral, por los *atachi'a* (ancianos) y *anachi'a* (ancianas). Dicha sabiduría triqui es utilizada de manera cotidiana para el cuidado personal y colectivo logrando satisfacer demandas de salud, alimentación, trabajo, vivienda, educación y otras. Así los médicos tradicionales han curado al pueblo de sus enfermedades, las familias han alimentado a sus hijos por siglos, el pueblo ha realizado trabajos

⁸ Se hace referencia a la noción entre el pueblo triqui de la existencia de un animal que acompaña la vida de los seres humanos desde su nacimiento hasta la muerte. Es preciso aclarar que se hace referencia a ese *alter ego* que entre algunos pueblos representa el *tonal* pero que se equipara de manera indistinta con *el nahual*. Para mayor referencia revisar Lupo, Alessandro, “Nahualismo y tonalismo”, *Arqueología Mexicana*, núm. 35, pp. 18-23. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-tonal-y-el-nahual>

colectivos para su beneficio, los hombres han construido sus moradas con los materiales de la región y los conocimientos han sido transmitidos, de forma colectiva, a las nuevas generaciones, tanto a nivel familiar como a nivel comunitario, mediante las mayordomías, los cargos, las fiestas y el trabajo colectivo.

Dicha convivencia del triqui con su territorio, es decir con sus animales, sus ríos, sus cuevas, sus plantas, lo han llevado a construir una forma de ver el mundo que se expresa mediante diversas fábulas, cuentos y leyendas (Martínez, 2010). Por ello podemos escuchar muchas historias que poseen saberes en torno a venados, conejos, tigres, serpientes, zorros, los ríos y las cuevas, que permanece vivas hasta nuestros días en la memoria colectiva de este pueblo.

Como se ha mencionado, la región presenta diversas montañas en su geografía entre las que, según Juan Avendaño, destacan las siguientes: *Kiji Sigatan*, ubicada en Chicahuaxtla; *Kiji dako yu'un*, en Santo Domingo del Estado; Cerro Pájaro en Cruz Chiquita y Cerro Tilapa en el territorio copalteco. (Avendaño, 2011; 23)

Esta convivencia con su entorno también la podemos ubicar a partir de la forma en que han sido nombradas las comunidades, sus cerros, sus lugares simbólicos a partir de las características del entorno natural. Por ejemplo, *Ra na chiña'a* [Agua Dulce] o Agua Fría, *Na nuri á'a* [Agua donde hay carrizos] o Carrizal, *Ra Chataj'a* o Cerro Pájaro, *Ni chun'a* [Los árboles] o Tilapa, *Ra niou'a* [se refiere a una yerba silvestre común de la región] o Yerbasantas. Aunque estas denominaciones prevalecen en la propia lengua, cada vez es más frecuente que las denominaciones de los lugares sea en otras denominaciones no triquis, así, la forma en que el territorio es nombrado y quién lo nombra, demuestra relaciones de poder que ha vivido el pueblo triqui, tal como lo plantea Hollenbach:

Cuando examinamos el mapa de la región trique (sic) y sus alrededores en la Mixteca Alta y Baja, el primer hecho que se destaca es que ni un solo pueblo, barrio o rasgo geográfico tienen un topónimo de etimología trique (sic); todos son de etimología mixteca, náhuatl o española, es decir, de las lenguas habladas por los grupos que han tenido dominio político en la región. Sin

embargo, en el trique (sic) existen topónimos nativos para muchos de estos lugares. Este hecho nos proporciona la primera conclusión: hace muchos siglos, por lo menos desde el ascenso de los mixtecos en tiempos postclásicos, los triques (sic) han sido un pueblo sin importancia política ni económica, sujeto a influencias fuertes por parte de los grupos más poderosos. (Hollenbach, 1980; 1)

Esta observación de la lingüista del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) Elena Hollenbach, resulta relevante para comprender los procesos históricos vividos por el pueblo triqui y ubicar la posición política y económica que ha jugado su territorio para los distintos grupos de poder en las distintas épocas.

Hay que mencionar que para la configuración del pueblo triqui existen dos comunidades importantes que ordenan cultural, espiritual y políticamente el territorio desde su propia cosmovisión y que podríamos denominar “cabeceras” o “centros” y que ellos mismos denominan *Chuma’a* o *Chuman’a*⁹. Por un lado el *Chuma’a* de **San Andrés Chicahuaxtla**, que representa la Región Triqui Alta, y está conformado por las comunidades o barrios de: Cañada del Tejocote, Laguna de Guadalupe, Llano de Zaragoza, Miguel Hidalgo, San Isidro Morelos, San Isidro del Estado, Santo Domingo del Estado, la Trovadora, Yosonduchi, El Mesoncito, San Antonio Dos Caminos, San Martín Itunyoso¹⁰ y Casa del Zorro. El *Chuma’a* de la Región Triqui Baja es **San Juan Copala**, conformado por las siguientes comunidades o barrios: Agua Fría, La Sabana, Barranca Yervasanta, Yosoyuxi, Tierra Blanca, Carrizal, Paraje Pérez, Cruz Chiquita, Rastrojo, Coyuchi, Guadalupe Tilapa, Cerro Cabeza, Cerro Pájaro, Cerro Plato, Cieneguilla, Joya del Mamey, Joya de Anillo, la Ladera, Llano Aguacate, Llano Nopal, Paso del Águila, Río Humo, Río Lagarto, Río Metates, Río Tejón, San Miguel Copala, Santa Cruz Tilapa, Río Venado, Unión de los

⁹ Cabe aclarar que no existe consenso en la forma de escribirlo, Agustín García Alcaraz lo escribe como ***Chuma’a***, mientras que la lingüista Elena Hollenbach utiliza ***Chuman’a***.

¹⁰ Actualmente San Martín Itunyoso es la única cabecera municipal triqui reconocida por el Estado y jurisdiccionalmente le pertenecen las comunidades de: San José Xochistlán, La Concepción Casa del Zorro y Loma Buenos Aires, es por ello que se le considera como la triqui media y cuenta con una tercera variante lingüística del triqui, aunque culturalmente no se le puede asumir como *Chuma’a*.

Ángeles, Pino Suarez, Yutazaní. En torno a la conformación de estos *Chuma'a* Agustín García Alcaraz plantea lo siguiente:

El conjunto de [los barrios], unidos y organizados con fines sociales, políticos, religiosos y, sobre todo, de defensa, fueron dando origen a dos núcleos diferentes, no completamente separados ni enemistados entre sí: Chicahuaxtla y Copala. Cada uno de ellos era un *Chuma'a*, centro sobre todo ceremonial y religioso y después sede del gobierno democrático de autoridades elegidas entre todos los barrios, periódicamente renovables, y del consejo de ancianos. Estos *Chuma'a* polarizaban a sus respectivos *barrios* y servían de unión entre ellos. Con el tiempo se separaron de Chicahuaxtla: Santo Domingo e Itunyoso, que formaron otros centros aparte. (García, 1997; 184)

Esta división cultural, política y social entre los triquis, representada por los dos *Chuma'a*: San Andrés Chicahuaxtla y San Juan Copala, sucedió alrededor del segundo milenio de la era cristiana, y tal parece que a partir de dicha organización en Triqui Alta y Triqui Baja se dio la variación lingüística entre el triqui de Copala y el de Chicahuaxtla compartiendo entre el 75 y 85 por ciento de su vocabulario básico (Lewin, 1999; 217).

El antropólogo triqui Juan Avendaño Ramírez, originario de Santo Domingo del Estado, refiere que el territorio triqui abarca 25,891.80 hectáreas divididas en cinco núcleos agrarios y que corresponden a los cinco clanes que sustentan la organización del pueblo triqui:

El territorio étnico está conformado en realidad por cinco territorios clánicos que son en orden de importancia los siguientes: San Andrés Chicahuaxtla, San Martín Itunyoso, San Juan Copala, Santo Domingo del Estado y San José Xochistlán. Cada clan está conformado por varios linajes que no ocupan forzosamente terrenos contiguos. (Avendaño, 2011; 21)

A su vez, Avendaño reconoce como centro ceremonial de importancia a San Martín Itunyoso además de estos dos *Chuma'a*. Cabe señalar que Itunyoso actualmente

es reconocida por la jurisdicción administrativa del estado de Oaxaca como la única cabecera municipal.

Otro aspecto imprescindible de analizar es que las dimensiones del territorio triqui han variado en su perjuicio considerablemente, debido al permanente despojo en el recorrido histórico desde antes de la Conquista española, que se agudizó durante el periodo colonial, y que prevalece hasta épocas más recientes, tal y como lo señala Pedro Lewin:

sufrieron expropiaciones territoriales durante los siglos XVIII y XIX por población mestiza y mixteca, además de que los conflictos agrarios en el presente siglo siguen afectando su territorio (Lewin, 1999; 216)¹¹.

Esta situación ha llevado a que el pueblo triqui se organice en distintos tiempos y de diversas formas para defender su territorio, algunas veces por la vía política otras militarmente, este hecho permanece vivo en la memoria colectiva de este pueblo y forma parte de las historias que han sido heredadas a través de los siglos:

Se cuenta que los abuelitos se formaron en el *Chuma'a* y después se regaron por todas partes del pueblo. También se dice que antes había muchos problemas con los mixtecos porque ellos siempre querían quitar el territorio de la gente triqui, porque los triquis tenían su territorio grande, abarcaba desde Zacatepec, Teposcolula y Monteverde. Los triquis siempre han defendido su territorio por eso y hasta el momento los triquis son más importantes y saben valorar lo que tienen y así seguirán hasta el infinito, porque ellos son gente que sí tienen valor para defender su territorio, a la vez los del gobierno dicen que los triquis son cobardes y los discriminan. Ellos por eso se organizan y se trabajan de manera organizado, cuando el gobierno ve que ellos están organizados meten su política para dividirlos.¹² (Memoria)

¹¹ La superficie actual de núcleos agrarios Triquis se registran como sigue: **San Juan Copala:** 20 002-88-96 ha; **San Andrés Chichahuaxtla:** 5 005-00-00 ha; **Santo Domingo del Estado:** 2 278-27-10.04; **San Martín Itunyoso:** 1 420-00-00 ha; **San José Xochixtlán:** 1 797-00-00 ha. Total actual del territorio Triqui: 30 503-16-06.04 ha. (nota de Lewin, 1999: 217).

¹² Reflexión de la maestra Luisa Matra Merino en *Memoria del Diplomado Educación para la Autonomía*

En ese sentido, las subregiones triquis han vivido este despojo de manera diferencial pues la riqueza natural que albergan los Copalas, a diferencia de los Chicahuaxtlas, es muy importante al tener extensiones de tierras fértiles donde corren dos cuencas que atraviesan por su territorio la del Río Balsas y la del Río Verde, además de poseer reservas de minerales e importantes recursos forestales:

En el subsuelo existen vetas de metales como oro, plata, plomo, cobre, mica, y antimonio, los cuales no se explotan por falta de recursos económicos y técnicos (Saldaña, 1994; 15). Además cuenta con yacimientos de petróleo, según estudios realizados por Pemex en 1988. (Avendaño, 2011; 24)

De forma tal que, paradójicamente dicha riqueza en recursos naturales ha representado históricamente conflictos territoriales ocasionados principalmente por la codicia de empresas ligadas a redes políticas de caciques ajenos a la comunidad triqui como veremos en adelante.

1.3 La época Colonial en la región triqui

Tampoco se cuenta con datos exactos sobre la llegada de los primeros españoles al territorio triqui, sin embargo, es muy probable que las encomiendas españolas incursionaran en las ciudades importantes como Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla desde inicios de la Conquista y también que unas cuantas familias españolas se adueñaran de tierras de los pueblos. (López, 2007). El geógrafo Peter Gerhard habla de la existencia de San Juan Copala para el año 1600, sin embargo desconoce bajo qué dominio se encontraba:

No estamos seguros de si San Juan Copala era sujeto de Puctla, de Justlaguaca, Tecomastlaguaca (sic) o Tlaxiaco; en 1600 esta comunidad trique tenía dos pequeñas estancias que debían ser reducidas a Puctla (sic). El nombre trique de Copala era Sahatnuncuti. (Gerhard, 1986; 170)

El primer cacique español del que se tenga registro lo plantea Agustín García Alcaraz de la siguiente forma:

No sabemos con exactitud, cómo ni cuándo fueron sometidos los triquis por los españoles, pero debió ser a principios de la Conquista, pues tenemos una noticia del siglo XVII, en que don Martín José de Villagómez alega que las tierras de los triquis son suyas por herencia de su familia (García, 1997; 184).

El periodo colonial parece haber transcurrido de distintas formas entre Chicahuaxtla y Copala, pero con el mismo resultado: el despojo de sus tierras y recursos naturales mediante la introducción de nuevos cultivos, ganadería y la acción evangelizadora de la iglesia con la intención de someterlos espiritualmente (Martínez, 2010):

Hacia 1537 se habla de un cacicazgo llamado Chicahuaxtla y Copala que posteriormente queda sometido a los españoles, formando parte de la encomienda de Don Tristán de Luna y Arellano (1548), los indígenas trabajan sus huertos familiares y sementeras, mientras proliferan cañaverales y rebaños ajenos en suelo triqui, en franca competencia con el ganado menor propiedad de las comunidades, a tal grado que en enero de 1560, una disposición Virreinal ordena *que no se les impida el aprovechamiento de los pastos comunes*. (Nieto, 1976 ;16)

Podemos señalar que a partir de la época colonial y en adelante, las leyes favorecieron a los caciques españoles como poseedores de pastos y tierras comunales de los triquis, dejándoles únicamente su milpa y huertos familiares. El español podía arrendar las tierras y de hecho lo hizo para introducir los nuevos cultivos y la ganadería, que desequilibraron los ecosistemas y modificaron las tradiciones triquis. Poco a poco los caciques fueron adquiriendo de manera impune más y más extensiones de tierra llegando a controlar, además de Chicahuaxtla y Copala, otros pueblos como: Acatlán, Petlalcingo, Santo Domingo, San Gerónimo, Totoltepec, Guajuapa, Silacayoapa, Yanhuitlán, tal es el caso de Martín José de Villagómez Guzmán y Pimentel (García, 1997; 187). Así transcurrió la Colonia y el pueblo triqui se mantuvo bajo cacicazgos prácticamente hasta el siglo XVIII, perdiendo en este periodo cerca del 30 por ciento de su territorio original (20 000 ha aproximadamente), a manos de mestizos y mixtecos (Lewin, 1999; 218).

A pesar de esto, las condiciones geográficas de la región triqui permitieron la defensa de parte de su territorio y cultura, en un inicio, los españoles se apoderaban de las mejores tierras ubicadas en los valles y cerca de afluentes de ríos, y menospreciaron las de menor acceso, de tipo montañoso y *poco productivas*, por esta razón, no se establecieron directamente entre los triquis, sino en las poblaciones que circundan su territorio: Putla, Tlaxiaco y Juxtlahuaca (Martínez, 2010).

Con la vocación expansionista y conquistadora de los españoles, y bajo el concepto de la “superioridad” europea, las prácticas sociales, culturales y económicas de los triquis fueron asumidas como opuestas a la *visión occidental*, así, el rico y megadiverso *territorio triqui*, a los ojos de los conquistadores, resultaba una inmensa región “improductiva” conformada por tierras comunales que no permitían el desarrollo de dicha región, por lo que era necesario y urgente poseerlo y reorientarlo hacia nuevos procesos económicos, principalmente el cultivo de caña y la incursión de ganadería bovina y ovina, que producirían significativas ganancias económicas a los caciques españoles.

En torno al despojo territorial sufrido por los triquis durante el periodo colonial existen diversos documentos revisados y citados por autores como César Huerta Ríos y Agustín García Alcaraz, entre otros, y cuyo recuento y síntesis de los mismos se encuentran ampliamente descritos por Francisco López Bárcenas en su libro *San Juan Copala dominación política y resistencia popular*. (López, 2009)

1.4 El movimiento de Independencia en la región triqui

Llegado el movimiento independentista en el siglo XIX, las ideas de los movimientos políticos en contra de la corona española llegaron a la región triqui. La participación de este pueblo durante el movimiento independentista parece haber sido amplia y decidida al lado de José María Morelos y Pavón, logrando con ello sobrevivir culturalmente e impedir que sus *Chuma'a* sucumbieran frente a las nuevas élites criollas que se posicionaron en torno a la región, aunque vale decir que dicha sobrevivencia tendría nuevas y serias limitaciones políticas y económicas.

En ese sentido, podemos contradecir lo planteado por Jaime Nieto Ramírez en su tesis de licenciatura: “Los habitantes de la zona triqui pasan de la situación colonial a la de ciudadanos independientes sin darse cuenta de lo ocurrido.” (Nieto, 1976; 18). Dicho planteamiento considera que los triquis “pasaron de noche” durante este proceso revolucionario, la verdad es que su participación fue activa más que pasiva. (López, 2009). Lo que también es cierto es que al ser proclamada la Independencia en la mixteca oaxaqueña ocurrió algo similar a lo que nivel nacional sucedía, el reposicionamiento de la élite criolla en detrimento de los pueblos indios que participaron en la insurrección (Martínez, 2010).

Así, Hilario Alonso Medina, es recordado hasta nuestros días por los triquis como un aguerrido triqui que formó parte del ejército independentista en la mixteca. En la tradición oral prevalece el recuerdo de *Hilarión* como popularmente denominan a este personaje histórico. El héroe triqui de la Independencia, quien al lado de su hermano Jacobo Alonso Medina, peleó entre las filas del cura originario de Valladolid (hoy Morelia, Michoacán). Podemos imaginar que su participación armada fue relevante al grado de lograr que los *Chuma'a* fueran reconocidos en su momento como cabeceras municipales, nueva figura político-territorial nacida de la Independencia.

Con la toma de la ciudad de Huajuapán, el 21 de junio de 1821, Antonio de León proclamó la Independencia en la región mixteca de Oaxaca. Este realista disfrazado de independentista fue aliado de Agustín de Iturbide. El héroe independentista que es reconocido en la historia oficial fue hijo de un reconocido ganadero español, y perteneció a una clase que no tenía ningún reconocimiento por los pueblos indios que habían luchado en los ejércitos libertadores de Morelos y Vicente Guerrero, inclusive De León personalmente, en su faceta de realista, venció al propio Guerrero anteriormente, por lo que en su nueva “faceta de independentista” no tendría ningún reparo en escuchar las demandas de los indígenas (Martínez, 2010).¹³

¹³ Personaje que es considerado héroe regional de la Independencia en la historia oficial, sin embargo combatió en contra de Vicente Guerrero y después proclamó la Independencia en la Mixteca oaxaqueña.

Terminada la fase armada de la Independencia, tuvo aparición una nueva disputa por el poder entre federalistas y centralistas. En el caso de Oaxaca dicha disputa enmarcó la declaración de Estado libre y soberano en el año 1823, y tuvo un impacto directo en el derrotero de la política regional de la mixteca:

La separación de Oaxaca de la representación nacional, constituyéndose en un estado libre, obedecía a los intereses de quienes en ese momento ocupaban los puestos políticos en la región, mayoritariamente criollos. Antonio de León, el jefe político [de la Mixteca], era descendiente de españoles, lo mismo que José María Murguía Lagardi, primer gobernante después de erigido el estado (López, 2007; 107).

Pero, ¿qué impacto tendría, en la región triqui, la consolidación del poder regional del General Antonio de León? Esta situación política ocasionó una respuesta directa que no se hizo esperar y casi de inmediato tuvo sus primeros efectos. Para 1825, la *Ley de División y Arreglo de los Partidos que Componen el Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, reconoció a San Andrés Chicahuaxtla como cabecera municipal. En 1826, la misma ley, garantizaría similar jerarquía político-administrativa a San Juan Copala. (López, 2009).

Aunque dichas categorías municipales fueron logradas por la amplia participación política y militar de los triquis durante el movimiento libertador, enfrentaban una nueva normatividad administrativa que tenían que reconocer y manejar en su favor para sostener el control de su territorio y refrendar su derecho a prevalecer culturalmente. En ese sentido, la figura del Municipio, como organización política administrativa, jugó un papel fundamental en el avance de las ambiciones de las familias acomodadas de Putla, Juxtlahuaca y Tlaxiaco debido a que las decisiones

Actualmente la Ciudad de Huajuapán de León lleva este nombre en su honor. “Antonio de León, de origen español, primero estuvo al servicio de la corona y como tal alcanzó renombre en toda la Nueva España combatiendo contra las tropas independentistas del general Vicente Guerrero. Más tarde, cuando el general Agustín de Iturbide, obedeciendo a intereses de la nueva clase social que se estaba gestando en el país, decidió “aliarse” a Vicente Guerrero como estrategia para dominar el movimiento y terminar con él, Antonio de León hizo lo propio y proclamó el Plan de Iguala en la región mixteca, que era el territorio donde se movía; transformándose así, en muy poco tiempo, de defensor del rey a fundador de la nueva patria”(López, 2007; 111).

de las autoridades triquis quedarían constreñidas a éstas, acometiendo de nuevo en contra de las tierras comunales triquis, permitiéndoles, con las nuevas leyes municipales, ejercer con mayor intensidad su dominio, tal y como lo plante Alicia Barabas:

El Municipio construido por el emergente Estado nacional en el siglo XIX, desdibujó aún más el concepto de territorio indígena... la nueva concepción del municipio como auxiliar del Estado intentaba mantener a las comunidades amarradas a la política dictada por el gobierno estatal, y para ello un procedimiento común era degradar a las cabeceras municipales indígenas al estatus de agencias dependientes de las cabeceras mestizas y criollas. (Barabas, 1998; 349)

Así, los triquis sometidos a estas nuevas disposiciones sufrieron un nuevo despojo de sus mejores tierras a manos de Antonio de León, quien, en el mejor de los casos, era beneficiado con el arrendamiento de terrenos por orden del ayuntamiento de Putla, ya que, con el poder político y militar que tenía, acostumbraba a tomar los terrenos sin pedir permiso para el pastoreo de sus chivos, que por entonces le generaba redituables ganancias económicas. Pero no sólo este personaje se benefició de las decisiones políticas tomadas por los munícipes de las tres ciudades mestizas que triangulan la región triqui. Muchos otros caciques se vieron beneficiados para montar trapiches y haciendas ganaderas itinerantes, despojando tierras y explotando fuerza de trabajo triquis. (López, 2009)

Los triquis reconocieron que las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales continuaban igual o peor que durante la Colonia y se apresuraron a levantarse en armas reclamando la posesión de sus tierras, así como justicia en torno a los límites territoriales, inaugurando lo que sería un siglo de constantes enfrentamientos con los nuevos poderes fácticos regionales, en un inicio encabezados por *Hilarión* y Jacobo Alonso, y posteriormente por Dionisio Arriaga y Domingo Santiago.

Para 1832, *Hilarión* y su hermano encabezan la primera rebelión en la mixteca contra del supremo gobierno, mediante acciones directas en contra de los caciques, como la ocupación de la Hacienda-Ingenio La Concepción situada en territorio triqui tomando preso a su propietario, el español de apellido Esperón y la irrupción a la casa de José María Carrasco, quien benefició a Antonio de León en perjuicio de los triquis, en Putla.

La represión gubernamental en contra de los pueblos¹⁴ que se suman a dicha rebelión empuñando machetes y protegiendo la vida de los líderes triquis ocultándolos a su paso por sus comunidades, queda personificada por el Coronel Mariano Guzmán, comandante de Juxtlahuaca, quien aterroriza a las poblaciones intentando mermar los movimientos de los levantados e incluso pone precio a sus cabezas para que sean entregados por los pobladores. (López. 2009)

El movimiento político tuvo fuerza por varios años sin conseguir la rendición de los rebeldes. En 1839 es capturado el héroe triqui quien es conducido maniatado rumbo a Juxtlahuaca para de ahí ser llevado a Oaxaca donde, según Nieto (s/f) es decapitado como escarmiento. La memoria de *Hilarión* retumba hasta nuestros días por montañas y ríos de Copala y Chichahuaxtla, gracias a la tradición oral triqui que en voz de mujeres y hombres, ancianos y jóvenes, evoca el inicio de la historia reciente del pueblo triqui en defensa de lo propio.

Las agresiones territoriales y las obligaciones tributarias injustas en contra de los triquis continuaron en los años posteriores. Consecuentes con los ideales de Alonso Medina, surgieron nuevos líderes como Dionisio Arriaga y Domingo Santiago, forjando un nuevo movimiento en contra de las decisiones impuestas por los mestizos en contra de sus *Chuma'a*, Según César Huerta el descontento se suscitó:

En el año 1843, [cuando] los vecinos del pueblo de San Juan Copala, ofendidos por un embargo que les hizo el juez de Juxtlahuaca, a solicitud del cura don Francisco Ballesteros, *demandando el pago de sus obvenciones (sic)* cayeron

¹⁴ Principalmente triquis de San Juan Copala y mixtecas de Coicoyán de las Flores.

de improviso una noche sobre la última población. En realidad, se trató de una sublevación contra el despojo de tierras llevada a cabo por mestizos de Juxtlahuaca. La Revuelta duró cinco años, en el curso de los cuales se convirtió en *guerrillas*. (Huerta, 1981; 41).

Esta rebelión fue acogida por amplios sectores de la mixteca, logrando organizar a distintos pueblos y fue nombrada como *La Rebelión de la Montaña* y propuso un programa conjunto que disputó contra el poder político liberal, así, “En una proclama emitida el 11 de octubre de 1843, en el paraje Teipulco, Guerrero, la rebelión tomó un carácter político, ya que los pueblos declaraban abiertamente luchar por la reestructuración del poder local” (López, 2007;126). Podemos ubicar en los planteamientos de la insurrección un reclamo sobre los derechos políticos y territoriales no reconocidos en la conformación del Estado mexicano.

Después, y de manera progresiva, sus líderes comenzaron a dividirse y algunos entraron en negociación con sectores oficiales, asumiendo una discutible representatividad de la causa india. Con todo, este largo periodo de levantamientos expresaba una reacción social ante las reformas políticas de municipalización, encarnadas por sectores mestizos que avanzaban a una economía agrícola y ganadera en torno a la emergente figura del rancharo. (R. Pastor, citado en Lewin, 1999: 221).

Este planteamiento de Rodolfo Pastor resulta muy significativo, y podría ser tomado como el antecedente de las primeras divisiones al interior de las comunidades triquis, donde algunos líderes triquis optaron por aliarse con el poder oficial, hipotecando los derechos de sus pueblos; por otro lado, permite ubicar las raíces históricas de la lucha triqui por su territorio y autonomía, así como los orígenes de la violencia en la región.

A causa de esta historia temprana de rebeldía y organización política en contra del *Establecimiento* mexicano, se profundizó la concepción de “salvajes” atribuido a los triquis, y en especial a los habitantes de Copala, siendo recurrente en el discurso del poder hegemónico en la zona, fundamentando la violencia material y simbólica

en contra de la gente de Copala, esta narrativa colonial se evidencia en el siguiente texto escrito por Antonio de León y que aparece en una investigación de Durand:

[...] hay también las circunstancias muy agravantes de que viviendo esos indios en un estado salvaje, porque diseminados por todos aquellos montes, en ellos sin reconocer lo que llaman pueblo de Copala a que jamás se han podido reducir a que vivan, cometen en aquellos montes todo tipo de crímenes, sobre todo el robo a que están avezados, no sólo abrigan a cuantos malhechores se acogen a su favor, sino que los auxilian personalmente y están prontos en todas ocasiones para cuanto es hacer el mal, siéndome prueba de esa verdad la protección que dispensaron al famoso asesino Hilario Alonso, alias *Hilarión*, cuya gavilla aumentaron muchos de los indígenas del mencionado pueblo de Copala, el cual por todas esas razones, a la irrespetuosidad con que se conducen para con las autoridades del distrito y por el horroroso atentado cometido después de los hechos de Juxtlahuaca, y haber degollado a su juez de paz y al escribano de la municipalidad, los juzgo indignos de toda consideración y por lo mismo opino y pido al Supremo Gobierno que disolviéndose el pueblo mencionado para su castigo y ejemplo de los demás, apruebe, si cree justo, que a cuantos individuos de él se aprehendan, supuesta la certeza que hay que todos han tomado parte en la rebelión, se destinen a los trabajos públicos del camino de Veracruz a México, donde de alguna manera sean útiles a la sociedad, ya que hasta hoy sólo han servido en ella para causarles males[...]. No omitiendo manifestarle que siendo los indios de Copala poseedores de porción de ganado mayor, he ordenado al mencionado jefe que recogiendo de aquél todo lo que se pueda, pero que sea precisamente a los de Copala y no de ningún otro en particular o población, se venda al mejor postor y su producto, previa una cuenta justificada de la venta, se introduzca en la Tesorería Departamental para indemnizarla de los gastos que está haciendo en restablecer la tranquilidad que aquellos han alterado y pretenden aún seguir alterando en los demás del distritos. (Durand, 1989; 46)

En estas líneas reconocemos que para el establecimiento el pueblo triqui permanecía salvaje y no se sometían a la iniciativa administrativa de conformar el pueblo de San Juan Copala. Es importante destacar que el *Chuma'a* desempeñaba

el papel específico de centro ceremonial y político donde recidían específicamente sus autoridades espirituales y políticas, mientras las poblaciones y los habitantes conformaban asentamientos en la montaña. Podemos advertir también la intención administrativa de generar un etnocidio para zanjar el tema de los triqui y legitimar jurídicamente el robo de sus bienes materiales.

Otro ejemplo de dicha colonialidad lo representa la descripción recuperada en *Violencia y cambio social en la Región Triqui*, de Parra y Hernández (1994), donde se tipifican las actitudes de los triquis de Copala, comparándoles con la población meztiza de los alrededores y de sus hermanos de Chicahuaxtla e Itunyoso. Así, de nueva cuenta la sociedad mestiza se refiere a la otredad representada por los triquis de la región baja como: *indomables, valientes, rencorosos, desconfiados, inciviles, egoístas, supersticiosos y preocupados*. Mientras que los de Chicahuaxtla son *alegres* y de *costumbres moralizadas* aceptando la imposición de la religión católica; y los de Itunyoso son catalogados como *alegres* y *trabajadores*. La definición de los mestizos de Tlaxiaco y Putla refiere que son personas *alegres, atentos, ilustrados y trabajadores republicanos y católicos* (Parra y Hernández; 1994; 43)¹⁵. Con estas descripciones recistas podemos evidenciar la violencia material y simbólica ejercida en contra del pueblo triqui en general, pero de manera especial en contra de los habitantes adscritos culturalmente a Copala, construyendo un imaginario sociológico que caló profundamente entre la sociedad mestiza e incluso al interior del pueblo triqui.

1.5 El movimiento de Revolución en territorio triqui

Iniciado el siglo XX, la Revolución Mexicana llegó de manera peculiar y tardía a la región triqui, y ello también tuvo efectos en las dinámicas históricas y políticas de este pueblo indígena. Así, las ideas revolucionarias que se exparcían por diversos estados del país en los años más críticos, no tuvieron el mismo eco en esta región de Oaxaca. Podemos afirmar esta idea en el sentido de la memoria viva

¹⁵ Fuente Manuel Martínez Gracida, *Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, Oaxaca: Imprenta del Estado, 1883.

dentro del pueblo triqui, pues en su tradición oral, prevalece con mayor reconocimiento la participación política de Hilarión en la Independencia, y no sucede lo mismo con el más reciente periodo (Martínez, 2010). Aunque en algunas investigaciones históricas y en los propios testimonios de la gente, aparecen referencias a la existencia de zapatistas y carrancistas entre algunas poblaciones triqui que dividieron a las comunidades.

El intelectual Francisco López Bárcenas, refiere la anterior situación como parte de una maniobra del *establecimiento* de la época para reposicionar su poder hegemónico en la región ante las demandas revolucionarias. Si bien existieron grupos alineados al carrancismo y al zapatismo, el protagonismo de los mismos fue muy pequeña en comparación con las insurrecciones del siglo XIX, ésta se da de forma diferenciada entre los de Chichahuaxtla y los de Copala, y más allá de compaginar con las ideas políticas del momento, se aprovechó la situación de inestabilidad política nacional para refrendar el poder local por parte de las élites de Putla, Tlaxiaco y Juxtlahuaca (López, 2009).

Sin embargo, es importante destacar que antes de la Revolución, las diferencias políticas entre las comunidades triquis, fueron resueltas pacíficamente y sin violencia armada, mediante prácticas de diálogo y procesos pacíficos. Por ello, es importante recuperar lo que Parra y Hernández plantean en su investigación en torno a los efectos trascendentales que tuvo la Revolución en la región triqui. Para ello, los autores refieren tres situaciones que involucraron a las comunidades de este pueblo. Primero, los mestizos promovieron e incentivaron a algunos líderes a involucrarse en las disputas políticas; segundo, dichos líderes se incorporaron a los ejercicios armados buscando aprovechar el momento para fortalecer su poder político sobre otros liderazgos; y tercero, aunque no fue masiva la leva, muchos triquis se sumaron reclutados por esta práctica de coacción. Como sucedió en otras regiones del país, la revuelta fue aprovechada para cometer atropellos en contra de la población. Estos autores explican también cómo se definieron las comunidades triquis en ese momento, Sabana y Yosoyuxi se sumaron a favor de Carranza y

Tilapa, Yerbasanta, Agua Fría, Cerro Ceniza, Rastrojo, y Cruz Chiquita, lo hicieron del lado de Zapata, ambos grupos se denuncian mutuamente de aprovechar el momento en su beneficio. (Parra y Hernández, 1994).

Siguiendo con la reflexión de ambos intelectuales, refieren que estas divisiones generaron transformaciones entre el pueblo triqui, fruto de un *aculturamiento revolucionario*, pues estas ideas y prácticas impuestas por los mestizos no propias de la ontología triqui, tuvieron severos efectos en sus propias prácticas políticas y culturales, desmoronando el tejido social. Además se promovió la adquisición de armamento de alto poder de fuego, desequilibrando las relaciones de poder y sociales al interior de las poblaciones, normalizando y volviendo parte de la cotidianeidad triqui, el uso de estos pertrechos de guerra para dirimir sus conflictos. Y por último, refieren para este momento, la introducción del grano de café como nuevo monocultivo al servicio del mercado nacional e internacional, ocasionando disputas sobre los terrenos destinados para su producción entre los barrios. Con la llegada de este nuevo enclave económico también se inauguró un proceso de mercantilización de la vida triqui (Parra y Hernández; 1994). La referencia bibliográfica aquí mencionada se suma a las reflexiones del italomexicano Gutierre Tibón que en su texto *Pinotepa Nacional, mixtecos, negros y triquis* (1961) hace la siguiente mención sobre los triquis y el café:

Hace unos treinta años empezaron a cultivar café en las laderas de sus montes y sus cafetos prosperaron. Ya tenían los triques (sic) una producción que les permitía un intercambio más favorable con los mestizos; ya tenían una riqueza. Y esa riqueza fue su perdición (Gutierre Tibón, 1961; 132)

A la existente producción cañera, el pastoreo caprino y el uso forestal en la región triqui se sumó entonces la producción de café como parte de las mercancías que ejercieron presión sobre el territorio triqui. Aunque no se tiene la fecha precisa en que se introdujo este nuevo cultivo, rápidamente se convirtió en un jugoso negocio para los caciques de las ciudades circundantes, se cree que su llegada a la región

fue por la década de 1920 y que tuvo su mayor auge después de la Segunda Guerra Mundial¹⁶, debido al aumento del valor comercial del grano en esos años.

Ahora bien, para los gamonales de Putla, Tlaxiaco y Juxtlahuaca este cultivo fue una mercancía que generó un poder económico durante el siglo XX, generando efectos sociales dramáticos entre los pueblos triquis, que representaron perfectamente lo que Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina* refiere: “brazos baratos para el café”. El trabajo que implica el cultivo del café y su puesta en el mercado significó historias de explotación y humillación para las familias triquis, quienes vivieron el acaparamiento de los caciques, quienes aprovechando la dominación lingüística del español sobre la lengua originaria de los triquis, no sólo adquirirían ganancias por la mercancía, sino por el injusto intercambio económico de la misma, quienes robaban también a la hora de pesar el grano en sus básculas alteradas, y los productores tenían que aceptar pagos en especie con productos de las tiendas de los propios acaparadores como lo refiere Carolina Verduzco:

los comerciantes de los pueblos mestizos vecinos de Juxtlahuaca, Putla y Tlaxiaco, siempre se han valido de artimañas para pesar mal el café que compran a los triquis y en muchas ocasiones los han obligado a recibir el pago en especie que les venden caro, sobre todo aguardiente y armas de desecho (Verduzco, 2000; 71).

De esta forma, mientras las parcelas de café comenzaron incrementarse en las comunidades triquis, al interior de éstas el tejido social comenzó a transformarse en perjuicio del sentido comunitario pues dentro de las comunidades surgieron cacicazgos triquis que mantenían el control sobre las tierras, la dinámica económica y el poder sobre el resto de habitantes que trabajaban en torno a la producción de café generando un proceso de acumulación inusual para las comunidades:

¹⁶“A principios de la década del cincuenta, América Latina abastecía las cuatro quintas partes del café que se consumía en el Mundo, la competencia del café *robusta*, de África, de peor calidad pero de precio más bajo, ha reducido la participación latinoamericana en los años siguientes.” (Galeano, 1985:154)

Pese a todo, algunos triquis lograron enriquecerse. Su riqueza se basó en parte en la explotación del trabajo ajeno y la usura, pero sobre todo en el despojo y el robo; algunos de los líderes de los barrios a los que se les llama “principales”, usaron su poder político para imponer en su beneficio multas arbitrarias, cooperaciones y obsequios forzosos, además de adueñarse de las rentas de los pastizales (Verduzco, 2000; 71).

De esta manera, el carácter intensivo de los enclaves económicos que implicaron el pastoreo, el aguardiente y el café tuvieron incidencia directa en el medio ambiente, la economía, la cultura y las dinámicas sociales de la región. Como hemos mencionado, esto implicó el incremento de presencia de armas de fuego entre las comunidades, el alto consumo de aguardiente que era una forma de pago en especie por lo producido y la codicia sobre las parcelas destinadas a las nuevas mercancías se conjuntaron para iniciar la historia de guerra fratricida entre los propios triquis, que en los años más recientes han intentado remediar diversos liderazgos sin lograr resolver esta aguda situación social. Posteriormente el auge económico del café vino en detrimento por la caída de los precios en el mercado global y no representó la misma ganancia económica para los productores pero el mal ya estaba hecho, materializándose en graves conflictos interétnicos y generando una violencia sin fin como herencia del paso del café.

Hasta este punto se describe como se dio el nacimiento de la violencia interna en las comunidades triquis, relacionada directamente con las pugnas territoriales asociadas a los productos que llegaron a la región desde el exterior y con claros intereses económicos ajenos al pueblo triqui en sus inicios, aunque posteriormente y debido a la historia del impacto de los diversos periodos históricos de la Colonia, el movimiento de Independencia y la Revolución Mexicana, generaron profundos cambios en las propias dinámicas económicas, política y culturales de este pueblo indígena, creemos importante haber realizado este recorrido histórico para comprender lo que ha sucedido en el territorio y en la cultura para dimensionar lo que Vladimir Zambrano expresa de la siguiente forma:

no existen territorios de paz o gentes de naturaleza pacífica, ni territorios de conflicto o poblaciones congénitamente conflictivas, sino condiciones o disposiciones sociales para la paz o para la guerra en los territorios (Zambrano, 2001; 26)

En ese sentido, como hemos descrito, prácticamente desde antes, durante y posterior a la conformación del Estado mexicano, no han existido condiciones sociales, políticas y culturales para lograr una paz en la región triqui, por el contrario, los intereses políticos y económicos de los cacicazgos han generado una ola de violencia sistemática en contra del pueblo triqui.

Es necesario concluir refiriendo que en 1940 San Andrés Chicahuaxtla deja de tener el carácter de municipio quedando administrativamente sujeto a las decisiones del municipio de Putla de Guerrero y del municipio Tlaxiaco; y que San Juan Copala (1948), tiene el mismo destino, quedando administrativamente dividido entre los municipios de Santiago Juxtlahuaca, Putla de Guerrero y Constanza del Rosario¹⁷. La desaparición de los municipios triquis se sustentó en las falacias y arquetipos contruados históricamente en contra de ellos, pero claramente respondió a los intereses económicos y políticos del *establecimiento* regional, es decir, el racismo y la colonialidad se usaron como herramienta para garantizar la hegemonía de poder sobre el territorio con un criterio económico desarrollista, así lo describen Pedro Lewin y Carolina Verduzco:

Las 53 localidades que conforman este grupo etnolingüístico están distribuidas, administrativa y judicialmente en cuatro municipios (San Martín Itunyoso, Constanza del Rosario, Putla Villa de Guerrero y Santiago Juxtlahuaca) y tres distritos (Juxtlahuaca, Putla y Tlaxiaco). (Lewin, 1999; 222)

[el territorio triqui quedó dividido en 5 núcleos agrarios], así la comunidad agraria de San Juan Copala pertenece casi en su totalidad al municipio de Juxtlahuaca, pero dos de sus localidades: el barrio de San Miguel Copala y el

¹⁷ El 15 de diciembre de 1948, mediante el decreto 105 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el *Periódico Oficial* del 6 de febrero de 1949, San Juan Copala dejó de ser municipio libre para quedar como agencia municipal de adscrita al distrito de Juxtlahuaca" (Cordero, 1995; 48)

de Río Venado pertenecen a los municipios de Putla y constancia del Rosario, respectivamente; las comunidades agrarias de Santo Domingo del Estado y San Andrés Chicahuaxtla, pertenecen a la cabecera municipal de Putla; la comunidad de San Martín Itunyoso es la única cabecera municipal de la zona triqui y a ella pertenece también la comunidad de San José Xochistlán.(Verduzco, 2000; 70)

Con esta decisión política administrativa de destituir los *Chuma'a* como centros religiosos, políticos y culturales de los triquis en la región alta y baja, el territorio triqui quedó totalmente fragmentado y sometido a las decisiones de municipios mestizos.

1.6 Las organizaciones políticas triquis durante el siglo XX

A mediados del siglo XX, comenzaron a llegar las instituciones gubernamentales a la región triqui, mediante sus programas oficiales de salud, educación, infraestructura básica, proyectos productivos, entre otros, con una clara visión de desarrollo de la época, es decir, con un enfoque vertical y bajo un clientelismo característico, el mejoramiento en las condiciones de vida de los pobladores triquis se decidía desde el gobierno, sin reconocer la participación de los propios pueblos en las necesidades y su visión sobre lo que era mejor para su vida, además de responder a una visión preventiva por parte del Estado por las situaciones de inconformidad que en otras regiones cercanas se venían gestando, como lo menciona López Bárcenas:

La década de 1970 encontró a la región triqui todavía bañada en sangre. El gobierno había logrado detener la lucha armada, pero no de forma total. Éste lo sabía y se preocupaba, principalmente porque la región comparte límites con el estado de Guerrero, donde la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres, dirigidos por los profesores Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, respectivamente, empujaban la lucha armada como método para la transformación del país, ante la constatación de que se habían cerrado los cauces legales para defender las causas populares. Desde las altas

esferas del gobierno federal y estatal temían que el ejemplo se extendiera al estado de Oaxaca por medio de los triquis (López Bárcenas, 2009; 119)

Entre las instituciones de gobierno que llegaron en los sesenta y setenta aparecen las siguientes: el Instituto Nacional Indigenista, La Secretaría de Educación Pública, La Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Comisión del Río Balsas, entre otras, que con equipos integrados por docentes, ingenieros, antropólogos, médicos, enfermeras y agrónomos, mestizos todos ellos, y sin tener una contextualización previa y sensible frente a la cultura triqui, intentaron atender la situación de rezago social desde la óptica desarrollista hegemónica para enfrentar la violencia. De esta manera, el contacto con esta incursión de agentes del desarrollo externos, y las políticas públicas ofrecidas por el gobierno, alteró de manera importante la cotidianidad y las propias exigencias políticas del pueblo triqui, pues se incorporaron ideas y discursos de la modernidad hegemónica que transformaron definitivamente el horizonte de la lucha triqui.

Pero no sólo las instituciones del desarrollo hicieron presencia en el territorio, también el ejército llegó a protagonizar esta ola de desarrollo para la región, y se estableció un cuartel militar permanente en San Juan Copala, con la intención clara de vigilar y controlar directamente a los triquis. Dicha presencia militar lejos de mantener el orden y garantizar la paz y la justicia en el territorio, generó un permanente acoso en contra de la población y perpetuó una violencia material y simbólica sobre los habitantes de las comunidades.

En ese sentido, la presencia de la partida militar en Copala, rompió con la frágil estabilidad política entre las comunidades triquis, pues algunos miembros castrenses beneficiaron directamente a liderazgos caciquiles en detrimento de la armonía sutil que se tenía, desequilibrando las relaciones de poder internas. Podemos recuperar algunos testimonios sobre estos hechos que permiten ubicar los efectos de la presencia de esta institución coercitiva del estado:

“Hace tiempo los de la partida militar (...) colgaron en esa loma a un niño de los nuestros; fue en tiempo del General Maximino Ochoa que era jefe de la

zona. Los soldados son soldados (...); no tienen corazón, llegaron antes que el general y atropellaron a todo aquel que se les atravesó. El niño aquel no hablaba siquiera español y luego de matar a otro chamaco, se lo llevaron para San Miguel y lo colgaron, para escarmiento dijeron (...)" (Parra y Hernández, 1994; 143)¹⁸

Otro testimonio que nos ilustra la relación inequitativa y la violencia ejercida por el poder militar sobre los pobladores, lo refiere Francisco López Bárcenas,

El teniente se le acercó y le echó el brazo al cuello, abrazándolo como se les abraza a los amigos. Así lo fue acercando a las instalaciones del ejército. De la mano de Camilo iba su hijo Agustín Ramón. Cuando llegaron a la puerta del cuartel el teniente le dio un empujón al niño para que soltara a su padre y a él lo metió rápidamente a las instalaciones militares. Cuando el niño se levantó sólo escuchó tres disparos. [Habían asesinado a su padre] (López Bárcenas, 2009; 122)

De esta forma, podemos analizar las razones que el gobierno tuvo sobre el pueblo triqui como una política genocida con el claro objetivo de exterminar la cultura triqui sustentando sus acciones en el discurso colonial que hemos descrito y contradictoriamente con la presencia militar en el Chuma'a se recrudeció la violencia existente al sumarse la del Estado.

En consecuencia, acudiendo a su tradición de rebeldía y organización comunitaria, la respuesta por parte de las comunidades triquis se dio de manera permanente, llegando a organizar ataques de defensa organizada causando bajas a los militares que transitaban por las comunidades cuando, cansados de la impunidad, decidieron enfrentar al ejército debido a su contubernio con los asesinos y abusivos caciques triquis.

[...] el teniente Palos se avorazó en exceso, y esta fue su perdición. El pretexto que puso para sacar dinero a los triques (sic) fue una peligrosa ocurrencia:

¹⁸ Citado por los autores. Espartaco, "Con los triquis de Copala", *Oaxaca en México*, Año IV, No. 43, Oaxaca, México: marzo de 1965, p 24

tenía que quitarles sus armas por órdenes *del supremo gobierno*. En varias ocasiones, después de recogerles los rifles, se los había vendido otra vez a un precio muy alto. Y con motivo de unas riñas cruentas entre triques (sic) pobres y ricos, había sacado buen partido de los ricos, con la amenaza de siempre: la sogá, el nudo y el árbol. (Gutierre Tibón, 1981; 138)

Como se afirmó anteriormente, los proyectos de desarrollo gubernamentales irrumpieron en la región triqui desde la década de 1950, y otros efectos de tipo cultural que modificaron trascendentalmente la realidad triqui se dieron con la llegada de los primeros profesores, quienes en esa primera incursión en las comunidades no tuvieron el éxito esperado¹⁹, sin embargo, durante las posteriores décadas de 1960 y 1970, y como parte del programa de la Comisión del Río Balsas (CRB), entraron nuevamente para quedarse definitivamente, generando un proceso de profundas transformaciones culturales en la región.

Con la llegada de la CRB a Copala, continuó la incursión de nuevas ideas entre los pobladores que permearon el día a día de las comunidades, entre ellas la noción impuesta desde los programas de desarrollo, que a veces con buenas intenciones seguían siendo diseñados desde perspectivas coloniales hegemónicas ajenas a la realidad propia. Se les impusieron programas educativos, proyectos productivos agrícolas, sistemas de salud occidentales, implantando el castellano por encima de su propia lengua, monocultivos y prácticas agrícolas ajenas a su cosmovisión y prácticas médicas que marginaron sus propias prácticas medicinales. Como muestra del impacto que tuvieron los proyectos de la CRB en la región tenemos el testimonio de un trabajador que laboró durante este periodo en la zona triqui refiere lo siguiente:

Fue todo un programa de conquista material y religioso. Para consumir la conquista del nuevo mundo descubierto, en esta ocasión ya no llegaron los güeros barbados montados a caballo con fusil en mano, sino operadores subidos en maquinaria pesada quienes en poco tiempo cortaron laderas y las

¹⁹ Revisar Tesis de Maestría (Martínez, 2010)

dejaron planas. Ahí establecimos los campamentos para edificar los modernos barrios que habitarían los miles de habitantes triquis que se encontraban esparcidos entre la selva. (López Bárcenas, 2009; 131)

Justamente una nueva forma de conquista estatal operó sobre la cultura y el territorio del pueblo triqui. Las escuelas como base ideológica de la modernización, inexistentes hasta antes de la década de 1950 en la región, comenzaron a edificarse en varias comunidades, la primera fue en San Juan Copala, pero poco a poco se fueron instalando en Yosoyuxi, Tilapa, Carrizal, Cruz Chiquita, Agua Fría, Río Metates, entre otras:

[Entraron en función] varias escuelas en el área, promovidas y controladas por el INI, la SEP y el Gobierno del Estado. En seguida las enumero y pongo entre paréntesis el número de maestros que tienen: San Juan Copala (3), San Miguel Copala (3), Tilapa (2), Yutazaní (2), Yosoyuxi (2), Cruz Chiquita (2), Río Venado (2), Río Metates (2), Tierra Blanca (1), Carrizal (1), Paraje Pérez (1), Cuyuchi (1), Llano Nopal (1), Río Lagarto (1), Cerro Pájaro (1), Cerro Cabeza (1) y Agua Fría (1). Casi todas dependen de la zona escolar de Copala, cuyo inspector reside en Juxtlahuaca (con excepción de San Miguel que pertenece a la de Putla).

(...)

Casi todas [las escuelas] tienen solamente los dos primeros grados de primaria, o tres, a excepción de la de San Juan Copala, que a partir de 1973 cuenta con la primaria completa. La edad de los niños que asisten es muy variada en todas partes y va desde los seis hasta los 18 años. (García Alcaraz, 1997; 177)

Ahora bien, en términos políticos, aún después de la desaparición del reconocimiento como cabecera municipal, en San Juan Copala se continuaba eligiendo a autoridades mediante sus formas tradicionales, donde los líderes naturales de cada barrio, los Mayordomos y el Consejo de Ancianos participaban en la elección de sus representantes políticos. Así, la elección del Agente Municipal y su cabildo, se realizaba bajo las formas de elección tradicional a pesar del

debilitamiento del equilibrio entre los barrios explicado anteriormente debido al surgimiento de caciques triquis del café, la proliferación de armas y la disputa por los terrenos para pastoreo.

Hasta entonces, la presencia de partidos políticos en la región era prácticamente inexistente e innecesaria pues existía una autonomía en las decisiones políticas internas del *Chuma'a*. Es hasta principios de la década de 1970 cuando empieza a gestarse la idea, entre propios triquis y políticos externos, de crear un comité del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la región para interlocutar con los políticos partidistas y donde el papel de algunos promotores bilingües triquis de las escuelas, aprovecharon su contacto con el exterior para conformar el Grupo de Promotores Bilingües (GPB) que comenzó a tener un peso político dentro de los Chuma'a, en ese sentido, la incursión de la educación estatal, tanto por sus planes de estudio aculturantes, como por la agremiación de los primeros docentes triquis, jugó un papel determinante en la transformación política triqui.

De esta forma, los caciques políticos mestizos de la región, principalmente de Juxtlahuaca, agrupados en torno al PRI, encontraron en dicho GPB encabezado por el profesor triqui Maurilio González Pérez, el mecanismo de entrada a San Juan Copala para controlar con su partido la Agencia Municipal. Además de los docentes, también se unieron a esta propuesta política externa algunos pastores evangélicos de la comunidad de La Sabana, y los hermanos Antonio y Pablo Ramírez Flores²⁰, para conformar, en 1971, el Comité Local del PRI en San Juan Copala. Detrás de sus intenciones “modernizadoras” como impulso para llevar al partido oficial a los pueblos se encontraban la corrupción y la impunidad mediante prebendas políticas y económicas.

Así que el GPB priista argumentó que se tenía que modificar la forma tradicional de elección de autoridades triquis, instrumentalizados por los políticos priistas de Juxtlahuaca, ya que las formas tradicionales eran arcaicas y por lo tanto, no

²⁰ Según Carlos Durand Alcántara los hermanos son los principales asesinos del pueblo triqui de Copala (Durand, 1989; 83)

coincidían con lo que estaba pasando a nivel estatal y nacional, impidiendo con ello la llegada del progreso a la región. Así comenzaron a profundizarse, aún más, las divisiones políticas entre los barrios triquis que habían iniciado en años previos. Los nuevos priistas triquis ganaron simpatizantes, pero también fueron severamente criticados por otros miembros de la comunidad, que defendían la continuación de los sistemas normativos propios de los triquis y representados por la Asamblea, el Consejo de Ancianos, los Mayordomos y las Autoridades Tradicionales.

Entonces, el grupo político que defendía el sistema normativo propio frente a la incursión del sistema de partidos políticos lo encabezó Guadalupe Flores Villanueva *Nato*, joven líder que se opuso al cacicazgo que entonces formaban los señores José Martínez y José Catarino ligados al gobierno y al GPB. Las ideas de *Nato* de proteger el sistema político tradicional triqui consistían en:

Que el pueblo eligiera a sus autoridades y éstas buscaran la unificación de todos los barrios; que se marcaran los linderos de las tierras comunales con base en los documentos existentes; que se formaran cooperativas para comercializar el café y el plátano en beneficio de la comunidad. Gracias a su honradez y trabajo llegó a ser reconocido en toda la región. Por eso el 14 de noviembre de 1972 lo asesinaron quienes veían en él un peligro para sus intereses. “murió asesinado a traición por orden de un pistolero de nombre José Martínez, originario de Guadalupe Tilapa. Algunos otros informantes aseguran que fue asesinado por sus mismos compañeros que le querían ganar el liderazgo” (López Bárcenas, 1986; 45).

Acorde con lo anterior, podemos identificar en la propuesta política de *Nato*, el sentido comunitario y la búsqueda de la paz entre los barrios que venía fracturándose, reinventando las propias formas de organización en beneficio de todo el pueblo. Mientras tanto, el interés político y económico de los priistas de Juxtlahuaca radicaba en imponer y tener control sobre el Agente Municipal de Copala, situación que no habían logrado plenamente con la degradación política de San Juan Copala, sobre todo porque las comunidades triquis continuaron eligiendo a sus autoridades y rigiéndose en forma de autogobierno. Por ello, necesitaban que

las urnas y los procesos electorales entraran a la región, pues los votos se podían comprar corruptamente imponiendo candidatos afines al PRI y de esa forma apropiarse más fácilmente del territorio y la riqueza triqui. Finalmente, en 1971 se cristalizó el sueño priista y se celebraron en Copala las primeras elecciones de agente municipal mediante urnas, sin embargo, el resultado fue adverso para quienes maquinaron la propuesta electoral:

Quienes participaron en la contienda electoral de 1971 fueron los grupos locales que no tenían mayores pretensiones orgánicas. Por un lado, estaba un grupo de promotores bilingües quienes proponían a Maurilio González Pérez para ocupar la autoridad municipal. Por otro lado, el grupo encabezado, entre otros, por Guadalupe Flores Villanueva, "Nato", originario de Carrizal, también se organizaron para disputar el control político local. Las elecciones las ganó este último grupo. (Parra y Hernández, 1994; 190)

Es así que tal triunfo de la oposición a la lógica de partidos políticos, eligió, mediante el propio proceso electoral impuesto por los priistas, a *Nato* como primer agente municipal en 1972. Dicho triunfo fue el fruto de la conjunción intergeneracional de jóvenes y ancianos que se unieron para enfrentar al grupo encabezado por Maurilio González quien abiertamente favorecía los intereses de quienes históricamente los habían explotado. El joven *Nato* gozaba de amplia legitimidad, sustentada en su comprometido trabajo por la comunidad y la transparencia con la que se conducía como líder, obteniendo apoyo político entre los barrios de Yosoyuxi, Rastrojo y Cruz Chiquita.

Este apoyo abierto de las comunidades mencionadas generó la animadversión del grupo del PRI quienes se opusieron al mandato de *Nato* y boicotearon su periodo de gobierno de diversas formas, logrando asesinar al líder el 14 de noviembre de 1972. Posteriormente, el 1° de enero de 1973, en la segunda organización de elecciones, Maurilio González se impuso a la fuerza y terminado su mandato, Maurilio planeaba heredar su puesto al Profesor Agustín Martínez, como su sucesor, aplicando las prácticas priistas que había aprendido de sus correligionarios de Juxtlahuaca. (Parra y Hernández, 1994; 192).

Sin embargo, la memoria de la lucha encabezada por el líder comunitario Guadalupe Flores Villanueva, aún estaba viva entre amplios sectores triquis, y el grupo priista encabezado por Maurilio González comenzó a ser señalado como un equipo de traidores del pueblo triqui, por promover que los políticos mestizos de Juxtlahuaca intervinieran de manera directa en el *Chuma'a*, desvalorizando la autoridad asambleira y el Consejo de Mayores y Mayordomos, es decir, las prácticas tradicionales de su pueblo, y actuando en contra de la unidad de las comunidades y su orden comunitario.

En ese sentido, el pueblo que disentía con el grupo priista, decidió elegir, en su tercer proceso electoral, a Juan Domingo Pérez Castillo, quién era un amigo cercano del asesinado *Nato* y se identificaba plenamente con sus ideales. Esta segunda victoria de la propuesta comunitaria en contra del grupo priista. Por esta razón, la gestión de Pérez Castillo fue obstaculizada de nueva cuenta y terminando el año de 1974, casi concluído su gobierno, ocurrieron varios asesinatos a líderes triquis comunitarios.

En el mes de septiembre, el grupo opositor a las autoridades [GPB] paga a un pistolero llamado Amado de Jesús para que asesine a un líder de Yosoyuxi y acusan al Agente Municipal [Juan Domingo] de ser el culpable. Después del crimen, Amado de Jesús se refugia en el barrio de Carrizal para evadir la justicia. (López Bárcenas, 1986; 48).

En contubernio con las autoridades políticas y judiciales de Juxtlahuaca el grupo priista logró que se dictaran órdenes de aprehensión en contra de Juan Domingo Pérez y otros líderes comunitarios, acusándolos de los crímenes realizados por personas cercanas a Maurilio González, eso que en Colombia denominan falsos positivos Judiciales, abriendo procesos penales en contra de liderazgos comunitarios.

Sin embargo, los líderes comunitarios que siguen la lucha por la legítima defensa de los procesos comunitarios comienzan una ingeniosa estrategia política desde el exilio para defender el poder local, logrando tener el poder político de la Agencia

Municipal. Es así que en 1975, Agustín Ramón Flores, como Agente Municipal y Luis Flores García como alcalde asumen la responsabilidad de continuar con el proceso de organización comunitaria respaldados por el Consejo de Ancianos, las Mayordomías y las comunidades de San Juan Copala.

Estos jóvenes asumen continuar la defensa de la autonomía política triqui y lograr el cese de la violencia entre los barrios, además de hacer realidad la histórica demanda de deslinde de tierras de acuerdo a la resolución presidencial de 1973, como el documento vigente que garantiza la posesión de parte de las tierras arrebatadas durante las últimas décadas del siglo XX:

cuando los técnicos de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), se presentaron para iniciar los trabajos destinados a ejecutar la resolución presidencial que amparaba 13 mil 705 hectáreas de terrenos comunales, el alcalde municipal de San Juan Copala, Luis Flores García encabezó, junto con el representante de bienes comunales, Aniceto Martínez Solano²¹, los mayordomos, los diputados y los principales de algunos barrios, a cientos de comuneros, quienes, para impedir que se concretara un previsible y anunciado nuevo despojo, trazaron en la parte sur los linderos de las tierras que les pertenecen de acuerdo a la posesión que de ellas aún tienen y a la resolución presidencial de 1973. (Verduzco, 2000; 74)

Es importante destacar, que dicho deslinde de las tierras se consultó participativamente con las poblaciones de Copala pues como autoridades promovieron la consulta legítima al Consejo de Ancianos y las Mayordomías que habían sido ignorados por los grupos priistas. De este modo, en 1975 acuden en comisión encabezada por los jóvenes líderes, ante las autoridades correspondientes:

Acudimos a Puerto Escondido, donde nos atendió el militar Antonio López Portillo, a quien le explicamos la situación, nos dijo que esas tierras que

²¹ “Aniceto Martínez comienza a luchar por el deslinde desde los años 20, caminando desde San Juan Copala hasta la capital de oaxaqueña, queriendo recuperar las tierras perdidas” Según testimonio de Don Agustín Ramón Flores (27/abril/08)

reclamábamos se encontraban habitadas por lo que iba a correr sangre, nosotros le dijimos de manera respetuosa que las pertenencias y los animales se entregarían a los dueños, pues no éramos rateros, sólo exigíamos nuestras tierras, le advertimos que teníamos alrededor de 2000 armas y que sólo las usaríamos en caso de ser atacados.²²

Después de la visita a las autoridades nacionales, se logran establecer los trabajos de delimitación territorial de manera pacífica, aunque los priistas que se sintieron relegados de este proceso, no tardaron mucho para reiniciar los asesinatos como revancha en contra de las comunidades que respaldaban al grupo de Agustín Ramón y Luis Flores. Esta nueva faceta de confrontación política interna tenía objetivos claros, según la propia Carolina Verduzco:

Los puntos de la lucha entre los triquis se han ido clarificando: no se trata de optar por el progreso o la tradición, lo que realmente está en el fondo de la confrontación es la defensa o la entrega de los bienes de la comunidad. (Verduzco, 2000; 74).

En ese sentido podemos ubicar que durante estos años se inicia una evidente confrontación al interior de las comunidades triquis entre el grupo político que reivindicaba el derecho a su libre autodeterminación como pueblo, encabezada por liderazgos que recogían la tradición de lucha por sus derechos indígenas y las tradiciones comunitarias alejadas de los partidos políticos frente al grupo priista ligado a los sectores mestizos que intentaba imponer la vía electoral modernizando las prácticas políticas en detrimento del territorio y la cultura propia.

1.7 El Nacimiento de la primera organización política autónoma triqui: EL Club

Como podemos afirmar, el liderazgo del joven de 19 años Luis Flores García, prometía convertirlo en uno de los representantes comunitarios más importantes de la historia, pues las comunidades triquis que lo respaldaban, sentían amplio respeto y simpatía por él, reconociendo su honesto compromiso por rescatar las prácticas

²² Testimonio de Don Agustín Ramón Flores

tradicionales del pueblo y la inteligencia que poseía por haber dedicado tiempo al estudio:

El amor de Luis a su pueblo, su indoblegable altivez y su culto al estudio, hicieron de él un orgullo para Copala. A principios de los 70 había recibido del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez, una bandera nacional por haber ganado el primer lugar en un concurso nacional de conocimientos (Verduzco, 2000; 76)

Entre las preocupaciones que el equipo de Luis Flores asumió con amplia responsabilidad, se encontraba el analizar los términos jurídicos vigentes que les garantizarían ejercer sus derechos como pueblo triqui. De esta forma fundaron una organización que comenzaron a denominar *El Club*, colectivo político cultural interesado por la defensa de los derechos del pueblo triqui al margen de los partidos políticos y cuyo lema era: *Rqueni chee chia niaa (Luchemos por nuestro Pueblo)* (Lewin, 1999), el logro fehaciente de este grupo de jóvenes entusiastas fue lograr conectar las luchas previas de su pueblo con las más contemporáneas a su tiempo.²³

El carisma de Luis Flores García, estaba labrado desde su etapa de estudiante a partir de sus ideas que pensaban en el bien común de sus compañeros, pues trabajó para garantizar el alojamiento y la educación de niños y niñas triquis acompañado por el cura de Copala de entonces:

[Luis Flores] inconforme por la falta de condiciones para que los niños de Copala pudieran estudiar, se sumó decididamente a la iniciativa que tuvieron el sacerdote purépecha que estaba adscrito a la iglesia católica de este lugar, el presbítero Juan Hernández Rojas y dos ex agentes municipales de Copala, Cirilo Castañeda Guzmán y Juan Domingo Pérez Castillo, de solicitar apoyo económico a la Comisión del Río Balsas para construir con tequio y con materiales mayoritariamente de la comunidad, una escuela internado en San

²³ En el mes de mayo de 1975 integran una organización que denominan El Club. El Club estaba cimentado principalmente en las ideas políticas de Nato. (López Bárcenas, 1986; 50)

Juan, que bajo la dirección de maestros maristas albergaría y daría alimentación a niños provenientes de distintos barrios que acudieran a recibir instrucción primaria y aprender diversos oficios” (Verduzco, 2000; 76)

Con el respaldo de liderazgos comunitarios y la participación colectiva, logró garantizar que los niños y niñas pudieran acudir a la escuela aún cuando vivieran en poblaciones apartadas a Copala pues edificó un espacio de alojamiento en la escuela, donde se garantizaba no sólo el albergue sino también la alimentación para los estudiantes de primaria. Por otro lado, propuso establecer una cooperativa con la intención de acabar con el intermediarismo que afectaba a los productores y garantizar mejores ingresos a los socios en la comercialización de sus productos en el exterior del territorio.

Durante este periodo que la Agencia Municipal estuvo a cargo del Club (1975), el GPB encabezado por el priista Maurilio González continuó con las intenciones de recuperar el poder político a como diera lugar, por ello este solicitó su traslado como docente a la comunidad de Tilapa²⁴, con la firme voluntad de reorganizar su regreso al poder buscando el respaldo de los habitantes de esa comunidad:

[...] fue así como Maurilio González Pérez y algunos otros maestros bilingües, solicitaron a las autoridades educativas su transferencia al barrio de Tilapa donde se dedicaron a realizar trabajo político para conseguir el apoyo de sus pobladores para las elecciones de 1976 [...] (Parra y Hernández, 1994; 194)

Las intenciones de Maurilio González se materializaron luego de su estancia en Tilapa logrando llegar de nueva cuenta a la Agencia Municipal esta vez en cuerpo de Marcos Ramírez Silva, profesor que gobernaría a la sombra del propio Maurilio. Este personaje no contaba con la experiencia ni con el respaldo de las comunidades triquis pues no había realizado ningún trabajo en beneficio de las comunidades y nunca había participado del sistema de cargos tradicional, tal como él mismo refiere en el testimonio recuperado por Parra y Hernández:

²⁴ Para ese entonces esta comunidad no estaba dividida en Santa Cruz y Guadalupe.

Yo no había sido ningún topil en la agencia municipal cuando me nombraron como Agente Municipal en ese año, eso fue en el 76 y estaba joven y no sabía, pues no tenía muchos conocimientos a comparación con los otros, pero me nombraron como Agente Municipal. (Parra y Hernández, 1994; 194)²⁵

Ante esta situación de ilegitimidad, en mayo de 1976 las comunidades organizadas en torno al Club se movilizan reclamando su dimisión como representante evidenciando su falta de capacidad para enfrentar las problemáticas locales, mostrando el poder político que *El Club* poseía entre la mayoría de comunidades, de tal forma que para el mes siguiente la inconformidad se traslada al municipio de Juxtlahuaca, donde se refrenda la exigencia de destitución de su cargo espurio. Esta situación sumada a la falta de interés del propio Marcos Ramírez para continuar la gestión de su cargo, terminó garantizando la renuncia del mismo:

[...] había unas personas muy envidiosas, yo estuve ese año en la agencia, de ahí pues como trabajaba en el magisterio, entonces estuve enero, febrero, marzo, abril, mayo, a fin de junio pedí una licencia y dejé mi suplente como alcalde, pedí una licencia para ir a estudiar porque en aquel tiempo estaba yo estudiando bajo capacitación, cada vacación tenía yo que ir a Oaxaca a estudiar [...] (*Ibidem*; 195)

Frente a la expulsión del Agente, quedó como representante Juan Celestino, sin embargo, este relevo político no logró generar la pacificación del territorio y los hechos violentos en contra de quienes habían participado en las movilizaciones se recrudecieron, de esta forma, esta nueva ola represiva acabó con la vida de Luis Flores García en agosto de ese año. Los asesinos materiales fueron Ramón Celestino y Amado de Jesús. (López Bárcenas, 1989; 55).

Como mencionamos anteriormente, después de la muerte de Luis Flores, fue más evidente la enemistad entre los dos grupos políticos opuestos. Por un lado, el GPB priista, respaldado por los políticos mestizos de Juxtlahuaca, y por otro, el *Club*, respaldado por las comunidades que no querían la presencia de partidos políticos

²⁵ Entrevista realizada por los autores a Marcos Ramírez Silva en noviembre de 1993.

al interior del territorio triqui, pero que dada la represión que vivían, comienzan a buscar alianzas con organizaciones políticas estatales y nacionales, y a replantear la participación del gobierno estatal y nacional para que intervengan en el conflicto, incluyendo en sus demandas la necesidad de inversión económica y programas de desarrollo para la región.

En ese sentido, podemos ubicar en esta coyuntura de la política interna triqui, la incursión del concepto de desarrollo en ambos grupos políticos y entre la mayoría de los habitantes del Chuma'a, las instituciones educativas y los propios promotores educativos bilingües que ya estaban en casi todas las comunidades, jugaron un papel muy importante en la forma en que se asumió la política en adelante. Los docentes tuvieron un protagonismo en ambos grupos, transformándose en líderes culturales que propagaron las ideas de modernización y desarrollo.

La ola de violencia se desató entre las comunidades ocasionando un fenómeno de desplazamiento forzoso de cientos de familias triquis que llegó a proporciones nunca antes vistas. Esa diáspora triqui también puso en contacto con otros procesos políticos como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), y a nivel nacional como el Frente Nacional en Contra de la Represión (FNRC) así como reconocer otras formas de lucha política que se incorporaron a las estrategias de participación triqui tradicionales.

1.8 La segunda propuesta política autónoma: El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui MULT

Como parte de los aprendizajes políticos que el exilio y la convivencia con esas otras organizaciones políticas, las personas herederas de lo que fue el Club, decidieron conformar una nueva organización triqui que enfrentara a los caciques regionales y sus cómplices dentro del territorio triqui, y perpetuara los ideales de los liderazgos comunitarios históricos. Así en noviembre de 1981, con el lema *hio'o nanj*

*nĩĩinj*²⁶ se conforma el **Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)**, con el claro objetivo de pacificar la región y continuar la lucha de los predecesores en defensa del territorio triqui, garantizar su derecho legítimo como pueblo a elegir bajo sus propias normatividades tradicionales a sus gobiernos y fortalecer las prácticas culturales que le daban sentido a la identidad propia.

Por consiguiente, las exigencias políticas de la naciente organización triqui son puntuales: ¡alto a la represión en contra de los triquis!, ¡libertad incondicional para todos los presos políticos!, ¡salida del Ejército de Copala!, ¡ejecución de las resoluciones presidenciales que amparaban las tierras comunales! (López Bárcenas, 1986; 65). Al menos así lo refieren los testimonios de dirigentes que estuvieron en la conformación inicial del MULT:

Bueno el MULT se creó realmente por el maltrato de los priistas, porque en aquel tiempo, cuando estaban los militares aquí, que llegaron en el 74, 75 o 76 creo, más o menos por ahí, aproximadamente, no me acuerdo muy bien, pero en esos tiempo estuvieron primeramente los militares, porque estuvieron primero un tiempo acá en el centro y ya después construyeron el cuartel allá arriba y eso fue en 73 o 74 más o menos, entonces cuando entra el PRI acá en Copala, entonces lo que hacían ellos peleaban con la organización, (recapacita) bueno primero no había organización, primero se formó un grupo, de un club de jóvenes, bueno eso lo integraron, quien en paz descansa también, primero un tal Nato, que se llamaba Guadalupe y le llamábamos Nato, entonces ese chavo comenzó con la idea de trabajar por el pueblo y unir con el pueblo para tener más fuerza y para trabajar unidos, esa era la idea de esos muchachos.(Entrevista)

Se abre así una nueva etapa de lucha triqui en la que se abren al exterior y convocan a las organizaciones que conocen en el camino para que conozcan la realidad de su pueblo. De tal forma que los días 10 y 11 de julio de 1982 el MULT convoca al *Primer Encuentro Nacional contra la Represión y de Solidaridad con los Triquis*, que

²⁶ “En este caso la noción de territorialidad propia (tierra de la lengua que todos hablamos) se usa para hacer referencia a una identidad colectiva definida en términos territoriales y lingüísticos” (Lewin,1999 :236)

se lleva a cabo en el corazón de la región triqui baja y al que asisten organizaciones sociales como: la CNPA, la UCEZ, la COCEI, el SITUAM, el FNCR, colectivos estudiantiles de la ENEP Aragón, entre otras.

Desde su nacimiento el MULT subrayó su independencia frente a los gobiernos locales y estatales, reconociendo que su interés político no era participar en la vida electoral mestiza sino recuperar los espacios de participación política al interior de las comunidades al margen de partidos políticos externos, pues la historia reciente confirmaba que ello había generado la fragmentación del tejido social triqui, tenían como ejemplo a otras organizaciones autónomas como la CNPA y la COCEI. La represión por parte del gobierno, en contubernio con los organismos de impartición de justicia regionales y los grupos armados de los priistas, generó una persecución puntual a todos los integrantes del MULT que experimentaron la cárcel, las desapariciones forzadas y los homicidios en total impunidad.

Las demandas incluían, además de la libertad de 53 presos políticos, la anulación de 305 órdenes de aprehensión, la presentación de personas desaparecidas, el cese al despojo de tierras por parte de caciques, y la salida de los cuerpos policiacos y militares de la región. Los dirigentes del MULT protestaban porque en los últimos 20 años, 500 campesinos triquis habían muerto a manos de los *caciques* locales, sin que se castigara a los culpables (Parra y Hernández, 1984; 209)

Durante casi toda la década de 1989 y 1990, cientos de integrantes del MULT fueron encarcelados, desaparecidos y asesinados por hacer parte de esta organización política, pero las comunidades que habían gestado la organización continuaron su lucha por muchos años, sin embargo, poco a poco llegaron a la dirigencia del MULT personajes que fueron olvidando los principios que le habían dado origen y comenzaron a hacer un uso político personal de la historia de la organización y se fue corrompiendo convirtiéndose en intermediaria con el gobierno y los recursos que se destinaban para el desarrollo de la región. Además de este hecho lamentable, el gobierno estatal orquestó una nueva estrategia política para minar el poder político del MULT.

1.9 La reorganización priista en Copala: la Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui UBISORT

Frente al crecimiento del poder político del MULT entre las comunidades triquis, el priismo que también había sobrevivido al paso de los años, recibió el apoyo por parte del gobierno estatal y municipal para contrarrestar la hegemonía de la organización apartidista en la región y en octubre de 1994 líderes priistas herederos de Maurilio González de San Juan Copala, La Sabana, Unión de los Ángeles, Yutasaní, La Cumbre Yerbasantá, y el Diamante, deciden establecer una nueva organización ligada directamente al PRI estatal y la denominan Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui (UBISORT), esta organización pretendió disputar el control político que el MULT había desplegado teniendo como esencial misión:

Organizarse y nombrar un representante de nuestra organización para que nos represente y gestione ante diferentes dependencias de gobierno estatal y federal y obtener los apoyos necesarios para beneficio de nuestras comunidades. Entre los promotores más visibles se encontraban el profesor Filemón Martínez López, del barrio de La Sabana; el licenciado Pedro Cortines Rodríguez, de Guadalupe Tilapa; y el señor Emiliano Celestino López, de San Juan Copala; quienes fueron nombrados presidente, secretario y tesorero respectivamente, de la organización; además de ellos participaban Raúl Marcial Pérez, un periodista originario del distrito de Tuxtepec, que terminaría afiliado al MULT; Antonio Cruz García (*Toño Pájaro*) originario de Coyuchi pero avecindado en Copala; el profesor Basilio Martínez López, hermano del profesor Filemón Martínez. Todos los agentes municipales fueron nombrados vocales de la organización. (López Bárcenas, 2009; 212)

De esta manera iniciaría la confrontación entre ambas organizaciones políticas dando paso a una nueva etapa de violencia en la región, es importante recordar que mientras el MULT había emanado de una legítima determinación de las comunidades que se negaban al priismo; la UBISORT fue creada por el PRI durante el gobierno estatal de Diódoro Carrasco (1992-1998), con claros intereses externos a las comunidades y fue parte de una decisión política vertical.

El año de su creación también nos puede dar pistas sobre la intención de fondo que el gobierno y los caciques regionales podían tener. Fue en 1994, año emblemático para la lucha por las autonomías indígenas en México, y el mismo en que se dio la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas y justo el MULT, como organización triqui por la autonomía, fue una de las primeras organizaciones indígenas en nuestro país en solidarizarse con las comunidades zapatistas en los días posteriores al primero de enero.

En conclusión, podemos afirmar que la intención de la UBISORT fue la misma que la de sus antecesores priistas, confrontar el poder político de las comunidades y liderazgos que caminaban respetando y fortaleciendo el poder autónomo dentro del Chuma'a representadas en el MULT, también intentaron imponerse como interlocutores frente al estado para obtener recursos económicos y programas de desarrollo que usaban clientelaramente entre las comunidades. Pero podemos intuir que fue una forma de contener el fervor de los planteamientos del neozapatismo en la región, que el MULT se encargó de divulgar entre las comunidades y que participó constantemente en las movilizaciones nacionales en apoyo al EZLN y al Congreso Nacional Indígena, donde se discutía seriamente el derecho de los pueblos indígenas a la autonomía.

Cuando el gobierno estatal se percató que la creación de la UBISORT no había logrado su intención de contrarrestar la hegemonía del MULT entre los triquis, decidió comenzar a tener aproximaciones de cooptación con los líderes del MULT ofreciéndoles recursos de manera especial, logrando corromper a algunos de ellos. Así, en una maniobra maquiavélica, el gobierno estatal negoció con los líderes del MULT, consiguiendo pactos clientelares con algunos de ellos, otorgando el papel de intermediaria a esta organización, para ejercer los recursos del gobierno destinados al desarrollo de la región triqui. Inmediatamente los propios priistas miembros de la UBISORT se alteraron por esa decisión política, pues aunque también obtuvieron recursos económicos del estado, estos representaron sumas de dinero inferiores respecto a las cifras asignadas al MULT. De esta forma, la UBISORT priista fue

marginada ante el reconocimiento del MULT como la principal fuerza política en Copala.

Como podemos comprender, esta operación gubernamental de cooptar a líderes del MULT y marginar a líderes priistas de la UBISORT profundizó la conflictividad y la violencia en la región durante toda la década de los noventa y de nueva cuenta el escenario fue de represión y cárcel a los líderes que cuestionaban al gobierno y organizaban a sus comunidades por fuera de la hegemonía política. Esta maniobra política por parte del gobierno del Estado, desestabilizó aún más la vida en las comunidades pues los líderes del MULT, que dieron la espalda a los principios fundantes de la organización y sólo usaron discursivamente la defensa de los derechos y la unificación triqui para conseguir poder político y económico a título personal y ejercer un dominio violento sobre las comunidades. Esta corrupción dentro del MULT llevó a buscar convertirse en un partido político usando la base política que había acumulado en años de lucha, contradiciendo los propios principios que la habían dado origen.

La agrupación política denominada MULT, solicitó en el mes de abril del año 2003, su registro como partido político local, denominado Partido Unidad Popular (PUP), ante el Instituto Electoral del Estado de Oaxaca” (Martínez Sánchez, 2004; 114).

Esta acción confirmó el deterioro político de la organización, atentando en contra de las bases políticas que le habían dado origen y que se sustentaban en fortalecer el gobierno propio fortaleciendo sus propias instituciones políticas tradicionales y en contra de la vía electoral. Las decisiones tomadas por Heriberto Pazos y Rufino Merino entre otros dirigentes, dieron la espalda a la memoria de quienes habían organizado la lucha desde el MULT y usaron la legitimidad que se había construido en torno a esta organización reconocida como una de las más combativas de Oaxaca, en adelante, con la conformación del Partido Unidad Popular (PUP), el MULT se convirtió en un operador político de las élites locales y estatales que

generó la desarticulación comunitaria y ejerció el poder bajo la amenaza y la violencia entre las comunidades donde tenía presencia.

De esta forma, El MULT con su Partido Unidad Popular (MULT-PUP) incrementó su hegemonía a base de canonjías otorgadas por el gobierno estatal y los municipales, que implicaron el control de espacios para la venta de artesanías, manejo de líneas de transporte y otros beneficios que dieron un poder económico y político sin precedentes al MULT-PUP, inclusive más allá del territorio triqui, pues el partido estatal les permitió entrar en prácticamente todas las regiones de Oaxaca, lo más perverso fue que continuó utilizando su prédica de izquierda y de defensa de los derechos de los pueblos indígenas, acomodándolo para forjar alianzas políticas. El pasado de auténtica lucha que encabezaron Nato y Luis Flores entre otros, les sirvió como disfráz y muchas organizaciones nacionales no se enteraron de las tropelías cometidas por el MULT en sus comunidades, y continuaron asumiendo que se trataba de la misma organización que habían conocido en la década de 1980, fraterna y solidaria con las causas justas.

No podemos negar que la UBISORT también se benefició de proyectos que el gobierno estatal y municipal le otorgó para el manejo político clientelar de las comunidades que tenía bajo su dominio, generando fronteras simbólicas en el territorio triqui, dividido profundamente entre feudos del MULT y de la UBISORT. Un punto de ruptura fatídico, fue durante la coyuntura política de las elecciones de 2004 en Oaxaca, sobre todo durante el proceso de movilización contra el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz agrupado en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y también a nivel nacional, durante la organización de la Otra Campaña impulsada por el zapatismo durante el año 2006, pues la legitimidad del MULT histórico, que ahora era MULT-PUP, frente a otras organizaciones políticas sociales nacionales y estatales, comenzó a desvanecerse.

1.10 El deterioro político del MULT y el surgimiento de la tercera propuesta política autónoma el MULT Independiente MULTI

Después del 2003, el MULT terminó apostando por la vía electoral obligando a votar a sus comunidades a favor del nuevo Partido Unidad Popular, así el MULT de los ochentas se desvanecía y transformaba en MULT-PUP: Movimiento de Unificación y Lucha Triqui-Partido Unidad Popular (MULT-PUP). Durante el proceso electoral de 2004, el candidato a gobernador del PUP fue Héctor Sánchez López, un personaje muy ligado a la línea de Heriberto Pazos, también de Juchitán, es decir, un personaje que no era triqui, y que jugaría una suerte de partido satélite que le permitiría negociar con las principales fuerzas políticas del Estado. El proceso electoral de ese año que llevó a la gubernatura a Ulises Ruiz Ortiz, fue severamente cuestionado, y de alguna forma indirecta el MULT-PUP, había contribuido con el triunfo del PRI, restando votos a la coalición que se había planteado desde la candidatura de Gabino Cué, el logro más importante del PUP fue una diputación en el Congreso Local, que fue otorgada a Rufino Merino Zaragoza.

Fue en la coyuntura de las movilizaciones en contra de la represión del 14 de junio de 2006 a la sección XXII, gremio de los docentes disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que inauguró el gobierno de Ulises Ruiz y que terminó convirtiéndose en una rebelión estatal en contra del gobernador. Como propuesta de los movimientos sociales oaxaqueños surge la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), espacio que organizaría desde las bases comunitarias de todos los pueblos del estado la resistencia civil en contra de Ulises Ruiz. En el marco de esta revuelta popular, el papel del MULT-PUP fue infiltrarse en el movimiento utilizando su retórico discurso revolucionario y operar para el gobierno espurio. Lo mismo hizo en el marco de la *Otra Campaña*, propuesta lanzada por el EZLN y el CNI frente a las elecciones presidenciales del año 2006, asumiéndose como adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona donde se establecían los principios políticos en contra de la clase política del país.

Las bases políticas del MULT que reconocieron la traición de sus dirigentes al crear el PUP y vivir la coerción por parte de la organización que antes defendía a las comunidades, deciden el 20 de abril de 2006 deslindarse del MULT-PUP y recuperar los principios que le habían dado origen conformando el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) denunciando públicamente que el MULT-PUP ya no representaba el auténtico sentido de la lucha triqui: la defensa de su identidad y territorio. (DMASJC, 2007). La propuesta de conformar el MULTI es encabezada por Timoteo Alejandro Ramírez, oroginario de Yosoyuxi.

Pues sí, poco a poco, fue participando la gente, pero cuando empezaron a despertar de seguir con el MULT-PUP, pues sí se repartió dinero y cosas a todos para que se callaran la boca, sí le toco un poquito a todos un poco. Entonces ahí fue cuando empezaron a pelear, fue cuando se apartó Timo (Timoteo Alejandro), entonces fue el último, me acuerdo de la reunión, fuimos a Llano de Nopal, ahí estuvo la discusión fuerte, fuerte... Timo fue de los que cuestionó que a dónde está ese dinero, qué hacen ellos con ese dinero, frente al manejo que hacían de los recursos, entonces fue cuando lo odiaron a Timo y pues ya quisieron hasta matarlo, mataron a su hijo y todo eso... fue cuando se corrompió el MULT, fue cuando se apartaron por lo menos cinco barrios que éramos del MULT y que estábamos de acuerdo con el Timo pues, que es aquí en Copala, Yosoyuxi, Paraje Pérez, Agua Fría y Santa Cruz, son los barrios que se alejaron del MULT, porque también el dinero de Ramo 28 y Ramo 33 nadie sabía en qué y cómo se invertía, hasta ahorita todavía la gente de por ahí de los barrios que maneja el MULT todavía, no se entrega ese dinero, ellos lo manejan, ellos lo tienen (entrevista A)

Ante esta decisión, El MULT-PUP activó la represión en contra de las comunidades disidentes en dos vías. Por un lado, en medio de las movilizaciones de la APPO, estableció una cruzada de difamaciones en contra de los liderazgos que propusieron la conformación del MULTI que se extendió a los espacios de participación política en el estado de Oaxaca, y a nivel nacional en el contexto de la Otra Campaña también se calumnió a los representantes del MULTI. La otra vía fue el asesinato y el control paramiliar de las comunidades en el territorio triqui. La respuesta de las

disidencias fue pacífica a pesar de las muertes de sus compañeros, pues buscaban reorganizar a la reconciliación de las comunidades estableciendo diálogos con habitantes de comunidades dominadas por el MULT-PUP y la UBISORT.

El MULTI desafió la violencia en la región, propiciando el diálogo directo entre las comunidades, y el papel que jugó Timoteo Alejandro Ramírez fue fundamental para garantizar la reconciliación entre las comunidades que se habían dividido por las organizaciones que tenían intereses económicos clientelares y político electorales. Además, dentro de los barrios dominados por la UBISORT, también existían liderazgos disidentes que cuestionaban los usos políticos que venía ejerciendo Rufino Juárez y los demás representantes priistas, denunciando que hacían un uso personal de los recursos económicos destinados a los pobladores. Entre esos liderazgos que atendieron el llamado de diálogo y reconciliación propuesto por Timoteo Alejandro destacó la figura de José Ramírez Flores quien estuvo de acuerdo en separarse de su antigua organización.

Durante todo 2006, los acercamientos entre las disidencias de UBISORT y las disidencias del MULT-PUP, conviene impulsar la creación de un Municipio Autónomo en San Juan Copala, que devuelva a las comunidades la paz y tranquilidad, así como la recuperación de su libre determinación al margen de cualquier partido político, deslindándose tanto del PRI como del PUP, y reconociendo las asambleas comunitarias, el Consejo de Ancianos y las Mayordomías como únicas instituciones legítimas para autogobernarse. La autonomía como derecho es planteada entonces abiertamente por primera vez en la región triqui, y siguiendo el ejemplo de otros procesos como la Policía Comunitaria de Guerrero y las Juntas de Buen Gobierno Caracoles Zapatistas, es asumida la construcción del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC) integrado por las comunidades de Santa Cruz Tilapa, Guadalupe Tilapa, Agua Fría, Paraje Pérez, Yosoyuxi y San Juan Copala

En enero de 2007, se declara la autonomía en San Juan Copala, como fruto de varias reuniones que se habían desarrollado en la región y donde se eligió a José

Ramírez Flores, como presidente autónomo; Severo Sánchez, como alcalde autónomo; Macario García Merino, como secretario autónomo, y a Jorge Albino Ortiz, como vocero del MASJC. El MULT-PUP intenta deslegitimar la propuesta autonómica argumentando que el MULTI estaba negociando con el PRI al integrar a exmilitantes de la UBISORT.

Considero que no se ha dimensionado con justicia histórica y sociológica dicha propuesta de constitución del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC), así como los alcances epistemológicos y ontológicos que aportó esta experiencia al movimiento indígena de México y su discusión en materia de autonomías. Así pues, la modesta intención de este trabajo es demostrar la madurez política de los liderazgos de quienes la impulsaron, reconociendo que cada una de las comunidades, de las familias, a pesar de llevar en la memoria reciente a sus muertos, el desplazamiento y el terror que las organizaciones ligadas a los partidos políticos impusieron en el territorio, lograron que los antagonismos de muerte, transitaran al reconocimiento de la instrumentalización que los líderes corruptos de ambas organizaciones habían materializado en términos personales y en detrimento de la colectividad del pueblo triqui, construyendo el difícil camino de la reconciliación, la pacificación de la región y la recuperación de sus formas tradicionales de representación política y cultural como única alternativa para enfrentar la espiral de violencia fraterna. Con esta apuesta política, además propusieron algunos mecanismos diferentes a las autonomías de Chiapas y Guerrero, e iniciaron el florecimiento de un segundo periodo de autonomías indígenas en México al que se sumarían Cherán y Ostula en el estado de Michoacán.

Capítulo 2

Violencia de Estado y paramilitarismo contra las autonomías indígenas en México

La violencia se da siempre por una contra-violencia, es decir por una réplica a la violencia del otro. **Jean Paul Sartre**

2.1 Los caminos de autonomía y la respuesta del Estado mexicano

Plantear un trabajo de investigación en el México neoliberal, cuyo eje principal era el análisis de la *violencia*, parecía una decisión inmediatista o coyuntural, atrapada en el contexto de un país que en el sexenio de 2006 a 2012 reportó, según las cifras más conservadoras, alrededor de 70 mil muertes violentas, en el marco de la denominada “Guerra contra el narcotráfico” implementada por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, y que significó, además de la muerte y desaparición de miles de personas, la imposición de un Estado autoritario a lo largo y ancho de nuestro territorio, expresado en la presencia cotidiana de fuerzas policiales y militares en las calles, plazas, pueblos, es decir, ocupando el espacio público; y también la conformación de un Estado supremamente coercitivo en materia de justicia que generó la violación sistemática de derechos fundamentales de la ciudadanía.

Sin embargo, analizar la violencia era y continúa siendo importante. En primer lugar, porque ningún esfuerzo por explicar las dinámicas y las consecuencias de la violencia debería ser desdeñado, si ello contribuye en el análisis de las alternativas comunitarias construidas frente a la crisis política, económica, social y cultural que se vivió en México durante este periodo neoliberal. En segundo lugar, porque la apuesta de este trabajo es analizar la violencia ilegítima practicada por el Estado mexicano, en específico aquella que ejerció en contra de los pueblos indígenas que se organizaron de distintas formas y en diversos estados de la República Mexicana,

para la defensa de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales arropados en la lucha por su autonomía. En ese sentido, el pensamiento de Walter Benjamin nos sirve para comprender esta fase de estado de excepción permanente que vivió México en contra de las autonomías indígenas a partir de la octava tesis de sus *Tesis sobre el concepto de historia*:

La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en que ahora vivimos es en verdad la regla. El Concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo... (Benjamin, 2008; 43)

Así, para el caso de México, tal condición permanente de opresión y violencia estatal, material y simbólica, que atentó en contra de los procesos políticos y culturales de los pueblos originarios en México, fue interpelada de forma creativa por diversas propuestas de autonomías indígenas surgidas en nuestro país, planteando revisiones a *contrapelo* de la historia oficial desde sus propias recuperaciones históricas, construyendo verdaderos procesos de excepción, es decir, procesos de esperanza, de digna rabia, de vida, y siendo sujetos de su propia historia frente al modelo de muerte implantado por el neoliberalismo.

En ese sentido, la autonomía como propuesta indígena, pasó de los discursos y las movilizaciones, a la materialización de sus sueños de libre determinación justo después del incumplimiento de los *Acuerdos de San Andrés* en 1996, así como de las reformas constitucionales en materia de derechos indígenas promovidas por el *Establecimiento* en 2001 y que dieron carpetazo a sus demandas centrales, dejando por fuera derechos políticos y territoriales trascendentales.

Así, en una primera etapa de experiencias de autonomía indígena, el zapatismo en Chiapas pasó a la consolidación de los 5 Caracoles y sus Juntas de Buen Gobierno, consolidando su autonomía; también, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria (CRAC-PC) de Guerrero promovió su derecho a la autodefensa y consolidó un sistema de justicia propio sustentado en la

reeducación ejerciendo su derecho a la autonomía. Estas dos experiencias surgidas en la década de 1990 se convirtieron en referentes nacionales e internacionales de oposición al modelo neoliberal y en debate abierto al cuestionamiento de *colonialismo interno* (González Casanova) o *colonialidad* (Quijano) ejercida por los Estados y las sociedades modernas en México y América Latina, proponiendo ejercicios concretos de autonomía territorial, política, económica y cultural frente al Estado mexicano.

Posteriormente, ya en la primera década del segundo milenio, el fantasma de las autonomías indígenas recorrió México a partir de los ejemplos del zapatismo y la Policía Comunitaria, así, el Municipio Autónomo de San Juan Copala en Oaxaca, se organizó frente al despojo territorial y como propuesta de reconciliación entre el pueblo triqui; y Ostula y Cherán, en Michoacán, también surgieron como propuestas comunitarias ante al desplazamiento y en defensa de su territorio frente al crimen organizado. La respuesta del Estado mexicano en los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) fue criminalizar a los promotores de autonomías usando la violencia directa, a través de policías, ejército y grupos paramilitares; y la violencia simbólica, mediante discursos, programas e instituciones gubernamentales neocoloniales que intentaron deslegitimar los proyectos autonómicos indígenas.

Particularmente, en enero de 2007, seis comunidades de la región triqui baja, decidieron declarar su autonomía conformando el Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC), en el Estado de Oaxaca. Una de las motivaciones de este proceso, fue la reorganización política y administrativa de la región frente a la fragmentación impuesta por el congreso estatal desde 1948 al servicio de los caciques económicos y políticos de Juxtlahuaca y Putla; ambas ciudades han sido el símbolo de la dominación sobre los pueblos triquis, prácticamente desde la Colonia y consolidado durante el proceso de conformación del Estado-nación mexicano, como se describe en el capítulo anterior.

Además, la autonomía se planteó como propuesta de pacificación triqui frente a la espiral de violencia impuesta en la región desde mediados del siglo XX y profundizada en la década de 1990, que ocasionó un gran número de asesinatos, encarcelamientos y desplazamiento forzado de líderes comunitarios, asociados con la intervención abierta de los grupos coercitivos del Estado; y de forma indirecta y simbólica mediante los programas gubernamentales implementados en la región de forma clientelar; y la impunidad que generó la protección a caciques triquis que operaron al servicio de intereses económicos y políticos específicos de acaparadores y políticos de las ciudades mestizas antes mencionadas.

Quisiera señalar que, desde mi punto de vista, el MASJC se convirtió en el primer proceso autonómico, durante lo que denomino una segunda etapa de propuestas de autonomías indígenas en México, marcando así el inicio de una nueva fase de planteamientos autonómicos en el país que inicia en Oaxaca con el MASJC en 2007 y continua en 2009 con el pueblo Nahua de Ostula y en 2011 con el Consejo Comunitario Purépecha en Cherán, ambos proyectos políticos en el Estado de Michoacán. Es importante destacar ello, pues la respuesta del Estado y sus instituciones ante tal coyuntura también marcó un cambio sustancial en las formas de represión y contención de dichos procesos políticos autonómicos construidos con legitimidad por otros pueblos más allá de Chiapas y Guerrero.

Entonces, este segundo periodo de autonomías indígenas se dio también en un contexto político, económico y cultural muy diferente respecto al primer periodo. Así, las propuestas de autonomía surgen en el marco de una profundización de la apertura económica por más de una década de aplicación del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica. También tienen como marco de referencia una serie de contrarreformas estructurales en materia de recursos energéticos, mineros e hídricos; derechos sociales socavados como educación, salud y trabajo; así como una abierta disputa entre grupos de la delincuencia organizada dedicados al narcotráfico, tráfico de personas y de órganos, secuestro, lavado de dinero, entre otras actividades delincuenciales, que tienen intereses económicos en los territorios

de los pueblos; por último, prevalece una militarización de la vida civil cotidiana en todo el país, con un ejército y cuerpos de policías mejor armados, y con una permisividad para actuar con impunidad y violando derechos humanos sistemáticamente como política de Estado.

Ahora bien, volviendo al proceso de autonomía en Copala, las distintas etapas de la lucha en defensa de su territorio y autonomía, permiten entender por qué los triquis de Copala han sido discriminados, reprimidos y estereotipados como *violentos por naturaleza* en su larga lucha, debido a su profunda rebeldía y capacidad de organización, otorgándoles un largo *currículum* de vida política en lucha por su autonomía.

Por otro lado, la violencia ejercida por el Estado en contra del pueblo triqui a través de sus instituciones, sea de manera *sutil y simbólica*, con programas gubernamentales en materia de salud, educación y proyectos de desarrollo productivos; o de forma *física y represiva* mediante leyes, decretos, encarcelamientos y asesinatos a manos del ejército, las policías de los distintos niveles de gobierno y grupos paramilitares, lo convierten en un problema acuciante. Desde su surgimiento, el MASJC enfrentó a una fuerte violencia mediática encabezada por declaraciones públicas del entonces gobernador Ulises Ruíz Ortiz, así como de representantes del congreso de Oaxaca y también de políticos tradicionales de la región mixteca.

Estos discursos violentos se materializaron en abril de 2008 con el asesinato de Teresa Bautista de 22 años y Felicitas Martínez de 20 años de edad, dos locutoras de la *Voz que rompe el silencio*, proyecto radiofónico impulsado por el MASJC. Con este hecho se develó una nueva forma de violencia contra los triquis: por un lado, las balas actuaron contra cuerpos de mujeres jóvenes, en un hecho inédito para el pueblo triqui. Aún en las previas disputas armadas entre organizaciones, las mujeres habían sido respetadas y habían permanecido fuera del espectro directo de la violencia armada. Este hecho fue consumado por un grupo armado, que según

testigos, fue identificado como perteneciente al MULT-PUP, que desde 2007 se declaró abiertamente en contra de la autonomía triqui.

El hecho de que los agresores organizados en cuerpos paramilitares integrados por miembros del propio pueblo triqui, ha sido también de relevancia, ya que con ello se ha intentado explicar la violencia en la región como el fruto de disputas al interior de las comunidades triquis, donde el gobierno del Estado no tendría responsabilidad alguna. Sin embargo, existe una violencia sistemática ejercida por el Estado contra los procesos de autonomía indígena, y en el caso que nos ocupa, pueden documentarse diversas pruebas que involucran directamente al Estado por acción u omisión como responsable de la espiral violenta al interior del pueblo triqui.

A propósito de este ataque sicarial en contra de las locutoras triquis que colaboraron con el proceso de autonomía de Copala, debemos considerar este hecho como parte de lo que la autora Rita Segato nombra *pedagogía de la crueldad y Guerra contra las Mujeres*, dado que la intención de fondo fue muy clara, atacando a las mujeres como centro de gravedad de los procesos comunitarios y del tejido social se escarmentaba a todas las familias que integraban el MASJC.

En guerras anteriores el daño a las mujeres era colateral al daño bélico, a la guerra misma. Sucedió por botín de guerra, por la anexión del territorio y la anexión de sus mujeres como territorio, por inseminación y captura como concubinas, esclavas sexuales, etc. Estos autores y yo misma, para América Central, decimos que la guerra se hace hoy mediante la victimización de las mujeres. Lo que era colateral se vuelve central, se vuelve la forma de hacer la guerra. (Segato, 2016; 160)

Para el caso del pueblo triqui, es cierto que la espiral de violencia interna había alcanzado de modo colateral a las mujeres de las comunidades, sin embargo, como una característica de las formas represivas en contra de las autonomías planteadas en esta segunda etapa, las mujeres se convirtieron en objetivo central de las guerras contra las autonomías indígenas, con el claro propósito de golpear el centro

de gravedad y reproductor de la vida comunitaria y los sueños autónomos de los procesos políticos indígenas en el país, pues tal como lo plantea Segato:

La guerra hoy en día es técnica, involucra profesionales, psicólogos sociales, neuroprogramadores. Así como hay una programación neurolingüística, existe claramente una programación neurobélica. Se trata de estudios que componen casi una ingeniería, un tipo de ingeniería social que busca identificar dónde está el centro de gravedad de un tejido social, de un tejido comunitario, por dónde se lo destruye de una manera más eficiente, directa y rápida, y sin gastar tanta bala. Hay trabajos que muestran que atacando a las mujeres se ataca ese eje de gravedad, como quien implosiona un edificio. Se destruye por ahí. La mujer tiene ese papel de puntal, las feministas lo sabemos, de mantener el mundo en pie, de reproducir el mundo (Segato, 2016; 162)

Podemos entonces identificar como una característica principal de las nuevas formas de guerra contra las autonomías en México, el asesinato, desaparición violación sexual y sevicia sobre las mujeres indígenas y sus cuerpos, pues está documentado que estas prácticas hacen parte de los manuales de guerra y entrenamiento de fuerzas policiales, militares y paramilitares que violentan a las mujeres indígenas que participan en las autonomías para acabar con el espacio de reproducción de los sueños de autonomía.

Cerca del tercer aniversario de autonomía (noviembre de 2009), la represión en contra del MASJC se declaró abiertamente mediante un cerco impuesto por grupos paramilitares. Como sucede en otras partes del país y del mundo, es complicado comprobar el nexo directo de estos grupos armados con el Estado, pero es un *secreto a voces*, que responden a órdenes directas de los gobiernos o al menos actúan con una amplia impunidad, que les permite recibir adiestramiento militar, conseguir armas de alto poder y ejercer su violencia sin ser consignados ante la justicia por los crímenes perpetrados.

Esta ola de represión en contra del MASJC cobró la vida de alrededor de 30 personas entre hombres, mujeres y niños, en menos de tres años, finalmente en

septiembre de 2010, San Juan Copala, sede del MASJC fue tomado por miembros de las dos organizaciones acusadas por pobladores del municipio autónomo de ser paramilitares: la Unidad para el Bienestar Social de la Región Triqui ligada al Partido Revolucionario Institucional (UBISORT-PRI), y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, fundador del Partido Unidad Popular (MULT-PUP), ocasionando el desplazamiento forzoso de cientos de familias que impulsaron la autonomía en Copala.

La principal motivación de esta investigación es confrontar la idea de considerar la represión en contra del MASJC como un asunto de disputas interétnicas entre las comunidades triquis, recurrente en declaraciones del gobierno y los medios de comunicación, que intentan ocultar las motivaciones económicas y políticas que subyacen detrás de la violencia en la región, además de permitir y promover la violencia que ejercen grupos armados, así como instituciones estatales e intereses particulares, es decir, la represión y hostigamiento en contra de procesos de autonomía indígena utilizando grupos armados integrados por personas pertenecientes a los propios pueblos indígenas o ajenos a ellos, se ha convertido en una estrategia de terrorismo de Estado contra procesos políticos pacíficos, que cuestionan profundamente el sistema político y económico neoliberal, y construyen otras formas de gobierno al margen de la política electoral y reivindicando el derecho a la vida autónoma frente a proyectos de muerte.

El eje de análisis será la relación Estado-pueblo triqui, ya que la hipótesis central es que en la medida en que la intervención gubernamental (o la no intervención como política gubernamental) se ha hecho presente a lo largo de la historia triqui, se han incrementado las espirales de violencia en la región, utilizando mecanismos coercitivos, contra los procesos de organización política, cultural, económica y social de los propios triquis.

La idea es sustentar teóricamente la noción de violencia de Estado desde una perspectiva crítica y decolonial, proponiendo el concepto de Terrorismo de Estado para diferenciar la violencia estatal que criminaliza y reprime procesos políticos

planteados por los pueblos indígenas de la noción liberal de violencia legítima del Estado, y explicar, a partir de la violencia ejercida históricamente sobre el pueblo triqui y a partir del caso específico del MASJC, las formas, las motivaciones y las consecuencias de la violencia en contra de las distintas autonomías indígenas en México como parte de una estrategia de Estado.

2.2 La violencia como terrorismo de Estado contra las autonomías

Quisiera partir por considerar que la conformación del Estado mexicano como tal, desde su origen, surgió ejerciendo violencia en contra de los pueblos indios que habitan su territorio. Ello al considerarse como una nación homogénea sustentada en el mestizaje, negando la existencia de diversos pueblos originarios e invalidando sus instituciones políticas, económicas y sociales, así como negando la diversidad cultural mediante una relación de dominación genocida que se ha planteado por parte de la cultura dominante promovida por el Estado mexicano y la sociedad en general hacia los pueblos indígenas en nuestro país. En el caso específico del pueblo triqui, tal y como se describió en páginas anteriores, han sido estigmatizados de *violentos* y *bárbaros* a lo largo de la historia, ocultando la violencia ejercida contra ellos en nombre del progreso, la modernidad y la construcción del Estado mexicano:

La violencia constitutiva de la Conquista, y en particular la violencia contra el Indio, es una de las *caras ocultas de nuestra modernidad*. Aunque es necesario distinguir entre el poder soberano del Estado-nación y el poder colonial del imperio español, es importante hacer énfasis en la continuidad totalizante del deseo de hacer triunfar la civilización sobre la barbarie.(Espinosa, 2007; 275)

Así, civilizar al triqui, ha sido la justificación colonial que el Estado mexicano ha planteado en el etnocidio de las últimas décadas en Copala y sus alrededores. Si bien, en las últimas décadas se habla del reconocimiento de la diversidad cultural en nuestro país, el debate en torno a la posibilidad real de reconocer los derechos y la cultura de los pueblos indígenas se esconde detrás del violento y sutil discurso de la modernidad nacional:

Aunque se reconozca al Otro, su reconocimiento no implica, necesariamente, que su diferencia sea respetada. Más allá de sus manifestaciones observables, la violencia involucra, entonces, el problema implícito de nombrar, interpretar y silenciar la diferencia. La historiografía de la violencia, la cual ha estado centrada en el siglo XX, no ha señalado con suficiente profundidad el impacto de las modalidades modernas de poder y, de hecho, ha contribuido a trivializar las experiencias y memorias de las comunidades indígenas.(Espinosa, 2007; 273)

Entonces, siguiendo los planteamientos de la antropóloga colombiana Mónica Espinosa, en primera instancia tenemos que ubicar la violencia ejercida por el Estado en contra de los pueblos indígenas y en específico en los últimos años, en contra de los procesos de autonomía a lo largo y ancho del país como parte de lo que la investigadora Ana Esther Ceceña denomina *guerra preventiva*:

Conmoción y pavor han sido elementos constantes en las guerras de los últimos quinientos años, sobre todo cuando el enfrentamiento no ocurrió entre ejércitos regulares. Lo que cambia hoy es la concepción de prevención, que trasciende la necesidad de disponer las posiciones de batalla con antelación o la de estar siempre preparado para un conflicto, para desplazarse hasta el punto de destruir toda posibilidad de amenaza. En esta nueva concepción lo que se busca es directamente evitar que el sujeto nazca, que se conforme. No es una guerra contra un enemigo específico, es contra todo signo, real o imaginario, de vida independiente. Todo lo no incondicional es sospechoso y la guerra, en este momento, es principalmente contra los sospechosos – susceptibles de ser *detenidos* en cualquier momento–, no contra los enemigos reales. La guerra preventiva moderna es una guerra que se adelanta a la necesidad de la guerra, que antecede la amenaza para disuadirla.(Ceceña, 2006; 5)

En esa represión o guerra preventiva que menciona Ceceña, el Estado ubica como potencial enemigo de la estabilidad nacional dichos movimientos autonómicos que reclaman una relación diferente frente al mismo, utilizando distintas formas de ejercer el monopolio legítimo de la violencia, sea mediante sus instituciones

policíacas o militares o a través de otras formas no institucionales. Para Carlos Fazio existe una violencia superior de matriz contrainsurgente que denomina *violencia del terrorismo de Estado*:

Una violencia que utiliza la guerra sucia y la paramilitarización de los conflictos como respuestas represivas, con su secuela de asesinatos, desapariciones y masacres. Una política genocida ejecutada por una máquina de terror clandestina, que tiene como su otra cara de la moneda la impunidad, porque guerra sucia e impunidad se complementan dentro de una estrategia de dominación política a través del terror”(Fazio, 57; 2000)

En ese sentido, Fazio habla de la experiencia en Colombia en la década de los setenta, donde se planteó una estrategia estatal ideada para el ejercicio racional, calculado y sistemático de la violencia como forma de hacer política, aparentando legalidad y el ejercicio de un Estado de Derecho. Esto es muy parecido a lo que sucede en México y en específico en Copala y otras regiones del país. (Fazio, 2000). También describe cómo el paramilitarismo es una estrategia del ejército colombiano muy bien definida que forma parte de sus manuales de contrainsurgencia el uso de gente civil armada que cumple y simula acciones de bandoleros. Para el caso específico de Copala, el uso del paramilitarismo ha sido una estrategia que es negada por los distintos niveles de gobierno, siendo ocultada detrás de una supuesta afrenta interétnica entre las propias comunidades triquis.

En cuanto a los intereses que resguardan los paramilitares, Fazio aclara que por una parte están los intereses del Estado y por otro la de empresas lícitas e ilícitas o partidos políticos:

En la actualidad, importantes regiones de Colombia están bajo control de grupos paramilitares, con el apoyo directo del ejército. Empresarios cafetaleros e industriales, ganaderos y latifundistas, así como partidos políticos tradicionales y hasta los narcotraficantes se sumaron al paramilitarismo. (Fazio, 2000; 61)

En su artículo, Fazio cita al defensor del pueblo, José Fernando Caicedo, quien explica la táctica utilizada en el país sudamericano, aparentando una supuesta disminución de masacres en Colombia, recurriendo a lo que él mismo denomina *masacres difusas*:

[José Fernando Caicedo] explicó que dicha modalidad consiste en el asesinato de más de tres personas, en distintos sitios de un municipio, a distintas horas de un día o incluso a lo largo de una semana, razón por la cual, los medios de comunicación no registran esos hechos como masacres. (Fazio, 2000; 62)

Este término de *masacre difusa* puede servir para describir la forma en que los asesinatos de líderes y simpatizantes del MASJC se fueron dando, y cómo se consideraron en medios de comunicación y por los distintos niveles de gobierno, refiriéndose a los mismos como hechos aislados²⁷ intentando ocultar la sistematicidad de la violencia de Estado ejercida en contra de los procesos de organización comunitaria del pueblo triqui a lo largo de su historia.

En la realidad de los pueblos originarios, donde la violencia ejercida por los Estados-nación es cada vez más cotidiana en nombre de la modernidad y el neoliberalismo -y se intenta ocultar bajo un discurso que busca alcanzar la democracia y defensa de los derechos humanos- el Estado mexicano implementa toda una maquinaria para garantizar los intereses particulares por encima de los derechos de los ciudadanos, en especial respecto a los sujetos colectivos que representan los pueblos indígenas. El caso de la represión paramilitar contra el MASJC permite utilizar una pregunta que se hizo la investigadora Véronique Nahoum-Grappe respecto al genocidio durante la guerra en la ex Yugoslavia:

Esta violencia obliga también al historiador y al sociólogo a plantear la siguiente pregunta: ¿el uso de la crueldad en esta guerra, crueldad ilustrada por los crímenes contra la filiación y la sexualidad de las víctimas, es el signo de un último estertor del salvajismo “clásico”, constatado a lo largo de las guerras

²⁷ En algunos casos, como el asesinato del líder triqui Timoteo Alejandro, se maneja la versión de su asesinato como un ajuste de cuentas con comerciantes y como delito del fuero común.

civiles, de las guerras de religión, de las guerras coloniales y racistas, esas guerras de antaño sin cuartel; o, por el contrario, esa violencia es el signo de un uso específico, propiamente contemporáneo de la violencia, con un prometedor futuro político por ser lo suficientemente provechoso para el poder que lo pone en obra? (Nahoum-Grappe,2002; 70)

Continuando con esta discusión, una de las formas que tomó la violencia de Estado en nuestro país es la que representa el *racismo*, que se expresa de forma objetiva, subjetiva y simbólica. Es decir, de manera directa mediante la represión usando policías, militares y grupos paramilitares, y otra más sutil a través de políticas de Estado.

Cabe señalar que las aproximaciones teóricas más representativas en torno a la violencia, han sido trabajadas principalmente desde Occidente, hecho que debemos tomar en cuenta al retomarlas para analizar y teorizar el concepto en nuestras latitudes, considerando que el surgimiento de nuestros Estados-nación se encuentra marcado por una profunda raíz colonial y que, durante su conformación en el siglo XIX, negaron por completo la diversidad cultural que los integran, representada por los pueblos originarios asentados en sus territorios de manera significativa previa a la existencia del Estado.

En este sentido, un autor al margen de esa discusión occidental y que centra su debate en el control colonial de los Estados sobre las vidas y los cuerpos de los colonizados, es Achille Mbembe, quien considera que en la modernidad tardía prevalece un Estado colonial que cobra una suerte de mitificación, lo que el propio autor ubica como una deificación del Estado colonial como única forma posible frente a otredades epistemológicas y ontológicas:

Aquí, el Estado colonial basa su pretensión fundamental de soberanía y de legitimidad de la autoridad en su propio relato de la historia y la identidad. Este discurso está apoyado en la idea de que el Estado tiene un derecho divino a la existencia; este discurso entra en conflicto con otro por el mismo espacio sagrado. Como ambos discursos son incompatibles y ambas

poblaciones están mezcladas de forma inextricable, cualquier demarcación del territorio sobre la base de la identidad pura es prácticamente imposible. Violencia y soberanía, en este caso, reivindican un fundamento divino: la cualidad de pueblo se encuentra forjada por la veneración de una deidad mítica, y la identidad nacional se concibe como identidad contra el Otro, contra otras deidades. (Mbembe, 2011; 46)

Por tal motivo, el análisis de la violencia en la región triqui, como el de la mayoría de las regiones indígenas en México, debe partir, desde mi punto de vista, de la *violencia primera*, si le podemos denominar así, es decir, de la violencia ejercida por el Estado mexicano desde su conformación hasta nuestros días, y que se expresa en un profundo racismo, discriminación y exclusión. Es cierto que podemos analizar las formas de la violencia al interior de las comunidades triquis, a partir de las motivaciones individuales o colectivas, de la violencia de género, de las disputas económicas y territoriales entre los barrios triquis, etc., pero la principal motivación de esta investigación gira en torno a la violencia ejercida por el Estado mexicano sobre los pueblos indígenas a partir del caso del pueblo triqui. Ello no exime el necesario análisis de tales formas, pero aclaro que se hará a la luz de la violencia estatal que ha estado presente permanentemente a lo largo del tiempo y el espacio, en su expresión física de exterminio, además en su expresión simbólica de negación de la otredad.

Entre racismo y formación nacional ha habido una relación incuestionable, sin importar los tipos de nación cívica o étnica. La nación, como comunidad política, se difunde en el ámbito mundial y se relaciona con el colonialismo, los nacionalismos y los modelos de Estado propagados desde las metrópolis coloniales. Esta influencia se ejerce a partir de la hegemonía de las naciones europeas y constituye un fenómeno eminentemente decimonónico en la región latinoamericana. En este sentido, es posible pensar que las políticas de asimilación y diferenciación de los otros para hacer nación, que derivan de la lógica capitalista y de los modelos nacionales metropolitanos, operan igualmente en América Latina, con la particularidad de que el asimilacionismo muy pronto se constituye en tendencia dominante en la definición de estas

políticas de los estados-nación y la alteridad interna la conforman los pueblos originarios conquistados y los afro mestizos descendientes de los esclavos negros.(Castellanos, 2004; 103)

En ese sentido, tal como afirma la antropóloga Alicia Castellanos, la alteridad triqui representó, desde la conformación del Estado mexicano en el siglo XIX, una afrenta en contra de la modernidad capitalista y la civilización que necesitaba la ciudadanía mexicana, por ello se les marginó de la construcción del modelo de estado que se gestó desde su origen eurocéntrico, transitando en las distintas políticas asimilacionistas e integracionistas, promovidas durante todo el siglo XX desde las instituciones gubernamentales que intervinieron los territorios indígenas en México:

El camino seguido por las políticas de asimilación de los pueblos indígenas será casi unívoco, aunque lleno de matices en el siglo XX y con un común denominador: disolver las culturas étnicas. [...] En América Latina, desde tiempos coloniales se estigmatiza a los otros, indígenas y afro mestizos; su interioridad y sus diferencias culturales y raciales intervienen en la naturaleza de las lógicas de relaciones y formas del racismo y los hacen sujetos privilegiados de esta forma de exclusión. Su originalidad en el territorio los convierte en sujetos permanentes de formas de dominación, dependiendo de la propia dinámica del desarrollo de las formaciones regionales. (Castellanos, 2004; 104)

También es necesario recuperar el debate en torno a la disputa por la violencia unilateral por parte del Estado, sobre todo en su fase neoliberal actual. Tal y como afirma Bolívar Echeverría, derrumbado el muro de Berlín, se fue asentando la idea cada vez más fuerte entre la sociedad, de que nadie puede ni debe disputar el papel del Estado como único garante del uso de la violencia:

Después de la caída del Imperio soviético y la 'restitución' de los estados genuinos en la Europa centrorienta, la opinión pública civilizada no cree posible la existencia de ningún caso de empleo de la violencia contra la entidad estatal que pueda ser justificado. Al Estado, en sus dos versiones complementarias, es decir, como institución nacional y como institución transnacional, le

correspondería el monopolio total y definitivo del uso de la violencia.
(Echeverría, 1998; 95)

Y precisamente el debate en torno a la disputa de dicho monopolio, ha sido planteado desde el movimiento indígena, al menos en nuestro país, como parte de sus estrategias de contención frente a las políticas de exterminio planteadas desde el Estado neoliberal y en contra de sus esfuerzos políticos sustentados en la construcción de sus autonomías. El derecho a la *autodefensa* es parte de las exigencias de la segunda época referida de las autonomías indígenas, y el 9 de agosto de 2009, el CNI reunido en Xayakalan, Ostula, Michoacán, emitió la denominada *Declaración de Xayakalan Ostula*, en la que hacen referencia al uso de ésta para defender sus proyectos autonómicos en construcción ante la violencia ejercida en contra de estas mediante ocupación militar y paramilitar de sus territorios:

La autodefensa de nuestros pueblos es un modo de organización y acción que estamos buscando y ejerciendo como un paso necesario para defender y proteger nuestra autonomía, nuestra vida, nuestros pueblos, naciones, comunidades, tribus y barrios. Nuestra autodefensa no está sujeta a ningún tipo de negociación inter o para gubernamental. Es un recurso de vida para lograr un buen vivir en equilibrio en nuestras comunidades ante el resquebrajamiento y corrupción del entorno y de las instancias irresponsables de la seguridad estatal, nacional e internacional. Nuestra autodefensa es un buen gobierno por nosotros mismos nombrado, reconocido y respetado en el ejercicio de nuestro derecho a la libre determinación como pueblos que somos. (Declaración de Ostula, CNI; 2009)

Sobre el concepto mismo de violencia debemos señalar que ya sea desde la sociología, la antropología, el psicoanálisis, la economía o la ciencia política, una de las coincidencias que atraviesan el intento académico por definirla, es que se trata de un concepto polisémico y que se puede interpretar y teorizar desde distintas aristas. En ese sentido, la colombiana Elsa Blair Trujillo plantea lo siguiente:

Desde las aproximaciones a la violencia asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos y polemólogos, a la violencia como “mito” *del origen*, trabajada por antropólogos en las fuentes de la antropología política, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y por la criminología e incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal, los autores no llegaban a dar una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto. (Blair, 2009;10)

Por otro lado, Xavier Crettiez en su libro *Las formas de la violencia*, asevera que reflexionar sobre la violencia tiene ventajas y desventajas, y coincidiendo con la autora colombiana, considera como ventaja dicho carácter multidisciplinario del tema, pues es una riqueza que se pueda explorar desde cada una de las disciplinas mencionadas:

Tema multidisciplinario por excelencia, la violencia obliga a traducir de hecho lo que siempre anhelan los científicos: entrecruzar los enfoques de los sociólogos, los politólogos, los historiadores, los filósofos, los psicólogos e incluso los juristas. (Crettiez, 2008; 11)

Pero ambos autores, coinciden también en la dificultad o desventaja que presenta esa característica multifacética, y ello es muy cierto a la luz de las experiencias concretas de manifestaciones violentas contra las autonomías, pues no se puede abordar de la misma forma una guerra entre Estados, una riña callejera, la agresión de hombres a mujeres, la violencia de Estado ejercida sobre sus ciudadanos, el genocidio, el terrorismo, etc.; o haciendo una tipología más formal, conceptualizar bajo los mismos términos la violencia criminal, la violencia de género, la violencia social o la violencia política, entre otros tipos.

Adentrándonos a las posibles definiciones del concepto violencia encontramos diversas nociones que intentan definirla y que la asocian a diferentes factores, tanto biológicos como sociales. Así, para Bolívar Echeverría:

Podría definirse a la violencia afirmando que es la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza –es decir, *á la limite*, mediante una amenaza de muerte- un comportamiento contrario a su voluntad,

a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre. (Echeverría, 1998; 106)

Y para el intelectual Xavier Crettiez:

Una definición corriente de la violencia postula que se trata de un acto de coerción dolorosamente experimentado, cuyo objetivo es “actuar sobre alguien o hacerlo actuar contra su voluntad, empleando la fuerza o la intimidación”. (Crettiez, 2008; 13)

En ese orden de ideas, el historiador Robert Muchembled, plantea históricamente el surgimiento del concepto durante el siglo XIII y estigmatiza a quien la ejerce como un ser humano “iracundo y brutal”, además de plantear que posteriormente surge el debate en torno a la legitimidad o ilegitimidad de su uso:

La palabra *violencia* aparece a finales del siglo XIII; deriva del latín *vis*, que significa <<fuerza>>, <<vigor>>, y caracteriza a un ser humano de carácter iracundo y brutal. También define una relación de fuerza destinada a someter o a obligar a otro. En los siglos siguientes, la civilización occidental le concedió un lugar importantísimo, ya fuera denunciando sus excesos y declarándola ilegítima en nombre de la ley divina que prohíbe matar a otro hombre, ya fuera atribuyéndole un papel positivo eminente y caracterizándola como legítima, para validar la acción del caballero, que vierte la sangre en defensa de la viuda y el huérfano, o para hacer lícitas unas guerras justas de los reyes cristianos contra los infieles, los revoltosos y los enemigos del príncipe. (Muchembled, 2010; 17)

Por lo tanto, podemos observar que tradicionalmente la violencia tiene un carácter peyorativo asociado a la barbarie, al estado primitivo del ser humano en contraposición al concepto de civilización: así, es violento quien está en una etapa inferior o previa al proceso de civilización, con todo lo que ello implica. En ese sentido, ante la colonialidad existente en el proceso de modernización de los Estados nación, los pueblos indígenas aparecen como bárbaros, susceptibles en todo momento a recibir la violencia estatal para integrarlos a la nación y al progreso.

Varios de los autores que estudian la violencia, remiten a su relación directa con el poder, y otros conceptos que invariablemente utilizamos como sinónimos y que no necesariamente significan lo mismo. En ese sentido Hannah Arendt plantea lo siguiente:

Es, creo, una muy triste reflexión sobre el actual estado de la ciencia política, recordar que nuestra terminología no distingue entre palabras clave tales como <<poder>>, <<potencia>>, <<fuerza>>, <<autoridad>> y finalmente <<violencia>> -todas las cuales se refieren a fenómenos distintos y diferentes, que difícilmente existirían si éstos no existieran-.(Arendt, 2005; 58)

Siguiendo con esta discusión académica, hemos introducido el concepto de *poder*, por lo que es necesario también definirlo, para ello recurro a Luis Villoro quien afirma que:

Un hombre posee poder si tiene la capacidad de satisfacer sus deseos y cumplir sus fines, cualesquiera que éstos sean. Tiene poder quien es capaz de dominar las fuerzas naturales para obtener de ellas lo que quiere; tiene poder quien puede sacar provecho de sus propias facultades e imponerse sobre los demás para realizar sus propósitos; poder es dominio sobre sí mismo y sobre el mundo en torno, natural y social, para alcanzar lo deseado. Es el medio privilegiado para lograr un fin. Deseamos el poder para obtener, gracias a él, otra cosa. Es pues un valor "extrínseco", es decir, vale en la medida en que contribuya a la realización de un fin valioso por sí mismo. Si el fin tiene un valor intrínseco, el poder es igualmente valioso. (Villoro, 1998; 166)

A propósito sobre las paradojas del poder, el valor, la ética y el planteamiento del MASJC frente a la dominación de las organizaciones tradicionales en la región (MULT-PUP y UBISORT-PRI) podemos entender que el círculo vicioso de la violencia fue roto por la propuesta de autonomía triqui, generando un proceso disruptivo de construcción de paz y reconciliación contra el poder de la dominación ejercido históricamente sobre las comunidades de Copala:

El poder corrompe a quien lo sustenta, humilla a quien lo padece. Por eso la búsqueda del valor implica una actitud disruptiva frente al poder existente, para

afirmar "lo otro" del poder. Pero el intento de terminar con la dominación o, al menos, de limitarla, requiere poder. Y aquí surge una paradoja. Si para oponerse a un poder impositivo se utiliza otro poder del mismo género, el círculo de la dominación, y con él el de la violencia, perdura. (Villoro, 1998; 170)

De acuerdo con esta lógica planteada por Villoro, la autonomía triqui lejos de perpetuar la dominación sobre los pueblos, planteó un *contrapoder* creativo desde la reconciliación y el diálogo de discursos antagónicos, es decir, algo alternativo al poder ejercido por el MULT-PUP y la UBISORT-PRI, por lo tanto, de acuerdo al propio Villoro:

Frente al poder impositivo hay otra forma de poder: el que no se *im-pone* a la voluntad del otro, sino *ex-pone* la propia. Entre dos partes en conflicto, la una no pretende dominar a la otra, sino impedir que ella la domine; no intenta sustituirse a la voluntad ajena, sino ejercer sin trabas la propia. Si "poder" llamamos a la imposición de la voluntad de un sujeto "contra toda resistencia", ésta otra forma de fuerza social sería la resistencia contra todo poder. Podríamos llamarla, por lo tanto, "contrapoder". Poder y contrapoder a menudo se confunden. Sin embargo, son del todo diferentes." (Villoro, 1998; 171)

Dentro de esta misma discusión sobre el poder y la violencia, aparece la esperanza, esa esperanza sustentada en la *fuerza de los débiles*, y en una breve pero profunda reflexión de Amador Fernández Savater, el intelectual se cuestiona, nos interpela a todos, sobre cuál es la alternativa frente a la violencia en su más concreta materialización: la guerra que deshumaniza, ante esto, el autor reflexiona sobre la forma de enfrentar esa violencia y las formas en que se destruye la propia guerra:

La guerra, decía un filósofo alemán que entendía de esto un rato, es una prueba tanto de fuerza como de traducción. ¿Qué quería decir? Por un lado es un asunto de violencia: miedo, represión, amenaza de destrucción física. Por otro lado es un asunto de sentido: vencer es convencer, instalar las categorías del dominante en el dominado.

¿Pensar la guerra nos convierte en soldados? Eso sólo ocurre si pensamos la guerra en espejo, la guerra tal y como la define el otro, el fuerte. Pero

podemos ser desertores, practicar la guerrilla, pensar la defensiva y no la ofensiva, asumir la guerra sin perder la ternura, pelear para vivir y no para morir, hacer bosque.

¿Cuál es la guerra de los que no tienen ni quieren el poder, la guerra de los que no quieren la guerra? (Fernández, 2021)²⁸

De esta forma, las autonomías indígenas en México, y en específico la propuesta del MASJC, se plantean como *contrapoderes* a la violencia de Estado desde su poder creativo, proponiendo caminos de paz y enfrentando la guerra del Estado mexicano, *haciendo bosque* ante la irracionalidad, resistiendo desde la dignidad frente al poder hegemónico, *peleando para vivir y no para seguir muriendo*.

2.3 El contrapoder de las autonomías indígenas

Uno de los temas más polémicos que se han debatido a lo largo de la historia de la humanidad es el referente al poder. Pareciera que existe una coincidencia en que las relaciones de poder se encuentran íntimamente ligadas a la complejidad y diversidad de las relaciones humanas. Ello implica estudiar dichas relaciones para teorizar el poder a partir de las propias experiencias de vida, siguiendo la propuesta metodológica que plantea Foucault:

...para comprender en qué consisten las relaciones de poder, quizá deberíamos analizar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones (Foucault, 1988; 6)

Por tal motivo, es necesario ubicar el tema del poder político a partir de las construcciones de autonomías indígenas en nuestro país, que se han convertido en formas concretas de resistencia frente a la noción hegemónica de poder político planteada por la teoría política que, tanto en su vertiente liberal como en su vertiente marxista, ha privilegiado o centrado la discusión en el terreno del poder del Estado y en la disputa por el control del mismo:

²⁸ Publicado en *Desinformémonos* el día 5 de agosto de 2021. <https://desinformemonos.org/volver-a-pensar-la-guerra/>

Es un hecho indudable que el Estado en las sociedades contemporáneas no es sólo una de las formas o uno de los lugares -aunque fuera el más importante- de ejercicio del poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él. Pero no es porque cada uno se derive de él. Es más bien porque se ha producido una estatización continua de las relaciones de poder (si bien no adquirió la misma forma en el orden pedagógico, judicial, económico, familiar). (Foucault, 1998; 18)

Visto desde esta noción, el ejercicio del poder implica una relación donde intervienen por lo menos dos actores, llámense individuos, grupos, clases sociales o partidos políticos, donde siempre existe un sujeto individual o colectivo que controla o domina a otro:

El poder ha sido entendido tradicionalmente como la capacidad de control sobre algo —recursos físicos, financieros, simbólicos, entre otros— o alguien, sobre sus acciones y posibilidades. Clásica es al respecto la formulación weberiana del poder. El poder (*Macht*) es definido ampliamente por Weber como «la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad», de manera que el sociólogo alemán concibe el poder tradicionalmente reconocido como tal como una relación de dominación legítima y consentida. (Aguiló, 2009; 11)

Desde este enfoque, la idea de la imposición de la voluntad propia sobre los otros, vendría acompañando la historia de la civilización humana, determinada por las relaciones de poder, tanto en lo público como lo privado, o dicho en otras palabras, la historia de las relaciones de poder políticas y no políticas, donde, con su surgimiento, el Estado como ordenador de esa disputa, cobra un papel central.

Como se mencionó anteriormente, la noción de *contrapoder* aparece para muchos pensadores como una cuestión ilusoria, bien intencionada pero incapaz de convertirse en formas alternativas de organización política más allá de un poder centralizado, tan sólo se deja este pensamiento en el terreno de las utopías, necesarias, pero inalcanzables. Ana Esther Ceceña lo plantea de la siguiente forma:

Los usos y costumbres en el capitalismo conducen al centramiento en todos los niveles. Focalizando en la esfera de lo político aparece rápidamente la figura del Estado, al punto que pensar en una sociedad, o en un conglomerado de sociedades, sin poder central, se vuelve un reto a la imaginación, que muchos se resisten a admitir. (Ceceña, 2011; 389)

Sin embargo, las autonomías indígenas en nuestro país, como estrategias de resistencia frente al poder central del Estado mexicano, han roto, en los hechos, con dicho paradigma prevaleciente en la teoría política tradicional, planteando una ruptura epistemológica en la construcción de la noción de poder. Tal como lo afirman los pueblos que construyen autonomías, dichas formas de lucha no sólo hacen uso de la imaginación para desmarcarse de lo establecido, sino que han creado otras formas de poder basadas en sus miradas del mundo, donde, aunque existen contradicciones, las maneras de resolver sus conflictos son *muy otras* porque los miembros de las comunidades, en su mayoría, no sueñan llegar al poder para imponer sus intereses particulares sobre los demás, sino piensan y viven bajo una filosofía distinta, por el bien común.

Esta construcción de contrapoder o poder muy otro, encuentra su cimentación primordialmente en la fortaleza de la comunidad, de lo común, de lo colectivo propio de los pueblos originarios, así como en su eterna reinención histórica, fruto de mirarse a sí mismos, hacia adentro, y fortalecer sus propios procesos de organización social, política, económica y cultural. Dicho de otra forma, radica en una filosofía propia de los pueblos indígenas, y diametralmente distinta, que no opuesta, a la filosofía clásica no indígena, que se origina a partir de una forma *sui generis* de concebir el mundo y organiza la vida de los pueblos sin discriminar la individualidad, pero fundamentada en lo colectivo. Así, para el caso de las comunidades tojolabales, tzotziles, tzeltales del Estado de Chiapas, esta filosofía es nombrada como *Nosótrica* por Carlos Lenkersdorf:

El NOSOTROS representa el principio organizador de las relaciones socio-políticas. Son relaciones horizontales entre iguales, pero no mecánicamente niveladas. Son diferentes las funciones de los miembros de esa comunidad que

es el NOSOTROS. Sabemos que hay distintas clases de "autoridades". Cada una tiene su encargo específico, pero todas están bajo el control nosótrico, que vigila a fin de que nadie se convierta en manipulador o mandón de la comunidad.

El poder, repartido entre TODOS NOSOTROS, o el poder compartido, impide el manejo de asuntos o tratados secretos y los arreglos de cúpula sin consultar al pueblo. De igual manera, excluye la imposición de leyes, y cosas por el estilo, que se esconden de la vista del pueblo porque se desconfía de él. El poder nosótrico, en cambio, por ser de NOSOTROS, es altamente transparente y se opone a la concentración del poder en manos de pocos o de algunos. Entre paréntesis, podemos señalar la incapacidad de compartir el poder en las sociedades occidentales. Tanto el individualismo, como la competitividad, son los obstáculos que impiden a los políticos, y a los que desean serlo, compartir el poder." (Lenkersdorf, 2005 ,82)

Este pensamiento político aparece en las propias palabras de los protagonistas que construyen la autonomía. Así por ejemplo, las autoridades zapatistas del Caracol II Oventik, refieren que los siete municipios autónomos que lo integran²⁹ eligen Consejos Autónomos, Juez Autónomo, sus Mayores (policías autónomos) y 4 representantes (dos mujeres y dos hombres) ante la Junta de Buen Gobierno mediante asambleas en las que participan mayores de 16 años; estas autoridades comprometidas con sus asambleas respectivas, gobiernan obedeciendo al pueblo por un periodo de tres años pues, según sus propias palabras, es necesario que todos y todas aprendan a gobernar y a velar por la comunidad (Oventik, 2012). Lo mismo sucede con los pobladores de Acteal, quienes, sin ser bases de apoyo zapatistas, plantean su propia forma de autonomía en el municipio de Chenalhó:

Nuestra lucha es por la defensa de la vida, por la defensa del territorio, de los recursos naturales y por la construcción de autonomía. A la fecha seguimos construyendo y reconstruyendo nuestra autonomía [...] Nosotros y nosotras,

²⁹ San Andrés Sakamchén de los Pobres, Magdalena de la Paz, San Pedro Polhó, San Juan Cancuc, Santa Catarina, 16 de Febrero y San Juan de la Libertad.

Las Abejas que somos, tenemos formas de justicia también, y claro, nos han impuesto otras, pero seguimos conservando las nuestras. Un caso muy concreto es que cuando alguien comete alguna infracción que vaya contra el pueblo, o comete algo que no es aceptable para la comunidad, no se le mete a la cárcel, no se le cobra multa, se le pide que haga trabajo colectivo para el bien de la comunidad: construir camino, cargar piedras, cargar grava, limpiar o sembrar milpa para la colectividad, es lo que nosotros hacemos, es nuestra forma de resolver nuestros problemas. (Las Abejas, 2012)

La realidad de los pueblos de Oaxaca camina en el mismo sentido, con sus propias particularidades, pero la vida comunitaria también es el centro de la construcción de ese *otro poder* y de esa filosofía que ha sido llamada *Comunalidad*³⁰ por pensadores indígenas como Floriberto Díaz y Jaime Martínez Luna, entre otros:

Bajo el concepto de *comunalidad* explico la esencia de lo fenoménico. Es decir, para mí la *comunalidad* define la inmanencia de la comunidad. En la medida que *comunalidad* define otros conceptos fundamentales para entender una realidad indígena, la que habrá de entenderse no como algo opuesto sino como diferente de la sociedad occidental. Para entender cada uno de sus elementos hay que tener en cuenta ciertas nociones: lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad. Sin tener presente el sentido comunal e integral de cada parte que pretendamos comprender y explicar, nuestro conocimiento estará siempre limitado. (Díaz, 2004; 367)

Entre los elementos que componen esta filosofía propia de la vida de los pueblos indígenas se encuentran: la lengua, la asamblea comunitaria, el trabajo colectivo, la fiesta del pueblo, el territorio comunal, el sistema de cargos, las formas de justicia propias, la reciprocidad, etc. De igual forma existen diversos ejemplos de la

³⁰ Ver **Robles Hernández, Sofía y Cardoso Jiménez, Rafael (Comps.) (2006)** *Floriberto Díaz. Escrito. Comunalidad energía viva del pensamiento mixe. Ayuujksënää'yën, ayuujkwenmää'ny, ayuujkmëjkäjtën*, PUMC/UNAM, México y **Martínez Luna, Jaime (2009)** *Eso que llaman comunalidad*, Culturas Populares CONACULTA/Secretaría de Gobierno, Estado de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca AC, Oaxaca, México.

comunalidad como filosofía de vida entre pueblos mixes, zapotecos, mixtecos en Oaxaca.

Estas formas de construcción de poderes para disolver el poder, de construcción de *contrapoderes* o de creación de la hegemonía de las no-hegemonías³¹ son concretas y realizables: *la comunalidad oaxaqueña, la filosofía nosótrica chiapaneca*, y otras formas comunitarias de construir el contrapoder, están retando los paradigmas y demostrando que lo imposible es posible. Nadie puede afirmar que esta ruptura de paradigmas sea un camino sencillo, al contrario es sinuoso y con diversas contradicciones, pero en evidente desarrollo. En palabras de Ana Esther Ceceña:

Este proceso es necesariamente de construcción de saberes, pero de saberes colectivos. Exige decisión, voluntad política y sujetividad, pero no sólo; exige también paciencia, tenacidad, construcción, experimentación, aprendizaje, descubrimiento e invención. Tejer, construir entramados y deconstruir relaciones mientras se arman otras nuevas. Exige una refundación del individuo y la comunidad. (Ceceña, 2011; 382)

Las mismas autonomías contemplaron que los sueños son sus aliados, la ilusión de construir *otro mundo posible* anima a la reflexión y la autocrítica partiendo desde su propia lógica de vida *muy otra*, muy diferente a la que no es indígena. Cada autonomía en su contexto, ubicó cuáles eran sus debilidades y fortalezas, teniendo claridad en que es un viaje largo y hay que realizarlo al ritmo del más lento, aprendiendo a aprender y a partir de los valores comunitarios:

... si en algo ha contribuido Las Abejas, y lo ha demostrado, es que, a veinte años de caminar, hemos dado esperanza, hemos dado luz, enseñando que todo lo imposible también se puede hacer posible con unidad, con resistencia, con sueños, con creatividad, con audacia, y todo eso se puede hacer posible

³¹ Ver (Ceceña, 2011)

cuando uno está convencido de lo que hace y todo lo que hemos logrado es gracias a nuestra gente. (Las Abejas, 2012)

Los pueblos indígenas tienen muy claro desde hace tiempo, y en especial después del incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés (1996) y la contrarreforma en materia de derechos indígenas (2001) avalada por toda la clase política nacional, que el sistema político durante el periodo neoliberal en nuestro país no respondió a las necesidades del pueblo mexicano y mucho menos a las necesidades de los pueblos indígenas, pues la democracia liberal se impuso como única forma institucionalizada de poder perpetuando el sistema capitalista que despoja y atenta contra la vida.

En ese sentido, los proyectos autonómicos promovieron la construcción política desde *abajo y a la izquierda* de otras instituciones políticas alternas a los esquemas se han impuesto como únicos y verdaderos. Entonces, desde mi punto de vista, podemos ubicar a las autonomías indígenas como contraespacios, *heterotopías*, como esas utopías verificables que se construyen día a día en la cotidianeidad y en lo comunitario, en medio de contradicciones y consensos, con enormes alegrías y muchas tristezas, pero claramente desde otra forma de plantearse lo político, el poder y la vida misma subvirtiendo el orden establecido.

Al respecto, Michel Foucault define las *heterotopías* de la siguiente forma:

Hay de igual modo, y probablemente en toda cultura, en toda civilización, espacios reales, espacios efectivos, espacios delineados por la sociedad misma, y que son una especie de contraespacios, una especie de **utopías efectivamente verificadas** en las que los espacios reales, todos los demás espacios reales que pueden hallarse en el seno de una cultura están a un tiempo representados, impugnados o invertidos, una suerte de **espacios que están fuera de todos los espacios**, aunque no obstante sea posible su localización. A tales espacios, puesto que son completamente distintos de todos los espacios de los que son reflejo y alusión, los denominaré, por oposición a las utopías, **heterotopías**: y tengo para mí que entre las utopías y esos espacios enteramente contrarios, las heterotopías, cabría a no dudar una

especie de experiencia mixta, mítica, que vendría representada por el espejo.
(Foucault, 1997; 86)

Es importante señalar también que no todo es ideal y armónico, no podemos ser esencialistas en torno a dichas autonomías indígenas, al interior de estas *heterotopías* subyacen conflictos o relaciones de poder de índole generacional entre adultos y jóvenes; en el terreno de las relaciones de género entre varones y mujeres; y de tipo religioso entre católicos y no católicos, por mencionar algunos ejemplos. Estas reproducciones de dominación se han convertido en uno de los principales retos por resolver desde las autonomías: sin embargo, esto no ha pasado desapercibido y poco a poco la reflexión y participación política de jóvenes y mujeres principalmente, ha permitido generar *contrapoderes* dentro del *contrapoder* mismo. También es cierto que la tentación centralizadora se ha ido convirtiendo en costumbre y forma parte de la cultura de los mundos subalternos (Ceceña, 2011), lo que ha permitido generar cacicazgos encabezados por algunos indígenas que concentran el poder a partir del clientelismo y la manipulación:

El riesgo de reproducir relaciones de poder bajo otras máscaras tardará en ser erradicado. Los tiempos también tienen que ser dislocados, para que aflore la disposición a construir consensos sin urgencia, voluntades colectivas y no *mayoritarias*. (Ceceña, 2011; 391)

Finalmente considero prudente señalar que esta lucha de los movimientos emancipatorios por deshacerse de las prácticas políticas corporativas y de concentración del poder es de alto compromiso ético y moral, pero también existe un desafío para los científicos sociales que intentamos explicar y acompañar a tales movimientos, y que implica despojarnos de las “camisas de fuerza” conceptuales y teóricas que han construido nuestras formas de mirar la realidad hasta ahora, como lo plantea Ceceña:

Es necesario dar un paso más en estas formulaciones para colocarse en los planos dislocados de comprensión del mundo que provienen de horizontes teóricos y epistemológicos no capitalistas. [...] romper los moldes para inventar,

pero también para descubrir lo que no es visible o consciente, o lo que ha sido reprimido y negado. Redescubrir la complejidad y las bifurcaciones. Desplazar el ángulo de visión. Dislocar los sentidos. Multiplicar los significados.” (Ceceña, 2011; 396)

De lo contrario, difícilmente podremos reconocer el sugerente camino de la autonomía que nos invitan a caminar los pueblos indígenas en nuestro país y contribuir en la construcción de ese mundo muy otro *donde quepan todos los mundos*.

2.4 El paramilitarismo como terrorismo de Estado contra el MASJC

*Hay seres... que desprecian las ideas
Violentan la vida
Olvidan que son hombres
Y mueren.³²*

G y M pusieron café en la parrilla, pero no había pan para acompañarlo. Me apresuré para salir al tendajón que se encuentra cercano para comprar unas galletas. G le dice en triqui a N, su hija de 12 años, que me acompañe al mercado, pues ahí venden pan rico y barato. Nos encaminamos para salir y detrás de nosotros sale corriendo O, hija de M y prima de N, la pequeña tiene 9 años. Los tres salimos.

Caminamos por las calles de uno de los municipios que conforman la zona conurbada de la capital oaxaqueña. A la vanguardia de nuestra marcha, y con zigzagueante andar, nos conduce de prisa *Chaparro*, la mascota que cuida el terreno donde las familias de N y O han improvisado un modesto cuartito con láminas y maderas para vivir, no tienen drenaje, ni agua potable. Sus familias son doblemente desplazadas, primero de San Juan Copala y luego del plantón que duró meses en el zócalo de Oaxaca. Poco a poco se han ido adaptando a esta vida que ellos no eligieron, sin resignarse a no volver a su tierra, sino más bien añorando el

³² Tomado del libro *Alaetik. Pequeños en resistencia* de Angélica Rico.

bondadoso clima templado, la yerbamora y el cilantro silvestre de Copala, así como sus recuerdos, felices y tristes, en el Chuma'a.

Chaparro camina de un lado a otro cruzando las callecillas sin pavimentar de la colonia semi urbanizada, ocasionando en repetidas ocasiones, la polvareda creada por el alboroto de otros *chuve'a* o caninos que a nuestro paso encontramos rumbo al mercadito ambulante donde nos dirigíamos. En las proximidades al centro de la comunidad, una camioneta repartidora de Bimbo casi atropella al inquieto perrito. Después del susto y el correspondiente regaño a *Chaparro* proferido por ambas niñas, *O* comienza a platicarme de *Cimba*, un dálmata que su padre le había regalado. -“Se llamaba así porque era muy fuerte y bravo”-, me indica, mientras *N* completa la historia afirmando -“Siempre ladraba cuando veía o escuchaba a *los malos* que nos disparaban en Copala, por eso lo queríamos mucho, porque nos avisaba”-. Después, como haciendo alusión a la suerte corrida por *Chaparro*, la más pequeña con voz triste me comenta - “Pero él sí se murió, allá en Copala”-. - “Y cómo murió *Cimba*”-, les pregunto torpemente. Inmediatamente las dos al unísono contestan - “lo mataron”-. *N* me da pormenores después de un corto silencio -“nos lo mataron *los malos* a balazos, cuando le hicieron la guerra a *nuestra autonomía*, allá en Copala. Lo mataron esos que nos querían matar por *autónomos*”-.

N y *O*, al igual que *R*, *V*, y otros niños y niñas desplazados, han aprendido lo que es la resistencia, participando en el plantón, en marchas y mítines, pasando frío por las noches en los campamentos, también jugando y corriendo entre los techos de hule o lonas que han sido parte de su cotidianeidad. En diversas fotografías y videos que circulan en las redes sociales muchos niños y niñas aparecen gritando *¡Copala Vive, la lucha sigue!* y portando pancartas. Hablan de la autonomía y recurrentemente hacen referencia a la lucha triqui.

De pronto las dos *xni chana'a* (chiquillas) detienen el paso abruptamente girando sus cabecitas de un lado a otro como buscando algo, -“ya nos pasamos, era en la otra calle”- manifiesta *O*, entonces regresamos por dónde veníamos. Sin preguntarle nada, *N* prosigue la narración de aquellos días de septiembre de 2010 -“ellos lo

mataron porque siempre ladraba cuando *ellos* andaban en el monte. Le dieron muchos balazos, pobrecito”. Entonces O, que, durante el sitio paramilitar en Copala, tendría seis años aproximadamente, le recuerda a N, –“Verdad que se lo comió un marrano”-, La doceañera contesta –“sí, pobrecito, como no pudimos salir a recogerlo, después nos dimos cuenta que los marranos se lo habían comido, pobrecito”.

Pasmado por la fuerte experiencia que me estaban contando, estúpidamente no se me ocurrió decir nada, ni si quiera una obviedad como *que calor* o *¿falta mucho para llegar al mercado?* Doblamos a la derecha en la esquina de la calle que ya habíamos pasado anteriormente. Continuaron platicando, casi como catarsis, haciendo referencia al miedo que les causaba a ellas y sus hermanos cuando *los malos*, es decir los paramilitares, disparaban en contra de sus casas. Del pavor que causa el ruido de las balas, de cómo tenían que esconderse por ¿horas, días, meses? al interior de sus casas sin poder salir.

- “Una vez dispararon en contra de la ropa que estaba colgada para que se secase. Yo creo que *los malos* pensaron que éramos nosotras y dispararon, y entonces cuando recogimos nuestra ropa, nos dimos cuenta que tenía muchos hoyos”- me refiere O entre risas y hablando de bulto, retorciendo su blusita a la altura del pecho y el vientre como señalándome los agujeros. A mí se me hace un nudo en la garganta. Han pasado ya tres años de lo que vivieron al lado de otras familias triquis, con quienes resistieron hasta los últimos días el cerco paramilitar en septiembre de 2010, poco antes de que un comando fuertemente armado bajara desde los montes hasta Copala y amenazara por la bocina local que los matarían a todos como a perros y ellas lo cuentan como si hubiera pasado ayer con la inocencia de su niñez y la madurez que adquirieron obligadamente al vivir esta situación de guerra.

Finalmente llegamos al mercado ambulante que se pone los domingos. Ambas se apresuran a escoger los panes. O se queda con su abuela, quien vende artesanías justo frente al puesto de pan. Ella también intenta sobrellevar su vida en el exilio vendiendo pulseras, bolsitas bordadas y blusas. “le avisaste a tu mamá que te

quedabas” cuestiona *N* a *O*. Ella sólo mueve su cabeza afirmando y se instala al lado de su abuela. De regreso platicamos de otras cosas, como que la escuela primaria en la que está inscrita ahora se llama Ricardo Flores Magón, que su maestro también se llama Armando, que tiene que llegar a lavar su uniforme, que ahora sí no se va a perder en el camino. Ya de vuelta en casa, empuja la lámina oxidada que funciona como puerta improvisada y *Chaparro* se cuelga en primer lugar. Gritando les dice a quienes nos esperan, - “ya llegamos los tres”-, a lo lejos pregunta su mamá - “no se quedó *O* con mamá”- *N* responde -Sí, nos dijo que le había avisado a su mamá-. -Entonces ¿por qué dices que tres? - le recriminan los presentes. - “Pues *Chaparro*, Armando y yo”.

El anterior relato se construyó a partir de la experiencia de acompañamiento de las familias desplazadas del MASJC, quienes tuvieron que salir luego del cerco paramilitar que se instauró en 2010 sobre Copala y que terminó abruptamente con la propuesta de autonomía triqui.

Los grupos paramilitares tienen una presencia de poco menos de 50 años en nuestro país³³, según coinciden varios autores que han dado seguimiento puntual a este fenómeno (López y Rivas, 2013; Buscaglia, 2011; Sierra 2003, Montemayor, 2007; 2010). Mientras el gobierno siempre ha negado su existencia, las víctimas de los grupos paramilitares, como las familias de *N* y *O*, conocen muy bien su forma de actuar y los reconocen plenamente como agresores de sus movimientos políticos y como autores materiales de crímenes que la mayoría de las veces quedan impunes. También señalan que ellos, los paramilitares, sólo son eso, quienes jalan el gatillo de las armas, pero éstos responden a autores intelectuales ligados a intereses políticos, económicos o criminales específicos.

Para *N*, *O* y sus familias, es claro que los paramilitares son *los malos*, porque atentaron en contra de sus vidas durante el cerco paramilitar a San Juan Copala que duró de noviembre de 2009 a septiembre de 2010 (once meses) y durante el

³³ Aunque en el periodo previo a la década de 1960, prevalecían ya en nuestro país, gavilleros o guardias blancas que protegían los intereses de terratenientes locales a lo largo y ancho del país.

desplazamiento continuaron recibiendo amenazas, también es evidente que atentaron en contra de sus vidas por un motivo específico: *ser autónomos*, es decir por plantear una alternativa de organización política y de vida digna en la región triqui, por establecer heterotopías y contrapoder.

Pero ¿cómo podemos definir lo paramilitar? Existen pocas diferencias en cuanto a definiciones planteadas por algunos autores, y más bien un común denominador en plantear que se trata de una organización *no militar* con estructura, disciplina y armamento militares. Según el Diccionario de la Real Academia Española: los paramilitares “[son] una organización civil: con estructura o disciplina de tipo militar.” Aunque también refiere que son: “la fuerza armada no constitucional.” (RAE). El fenómeno paramilitar como tal, no ha sido estudiado de manera profunda en México, en ese sentido, no existe una extensa bibliografía que dé cuenta de su tipología y las condiciones específicas que han generado su aparición en diversas partes del territorio nacional y sus respectivos objetivos. Es relativamente reciente el intento de explicar y analizar este fenómeno.

Entre las definiciones que podemos encontrar se encuentran, por ejemplo, las propuestas de los investigadores del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Northwestern, Stathis Kalyvas y Ana Arjona:

Los grupos paramilitares tienden a estar ligados al Estado y su actividad central es la producción de violencia. Por lo tanto, proponemos la siguiente definición: *los paramilitares son grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal.*”(Kalyvas y Arjona, 2005; 29)

En ese orden de ideas, para el Doctor Edgardo Buscaglia profesor del ITAM y experto en seguridad nacional y narcotráfico, los paramilitares,

son grupos armados con una estructura militar, con una organización militar, que están dispuestos a mal reemplazar al Estado, en generar protección de vida y propiedad a quienes les pagan. O actúan como una extensión del Estado

al margen de la ley, para hacer el trabajo sucio que oficialmente los gobiernos no pueden llevar a cabo. (Buscaglia, 2011)

Otra definición planteada por el antropólogo Gilberto López y Rivas señala:

El vínculo estatal otorga un elemento fundamental para la comprensión más apegada a la experiencia mexicana. Con base en esta experiencia, propongo la siguiente definición: los grupos paramilitares son aquellos que cuentan con organización, equipo y entrenamiento militar, a los que el Estado delega el cumplimiento de misiones que las fuerzas armadas regulares no pueden llevar a cabo abiertamente, sin que eso implique que reconozcan su existencia como parte del monopolio de la violencia estatal. Los grupos paramilitares son ilegales e impunes porque así conviene a los intereses del Estado. Lo paramilitar consiste entonces, en el ejercicio ilegal e impune de la violencia de Estado y en la ocultación del origen de esa violencia.” (López y Rivas, 2013; 22)

En conclusión, el paramilitarismo es una práctica institucionalizada por el estado para generar terror y realizar actividades represivas en contra de grupos políticos contestatarios con la finalidad de minar la dignidad de las personas mediante el ejercicio del poder militar de manera paralela a las fuerzas armadas legales.

2.5 Orígenes del paramilitarismo en México

Para el caso mexicano el asalto al cuartel de Madera en el Estado norteño de Chihuahua el 23 de septiembre de 1965, marcó el inicio de lo que podríamos considerar el primer levantamiento armado posrevolucionario. Esta acción guerrillera del Grupo Popular Guerrillero (GPG) encabezada por el profesor y periodista Arturo Gamiz, dio inicio a una serie de levantamientos armados populares y marcó en definitivo las estrategias contrainsurgentes del gobierno mexicano, ya que, hasta ese momento, no existían como parte de las misiones de las fuerzas armadas federales, pero a partir de esta aparición de movimientos insurreccionales comenzaron a formar parte de los manuales militares en México. La respuesta del gobierno frente al movimiento guerrillero pionero en nuestro país fue el exterminio y

la salida militar, en primera instancia, y por supuesto la banalización de lo acontecido:

“Dijo el general [Tiburcio] Garza Zamora [comandante de la V Zona Militar establecida en Chihuahua] ante los periodistas reunidos ese día:

-El señor gobernador y yo palpamos en nuestra estancia en Madera que el asunto no tiene importancia. Creo que estos señores se equivocaron. Y como tiraron balazos, tiene que haber muertos y heridos.

Giner Durán, gobernador de Chihuahua, fue más lejos en su evaluación:

-No ha pasado nada, absolutamente nada. Todo se redujo a una bola de locos mal aconsejados.” (Sierra, 2003; 35)

La descalificación y la respuesta militar marcaron la línea política de los gobiernos que tuvieron que enfrentar a la posteridad el ejemplo que esos “locos mal aconsejados” llegaron a numerosos movimientos guerrilleros que vieron la luz durante el siglo XX. La utilización de toda la fuerza del Estado en contra de las insurrecciones armadas y de movimientos civiles y pacíficos, lejos de solucionar los problemas germinales de dichas expresiones, ocasionó la proliferación de la vía armada dentro de un contexto social y político cerrado y totalmente antidemocrático. Para Carlos Montemayor, “La caracterización de tales movimientos desde la perspectiva oficial forma parte ya de una estrategia de combate y no de un análisis para comprenderlos como procesos sociales.” (Montemayor, 2010; 180)

Como explica el mismo autor, en esta *estrategia de combate* discursiva por parte del gobierno mexicano, prevalece una intención de no reconocer las causas sociales que dan vida a los movimientos armados en México, para con ello descalificar las acciones y demandas de los movimientos armados populares, además para deslindar la responsabilidad estatal y justificar el ejercicio del monopolio de la violencia, pues “de reconocer la dinámica social [y no sólo el núcleo armado] como uno de los componentes de tales movimientos rurales, el Estado se obligaría a

modificar o aliviar algunas circunstancias críticas del deterioro social regional.” (Montemayor, 2010; 181)

Con relación a esto, el Estado no sólo ha recurrido al argumento militar como salida a los conflictos políticos, también ha acudido a la labor social como una estrategia más de contrainsurgencia y no como política real de Estado para revertir las problemáticas sociales realmente existentes en las zonas rurales y/o indígenas del país. En ese sentido, tal y como plantea Montemayor, “no es lo mismo aplicar proyectos de desarrollo pensando en un cambio social a profundidad y a mediano y a largo plazos, que aplicarlos para doblegar de inmediato a un solo y concreto grupo armado.” (Montemayor, 2010; 181)

En el mismo sentido, Jorge Luis Sierra³⁴ destaca también la inexistencia de planes gubernamentales serios que hayan buscado dar solución a las demandas de las organizaciones guerrilleras en el país, alimentando con ello la justificación de los propios levantamientos armados:

Para México, los años que siguieron a esos levantamientos armados y su destrucción fueron décadas perdidas. Ningún plan gubernamental fue pensado para mantenerse vigente durante 30 años y solucionar el fondo de las insurrecciones agrarias y urbanas en el país, la represiva, fue la única política gubernamental en torno a las rebeliones campesinas que tuvo un carácter transexenal. Eso llevaría a construir una primera explicación del porqué los hombres y las mujeres que tomaron las armas creyeron firmemente que sus razones de fondo seguían vigentes. (Sierra, 2003; 21)

De manera torpe, el Estado, con las respuestas de represión brutal, abierta y focalizada en contra de movimientos guerrilleros, no logró resolver las causas del descontento popular, por el contrario, generó que, a partir del supuesto exterminio de las bases sociales y los núcleos insurgentes, la vía guerrillera se presentara

³⁴ Estudió Psicología en la UNAM y Periodismo Internacional en la Universidad del Sur de California y fue coordinador del Diplomado de Seguridad Nacional de la Universidad Iberoamericana.

como única salida a las inconformidades sociales y políticas, generando las condiciones de la *recurrencia guerrillera*³⁵.

El discurso oficial que descalificó las motivaciones de los movimientos armados y no armados, que cuestionaron el *statu quo* de las relaciones entre el Estado y amplios sectores de la sociedad, tuvo también otro sentido, ocultar, lo que Montemayor define como *violencia legal e institucionalizada* ejercida por el Estado³⁶, y que es previa a la violencia ejercida por las insurrecciones armadas. De esta forma, el Estado intenta que en el imaginario social sólo se considere como violencia, la ejercida por los grupos armados y no armados, cuando en realidad “la inconformidad social no inicia la violencia, por el contrario, surge para que esa violencia [la estatal] cese. (Montemayor, 2010; 183)

Como decíamos, las insurrecciones populares obligaron a modificar la estructura misma del ejército mexicano. Si el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) enfrentó movimientos políticos de médicos, ferrocarrileros y profesores, Gustavo Díaz Ordaz durante su mandato (1964-1970) se tomó mucho más en serio el combate a la *amenaza comunista* que representaban, desde su óptica, los movimientos guerrilleros urbanos y rurales representados por Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, así como la Liga 23 de septiembre (L23S).

Hasta antes de la administración de Díaz Ordaz, el Ejército mexicano carecía de manuales o publicaciones relacionados con la lucha antiguerrillera. Piñeyro afirma que de 1959 a 1964 las fuentes militares no mencionan a la guerrilla en sus programas de entrenamiento ni en sus diversas publicaciones manuales. (Sierra, 2003; 39)

³⁵ Esto ha sido analizado profundamente en *La guerrilla recurrente*, de Carlos Montemayor (2007).

³⁶ En términos generales expresada en: pobreza, desnutrición, desempleo, analfabetismo, marginación, carencia de servicios de salud, vivienda deficiente, desigualdad social extrema, pérdida de talla o estatura en núcleos rurales o indígenas, acortamiento de vida en zonas rurales y marginadas; y de manera más específica o regional en: caciquismos, corrupción policial, venalidad de jueces, explotación laboral en campos agrícolas, maquiladoras, etc. (Montemayor, 2010; 182)

Además de las principales ciudades del país, como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, donde actuó la guerrilla urbana, la rural tuvo su principal campo de acción en los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. El presidente en turno, además de comprar armamento nuevo y ordenar maniobras militares recurrió a la capacitación ofrecida por los Estados Unidos en materia de contrainsurgencia.

Díaz Ordaz contribuyó a profesionalizar el Ejército mexicano para su actuación en misiones de orden doméstico. En los primeros años de su gobierno, hasta 1968, Díaz Ordaz envió a 306 oficiales a las academias militares de Estados Unidos, mientras el Ejército añadía los Manuales de Guerra de Guerrillas y de Tácticas de Infantería a sus publicaciones normales. El nombre de uno de ellos habla de la adaptación de esa doctrina a las condiciones mexicanas: *Manual de plantas comestibles, medicinales y venenosas para el uso de los Elementos del Ejército y Fuerza Aérea en actividades de guerrilla y antiguerrilla*. (Sierra, 2003)

Los manuales de contrainsurgencia fueron aplicados de manera contundente durante los sexenios de Díaz Ordaz y Luis Echeverría (1970-1976), el primero inaugurando la vía paramilitar, al recurrir a grupos de choque integrados por “civiles” para reprimir movimientos estudiantiles y guerrilleros en la ciudad:

Durante ese periodo, aparecieron en la escena los Halcones y la Brigada Blanca, dos grupos paramilitares que concentraron a los mejores elementos de los cuerpos policiacos y de las fuerzas armadas y se encargaron de destruir al movimiento guerrillero en las ciudades. (Sierra, 2003; 20)

Siguiendo las líneas del libro *El enemigo interno. Contrainsurgencia y Fuerzas Armadas en México* de Jorge Luis Sierra Guzmán, podríamos afirmar que, para el caso específico de nuestro país, el origen del paramilitarismo respondió, a necesidades internas y externas, ambas íntimamente relacionadas. Las internas vinculadas, en un primer episodio, como política contrainsurgente para hacer frente a los movimientos guerrilleros de las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, y promovidos directamente por el gobierno mediante el Ejército mexicano;

posteriormente también se utilizarían para hacer frente a las dos guerrillas activas a finales de la década de 1990, es decir, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y al Ejército Popular Revolucionario (EPR)³⁷ y a los diversos movimientos sociales que aparecieron en la escena política como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) en el Estado de México; la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) en el estado de Guerrero; la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); las autonomías en Cherán y Ostula en Michoacán; y el Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC) en Oaxaca.

Como parte de las causas externas, podríamos contemplar los cambios en la estructura misma del Ejército Mexicano como parte de la política regional de seguridad impuesta por nuestro norteamericano país vecino, posterior a la *Guerra Fría* y en contra del *terrorismo* global y que incluyó la implementación de nuevas formas de adiestramiento y armamento.

Podríamos ubicar al *Batallón Olimpia* como el primer grupo paramilitar oficialmente creado por el gobierno mexicano, su nombre hace alusión al contexto en que es creado, justo en la edición XIX de los Juegos Olímpicos con sede en la Ciudad de México:

Conocedor del tipo de amenaza que se había gestado en las montañas de Chihuahua y Guerrero y en algunas ciudades del país donde ya existía una incipiente guerrilla urbana, Díaz Ordaz empezó la formación de cuerpos paramilitares que le ayudarían a controlar manifestaciones radicales de descontento. El primer grupo paramilitar fue el *Batallón Olimpia*, integrado con los mejores elementos del Estado Mayor Presidencial y de la Dirección Federal de Seguridad, la principal acción de este grupo fue su participación en la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968. (Sierra, 2003; 97)

³⁷ Jorge Luis Sierra Guzmán enlista la aparición en México de por lo menos 46 organizaciones presuntamente armadas durante el periodo de 1994-2003. (Sierra, 2003; 228)

La principal característica de este grupo fue infiltrarse entre los manifestantes para actuar coordinadamente en la denominada *Operación Galeana*, dirigida por el General Crisóforo Manzón Pineda. Con pancartas y vestidos de civiles, jóvenes que podrían pasar como miembros del movimiento estudiantil, pero que portaban armas, actuaban en escuadrones de tipo militar y que portaban distintivos de identificación.³⁸ Es importante señalar que este operativo tuvo, desde su planeación, la clara intención de inculpar a los integrantes del movimiento estudiantil como promotores de la violencia así como responsabilizarlos de iniciar las agresiones armadas en contra de los manifestantes congregados en la Plaza de las Tres Culturas y, de tal manera, justificar las detenciones que se llevaron a cabo durante el operativo dirigido militarmente. De tal forma, crear confusión y manipular la verdad, serán los objetivos primordiales de estos grupos paramilitares. El testimonio del periodista Francisco Ortiz Pinchetti recuperado en el videodocumental *Tlatelolco, las claves de la masacre*, quien se encontraba en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, afirma lo siguiente:

Atrás de nosotros, por la misma escalera que yo había subido poco antes, aparecen estos individuos vestidos de civil que, en un primer momento, pienso que son estudiantes que se van a defender, traen armas, pero inmediatamente nos empiezan a insultar y a ordenar que nos repleguemos hacia la pared donde están los elevadores, y ellos se quedan del lado que da a la terraza, dando la espalda en un primer momento, porque nos tienen encañonados. Es el momento en que yo veo a uno de ellos con una pistola escuadra que se voltea hacia la plaza y hace los primeros disparos. (Canal 6 de Julio, 2002)

Este hecho histórico marcó el devenir en las formas de represión que usaría en adelante el gobierno mexicano. Los medios de comunicación oficialistas utilizaban este argumento de los “civiles armados” para justificar la masacre de estudiantes, así, por ejemplo, en el mismo documental referido, se muestran las primeras planas de algunos diarios en fechas posteriores al 2 de octubre: el *Sol de México* con el encabezado “Barrió el Ejército con un foco de Subversión en Tlatelolco. Usaron

³⁸ Es ampliamente divulgado el uso de un guante blanco para auto identificarse.

táctica de Guerrillas los Buscabullas.”; *Novedades* asienta “El senado condena la agitación y dice que hay nacionales y extranjeros con propósitos antimexicanos y muy peligrosos”; y el *Excélsior* plantea “Cifras incompletas de víctimas militares”. Es sintomático y un común denominador entre los medios de comunicación oficialistas, convertir a las víctimas del terrorismo de Estado (los estudiantes) en victimarios, desvirtuando la realidad y generando una opinión casi generalizada entre la población: los estudiantes merecieron o se buscaron la represión, incluso militar, por andar de agitadores. La posición oficial fue la misma, los estudiantes habrían abierto fuego contra los soldados y sus mismos compañeros, tal y como lo continuaba afirmando el propio Díaz Ordaz el 12 de abril de 1976, según fecha que se puede observar en el documento fílmico:

Desde la azotea del edificio Chihuahua, de ahí dispararon, perversamente contra los soldados y contra sus propios compañeros por el nerviosismo del momento y su falta de práctica en el manejo de las armas que ellos habían conseguido o que a ellos les habían dado, no pudieron controlar los disparos y no solamente hirieron y lesionaron a soldados, sino también a sus propios compañeros. (Canal 6 de Julio, 2002)

Como se ha demostrado mediante testimonios, fotografías y material fílmico, esta agrupación paramilitar actuó en diversas agresiones a vocacionales y preparatorias en fechas previas al 2 de octubre, deteniendo a líderes estudiantiles y destruyendo instalaciones universitarias y politécnicas usando armas de fuego como pistolas y ametralladoras.

Según el propio Sierra, el segundo grupo paramilitar creado por Díaz Ordaz fue el de los *Halcones* tristemente célebre por el famoso *Halconazo* del 10 de junio de 1971 durante el mandato de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Este agrupamiento, que probablemente se integró con trabajadores de limpia, mercados y grupos porriles de jóvenes delincuentes, contó entre sus filas con cerca de 2 mil elementos. En su actuar durante la manifestación estudiantil de *Jueves de Corpus*, primera de gran envergadura después de los acontecimientos de 1968, recurrieron

a la misma táctica de infiltración-represión, vestidos de civil, algunos con pancartas e incluso gritando consignas como: ¡viva el Che Guevara! ¡Viva la revolución!, actuaron sobre los manifestantes, esta vez usando palos³⁹ y armas de fuego. Nuevamente los testimonios y las imágenes capturadas en video y fotos fijas demuestran la colaboración de este grupo paramilitar ligada directamente con la policía del Distrito Federal⁴⁰.

Es importante destacar la injerencia que tuvo el gobierno de Estados Unidos a través de la oficina en México de su Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en la formación de ambos grupos *Batallón Olimpia* y *Los Halcones*, existen evidencias telegráficas que dan cuenta de las solicitudes del gobierno mexicano a esta dependencia estadounidense para recibir entrenamiento paramilitar. Inclusive varios autores hacen referencia a la posibilidad de que Luis Echeverría Álvarez fuera agente de la CIA (Montemayor, 2010; Sierra, 2003; Canal 6 de Julio, 2006)

En entrevista realizada en 1986 por el periodista Julio Scherer García al General Félix Galván López, Secretario de Defensa durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), y recuperada por Jorge Luis Sierra, el mando militar asegura que el general Manuel Díaz Escobar creó, entrenó y encabezó a los *Halcones*:

-¿Formó a los Halcones Díaz Escobar?

- Todos lo sabemos. Los formó, los entrenó, los jefaturó. Los Halcones fueron creados para combatir a la Liga 23 de septiembre. Después se les utilizó para otras tareas.

- ¿Qué piensa usted de los Halcones?

- ¿Qué puedo pensar si soy militar? El ejército es mi vida. Los Halcones integraron un grupo paramilitar.

³⁹ Se habla de varas de bambú.

⁴⁰ El trabajo videodocumental *Halcones: Terrorismo de Estado* (2006), de Canal 6 de Julio es muy ilustrativo.

- ¿Qué opinión le merece un militar de carrera al frente de un grupo paramilitar?
- ¿Habla usted del general Díaz Escobar?
- Sí, general.
- No fue bien visto por el Ejército. (Scherer, 1986; citado en Sierra, 2003; 99)

Del mismo modo, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), fue la policía política creada en México en 1974 con asesoría de la CIA, especialmente para combatir grupos subversivos o de tendencias de izquierda. Entre los personajes siniestros que fungieron como directores de esta agrupación represiva e ilegal del Estado se encuentran Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro y su creación es otro ejemplo más de la injerencia norteamericana en nuestro país:

Entrenada y asesorada por la CIA, la DFS nació como un producto de la Guerra Fría y tuvo un carácter anticomunista profundo... Después de 1968, la DFS se desempeñaba como un brazo armado del Ejecutivo Federal utilizando no la ley sino la tortura, la delación, la extorsión y hasta el asesinato. (Sierra, 2003; 102)⁴¹

Ahora bien, otro grupo paramilitar que actuó durante la denominada *Guerra Sucia* en México fue la *Brigada Blanca*, creada en 1976 con cerca de 240 elementos de la DFS, policías judiciales federales, militares y policías del Distrito Federal y el Estado de México. Aunque este grupo paramilitar tuvo como principal actividad combatir a la L23S, también se reconoce su trabajo como escuadrón de la muerte en contra de las organizaciones guerrilleras encabezadas por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero. El ensayista guerrerense Baloy Mayo Ventura, coincidiendo con el papel de la supuesta *labor social* usada como estrategia contrainsurgente, identifica que hacia 1968 las campañas antiguerrilleras en la sierra de Guerrero en una primera etapa fueron de inteligencia mediante “misiones humanitarias” que aparentaban estar integradas por médicos, enfermeros y técnicos deportistas, esta primera campaña también incluyó establecimiento de pelotones en los pueblos pero

⁴¹ Como parte de esta labor se puede revisar *Los informes secretos* de Carlos Montemayor (2010)

sin reprimirlos directamente. Según el propio autor, es en una segunda etapa que hacen su presencia los grupos paramilitares:

Fue en la segunda campaña cuando se da un viraje radical en las misiones del ejército, a las que acompañan fuerzas paramilitares. Esto ocurre aproximadamente en los años de 1968-69. Con el cambio de tropa y la intervención de la policía judicial, las incursiones a la Sierra de las "misiones humanitarias" dejan de tener carácter "pacífico" y se concretan a la búsqueda de los rebeldes por medio de la delación. De ahora en adelante no sólo se buscaría el enfrentamiento directo con los grupos alzados, sino que iba a tener lugar el más brutal de los procedimientos de persecución, esto es, copar pueblos, catear las casas de los campesinos en medio de una verdadera "cacería de brujas"; las detenciones injustificadas, las torturas y desapariciones de hombres y mujeres empezó a adquirir carácter de rutina. (Mayo, 2001; 87)

Al respecto, ha sido mediante las historias de quienes conocieron por experiencia propia a estos grupos paramilitares, la lucha tenaz contra el olvido y la justicia encabezada por los familiares de los desaparecidos políticos de este oscuro pasado de nuestra historia reciente, y además de los documentos de investigación que poco a poco se han desclasificado con el paso de los años, que se comenzó a develar el uso de estrategias militares comparables con lo vivido por las víctimas de las dictaduras militares en países como Chile, Argentina o Uruguay. La *Brigada Blanca* operó por cerca de siete años en nuestro país bajo el silencio cómplice del gobierno mexicano, obviamente sin reconocer su existencia y con la amenaza a los integrantes de ésta por si intentaban dar algún testimonio sobre sus actividades durante esos años:

El Reclutamiento de la Brigada Blanca era forzado. Los elegidos estaban sentenciados a muerte si se negaban a pertenecer al nuevo grupo contra guerrillero o desertaban de sus filas. Antes de entrar en operación, sus agentes viajaban a cualquier región del mundo donde hubiera combate contra fuerzas guerrilleras: Belfas, Líbano, Sudamérica. (Sierra, 2003; 105)

Cabe destacar que después de este proceso de aniquilamiento de la insurgencia guerrillera de los setentas, las células guerrilleras sobrevivientes pasaron a un *impasse* de máxima clandestinidad, que darían vida a los movimientos armados que surgen en la década de 1990, mientras que algunos de los militares y policías que integraron el sistema represivo se vieron involucrados, paradójicamente, con grupos criminales ligados al robo y el narcotráfico, en lo que Jorge Sierra denomina la *descomposición de la contrainsurgencia*, entre los casos más emblemáticos están el de Arturo “El Negro” Durazo Moreno; José Antonio Zorrilla Martínez involucrado con la muerte del periodista Manuel Buendía; y el del General Mario Arturo Acosta Chaparro, a quien se le investigó por supuestos nexos con el cártel de Juárez liderado por el *Señor de los Cielos* Amado Carrillo Fuentes.

2.6 La nueva fase paramilitar en México

Aunque el paramilitarismo ha tenido una continuidad en la historia contemporánea de México, tal como se ha descrito en las líneas previas, denomino como nueva fase paramilitar en nuestro país, al periodo de operaciones contrainsurgentes del Estado utilizadas justo después del levantamiento armado de 1994 encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), justo por tratarse de un nuevo movimiento político militar sustentado en las propuestas indígenas de Chiapas por el derecho a la autonomía como demanda central, inaugurando un proceso guerrillero más allá de posiciones comunistas o campesinas, y centrando su discurso en términos de los derechos de los pueblos indígenas sin dejar de lado su propuesta *antineoliberal*, pero incorporando su carácter *antipatriarcal* y *anticolonial* como ejes políticos estructurales.

Así, El levantamiento armado del primero de enero de 1994 en el Estado de Chiapas, organizado y dirigido por pueblos tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles en torno al EZLN, fue una nueva apuesta guerrillera en un contexto donde el neoliberalismo económico y la democracia liberal aparecían como pilares indestructibles de la nueva fase capitalista global. Atrás habían quedado ya las ideas y los ideales socialistas, muy lejos también parecían estar los *fantasmas comunistas*

alrededor del mundo, evocados por Marx y Engels, que durante décadas el capitalismo se encargó de destruir y vencer, en parte por sus estrategias de guerra, y en parte por los propios errores del denominado *socialismo real*. En este escenario, apostar por la vía armada sencillamente era una locura de *trasnochados* inoportunos que no podrían lograr perturbar el sueño neoliberal. Sin embargo, los indígenas de Chiapas en nuestro país alzaron la voz para decir ¡YA BASTA! La apuesta zapatista logró convertirse muy pronto en el nuevo paradigma revolucionario no sólo a nivel local o regional, sino en el mundo entero, mostrando, paradójicamente, como *los más pequeños, los más sucios, los más feos*, apostaban por *Otro Mundo Posible*, exigiendo *Para Todos Todo, para Nosotros Nada*, declarando la guerra al gobierno mexicano para exigir la construcción de una nueva nación antineoliberal, antipatriarcal y anticolonial.

Con el levantamiento zapatista en Chiapas, nuevamente se demostró la torpeza del análisis de aquellos generales que consideraron el asalto al cuartel de Madera, Chihuahua como algo sin importancia, y se puso en evidencia de nuevo, que la represión militar y paramilitar ejercida sobre los movimientos subversivos de las décadas previas al 94 no habían logrado desaparecer el descontento social.

Interesante resulta revisar, a la luz de los años, la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* (PDSL-EZLN) emitida por el EZLN, en ella se declara formalmente la guerra en contra de las Fuerzas Armadas del gobierno mexicano, ello podemos ubicarlo más allá de una simple anécdota, pues en la misma misiva se explica el motivo de fondo:

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. (PDSL-EZLN)

Es evidente que la Comandancia General del EZLN, no “echó en saco roto”, la historia represiva que el gobierno desató en contra de los movimientos guerrilleros que le precedieron. Al declarar formalmente la guerra como ejército insurgente, se obligaba al Estado mexicano a respetar la legislación internacional que reglamenta los conflictos bélicos, previendo una nueva edición de *Guerra Sucia*. Además, la PDSL-EZLN remite a la propia Constitución de nuestro país en torno al poder soberano del pueblo a la insurgencia armada:

Después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari. (PDSL-EZLN)

De igual forma, las demandas exigidas en esta Primera Declaración zapatista son sencillas y contundentes a la vez: *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Éstas, subrayan aquella génesis de la violencia ejercida por el Estado históricamente sobre los pueblos originarios y la necesidad de levantarse en armas para terminar con la misma, así, en palabras del Obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, quien jugaría un papel fundamental en las posteriores negociaciones entre el EZLN y el Gobierno mexicano, se plantea claramente que:

La paz no es un regalo que viene del cielo empaquetado, es un don y un ofrecimiento del Señor, pero es conquistado, tiene que ser el resultado corresponsable de nuestra conducta. Donde quiera que nuestra actitud sea

discriminatoria, prepotente, dominadora, injusta, se acumula potencialmente una violencia de respuesta a esta violencia primera que se infringe a la gente. (Canal 6 de Julio, 2003)

Dicho de otro modo, los indígenas zapatistas exigen ser mirados y reconocidos, por la sociedad y el gobierno, como integrantes de esta nación, es decir, reconocerlos como sujetos políticos desde sus colectividades, y no más como parte del folklore nacional. El levantamiento definitivamente no ganó con las armas, que por cierto fueron extremadamente menores a las del Ejército en términos de capacidad militar, ganó políticamente por su discurso que logró expresar crudamente las condiciones políticas, económicas y culturales que vivían los pueblos originarios de Chiapas, como pequeña muestra de lo que pasaba con el resto de los pueblos indios a lo largo y ancho de nuestro país:

Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años. (PDSL-EZLN)

Ahora bien, durante las primeras horas del año 1994 y prácticamente hasta el 12 de enero, la respuesta gubernamental fue similar a la de los años 60 y 70. Por un lado minimizar y descalificar los motivos del levantamiento armado del EZLN, considerándolos como un grupo reducido constituido por “profesionales de la violencia” e inclusive, de manera racista y etnocéntrica, considerando que se trataba de extranjeros manipulando a los indígenas, y focalizando el conflicto a una aislada “zona” del Estado de Chiapas. También se les califica negativamente comparándoles con otras “organizaciones sociales” bien portadas que sí colaboraban con el gobierno de entonces, hecho verificable en la alocución presidencial frente a los hechos:

Compatriotas, una región del estado de Chiapas ha sido afectada por la violencia. En ese entrañable estado de la República, el atraso y la pobreza, vienen de muchas décadas. En los últimos cinco años se ha trabajado

intensamente y se han invertido grandes recursos para revertir esta condición. Esto fue posible por la presencia de una rica y diversa gama de organizaciones sociales que han mantenido un diálogo permanente con el gobierno, y el diálogo ha sido fructífero. Sin embargo, una organización diferente emergió en el estado de Chiapas, profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca asestaron un doloroso golpe a una zona de ese Estado y al corazón de todos los mexicanos[...] **Este no es un alzamiento indígena**, sino la acción de ese grupo violento armado en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno[...] este grupo armado está en contra de México[...] Para aquellos en condiciones de pobreza que han participado por engaño, presiones o aún por desesperación que depongan su conducta violenta e ilegal, buscaremos un trato digno, y aún, consideraremos el perdón.” (Salinas, 1994)

Así pues, en otra parte del discurso presidencial, transmitido en cadena nacional por radio y televisión el 6 de enero de ese año, se recurre nuevamente a limpiar la imagen del ejército mediante las “labores sociales” que les fueron encomendadas, como siempre lo venía haciendo el gobierno en turno:

Muchas organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas se han acercado a las autoridades reclamando protección por parte del Ejército mexicano y todas ellas ofreciendo plena participación para evitar la agresión [...] Para proteger a la población civil de esa zona, en las difíciles circunstancias que viven, hemos puesto en marcha programas de abasto de alimentos, cobijas y medicinas, y están en marcha otros, inmediatos, de salud pública para atender emergencias, prevenir enfermedades y restablecer la atención de los hospitales dañados por los agresores. Elementos del Ejército, protegen y distribuyen muchos de estos apoyos tan necesarios en esta zona. (Salinas, 1994)

Por otro lado, los testimonios fílmicos recuperados en el documental *Zapatistas: crónica de una rebelión* (2007), muestran otra realidad a la referida por el gobierno de Salinas de Gortari que involucró al Ejército Mexicano en ataques aéreos y terrestres sobre las comunidades y municipios tomados por el EZLN sin la intención

de proteger a civiles y periodistas, más allá de su “labor humanitaria”, en 10 días de operaciones militares, el gobierno trasladó cerca de 17 mil efectivos para combatir militarmente al EZLN:

Desde el ángulo militar, el alzamiento del EZLN produjo una respuesta organizada del Ejército Nacional Mexicano que no se había observado en el país desde las campañas militares de finales de los años 60 y principios de los 70 en la sierra de Guerrero contra las fuerzas rebeldes de Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. (Sierra, 2003; 113)

Incluso una de las acciones militares más crueles y sanguinarias llevada a cabo por el Ejército mexicano que desmintió la supuesta “labor social” de la que hablaba el Ejecutivo, tuvo lugar en el municipio de Ocosingo entre la madrugada del 2 y 3 de enero de 1994. A diferencia de los demás municipios tomados por el EZLN como San Cristóbal de las Casas, Altamirano y Las Margaritas, donde la estrategia guerrillera fue retirarse ordenadamente antes de la llegada de los grupos castrenses federales, en Ocosingo, algunos combatientes zapatistas no pudieron dejar el municipio y durante su retirada quedaron cercados por soldados federales quienes los acribillaron sin remordimiento:

Quizá no ha habido en la historia reciente de los enfrentamientos del Ejército mexicano contra fuerzas rebeldes un combate más cruento que el de Ocosingo. Las tropas federales que recuperaron ese municipio emplearon toda la fuerza a su alcance para liquidar efectivos y destruir posiciones enemigas. Todos los guerrilleros que no lograron abandonar Ocosingo fueron exterminados, incluso quienes habían sido detenidos con vida. (Sierra, 2003; 114)

No obstante, la descripción de Sierra no alcanza para comprender lo sucedido y es hasta que uno observa las imágenes documentadas por periodistas en el lugar de los hechos que uno vislumbra lo que, más allá de un enfrentamiento armado, fue realmente una masacre. Decenas de milicianos zapatistas muertos yacen en el suelo, algunos con los brazos atados por detrás y con tiro de gracia, también, en

algunas tomas, yacen al lado de los cuerpos, los controvertidos rifles de madera con que los zapatistas se levantaron en armas.

Cabe señalar que precisamente las fotos y videos recabados dan la vuelta al mundo, mostrando la poca capacidad de fuego de las armas usadas por los guerrilleros y los excesos cometidos por el Ejército mexicano, actuando como escuadrones de muerte criminales sin respetar la vida de prisioneros, contraviniendo la propia Convención de Ginebra sobre el trato de heridos y prisioneros de guerra. También, es importante resaltar, que dentro del grupo de personas asesinadas yacen numerosos civiles claramente identificables y que no formaban parte del grupo guerrillero, ya que los insurgentes portaban uniforme zapatista específico.

Incluso, los fusiles de madera fueron utilizados por el gobierno y algunos medios de comunicación, como recurso retórico para afirmar su “teoría del engaño”, y continuar demeritando la decisión de los propios indígenas a decidir su futuro. Si en el asalto de 1965 al cuartel de Madera, los insurrectos fueron tildados de *locos malaconsejados*, en este caso los indígenas zapatistas fueron tratados de idiotas útiles, ignorantes manipulados por aquellos extranjeros y mestizos antinacionalistas. En un reportaje realizado por el periodista Rodrigo Vera de la Revista *Proceso*, podemos advertir lo anterior en palabras del General Miguel Ángel Godínez Bravo, comandante del entonces VII Región Militar:

Para el oficial, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) no es ejército ni es zapatista, sino un grupo de *delincuentes y transgresores de la ley* que, embozados, no se atreven a dar la cara y, además, exponen al sacrificio a muchos indígenas chiapanecos al armarlos con rifles de madera [...] [El general pregunta] *¿Quién es más criminal: el soldado que disparó a un hombre que tenía un fusil de madera, que lo vio de noche a cien metros de distancia y que no sabía que era un fusil de madera, o el que traía a esas personas con un fusil de madera?*. (Vera, 1994)

Mas aún, dicho general continúa sin titubear seguro de lo que comenta, y culmina con una descripción propia y común del etnocentrismo predominante en gran parte

de la sociedad mexicana que seguía soñando con la entrada de México al *primer mundo* que ofrecía en ese año la entrada en vigor del TLCAN:

Sinceramente, siguen viviendo como hace 300 o 400 años. No sé; la Iglesia, los sistemas educativos, todos han hecho algún experimento; han hecho programas para sacarlos de esa marginación, pero es que definitivamente están muy arraigados a sus costumbres; los indígenas siguen viviendo de la leña, del carbón, comiendo pozol, comiendo maíz, no hablan español, siguen vistiéndose de la misma forma, descalzos... no entendemos exactamente qué es lo que quieren; cuando platica uno con ellos, pues yo siento que hasta en su mismo medio son felices como están. (Vera, 1994)

Sin embargo, de manera más efectiva que las balas del ejército mexicano, los fusiles de madera se revirtieron en contra de aquellos que los utilizaron para desprestigiar al EZLN, y por el contrario, demostró la insensibilidad del gobierno y los medios de comunicación oficialistas, así los rifles de madera se convirtieron en la mejor metáfora de la dignidad indígena, asumiendo que aún sin balas, la decisión de morir luchando, fue el mejor argumento contra las balas del terrorismo de Estado. La canción *Mi fusil del Madera*, interpretada por “Anhelos de libertad” de la comunidad de Polho, uno de los diversos grupos musicales zapatistas que recuperaron el corrido como medio de divulgación, plantea lo siguiente:

“Dame mi pasamontañas
y mi fusil de madera.
Que yo estoy muerto en vida,
muerto de cualquier manera.

Madre déjame partir
que me voy para la guerra.
No ves que soy campesino,
no ves que no tengo tierra.

Dame mi pasamontañas
y mi fusil de madera.
Madre déjame partir
que me voy para la selva.

Dame mi pasamontañas
y mi fusil de madera

No me importa me quede
tan sólo la calavera.

Madre déjame partir
que me voy para la selva.
Que esta causa triunfará
y brillará la patria nueva.

Quizá un día no muy lejano
volveré alegre cantando.
Dame mi pasamontañas
y mi fusil de madera.

Con mi fusil de madera
yo he de saber darle maña.
Para conseguir un arma
que ha de ser ya de a de veras.

Que he de ser un buen contrincante
de mi buen pasamontañas.
Con mi fusil de madera
yo he de saber darle maña.”

Por otro lado, en el *Abecedario para Escarabajos*, escrito publicado por el Subcomandante Marcos en diciembre de 1996, se explicaría el triunfo simbólico de los fusiles de madera como *contrapoder* frente al poder hegemónico colonial del *Establecimiento* mexicano:

Con armas de madera camina este ejército. El *Poder* reía con beneplácito. El espejo lo había revelado eterno y omnipotente. *Reinarás hasta que la selva camine rumbo a tu palacio* fue la promesa y advertencia. En el amanecer del año 1994 bajaron los indígenas de las montañas. Van al palacio del *Poder* a reclamar la muerte y el olvido. En sus fusiles hechos de madera, caminan los árboles de la selva. El *Poder* tiembla y empieza a morir. Un fusil de palo lo ha herido de muerte. (Subcomandante Marcos, 1996)

Las escenas dantescas del mercado de Ocosingo recorrieron el mundo y sacudieron conciencias sumándose a las de los aviones militares volando rasantes y lanzando proyectiles a las poblaciones cercanas a Rancho Nuevo sin respetar los mínimos protocolos de guerra y afectando a poblaciones civiles. Este poder de las imágenes desplegadas globalmente por los medios de comunicación convencionales como la

televisión, y novedosos, como la naciente internet, obligaron al gobierno de Salinas de Gortari a asumir un costo político muy alto ante la sociedad internacional.

Por ello, tal y como afirma el investigador Sierra, el de Ocosingo fue uno de los ataques militares contemporáneos más impactantes en nuestro país, y el costo político del uso del ejército para contener problemas políticos y sociales domésticos, cambiaría el rumbo de las estrategias contrainsurgentes y represivas sobre todos los movimientos sociales de México, hacia un derrotero que expusiera en menor medida, mediáticamente hablando, a las instituciones coercitivas del Estado, aunque continuarían ejecutando trabajo de inteligencia y un entrenamiento militar y paramilitar de otro tipo.

2.7 El desprestigio del Ejército mexicano en Chiapas

Después de estos lamentables sucesos, el ejército mexicano cambió sus estrategias para combatir los movimientos armados o de organización política del país de una manera más discreta, pero no por ello menos represiva, como parte de una estrategia de Estado para combatir la movilización política y social en general, y los movimientos indígenas latentes a lo largo y ancho del país de manera particular. Esta política estatal respondió a su vez a la reconfiguración geopolítica militar estadounidense de *Guerra contra el Terrorismo*, a partir de los acuerdos comerciales y de seguridad que implicó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que posteriormente se materializarían con el Plan Mérida aplicado para México.

Esta exposición mediática del uso militar en contra del EZLN obligó al gobierno mexicano a diseñar una nueva estrategia contrainsurgente que no implicara directamente acciones militares, o al menos no de manera ostentosa. El despliegue militar establecido como respuesta al levantamiento zapatista se fundamentó en la aplicación del denominado Plan de Defensa Nacional 2 (DN-2) que es utilizado frente a enemigos internos, tal como lo reseña el investigador José Luis Piñeyro:

El DN-II está diseñado para confrontar un contrincante interno, o sea, cualquier movimiento político armado o no armado que atente contra la Constitución, leyes e instituciones del Estado derivadas de la misma así como la forma de propiedad dominante amparada por tales instituciones; la salvaguarda, si no exclusiva, sí predominante de la propiedad privada (en México si bien ésta es dominante no es la única; coexiste con la propiedad comunal, ejidal, social y nacional). En 1995, todas éstas se encuentran en franco proceso de desaparición o privatización. La variedad de acontecimientos a vigilar o controlar son los disturbios civiles (manifestaciones, huelgas, invasiones de tierra, etc.), o diversos actos violentos (sabotaje, acciones guerrilleras rurales o urbanas, etc.). (Piñeyro, 1995; 147)

Por consiguiente, dicho Plan de Defensa se modificó de 1994 a 1995, en parte por la fuerte presión que la sociedad nacional e internacional ejerció sobre el gobierno mexicano, pero también debido a que el presidente Carlos Salinas de Gortari estaba en el ocaso de su periodo gubernamental (1988-1994) y ese mismo año recibió la administración federal Ernesto Zedillo Ponce de León dando inicio a un nuevo sexenio (1994-2000) y por consiguiente a una nueva política de guerra frente al zapatismo.

A diferencia del tratamiento que el presidente Carlos Salinas de Gortari le dio al problema chiapaneco durante 1994, en el cual dejó que su representante personal, Manuel Camacho Solís primero y Jorge Madrazo Cuéllar después, buscara un acuerdo de paz y conciliación con los rebeldes zapatistas, a partir de diciembre de 1994 el presidente Ernesto Zedillo desplazó a los negociadores civiles y descansó su estrategia en el alto mando del Ejército mexicano. (Sierra, 2003; 136)

Esta nueva fase que planteó el gobierno de Zedillo frente al conflicto en Chiapas marcó en definitiva el tratamiento que el Estado mexicano continuaría dando, no sólo al EZLN en el sureste mexicano y los demás movimientos guerrilleros presentes en nuestro país, sino a cualquier propuesta de organización política y social no armada como el caso de otros procesos de reivindicación y construcción

de autonomías indígenas en todo México. La respuesta militar planteada por Zedillo, implicó no sólo la reestructuración de la organización militar en los alrededores de Chiapas, sino en toda la organización de la seguridad en México tal como lo resalta Romero Vadillo.

Durante el último gobierno del monopolio del PRI, mientras se negociaban las nuevas reglas del juego electoral y se le daba el carácter de tribunal de constitucionalidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Ernesto Zedillo no sólo incrementó de manera significativa el número de efectivos militares en la lucha contra el narcotráfico, sino que profundizó la militarización indirecta de la seguridad al nombrar a varios militares como subprocuradores y delegados de la Procuraduría General de la República (PGR) en las distintas entidades federativas del país. La creación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en 1995, tuvo una importancia particular en la militarización, ya que incorporó a los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina en su Consejo (CNSP), órgano encargado de la toma de decisiones en materia de seguridad pública. (Romero, 2024; 22)

Esta reorganización y participación de militares en la seguridad pública, también implicó la capacitación y creación de nuevos Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES) impactando en la militarización de los cuerpos policiacos, además de la creación de grupos paramilitares en las acciones de contrainsurgencia en todo el país. Muestra de lo anteriormente descrito, es lo planteado por Sierra:

En la primera mitad de 1995 comenzaron dos procesos antagónicos en Chiapas: mientras las partes en conflicto se reunían en San Andrés Larráinzar para dialogar, la violencia añeja y arraigada de pistoleros y guardias blancas dio paso a la formación de ejércitos privados dirigidos como una fuerza de contención armada del EZLN. (Sierra, 2003; 170)

Mas aún, diversas investigaciones académicas y periodísticas asocian el uso de una estrategia paramilitar en Chiapas con el nombramiento del General Mario Renán Castillo Fernández al frente de la VII Región Militar ubicada en Tuxtla

Gutiérrez, Chiapas, abiertamente partidario de la conformación de grupos civiles armados para la contención de los movimientos políticos antagónicos al estado:

El general Mario Renán Castillo, considerado el autor de la doctrina contrainsurgente contemporánea, reemplazó al general Miguel Ángel Godínez Bravo en febrero de 1995. De acuerdo con los manuales de guerra irregular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que escribió el propio general Renán, el *personal civil militarizado* es fundamental para *destruir las fuerzas integradas por el enemigo y traidores a la patria con operaciones militares*. (Sierra, 2003; 171)

Por su parte, el periodista Isaín Mandujano del semanario *Proceso* destaca la formación militar de Castillo Fernández recibida en Estados Unidos, así como el enfoque teórico recibido para ponerlo en práctica en Chiapas y el país en su conjunto:

Como uno de los más destacados exponentes en México de la teoría de la guerra de baja intensidad, Castillo Fernández fue designado responsable del Plan de Campaña Chiapas 94, una estrategia de contraofensiva ante el grupo rebelde. Cuando el general Miguel Ángel Godínez Bravo dejó la comandancia de la VII Región Militar, Castillo Fernández asumió ese cargo el 1 de febrero de 1995. A su mando quedó la embestida del Ejército contra el EZLN el 9 de febrero de 1995. Con un doctorado en Psicología Militar y egresado del Centro de Entrenamiento en Guerra Psicológica, Operaciones Especiales y Fuerzas Especiales de Fort Bragg, en Carolina del Norte, Estados Unidos, el comandante de la VII Región Militar estaba al tanto de todo lo que ocurría en la zona del conflicto desde su cuartel general en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado. (*Proceso*, 2009)

Además, en julio de 2008, el creador del sitio en internet *Wikileaks*⁴², Julian Assange, hizo referencia a un manual confidencial militar de contrainsurgencia de Estados Unidos, denominado *Técnicas y Procedimientos de Tácticas de Defensa*

⁴² Sitio de internet creado en diciembre de 2006 que ha filtrado información mundial confidencial obtenida de manera anónima de interés público.

Interior en el Extranjero para Fuerzas Especiales, tal y como él mismo refiere, este manual ha marcado la vida de los pueblos latinoamericanos en las últimas décadas. Es importante señalar que además hace parte de las estrategias que el gobierno norteamericano ha utilizado de manera global para asegurar su control militar mundial, destacando los métodos de las Fuerzas Especiales del ejército estadounidense para garantizar los intereses de EU, no sólo en su territorio, sino principalmente en otros países, mediante su política militar de Defensa Interna en el Extranjero (Foreign Internal Defense) (FID).

A partir de esta información podríamos confirmar las hipótesis que han vinculado directamente la formación de grupos paramilitares en Chiapas con la llegada de Renán Castillo a la VII Región Militar, sobre todo a partir del hallazgo de Assange:

El manual propugna directamente el entrenamiento de paramilitares, la vigilancia generalizada, la censura, el control de la prensa y restricciones a los sindicatos y partidos políticos. Propugna directamente allanamientos sin mandato judicial, la detención sin acusación y (bajo diversas circunstancias) la suspensión del habeas corpus (recurso de amparo). Aboga directamente por el empleo de terroristas o el procesamiento de individuos por terrorismo que no son terroristas, realizar operaciones bajo bandera falsa y ocultar los abusos de derechos humanos ante los periodistas. Y defiende repetidamente el uso de subterfugios y “operaciones psicológicas” (propaganda) para que estas medidas y otras de “control de la población y de recursos” sean más aceptables. (Assange, 2008)

El periodista australiano recupera en su artículo algunos “pasajes representativos” del manual referido, ilustrando cómo, de forma directa, se hace referencia a la importancia de promover, además de Operaciones Psicológicas (PSYOP, por su sigla en inglés) para el Control de Población y Recursos (PRC, por sus siglas en

inglés), la conformación de Fuerzas de Autodefensa Civil (CSDF, por sus siglas en inglés)⁴³, que implica abiertamente la formación de grupos paramilitares:

Cuando una aldea acepta el programa de las CSDF, los insurgentes no pueden optar por ignorarlo. Si no se castiga a la aldea, alentará a otras aldeas a aceptar el programa CSDF del gobierno. Los insurgentes no tienen otra alternativa; tienen que atacar a la aldea de las CSDF para dar una lección a otras aldeas que consideren las CSDF. **En cierto sentido, la efectividad psicológica del concepto de las CSDF comienza al trastocar la estrategia insurgente de presentar al gobierno como represor. Obliga a los insurgentes a cruzar un umbral crítico – el de atacar y matar a la misma clase de gente que supuestamente están liberando.** (Assange, 2008)

Esto, con sus adecuaciones para el caso de Chiapas, coincide con los manuales de contrainsurgencia redactados por el propio General Castillo que se pusieron en práctica en la región de influencia zapatista para garantizar la conformación de grupos integrados por personal civil militarizado, acorde con la investigación de Sierra:

De acuerdo con los manuales de guerra irregular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que escribió el propio general Renán, el *personal civil militarizado* es fundamental para *destruir las fuerzas integradas por el enemigo y traidores a la patria con operaciones militares.* (Sierra; 2003; 171)

Así, bajo el auspicio de los políticos y los militares, Chiapas comienza su doloroso tránsito a la paramilitarización del conflicto, cumpliendo con la misión precisa que refieren los manuales de contrainsurgencia: cercar al enemigo, realizar trabajo de inteligencia, pero sobre todo dos puntos esenciales para la guerra, por un lado limpiar la imagen del gobierno (y su ejército) como represores, y por otro, destruir el tejido social comunitario entre las poblaciones tzotziles, tojolabales y tzeltales. Rápidamente comienzan a surgir grupos paramilitares como *Paz y Justicia*, que en

⁴³ Términos originales en inglés: Psychological Operations (PSYOP), Population & Resources Control (PRC) y Civilian Self-Defense Forces (CSFF)

su nombre llevan la intención de presentarse ante la opinión pública como organizaciones sociales legítimas:

Según documentos de inteligencia militar, este grupo se constituyó formalmente el 5 de agosto de 1995 como un frente de ejidatarios, campesinos y autoridades de los municipios de Salto del Agua, Tila, Tumbala, Yajalón, Sabanilla, Chilón, El Limar y Nuevo Limar, de carácter priista, para *contrarrestar la actividad radical del PRD y de las células del EZLN*. Aunque formalmente se creó para apoyar proyectos agropecuarios en el estado, Paz y Justicia empleó su fuerza de mil 500 integrantes para "repeler posibles ataques de presuntas células del EZLN y defender intereses comunes afectados por el activismo del PRD, auspiciado por religiosos adscritos a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas". Para inteligencia militar, *algunos integrantes de Paz y Justicia recurren al uso de las armas para hacer frente a los grupos que atentan en contra de su integridad (células del EZLN), incluso para defender sus propiedades*. (Sierra, 2003; 173)

La realidad de los paramilitares como "nuevo sujeto social" la denunciaron magistralmente Andrés Aubry y Angélica Inda en un artículo titulado *¿Quiénes son los paramilitares?* escrito para *La Jornada*, el día martes 23 de diciembre de 1997, la respuesta a esta pregunta refiere datos importantes para entender cómo se fueron conformando estos grupos armados y por qué su propagación fue relativamente rápida:

Por rutina histórica, se le llamó primero pistolero o *guardia blanca*, por las heridas que aquellos han plasmado en la memoria colectiva de Chiapas. Sin que ellos se hayan extinguido, los medios empezaron a darle la identidad de paramilitar para diferenciarlo de los anteriores (agentes externos a las comunidades, mientras que el nuevo brota de ellas), porque actúa con una relación ambigua y no confesada con las fuerzas del orden, e interviene con armas propias de ellas. (Aubry e Inda, 2007)

De esta forma es importante destacar el origen de quienes integran estos grupos paramilitares que forman parte de los propios pueblos indígenas, así como la forma

en que son convocados, así, de acuerdo con las líneas del manual citado por Assange, la forma de reclutamiento de paramilitares responde a la siguiente premisa:

El campesino promedio no está normalmente dispuesto a luchar hasta la muerte por su gobierno nacional. Su gobierno nacional puede haber sido una sucesión de dictadores corruptos y burócratas ineficientes. Esos gobiernos no son el tipo de instituciones que inspiran emociones de lucha hasta la muerte en el campesino. La aldea o ciudad, sin embargo, es algo diferente. El campesino promedio luchará mucho más duro por su casa y por su aldea de lo que jamás haría por su gobierno nacional. El concepto de las CSDF involucra directamente al campesino en la guerra y la convierte en una lucha por la familia y la aldea en lugar de una lucha por algún gobierno lejano irrelevante. (Assange. 2008)

Pero para Aubry e Inda las razones de la incorporación de jóvenes indígenas se deben a otro tipo de causas ligadas a la pobreza y marginación en que viven la mayoría de los pobladores de esta región, y contrariamente, es su falta de vínculos comunitarios con sus pueblos, por sus constantes procesos migratorios en búsqueda de trabajo y la pérdida de valores intrínsecos a la comunidad, lo que determina que se incorporen a las filas paramilitares que les otorgan un lugar social y económico que los procesos de aculturación fueron desterrando de sus identidades étnicas:

De repente, la "paramilitarización" les ofrece a la vez solución y prestigio. Solución porque el fuerte impuesto de guerra que cobran (25 pesos quincenales por adulto si es permanente, 375 pesos por persona de una vez para quienes se niegan al anterior) les proporciona ingresos, y porque el botín de animales, cosechas y enseres domésticos (incluidas camionetas) legitima los hurtos humillantes de elotes, café y aves de corral; prestigio porque las armas --que no son escopetas-- les confieren un poder y un estatus que nunca jamás han tenido, ni ellos ni sus padres sin tierras. Pero, por haber tenido una vida itinerante en busca de trabajo, o no ser ejidatarios, nunca tuvieron la educación cívica que proporcionan las asambleas periódicas en las cuales se

decide el destino colectivo de su paraje, colonia o municipio, y escaparon a toda responsabilidad comunitaria. Por tanto, los *paramilitares* no tienen proyecto social o político alguno. No pregonan nada, tan sólo se imponen. Los únicos maestros que han tenido son sus monitores del entrenamiento militar al que está condicionado la adquisición de las armas que exhiben.” (Aubry e Inda, 1997)

El sexenio de Ernesto Zedillo ha sido uno de los que mayor número de militares mexicanos se han entrenado en tácticas contrainsurgentes en bases militares de Estados Unidos, estos datos, aunque el Ejército Mexicano los ha manejado de manera obscura y sin transparencia, han sido confirmadas por diversas investigaciones periodísticas y de organizaciones de la sociedad civil, como el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que en su boletín número 181 del 5 de noviembre de 1999 refiere la siguiente información:

México envió sus primeros militares [a la SOA]⁴⁴ en 1953 y para 1960 ya habían egresado 96 soldados. En la década de los 60's los soldados mexicanos recibieron 75 cursos; en los 70's fueron 197 (262% más que la anterior década); en los 80's sumaron 533 cursos (270% más que la década de los 70's); y tan sólo en los primeros 7 años de los 90's, se llevaban un total de 623 cursos rebasando ya el total de los 10 años anteriores [...] Entre 1996 y 1999, alrededor de 3,200 militares miembros de los Grupos Aerotransportados de Fuerzas Especiales (GAFE) egresarían de un curso de contrainsurgencia con el Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos, las "Boinas Verdes", quienes estuvieron en la guerra de El Salvador en la década de los 80's. Así, entre 1996 y 1997, 49 militares mexicanos recibieron cursos antinarcos al tiempo en que 167 de los cursos de contrainsurgencia. Recordemos que el GAFE arribó en enero de 1998 a Acteal, pocos días después de la masacre de los 45 indígenas. (Castro, 1999)

⁴⁴ School of Americas o Escuela de las Américas.

Esta “profesionalización” de las fuerzas armadas marcó en definitivo el inicio de una nueva etapa de paramilitarización en todo el país, con mayor adiestramiento y equipo militar en comparación con la etapa de la *Guerra Sucia* comprendida entre las décadas de 1960 y 1970. En Chiapas además de *Paz y Justicia*, surgieron otros grupos paramilitares como *Los Chinchulines*, *Fuerzas Armadas del Pueblo*, *Máscara Roja*, *Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista* y *Tomás Münzer*, el resultado de estos grupos tuvo como su más trágica consecuencia la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997, sin embargo, otras masacres en otras latitudes del país se gestarían como parte de esta política de guerra y genocidio en contra de los movimientos campesinos e indígenas de México.

2.8 La masacre de Acteal cara del paramilitarismo moderno en México

La masacre de Acteal, catalogada como “la mayor masacre de mujeres y niños de la historia moderna de México” (Bellinghausen, 1997) fue una de las primeras acciones paramilitares de mayor impacto en México. El 22 de diciembre de 1997, fecha emblemática por ser víspera de la navidad, en Acteal, Chenalho, Chiapas, poblado donde se encontraban desplazados y desplazadas simpatizantes zapatistas de la organización civil *Las Abejas* son masacradas 45 personas a manos de un grupo de tzotziles armados, lo más dramático es que en su mayoría son mujeres y niños: 18 mujeres adultas, cinco de ellas con embarazos hasta de 7 meses de gestación; 7 hombres adultos; 16 mujeres menores de edad, entre los 8 meses y los 17 años de edad; 4 niños entre los 2 y los 15 años de edad, además resultan heridas 26 personas más, en su mayoría menores de edad, varios de ellos con lesiones permanentes.⁴⁵

La masacre fue inocultable, la noticia recorrió el mundo en los diarios más emblemáticos, *Le Monde* de Francia, en su edición del 25 de diciembre de ese año, sentencia en uno de sus titulares: “En México, un comando encapuchado masacra

⁴⁵ Datos tomados del blog de *Las abejas de Acteal*, <http://acteal.blogspot.mx/p/la-masacre-de-acteal.html>

45 campesinos de Chiapas”⁴⁶; *The Guardian*, el diario británico, también publica en sus titulares: “Masacre mexicana mata a 45”⁴⁷; *El País* de España refiere “Golpe a la paz en Chiapas. Un grupo paramilitar asesina a 46 campesinos (sic) indefensos en una remota aldea de Chiapas. Conmoción en México por la peor matanza desde el alzamiento guerrillero de 1994.”⁴⁸

Esta masacre ilustra el tipo de estrategia contrainsurgente que el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León encabezaría durante todo su sexenio (1994-2000). Lo novedoso de esta táctica es el uso de grupos paramilitares, de esta forma el ejército actúa de manera indirecta intentando salvar su prestigio frente a la sociedad, intentando generar, ante la opinión pública, la idea de que la violencia responde a conflictos intracomunitarios asociado a las disputas entre hermanos indígenas y tipificándolos como delitos aislados y no como una forma sistemática de violencia de Estado.

A propósito de esta situación, Herman Bellinghausen, reportero corresponsal del diario *La Jornada*, documentó de manera escrupulosa en su libro *Acteal: crimen de Estado* (2008), la serie de acontecimientos orquestados desde el gobierno mexicano en la que se encuentran involucrados varios personajes del poder político, económico y militar, tanto a nivel local, estatal y nacional, llegando, por supuesto, a la responsabilidad directa que tuvieron el Ejecutivo y el entonces secretario de Gobernación, Emilio Chuayfett.

De manera eufemística, a la estrategia militar lanzada por el gobierno mexicano durante dicho sexenio (1994-2000), se le denominó, tanto por medios de comunicación, los propios militares y por algunos intelectuales, como *Guerra de Baja Intensidad*, cuando en realidad se trata, como lo muestran diversas investigaciones (Bellinghausen, 2008; Montemayor, 2007,2010a, 2010b; Sierra,

⁴⁶ De La Grange, Bertrand (1997) “Au Mexique, un commando masqué massacre 45 paysans du Chiapas”, en *Le Monde*, Francia, 25 de diciembre.

⁴⁷ Gunson, Phil (1997) “**Mexican massacre kills 45**” en *The Guardian*, UK, 24 de diciembre.

⁴⁸ Rico, Maité (1997) “Un grupo paramilitar asesina a 46 campesinos indefensos en una remota aldea de Chiapas” en *El País*, sección Internacional, España, 24 de diciembre.

2003) de todo un andamiaje político militar de *alta intensidad*, que utilizó políticamente los diálogos de paz con EZLN por un lado, y por otro, militarmente puso en marcha la preparación de grupos de civiles armados con la finalidad de destruir las bases de apoyo zapatistas representadas por pueblos enteros, además de haber ordenado la captura de la comandancia general del EZLN.

De esta forma Mario Renán Castillo Fernández, general de la 7ª región militar involucrado en creación de grupos paramilitares en Chiapas, pasó a la historia como el artífice de las nuevas formas de guerra en contra de los pueblos indígenas, según constató el entonces corresponsal de revista *Proceso* en Chiapas, Julio César López, la misión de Castillo Fernández estaba cumplida antes de separarse de su cargo el 16 de noviembre de 1997, 36 días antes de la matanza de Acteal,:

Fue público el apoyo de las fuerzas armadas al grupo Paz y Justicia, durante el periodo de Castillo Fernández en Chiapas Gracias a las gestiones del militar, el gobierno estatal de Julio César Ruiz Ferro le entregó a esa organización al menos 4 millones 600 mil pesos, en julio de 1997, como parte de un “convenio de Desarrollo Productivo” El general firmó como “testigo de honor” A Paz y Justicia se le atribuyen más de 122 ejecuciones de miembros de las bases de apoyo del EZLN Su líder, el diputado local priista Samuel Sánchez, llenó de elogios al general el 15 de noviembre de ese año, cuando lo despidieron en el cuartel general: “Nunca lo olvidaremos, señor. Hay recursos que quedan grabados en la conciencia de los hombres y usted representa a uno de ellos Todo lo que hizo por nosotros, obliga a la gratitud”. (Proceso, 2009)

Como podemos observar en la anterior nota, la política de financiamiento de grupos paramilitares oculta detrás de la fachada de inversión de recursos públicos para desarrollar proyectos productivos en las regiones en conflicto, no sólo estuvo presente en la guerra en contra de la autonomía zapatista, pues acorde con lo revisado en el capítulo anterior, donde se hace el recorrido histórico del génesis de la violencia en territorio de Copala, encontramos el mismo mecanismo de cooptación clientelar en Oaxaca para fomentar el control paramilitar sobre los territorios indígenas, destruir el tejido comunitario e impedir la instauración de

nuevas autonomías indígenas, a partir del uso de organizaciones triquis como MULT-PUP y la UBISORT, y se plantearon otros mecanismos acordes con los contextos de los demás estados de la República donde se gestaron propuestas de autonomía indígena.

2.9 La reestructuración paramilitar en Guerrero

La estrategia de contrainsurgencia por parte del Ejército Mexicano no sólo se circunscribió al Estado de Chiapas, se generalizó durante todo el sexenio de Zedillo a lo largo y ancho del país. Así por ejemplo, en el estado de Guerrero, la mañana del 28 de junio de 1995, en el vado de Aguas Blancas, Municipio de Coyuca de Benítez, tuvo lugar otra masacre de proporciones lamentables, sumándose al calendario de agravios y represión en contra de las organizaciones indígenas y campesinas del país.

Para esas fechas, Rubén Figueroa Alcocer, compadre del Ejecutivo Federal en turno, gobernaba el Estado de Guerrero (1993-1996), otra entidad con mayor marginación económica y social del país. Hijo de Rubén Figueroa Figueroa, compadre del expresidente José López Portillo y ex gobernador del mismo Estado (1975-1981), fiel representante del sistema político caciquil y de compadrazgos en el país. El origen de La masacre de Aguas Blancas se remonta a finales de 1989 como producto de los conflictos electorales municipales entre priistas y perredistas en Coyuca de Benítez región de Costa Grande.

Respecto al gobierno de Rubén Figueroa hijo, las palabras de Juan Angulo, entonces director del semanario *El Sur*, son elocuentes:

Yo podría opinar del gobierno de Rubén Figueroa Alcocer que ha sido un gobierno de poca política y mucha policía, que a la seguridad pública le dio el rango de tarea prioritaria desde su campaña y desde los inicios de su administración, y que de su gabinete la sociedad conoce más al Procurador [del Estado], al director de la Policía Judicial, al Director de Seguridad Pública, que a los Secretarios de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social o de Educación. (Canal 6 de Julio, 1996)

La violencia ejercida por el gobierno estatal se sumó a la miseria y la incursión del narcotráfico, además de la latencia de organizaciones guerrilleras, resabios de las luchas armadas encabezadas por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en la década de 1970.

Con relación al hecho de Aguas Blancas, diecisiete campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) fueron emboscados y asesinados por policías estatales ese 28 de junio, cuando se dirigían rumbo a Atoyac de Álvarez para participar en una manifestación política en solidaridad con sus correligionarios de ese ayuntamiento. Las declaraciones del gobierno estatal intentaron inculpar a los propios campesinos, afirmando que la agresión había sido de éstos hacia los policías judiciales, sin embargo, los testimonios de los sobrevivientes que se hicieron pasar por muertos, así como las imágenes fotográficas y de video destruyeron tal versión.

El periodista Ricardo Rocha, entonces colaborador de Televisa, mostró un video que dejó claro que la agresión armada provino únicamente de parte de la policía estatal sobre campesinos y campesinas totalmente desarmados. El 12 de marzo de 1996, Rubén Figueroa Alcocer fue prácticamente obligado a dejar la gubernatura por la evidente participación de su gobierno en los hechos de Aguas Blancas, para ello recurrió al recurso administrativo de pedir licencia, es decir, dejó la gubernatura sin ser juzgado política o judicialmente por estos hechos. Paradójicamente, Ángel Aguirre, cercano colaborador de Figueroa, asumió el gobierno interino, garantizando la impunidad del exgobernador, alimentando la serie de agravios en contra de las organizaciones políticas de izquierda. Para algunas de ellas ya no existió vía democrática para cambiar tal situación, es así que, justo en el primer aniversario luctuoso de Aguas Blancas, hizo su aparición pública otra organización guerrillera en el país: el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Según el sitio en internet del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), existió un comunicado fechado el día 3 de junio de 1994 emitido por el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, a lo

largo del documento se detalla la unificación del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) con el Partido de los Pobres (PDLP), así como la decisión de ambas organizaciones revolucionarias de sumarse a la lucha armada, formalizando la aparición del Ejército Popular del Pueblo (EPR):

“...] el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP), a partir de este momento proporciona de manera oficial las siguientes formalidades legales al ejército bajo su dirección:

DENOMINACION OFICIAL DEL EJÉRCITO

Ejército Popular Revolucionario (EPR)

Ejército: porque es la organización militar formada por el conjunto de combatientes o soldados de la revolución agrupados bajo un mando único, dotada de una estrategia y una táctica para enfrentar y destruir el poder de la burguesía.

Popular: porque representa y defiende los intereses del pueblo pobre y explotado; por su composición fundamentalmente de obreros y campesinos; por recoger la experiencia histórica de lucha armada de nuestro pueblo; y expresar una de las características de nuestro lineamiento político, en donde el pueblo constituye la fuente permanente de combatientes revolucionarios.

Revolucionario: porque sirve a los intereses y al logro de los objetivos históricos del proletariado, por su disciplina consciente y voluntaria, su elevada moral y combatividad producto de su ideología, así como también por su carácter internacionalista.

Por lo tanto, el EPR tiene como objetivo fundamental, bajo la dirección del partido y con el apoyo de todo el pueblo, enfrentar y destruir el poder militar de la burguesía y derrotar todo intento intervencionista del imperialismo, para la consecución de los objetivos históricos del proletariado: la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del

socialismo, teniendo además la tarea de convertirse en salvaguarda principal de la sociedad socialista y de la defensa de la patria. (PDPR-EPR, 1994)⁴⁹

Aunque en este documento se formaliza la construcción del EPR, es hasta 1996 que hace su aparición pública durante la coyuntura de las conmemoraciones luctuosas del primer aniversario de la Matanza de Aguas Blancas en Guerrero. Frente a este levantamiento armado en el estado, el uso del paramilitarismo en contra de los procesos de autonomía de la CRAC Policía Comunitaria se consolidó.

2.10 El paramilitarismo contra la APPO en Oaxaca

Para poder hablar del fenómeno paramilitar en San Juan Copala debemos reconocer que la participación de este tipo de estructuras armadas estuvo asociado directamente al sistema caciquil, corrupto y totalitario que ha caracterizado al estado de Oaxaca. Como revisaremos en este apartado, existen grupos que detentan intereses ligados directamente al poder político y económico que han sustentado su hegemonía mediante relaciones de cacicazgos extremadamente autoritarios sobre la mayoría de la población oaxaqueña, de tal forma que los procesos de acumulación y despojo combinan prácticas feudales con nuevas formas capitalistas neoliberales, la realidad oaxaqueña mostraba que nuestro país no había transitado a la “modernidad democrática” que diversos sectores políticos, económicos y académicos aludían, además el sistema político mexicano posrevolucionario estuvo lejos de responder a las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales de la población mexicana diversa. O tal vez representó a cabalidad la noción de modernidad que tenía la clase política no sólo oaxaqueña sino nacional, tal como lo plantea Gustavo Esteva:

Hegel formuló en 1820 la premisa de esta noción dominante del poder, cuando afirmó que la gente no puede gobernarse a sí misma y que, por tanto, alguien tiene que gobernarla; es preciso concentrar el poder político en los gobernantes. Se discute como constituir el poder político, pero no el principio,

⁴⁹ Comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario <http://www.cedema.org/ver.php?id=890>

es decir, que la gente entregue el poder al gobernante, por medio de una revolución o a través de elecciones, o por lo menos que acepte que alguien lo tenga. Es este un elemento central de la cultura política en el estado-nación moderno. (Esteva, 2008; 40)

De tal forma, el modelo político y económico, impuesto por los sectores dominantes en Oaxaca, convirtió a la entidad en una tierra de profundos contrastes: riqueza natural, destinos turísticos paradisiacos, zonas arqueológicas y la mayor diversidad cultural del país, conviviendo con miseria, despojos territoriales, expulsión de migrantes, masacres de indígenas y un autoritarismo latente.

Es bien sabido que Oaxaca es uno de los Estados con mayor rezago en materia económica, política y social de México, y justamente la diversidad cultural que representan los pueblos indios de Oaxaca ha generado que surjan distintos movimientos sociales que intentan cambiar dicha situación de injusticias sobre el pueblo oaxaqueño, sustentados principalmente en una noción de contrapoder opuesta a la del Estado moderno.

Existe otra noción del poder: la idea de que la gente lo tiene. En esta concepción el poder tiene otro nombre. Se llama dignidad [...] Si la gente tiene los cuerpos políticos adecuados puede gobernarse a sí misma. No necesita dar el "poder" a una persona o una elite, para que gobierne a todos. Las relaciones sociales se construyen de otro modo. El "poder" se entiende como relación, no como cosa. Es la relación que se concierta entre hombres y mujeres dignos al buscar el bien común que eso, no la búsqueda del "poder" allá arriba, es lo que define la actividad política. (Esteva, 2008; 45)

La respuesta represiva por parte de los gobiernos en turno durante la historia reciente en la entidad devela la cara oculta del sistema político realmente existente en México que hace uso de las instituciones de justicia y de los grupos coercitivos legales e ilegales, para desaparecer, torturar, asesinar y criminalizar a quienes exigen la defensa de sus derechos fundamentales como individuos y como pueblos, sujetos colectivos.

Dicho sistema caciquil oaxaqueño prácticamente ha prevalecido en la entidad desde la Colonia y ha sobrevivido hasta nuestros días cambiando y adaptándose a las distintas circunstancias históricas. Tal como lo plantea José Sotelo Marbán en su libro *Oaxaca insurgencia civil y terrorismo de Estado*,

El mecanismo que España introdujo para arrebatar el poder y la riqueza a los pueblos originarios en estas tierras [Oaxaca] fue el caciquismo, una estructura corrupta de poder que utiliza la legitimidad sólo como apariencia. El cacique utiliza el aparato del Estado para servirse de la política en beneficios propio; sabe que su poder político no lo deriva del pueblo, sino de sus intereses que, como hilos de poder, maneja a costa del pueblo, por lo que no aspira gobernar para el pueblo. (Sotelo, 2008; 27)

Parte de la estrategia de los caciques que han gobernado Oaxaca ha sido vincularse con los sectores privados regionales y nacionales al mismo tiempo que teje redes políticas con los distintos niveles de gobierno, desde funcionarios municipales hasta los de rango federal. El gobierno en este sentido se ejerce de manera tiránica y carente en todo sentido de legitimidad debido a que se opera lejos del pueblo y quebrantando la función misma del Estado que es buscar el bien común.

El propósito fundamental del poder político en todo Estado legítimo es perseguir el bien común, mediante la justicia y logrando que su población progresivamente tenga niveles mayores de calidad de vida. Por eso el Estado tiene bajo su responsabilidad el manejo de los aparatos de ejercicio formal del poder político, el monopolio del uso legal de la fuerza, y es el encargado de regular las estructuras socioeconómicas y de servicio. Cuando un gobernante se apodera del control de estas instancias y contraviene el propósito fundamental del Estado, pierde legitimidad si alguna vez la tuvo de origen, y se convierte de esa manera en un poder tiránico. (Sotelo, 2008; 29)

Resulta pertinente responder una pregunta que surge de manera inmediata ¿cómo es posible que sobreviva un sistema político como el de Oaxaca? Para intentar responder este cuestionamiento es necesario dilucidar dos conceptos: legitimidad y legalidad que, para el caso oaxaqueño, parecen permanecer a lo largo de la historia,

lejanos entre sí. La legalidad se refiere al cumplimiento del sistema normativo que determina los mecanismos para acceder al poder político, mientras que la legitimidad hace referencia al reconocimiento popular del poder político sobre todo cuando éste se ejerce en concordancia con los intereses del pueblo. En este sentido el poder político en Oaxaca se ha venido ejerciendo de forma legal dentro de un sistema vertical y totalitario, frente a una amplia desaprobación popular. Tal como refiere Sotelo:

Oaxaca es un estado donde la división de poderes prácticamente no existe, porque prevalece una estructura vertical y autoritaria, que permite al poder Ejecutivo sujetar a los poderes Legislativo y Judicial. El gobernador ejerce un control piramidal como poder unipersonal que no respeta ni la soberanía ni el libre ejercicio del poder municipal. A la Comisión Estatal del Derechos Humanos de Oaxaca (CEDHO) la tiene sin autonomía y con graves limitaciones de funcionamiento y competencia, dado que quien debería fungir como ombudsman es un empleado sumiso nombrado por el gobernador.(Sotelo, 2008; 28)

Esta situación ha generado respuestas sociales que han canalizado tal descontento popular, donde se han involucrado diversos actores políticos, económicos y sociales que en momentos coyunturales han puesto en jaque al gobierno en turno, dentro de los cuales destacan dos coyunturas separadas en el tiempo pero ligadas por los actores que participaron en ellas. Me refiero a la crisis política enfrentada por el gobernador Manuel Zárate Aquino (1974-1977) que le impidió concluir su sexenio; y una más reciente enfrentada en 2006 por el gobernador Ulises Ruiz Ortiz.

Para poder hacer un análisis histórico de la composición de los grupos de poder en la entidad y entender el contexto oaxaqueño durante las últimas décadas, recurrimos a revisar el libro *La composición del poder. Oaxaca 1968-1984*, coordinado por Miguel Basañez (1987) y editado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) donde se describen a los principales grupos del *sector público*, integrado por miembros del poder ejecutivo, legislativo y judicial; del *sector privado*, integrado por empresarios dedicados al comercio, el turismo, la

agricultura y la ganadería; y el *sector disidente*, integrado por organizaciones sociales y políticas de izquierda⁵⁰.

Con relación al **sector público** se identifican cinco grupos poderosos surgidos entre 1968 y 1984 que en orden de aparición son:

- 1.-El grupo liderado por Víctor Bravo Ahuja, ex gobernador de la entidad y ex secretario de Educación Pública.
- 2.-El *Grupo Oaxaca*, encabezado por Enrique Pacheco Álvarez, exsecretario general del Despacho del gobierno del estado.
- 3.-El grupo dirigido por Crispín Carrera Rayón, exsecretario general del Despacho del gobierno del estado; a este grupo también se le conoce como *Grupo México* o Foro de Organizaciones Revolucionarias Oaxaqueñas (FORO).
- 4.-El grupo liderado por Heladio Ramírez López, ex presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, exdiputado federal y senador de la República.
- 5.-El grupo de Pedro Vázquez Colmenares, gobernador de Oaxaca. (Basañez, 1984; 20)

Es importante señalar que de acuerdo a la tesis propuesta por Basañez, el sector público está compuesto por tres perfiles: *políticos*, quienes resuelven tensiones; *técnicos*, quienes se encargan de asuntos económicos y financieros; y *especialistas*, quienes se encargan de dirigir los servicios gubernamentales. En este sentido, de acuerdo con el texto, el grupo de Víctor Bravo Ahuja sería el único que se puede considerar como de *especialistas*, mientras los restantes son considerados como *políticos*, destacando la inexistencia de grupos técnicos durante el periodo analizado. Si bien cada grupo tiene sus propios intereses, se subraya que comparten como rasgos comunes: limitar la organización de sus opositores y su

⁵⁰ Según los propios autores del texto definen “El concepto de izquierda lo hemos adoptado en su acepción general, definiéndola como aquella corriente política que agrupa a las organizaciones e individuos que en forma explícita se manifiestan por un cambio estructural de la sociedad actual...” (Basañez, 1987; 67)

cercana relación con el sector privado local. Otra característica de los cinco grupos políticos del sector público es que todos mantienen una relación “diplomática” entre sí, además de que algunos de sus integrantes naufragan entre uno y otro, permitiendo alianzas según el momento político.

Siguiendo con el análisis de los grupos de poder en Oaxaca realizado por Basañez, dentro del **sector privado** también existen diferentes actores determinantes. La agricultura de autoconsumo, practicada por la mayoría de las comunidades indígenas, es una de las principales formas de producción, además de la elaboración artesanal de textiles, madera, cerámica y palma. El turismo, el comercio, la ganadería y la agricultura empresarial también forman parte de las actividades económicas, sin embargo, las mayores ganancias obtenidas por estos rubros son acumuladas por algunas familias poderosas agrupadas en organismos empresariales.

A principios de la década de los años setentas, encontramos que el mosaico de la economía estatal se encuentra cubierto por más de cincuenta familias, distribuidos en los rubros comerciales de más alta rentabilidad. Algunas de las más importantes deben su fuente de acumulación a la explotación de los recursos agrícolas y forestales. (Basañez, 1984; 38)

Así, el propio autor refiere tres grupos que integran tal sector: el de empresarios o industriales; el de agricultores y ganaderos; y el de los comerciantes, que en los últimos años cobró preponderancia sobre los demás, ya que su organización gremial, aunque tiene su mayor influencia en la capital, no deja de tener presencia en otras ciudades como: Tuxtepec, Juchitán, Salina Cruz, Huajuapán y Pochutla.

En el siguiente cuadro elaborado por Basañez se enumeran las 57 principales familias de empresarios que figuran en el Estado para la década de los años ochenta⁵¹.

⁵¹ (Basañez, 1984; 56)

**PRINCIPALES FAMILIAS DE LA
INICIATIVA PRIVADA OAXAQUEÑA**

1. Candiani	27. García de Anda
2. Zardáin	Arevalo
3. Díaz Rodríguez	28. Alonso Sosa
Sangines	29. Figueroa Coronado
4. García Feria	30. Felguerez Carpy
5. Hamilton	31. González Kauffman
6. Trujillo Garduño	32. Barroso Mimeaga
7. López Mendieta	33. Coronado Bravo
8. Gutiérrez Ruíz	34. Acevedo Ricardez
9. Muro Castillo	Porras
10. Sada	35. Cué Bolaños
11. Fernández	36. Gutiérrez Quintana
12. Audelo-Galguera	37. Pandall Graff Ordoñez
13. Hamsphire Franco	38. Altamirano Ferrer
Santibañez	39. Muñozcano Cajiga Marín
14. Córdova-Brena-	40. Ruíz Méndez
Camacho	41. Castañeda Espinoza de los
15. Vargas Varela-	Monteros
Favila Melendez	42. Terrados Company
16. García Alonso-	Regordosa
Favila Meléndez	43. De la Lanza Elton
17. Torres Márquez	44. Calvo Cuevas
18. Hernández Ruíz	45. Monteagudo
19. Castañeda Meigoza-	46. Harp Iturribarria
Castillo	47. Ruíz Pardo Osorio
20. Fernández del Campo	48. Atala Adam
21. Rodríguez Díaz	49. Huerta
22. Díaz Huergo-García	50. Tanus Treviño
Gutiérrez	51. Rendón Viguera-Ruiz Mora
23. Quintana Cancino	52. Echaide
24. Robles Gris-	53. Tarasco
Hernández Underwood	54. Gómez Ortigoza
25. Martínez Alvarez-	55. López Cortés-Fernández
Arnaud	del Camp
26. Guzmán Gardezabal	56. Borgio Abascal
	57. Sorroza

Estas familias participan de manera diversa en los distintos rubros económicos agrupados en: la Cámara de Comercio en Pequeño, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el Consejo Coordinador Empresarial, el Centro Patronal, la Federación de Cámaras de Comercio, entre otras. Si bien, como sucede a nivel nacional, estos empresarios siempre actúan “cerrando filas” cuando se trata de proteger sus intereses económicos y otorgando un respaldo no desinteresado a la clase política oaxaqueña, también han tenido diferencias tal y como lo plantea Basañez para la mitad del siglo XX:

Son visibles dos grupos al interior del sector: el grupo de Carlos Hampshire Franco a través de cuya presencia la CANACO dirigió a los demás organismos cerca de cinco años, junto con Alfonso Calvo Cuevas y Nicolás Monteagudo; y el grupo de Juan José Gutiérrez, que desde 1978 mantiene el control de la CANACO, CACACINTRA, CCE y Federación de Cámaras de Comercio, con su hermano Gerardo Gutiérrez Ruiz, René Vargas Varela, Gilberto Trujillo Garduño y Alfonso Rulle Doorman. (Basañez, 1984; 60)

De acuerdo con el autor, la división entre los grupos surgió para 1976 en relación con el rumbo que toman las estrategias políticas de los empresarios frente a la crisis enfrentada por el gobernador Zárate Aquino, por un lado el sector más radical y conservador, encabezado por Juan José Gutiérrez, quien mediante paros económicos intentó presionar al gobierno federal para desatar la represión en contra de los sectores populares que encabezaron las movilizaciones que exigían la renuncia del gobernador, frente al grupo más conciliador, encabezado por Hampshire Franco, que proponía la negociación como salida del conflicto.

Esta coyuntura política, terminó fracturando al sector privado históricamente unido, entre quienes decidieron “no participar” en política directamente, aunque se identificaron como cercanos al Partido Acción Nacional (PAN); y los que abiertamente se incorporan al partido oficial (PRI) buscando garantizar sus intereses económicos, ocupando directa y abiertamente puestos de elección popular, como el caso del grupo de Carlos Hampshire.

El último sector analizado por Basañez es el denominado como *disidente* en donde se agrupan, tanto a las organizaciones de izquierda que detentan el poder a través de los partidos políticos, como aquellas que sin detentar el poder político influyen de manera directa en la situación política del estado, es decir las organizaciones populares no partidarias.

De acuerdo a dicho análisis la coyuntura política nacional del movimiento estudiantil en 1968 permitió el surgimiento en Oaxaca tanto de las primeras como de las

segundas. Partiendo de este punto el autor ubica cuatro fases en el desarrollo del sector *disidente*: ascenso, confrontación, reflujo y revitalización.

Cabe aclarar que la complejidad de este sector disidente, debido a sus alianzas y correlaciones de fuerza a lo largo del tiempo, dificulta determinar de manera puntual a cada grupo, además su composición diversa integrada de estudiantes, trabajadores, campesinos e indígenas, también es otro factor a tomar en cuenta, sin embargo se intenta categorizar al sector como a continuación se describe.

Dentro de las organizaciones no partidistas enumeradas para 1984, se encuentran: la *fracción popular*, la *fracción campesino-proletaria* y la *fracción étnico-marginada*. La primera integrada por la Federación Estudiantil de Oaxaca (FEO), la Asociación de Estudiantes Juchitecos (AEJ), El Movimiento Democrático Universitario (MDU) y el Frente Democrático Universitario (FDU) de la UABJO, el Bufete Popular Universitario (BPU), el Movimiento Democrático Magisterial (MDM) de la Sección 22, La Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI).

El caso de las dos últimas, muestra la complejidad de categorizar a las organizaciones, pues también pueden formar parte, por el carácter de sus miembros, de las organizaciones que integran la *fracción campesino proletaria*, representada por la Central Campesina Independiente (CCI), la Federación de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO), y la Unión de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM).⁵²

Por último, la *fracción étnico-marginada* está integrada por la Organización de la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), la Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT). Cabe destacar que estas organizaciones indígenas principalmente luchan

⁵² En el texto de Basañez aparecen así. Podría tratarse de la Federación *Independiente* de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca para la primera y la Unión *General* de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM).

en su momento por la defensa de sus territorios frente al despojo impulsado por las empresas papeleras y de agricultura extensiva.

Finalmente, la otra representación del *sector disidente* correspondería a los partidos políticos que detentaron el poder del Estado para perfilar un cambio rumbo al socialismo. Entre los partidos que tenían presencia por la década de los setentas figuran los siguientes: el Partido Popular Socialista (PPS), el Comunista Mexicano (PCM), el Socialista de los Trabajadores (PST), el Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

La primera coyuntura política que referimos al inicio de este apartado alude a la crisis que se vivió durante el sexenio de Manuel Zárata Aquino⁵³. En ese sentido, el asesinato de estudiantes, campesinos e indígenas fueron el sello personal del gobernador desde los primeros días de su mandato. Aunque la génesis se atribuye generalmente al conflicto universitario de la UABJO, los despojos de tierras y las condiciones sociales y económicas de los pueblos en todo el estado fueron el caldo de cultivo para la conformación de un movimiento social que logró reunir a varias de las organizaciones del *sector disidente*, cimbró los pactos de concordia entre los grupos del *sector público* y fracturó la unidad hasta antes immaculada de las familias y representaciones gremiales del *sector privado*.

El uso de toda la fuerza del Estado, así como de fuerzas coercitivas paraestatales o paramilitares, tuvieron lugar en este conflicto, asesinando, torturando y desapareciendo a miembros de la disidencia política, estigmatizándola de comunistas o subversivos, tal como se puede leer en los testimonios recabados por Lozano:

Dicen que somos alborotadores, comunistas, de izquierda y no sé cuántas cosas más, sólo porque queremos que en nuestro pueblo haya justicia, respeto a los humildes y no se nos explote como hacen actualmente los poderosos, dijo Isabel Parada Sánchez, originaria de Juchitán y madre de uno de los menores

⁵³ Su sexenio debió durar de 1974 a 1980, sin embargo la movilización social y las pugnas políticas de los grupos de poder lo obligaron a pedir licencia en 1977.

de edad que están detenidos, desde hace cinco días en la Penitenciaría del estado por subversivos. *Ya estamos cansados, siempre sucede lo mismo: el que se queja de la explotación de que somos víctima es acusado de comunista, enemigo de Dios y subversivo, se le persigue para ser torturado, asesinado y después se abandona su cuerpo, completamente destrozado en cualquier paraje de la carretera (...) aprender a pensar es delito.* (Lozano, 1978; 143)⁵⁴

Así mismo, dicha impunidad prevaleciente durante su gobierno se puede apreciar en las crudas y desafortunadas declaraciones del propio Zárate Aquino, quien respondió cínicamente a los medios de comunicación al cuestionársele el número de muertes que había dejado la represión de su gobierno:

No me importa lo que digan (...) pongan que fueron 80 o 100 muertos (...) Esto es como un partido de futbol, me da igual perder por un gol a cero que cinco a cero. (Excélsior, primero de marzo de 1977. (Lozano, 1978; 145)

Hasta cierto punto el gobernador asumió que estaba perdido, y sólo dos días después de estas declaraciones dejó el cargo pidiendo licencia para ausentarse de su encomienda política. Sin duda, esta decisión marcó un triunfo del movimiento popular, sin embargo, sería irresponsable dejar de mencionar que la salida de Zárate también fue fruto de un acuerdo entre las élites políticas y económicas locales y nacionales para darle una salida política, pero sobre todo militar al conflicto. La decisión no fue ajena para la presidencia de la República y el sucesor fue designado directamente por José López Portillo como vieja tradición del régimen presidencialista:

Era la época en la que no se movía la hoja de un árbol sin la voluntad del presidente, quien escogió al relevo en la gubernatura, por su perfil para el escenario de ingobernabilidad: el general y senador Eliseo Jiménez Ruiz, un *militar macizo*. (Arvizu, 2006; El Universal)

A saber, haber terminado con la guerrilla de Lucio Cabañas en el vecino estado de Guerrero fue la más destacada característica del *curriculum vite* de dicho “militar

⁵⁴ Nota publicada en el diario *Excélsior* el día 28 de febrero de 1977 recuperada por Miguel Lozano.

macizo”, y la pacificación de Oaxaca fue su prioridad, aunque ésta implicó una negociación entre los grupos políticos y empresariales al margen de Zárate Aquino, y la continuidad de un gobierno represivo:

El General Joaquín Solano Chagoya, comandante de la 28 Zona Militar, al ocupar la ciudad marcó su raya: *Oaxaca ha llegado al desorden y hay que restablecer la tranquilidad. Trataremos de evitar la violencia, los hechos de sangre; pero si no se entiende, para eso estamos: para cuidar el orden, no el desorden.* En esa mañana de jueves, los líderes del movimiento oían las condiciones que les dictaban en Bucareli. Acataron, y al correr de los días, cumplieron su palabra. (Arvizu, 2006; El Universal)

Paradójicamente, en ese juego de ajedrez triunfaba el régimen priista sobre la política de abajo, pues se salvó del jaque mate y representó un enroque eficaz para desactivar la movilización popular. Tendríamos que contextualizar además, que a nivel internacional, la contrainsurgencia dictada desde Estados Unidos, se propagó para exorcizar el fantasma del comunismo y dejar el terreno para la implementación ideológico para una nueva fase del capitalismo bajo el disfraz de la democracia, los derechos humanos y el libre mercado. En ese sentido, y redimiendo a los sujetos anónimos de la historia, la sangre derramada, los muertos y lágrimas arrancadas bajo tortura en la tierra de Benito Juárez, Porfirio Díaz y los Hermanos Flores Magón, contribuyeron de forma determinante, sin proponérselo, en la Reforma Política de 1977 que la historia oficial atribuye de manera unilateral al Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles.

El gobierno prefiere dar cauce legal a las luchas y evitar la violencia. Tiempo atrás presentía esta situación, y educaba a sus cuadros para ser eficaces en el manejo de la crisis y de los conflictos sociales: *las causas del conflicto tienen profundas raíces económicas (...) necesitamos acabar con las injusticias y con los abusos que se cometen con los desheredados si no queremos morir aplastados y ahogados por el peso de la inmensa mayoría.* (Expresado por el gobernador Eliseo Jiménez Ruiz en una comida de la iniciativa privada. Oaxaca Gráfico, 19 de marzo de 1977). (Lozano, 1978; 164)

La llave se estaba poniendo en la puerta del neoliberalismo. Mediante la *Reforma Política* se pretendió, por un lado, hablar de una “auténtica” participación de la disidencia en el terreno político electoral, domesticándola bajo estrictas reglas del juego garantizando que todo cambiara para que nada cambiara; y por otro lado, lograr erradicar cualquier intento de disidencia fuera del *nuevo* sistema democrático mediante la represión violenta justificada en contra de movimientos políticos de izquierda que cuestionaran la democracia neoliberal en México:

Contener toda lucha que se salga de las reglas establecidas. Toda acción espontánea o independiente, toda organización política o sindical que rebase el tope del aumento de sueldo establecido al congelar los salarios, o rebase el juego político de las organizaciones sindicales charras que han aceptado el pacto; o que políticamente representen un peligro, por el contenido de clase de la lucha que efectúan, y por la ampliación y ejemplo que pueda representar para el resto de los trabajadores; el Estado obstaculizará estas luchas las intentará detener o las golpeará, según sea su extensión. (Lozano, 1978; 165)

Posterior a este episodio en Oaxaca El *sector disidente* quedó mermado y fracturado después de la denominada Reforma Política de 1977. Por un lado y principalmente los partidos políticos de izquierda aunque también algunas organizaciones no partidarias, aceptaron las reglas del juego e incursionaron en la disputa electoral. Por otro lado, otras organizaciones sociales decidieron continuar impulsando su lucha al margen de las “dativas” que ofrecía tal Reforma. Tal es el caso del MULT, que desde su fundación en 1981 denunció el estrecho margen de maniobra que dejaba tal reforma a las organizaciones de izquierda de forma general, pero de forma muy particular a las demandas como sector indígena. Es importante destacar que el MULT, entre otras organizaciones del sector disidente, empezó a cuestionar que las luchas populares y las organizaciones sociales no indígenas aludieran un carácter exclusivo de clase y subrayaron la necesidad de incluir además el carácter étnico de sus demandas políticas y culturales. Claramente este importante debate frente a la democracia neoliberal impuesta que excluía a los pueblos originarios, fue

olvidada cuando el MULT, dejando de lado sus demandas originales, creo el Partido Unidad Popular.

De esta forma, el pueblo triqui sufrió la materialización de la amenaza que el Estado mexicano había advertido, aquella de golpear a todas las luchas independientes, pues es justo durante el periodo posterior a Zárate Aquino que los integrantes del MULT histórico sufrió una de las etapas de represión más dolorosas de su historia:

[...] desde 1981 Amnistía Internacional ha publicado informes sobre la situación de la población triqui. Estos hechos se han dado a conocer en otras partes del mundo y de ello se ha encargado el Frente Nacional en Contra de la Represión (FNCR). Según algunas cifras, en 1986, por lo menos 300 triquis vivían en el exilio. Se calcula que en esta lucha han muerto varios centenares de triquis, cifras tanto del PRI como del MULT valoran el número de muertos a causa de la violencia política entre 500 y 800 triquis. La intervención gubernamental en los asuntos internos de Copala, se coronó con la desaparición, en 1989, de los poderes locales y la instauración de un consejo de administración, cuyo presidente fue nombrado por el gobierno estatal. (Parra y Hernández, 1994; 222)

Los asesinatos, la cárcel y, en el mejor de los casos, el exilio para los triquis, develó el verdadero rostro que los pueblos indígenas conocieron de la Reforma Política en México y de su instrumentalización entre las élites oaxaqueñas. El autor del libro *La Comuna de Oaxaca*, Carlos Ramírez (2010), así como el artículo “Salida de gobernador resolvió sin un tiro crisis en Oaxaca en 77” publicado en *El Universal* de Juan Arvizu (2006), afirman que el acuerdo político que decretó el interinato del General Jiménez Ruiz permitió pacificar el estado sin el uso de la fuerza:

El arreglo político de 1977 fue crucial para superar el colapso político que amenazaba con extenderse a otras partes de la república. La creación de las coaliciones obrero, campesino, estudiantiles tuvieron su correspondencia entonces con la consolidación de un grupo de empresarios priistas. La habilidad del gobernador interino Eliseo Jiménez Ruiz fue haber eludido el uso de la fuerza y establecido alianzas con todas las familias. (Ramírez, 2010; 47)

No se puede negar la zagacidad del gobierno para lograr consenso y negociar con los grupos integrantes de los *sectores público, privado* y con algunas organizaciones sociales y políticas del *sector disidente*, pero tampoco se puede ocultar que la fuerza fue utilizada de forma directa en contra de aquellos movimientos, como el MULT, que al margen de la negociación cupular, continuaron su lucha política en este nuevo escenario. Las centenas de muertos triquis y la instalación de un cuartel militar en Copala el 31 de julio de 1978 (López, 2009; 151) demuestran que el uso de la fuerza estatal también jugó un papel de aniquilación de aquellos que vieron más allá de un acuerdo político, una imposición de la democracia.

La latencia de estos movimientos reprimidos con toda la violencia estatal, y la ruptura entre las élites políticas y económicas cimbraron el acuerdo político de 1977 que sólo duró algunos lustros, y cual frágil castillo de naipes se vino abajo ocasionando nuevamente una crisis política cuyo caudal desembocaría en las movilizaciones sociales de 2006 en un contexto diferente al de la década de los setenta, con una abierta economía neoliberal y con las tribus priistas disputándose el poder. Es por ello que distintos analistas relacionan las dos coyunturas, tanto la de 1977 como la de 2006, como continuidad de un mismo proceso histórico en el que las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del estado se profundizaron en el marco del periodo neoliberal.

La crisis de 1977 cruzó dos coordenadas: la de bases sociales fuera de control y acicateadas por el uso de la fuerza y la de las disputas por el poder entre las élites políticas. El Grupo Oaxaca de Pacheco Álvarez tenía dos personajes clave que fueron luego espacios de enlace en el tiempo político: el jalisciense Jesús Martínez Álvarez y el chiapaneco Ericel Gómez Nucamendi. El primero fue gobernador interino en 1985 para suplir a Vásquez Colmenares y el segundo hizo carrera en la policía judicial, luego en el PRI y más tarde fundó el periódico *Noticias*. Los dos se encontraron en el centro del conflicto político de 2006, sólo que ahora en la alianza PRD-Convergencia, es decir, desde fuera del PRI aunque disputando el control del PRI. (Ramírez, 2010; 47)

Una de las diferencias de esta nueva coyuntura política fue el forcejeo entre los grupos políticos, que como podemos advertir en la cita anterior, trascendió el partido oficial, es decir, los grupos políticos y económicos utilizaron otros partidos políticos para entrar en la disputa, sin dejar de lado sus intereses de grupo y personales. De cómo se relacionan o son parte del mismo juego político en Oaxaca la crisis de 1977 y la de 2006, Carlos Ramírez plantea lo siguiente:

Ahí podría establecerse justamente un punto de análisis de la crisis de 2006: el fin de los arreglos de 1977, la lucha por el poder en las élites y la expulsión del PRI de miembros de todas las familias políticas. El principal personaje político –que no social- de la crisis de 2006 fue Gabino Cue, candidato de la Alianza PRD-Convergencia a la gubernatura en el 2004 y luego la punta de lanza del lopezobradorismo y de la APPO contra el gobierno priista de Ulises Ruiz Ortiz. Cue es hijo político de Diódoro Carrasco Altamirano, gobernador de 1992 a 1998, y a su vez, hijo político del grupo de Ramírez López. (Ramírez, 2010; 47)

Ahora bien, el génesis de la segunda crisis política de Oaxaca, respondió a la acumulación de varios sucesos políticos que fueron configurando la nueva geografía política tanto entre las élites del poder, como entre las organizaciones sociales no electorales en el estado, tal es caso del pueblo triqui, donde la violencia estatal abrió paso a las fracturas dentro de sus propias organizaciones y perfiló la construcción del MASJC.

Volviendo al recorrido histórico de la vida política en Oaxaca, posterior al interinato de Jiménez Ruiz (1977-1980) y considerando el periodo que va del año 1980 a 2004, hubo 5 gobernadores pertenecientes al PRI. Pedro Vázquez Colmenares (1980-1985) quien un año antes de concluir su sexenio, dimitió para convertirse, por decisión del entonces presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado, en director del CISEN; Jesús Martínez Álvarez (1985-1986), quien fungió como gobernador interino por un año; Heladio Ramírez López (1986-1992), Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998) y José Murat Casab (1998-2004). Diversos autores coinciden en ubicar el cisma político priista en el estado durante el proceso de elección del candidato a la gubernatura posterior al sexenio de Carrasco ese

enfrentamiento lo protagonizaron el propio gobernador saliente y quien finalmente se convirtió en su sucesor, el istmeño José Nelson Murat Casab.

En 1998, Carrasco Altamirano operaba la designación de su sucesor. Tres años antes había fracasado en la imposición de su tío David Palacios como alcalde de la ciudad capital. Por tanto buscaba poner a un sucesor sin conflictos. Si bien la ruptura en las élites estalla en 1998, en realidad se perfila desde 1995 con el estilo acaparador de Carrasco. Al fracasar en su intentona de poner a su tío de alcalde y de ahí proyectarlo a la gubernatura, Carrasco tenía su carta sucesoria: el diputado federal José Antonio Estefan Garfias. Sin embargo, la sucesión se decidiría en el DF y en un contexto de jaloneos presidenciales. Y ahí se daría la gran ruptura entre las familias del poder que estallaría en un nuevo colapso ocho años después, en 2006. (Ramírez, 2010; 48)

Indudablemente las rencillas políticas entre Diódoro Carrasco y José Murat comenzaron desde 1992 cuando ambos pretendieron la gubernatura de Oaxaca. El primero tuvo dos fortunas que finalmente cargarían la balanza en su favor. Era cercano al gobernador saliente, Heladio Ramírez y también egresado del ITAM, institución educativa privada que, en los nuevos tiempos neoliberales, dotaría de tecnócratas en diversos puestos públicos en el país. Por otro lado, José Murat también tenía una carta fuerte bajo la manga para poder disputar el puesto, haber sacado “adelante en el Colegio Electoral la calificación presidencial de 1988 le habría valido el compromiso del presidente Carlos Salinas para ungirlo como candidato a gobernador.” (Yescas en Ramírez, 2010; 419) Además del favor que le debía Salinas, Murat era un político con una larga y consolidada carrera política, había sido tres veces diputado federal y funcionario del CEN del PRI, sin embargo, en la decisión presidencial tuvo mayor peso el enfoque neoliberal del tecnócrata Carrasco. La experiencia política, además de la paciencia de Murat, finalmente le otorgarían la gubernatura seis años después en 1998, y con ello la revancha triunfante sobre el candidato propuesto por Diódoro Carrasco, José Estefan Garfias.

Todo ocurrió y se decidió esa noche del 26 de febrero de 1998 en la casa del presidente del CEN del PRI, Mariano Palacios Alcocer. Ingresaba el senador José Murat al comedor cuando el gobernador Diódoro Carrasco lo increpó: ¡hijo de tu chingada madre, te saliste con la tuya! Y de un portazo Diódoro Carrasco Altamirano abandonó la casa de Mariano Palacios Alcocer dejando a Murat sin la oportunidad de devolverle el saludo. (Yescas en Ramírez, 2010; 416)

Además de la paciencia, otra coyuntura política aparentemente lejana, facilitaría el ascenso de Murat en 1997 a la candidatura para gobernador de Oaxaca. Una de las estrategias llegadas con la democracia neoliberal en nuestro país, fue la *alternancia*, es decir, legisladores, presidentes municipales y gobernadores de distintos partidos políticos fueron ocupando puestos de poder frente al tradicional priismo totalizador. Ello también propició que los políticos, en su afán por llegar al poder, salieran del PRI cuando no lograban sus candidaturas y desde otros partidos políticos continuaron su carrera política. En el estado de Zacatecas, el priista Ricardo Monreal Ávila vivía la misma suerte de Murat en 1992, era sacado de la jugada en su partido, por tal motivo abandonó las filas del PRI y fue lanzado como candidato a gobernador por el PRD. José Murat amagó con hacer lo mismo que Monreal, y declaró abiertamente su intención de ser gobernador “por el partido que fuera” y así fue como logró finalmente dar un certero gancho al hígado a Diódoro Carrasco, su eterno rival de partido:

José Murat aprovechó la debilidad e incompetencia políticas del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) para imponerse como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Oaxaca en 1996. Realizo una gestión particularmente corrupta y autoritaria y fue muy agresivo con los movimientos sociales. (Esteva, 2008; 22)

Después del triunfo de José Murat sobre Diódoro Carrasco, el escenario de una nueva batalla entre los políticos priistas se dio en la capital del estado, donde el cercano colaborador de Carrasco, Gabino Cue Monteagudo, logró imponerse como presidente municipal de la ciudad de Oaxaca (2002-2004), Diódoro Carrasco utilizó la misma estrategia de alianzas con otros partidos políticos, pues el nuevo alcalde

de la ciudad no llegó al poder como candidato del PRI, sino como parte del nuevo Partido Convergencia. Cue se convirtió en una pieza clave para el grupo *diodorista* y finalmente en 2004 se convertiría en el candidato a la gubernatura de la *Coalición Todos Somos Oaxaca* integrada por una alianza política atípica, que unió a partidos aparentemente opuestos: PAN-PRD-Convergencia.

Esta guerra política entre Murat y Carrasco, no sólo dio inicio a la nueva confrontación entre las élites estatales, pues la elección de Gabino Cue también reconfiguró la situación política en la Región Triqui. Como se ha descrito en otro capítulo de este trabajo, en 2003, algunos líderes del MULT decidieron de forma unilateral registrar un partido político estatal, aun en contra de los principios rectores de la histórica organización triqui. La creación del Partido Unidad Popular (PUP) se anunció con bombo y platillo como el primer partido indígena del país (Martínez, 2004) por su supuesta base indígena y su plataforma política en beneficio de las demandas étnicas. Sin embargo, la verdadera intención de su creación, fue obtener un capital político, ya no solo regional sino estatal, que abriera aún más la llave de los recursos económicos para la cúpula corrupta del MULT-PUP, que durante los gobiernos de Carrasco y Murat ya había sido abierta.

Con la creación del PUP, no sólo jugaron los intereses de Heriberto Pazos y los demás líderes que habían secuestrado la organización triqui, también se dieron cita personajes cercanos a Murat, así como ex funcionarios del gobierno de Carrasco, y algunas organizaciones corporativas como Nueva Izquierda Oaxaqueña (NI-OAX) liderada por Flavio Sosa Villavicencio y el Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC) de Arturo Pimentel Salas, ambos cuestionados por sus prácticas políticas y el manejo de los recursos económicos al interior de sus organizaciones. (López, 2009) Debemos tener claro que la creación del PUP no fue un designio vertical de las cúpulas políticas del Estado, como lo había sido, por ejemplo, la creación de la UBISORT en 1994 durante el gobierno de Carrasco. Más bien, fue la estrategia política de los cuestionados líderes del MULT que tuvieron una lectura política pragmática de las rencillas políticas entre Carrasco y Murat y que usaron para

obtener beneficios económicos y políticos a nivel personal, ofreciendo su “partido indígena” como moneda de cambio al mejor postor.

Es importante señalar que cuando nos referimos a la corrupción de Heriberto Pazos Ortiz y su grupo político, no lo hacemos de manera retórica, existen evidencias de los acercamientos con las distintas expresiones políticas de las élites y los beneficios económicos obtenidos en nombre del MULT y que nunca se reflejaron materialmente en la Región Triqui. Los líderes corruptos del MULT comenzaron a desfilar, al lado de organizaciones progubernamentales como la CECOEZ y la UGOCEP, en las marchas millonarias de recursos que el gobierno estatal dotaba a aquellas organizaciones políticas que rindieran frutos, tal y como lo demuestran documentos oficiales consultados por López Bárcenas:

Los recursos que ha obtenido [el MULT] de Sedesol, sobre todo de Opciones Productivas y Empleo Temporal, han servido para extender la influencia de su organización en varias zonas del estado y dieron lugar a la fundación en el 2003 de su partido Unidad Popular que postuló a Héctor Sánchez como candidato de estrategia para restar votos a Gabino Cué. Cabe señalar que el mayor apoyo lo ha obtenido de los programas de Empleo Temporal y Desarrollo Local para fines de vivienda, que es la vía a través de la cual realizan grandes negocios con proveedores de materiales en los que participan Murat y el ex delegado de Sedesol Miguel Ángel Cuellar Aguilera a través de las casas comerciales denominadas Materiales Alpes y Gurrión Grupo Corporativo, esta última empresa, de propiedad encubierta de Murat, ha tenido durante todo el periodo de la actual administración, la asignación de obras en los municipios priistas y de renta de maquinaria y venta de materiales de construcción. (López, 2009; 208)

En resumen, los recursos asignados al MULT en 2002, justo un año antes de la creación de su partido político (PUP), como parte del programa Oportunidades fueron de 17,731,889.50 pesos, la mayor cantidad entregada a cualquier organización social en el estado (López, 2009; 208). Aunque se tratara de recursos

federales, el gobierno del estado decidía de manera discrecional la asignación de tales recursos, tal como lo afirma José Sotelo:

La entrega de los recursos de la Federación a través del gobierno del estado ha generado problemas en prácticamente todos los 570 municipios de Oaxaca. La Federación asigna el Ramo 33 con criterios de índice poblacional, marginalidad, aportación al fisco para que cada municipio tenga recursos para infraestructura; mientras que el gobierno del Estado privilegia su asignación a través de los cacicazgos que se han fortalecido con el desvío de estos fondos. De esta forma la gestión de las comunidades para controlar este presupuesto y usarlo directamente en servicios como agua potable y caminos entra en contradicción con los intereses caciquiles. (Sotelo, 2008; 44)

Siguiendo la ruta del dinero, podemos intuir que el MULT-PUP tuvo entonces un compromiso político con José Murat y viceversa, sin embargo, en una maniobra atribuida a este supuesto aliado, el entonces Instituto Estatal Electoral de Oaxaca negó el registro del nuevo PUP argumentando incumplimientos administrativos. No sabemos si Murat advirtió la estrategia del MULT como un peligro político futuro y decidió ser prevenido, pero frente a esta traición política, y bajo una lógica maquiavelica que considera amigo al enemigo del enemigo, se comenzó a filtrar información que colocó a Carrasco como probable beneficiario directo del MULT-PUP. Al parecer esta decisión del MULT tuvo resultados positivos para Pazos y su grupo político y finalmente obligaron a Murat a desdecirse y aparentemente ganar de nuevo la pelea, sin embargo podermo advertir que el triunfo en la jugada política también fue para el MULT-PUP.

El Tribunal Estatal Electoral (TEE) ordenó al IEE registrarlos como partido político estatal, cosa que hicieron en noviembre de 2003. Se dijo que la resolución se tomó después de una serie de negociaciones entre el gobernador del Estado, José Murat, y Heriberto Pazos, dirigente del MULT, quienes tenían como objetivo principal que el nuevo partido restara votos a la coalición de partidos cuyo fin era derrotar al PRI. (López, 2009; 210)

La cercanía de Pazos Ortiz de nueva cuenta con el gobierno de Murat, además de la creación del PUP fue la pensión de gracia otorgada en abril de 2001 por el gobierno, luego del atentado que sufriera el líder del MULT el 12 de mayo de 1999 y del cual resultó con lesiones que le impidieron volver a caminar. Analizando la propia gestión de Murat y de los gobernadores priistas de Oaxaca en general, difícilmente podríamos entender que la pensión se le otorgaba por la lucha que encabezaba Pazos, sino por las prebendas y acuerdos políticos que se habían realizado entre Pazos y el gobierno a espaldas de las comunidades triquis. Finalmente, la operación política del *Talibán* Murat le sirvió de nuevo. Cabe señalar que Héctor Sánchez, primer candidato del PUP a la gubernatura, no era un desconocido para José Murat, incluso en declaraciones públicas se refería al líder surgido de la COCEI como su amigo.

Cuando Heladio Ramírez fue gobernador, a Murat lo pusieron como dirigente del PRI estatal, porque "necesitaban un dirigente entrón, que parara a la COCEI para que Heladio pudiera gobernar". (Hizo tan bien su trabajo que cuando coincidió en el Senado con Héctor Sánchez, líder de la COCEI, uno como secretario de la Gran Comisión y otro como coordinador del PRD, solía decirse que el verdadero coordinador perredista era Murat). (Pastrana, 2002, La Jornada)

Así el MULT-PUP convertido en moneda de cambio continuó extendiendo su poder sobre la región triqui y ahora por todo el estado de Oaxaca En las elecciones de 2004 se presentaron los candidatos de Murat: Ulises Ruiz Ortiz por la alianza PRI-PVEM-PT y Héctor Sánchez por el PUP; y el candidato de Carrasco: Gabino Cue Monteagudo en alianza "Todos somos Oaxaca" con el PAN-PRD-Convergencia. El MULT-PUP hizo su trabajo, restar votos a Cue y obtuvo ganancias políticas como la designación del triqui Rufino Máximo Merino Zaragoza como diputado local y como suplente del mismo a Uriel Díaz Caballero en la LIX Legislatura Estatal (2004-2007), con el poder político y económico que obtuvieron los líderes del MULT-PUP recrudescieron el sometimiento de las comunidades triquis con armas y dádivas económicas. Como narramos en capítulos anteriores, también el surgimiento del

MULT Independiente (MULTI) fue un efecto directo de dichas elecciones, pues distintas comunidades se deslindaron de los acuerdos políticos amarrados por el MULT-PUP para continuar su camino de política abajo y a la izquierda cuestionando la democracia neoliberal que no consideró las demandas indígenas. De este modo tanto El MULTI como el MULT-PUP participaron de manera protagónica en los sucesos de 2006, la organización independiente desde la APPO y el MULT-PUP como grupo paramilitar del gobernador Ulises Ruiz Ortiz (2004-2010).

El delfín político de José Murat, Ulises Ruiz triunfó en las elecciones del 2004 con 523 mil 978 votos (47.56%) sobre los 488 mil 640 votos (44.35%) obtenidos por el candidato de Carrasco, Gabino Cue. La diferencia electoral fue del 3.77% mientras que Héctor Sánchez, el otro candidato de Murat, obtuvo 4.2% del total de votos. En un ambiente poselectoral bastante tenso por las irregularidades vividas durante el proceso electoral, el nuevo gobernador tomó posesión el primero de diciembre de 2004.

Ulises Ruiz, el candidato del PRI, perdió las elecciones, pero logró conquistar la gubernatura con un fraude bastante evidente. La oposición llevó la impugnación de la elección hasta el Tribunal Federal, el cual reconoció la condición fraudulenta del proceso pero considero que no podía declarar su nulidad por tratarse de un asunto local. (Esteva, 2008; 22)

Existen diversos libros que pueden ser consultados sobre los atropellos que en algunos casos iniciaron y en otros se profundizaron con la imposición de Ulises Ruiz como gobernador, entre los que destacan: *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*, de Diego Osorno (2007); *Oaxaca: más allá de la insurrección*, de Sergio de Castro Sánchez (2009); *Oaxaca. Insurgencia civil y terrorismo de Estado*, de José Sotelo Marbán (2008); *La comuna de Oaxaca: crónicas oaxaqueñas de una crisis del sistema político priista y de la incapacidad de la oposición para diseñar, socializar e imponer una alternancia democrática*, de Carlos Ramírez (2010); *Memorial de Agravios*, que reúne a varios autores editado por Rubén Leyva (2009); entre otros, así como una diversidad de artículos periodísticos y académicos

escritos por Gustavo Esteva, Luis Hernández Navarro, Carlos Beas, entre muchos más.

Aunque para la elaboración de este apartado se han revisado algunos de estos textos, la intención no es hacer un recorrido puntual de los sucesos de 2006, más bien ubicar el contexto en el que surge el MASJC a partir del conflicto de 2006 en la Región Triqui y al mismo tiempo identificar la violencia ejercida por parte del Estado mexicano, dentro de un contexto global neoliberal, para sofocar las movilizaciones sociales y los movimientos políticos que crecieron al margen de la denominada política electoral, en especial sobre las autonomías indígenas dentro de la segunda etapa encabezada por el MASJC. Sin embargo, es necesario contextualizar qué momento se vivió en Oaxaca para lograr comprender la situación de desplazamiento que viven los triquis que impulsaron la autonomía en sus comunidades.

El estado de Oaxaca que Ulises Ruiz gobernó desde enero de 2004 no fue el mismo, comparado con el contexto económico y político que recibió Zárata Aquino en 1974. Las condiciones sociales del grueso de la población oaxaqueña no sólo no habían mejorado, la crisis económica producto de la instauración de las políticas neoliberales en el país era evidente en el segundo estado más pobre de México. A diez años de la firma del TLCAN, la migración forzada por condiciones económicas se había incrementado, convirtiendo a la Mixteca, y por consiguiente a la Región Triqui, en la principal región de expulsión de migrantes del estado, el sector agrícola vivía entonces una de sus peores situaciones, sobre todo por la aplicación de programas de desarrollo rural dirigidos a la producción para el mercado internacional y dejando por fuera de dicho modelo de desarrollo neoliberal a campesinos e indígenas de economías de menor escala.

Además de esta situación interna a nivel estatal, también se vivió un momento histórico donde el capital trasnacional jugaba un papel determinante. Si en la tipología propuesta por Basañez para describir al *sector privado*, éste enumeraba a las principales familias empresariales de Oaxaca, en 2004 aparecieron nuevos integrantes de este sector, empresas trasnacionales que, en alianza con las familias

locales o sin su participación, cargaron los dados para imponer sus intereses económicos en un estado rico en recurso naturales como minerales, agua, biodiversidad, destinos turísticos, corrientes de aire, es decir, mercancías al servicio del mercado global. Y no se trató de un integrante cualquiera en el *sector privado*, el poder económico del capital trasnacional trascendió las fronteras de los Estados, imponiéndose de manera violenta en todo el globo terráqueo. No es extraño entonces que, en el estado de Oaxaca durante los gobiernos previos a Ruiz Ortiz, se iniciaran, en esta nueva fase del capitalismo, una serie de medidas económicas y jurídicas que privilegiaron la inversión extranjera en detrimento de las necesidades básicas de la población en los territorios:

José Murat se encargó de hacer las reformas a la Constitución del estado y de adecuar las leyes secundarias para hacer realidad el proyecto Sur-Sureste que incluye el parque Eólico de la Venta, el corredor turístico Costa-Pacífico, el corredor textil entre Guerrero y Oaxaca y el proyecto de la Cuenca del Papaloapan que une al Golfo con Tuxtepec, la Ruta Dominica en la Mixteca y la privatización del Centro Ceremonial de Monte Albán, en Valles Centrales. Proyecto que implica carreteras, hidroeléctricas, explotación minera, construcción y operación del ferrocarril transistmico, manejo de mercancías de libre comercio, control fiscal aduanal del peaje, de importaciones y exportaciones, de puertos de descarga. (Sotelo, 2008; 42)

A propósito, el debilitamiento del Estado mexicano frente a este poder supraestatal lo favoreció por décadas con una economía totalmente abierta. Y para poder mantener esa puerta abierta de tal forma, el Estado utilizó toda su fuerza fortaleciendo todos sus aparatos coercitivos, que cual cancerberos de Alighieri, vigilaron las puertas del infierno neoliberal. El ejército, las policías y los grupos paramilitares fueron pieza clave para que el nuevo *sector privado* llegara, se instalara, saqueara sembrando muerte en los territorios despojados. Sin embargo, los pueblos no actuaron pasivamente, al contrario, de forma organizada lucharon por sus territorios y su identidad, sobre todo los pueblos indígenas, sustentando su lucha como sujetos políticos desde sus propias ontologías y epistemologías,

recuperando sus memorias y enfrentando a la modernidad neoliberal en su forma mercantil de relacionarse con el mundo.

En ese contexto, la ilegitimidad de Ruiz Ortiz en Oaxaca llevó a buscar la “legitimidad” mediante la fuerza coercitiva desde sus primeros días de gobierno, convirtiendo su administración en otra de las más represivas en la historia de la entidad, así como lo refiere Sotelo, “Haciendo un balance general, que da idea del clima del terror que Ulises Ruíz implantó, en sus primeros seis meses de gobierno hubo más represión que en los doce años de gobiernos anteriores.” (Sotelo, 2008; 47)

La tiranía del gobierno de Ruiz Ortiz la padecieron en carne propia los representantes de la prensa y las organizaciones sociales pertenecientes al *sector disidente*. Por aquellos días, el diario *Noticias* de circulación estatal, sufrió uno de los primeros embates, incluso días antes de que tomase posesión el nuevo gobierno, marcando los métodos represivos que identificarían al gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, pues grupos porriles integrados por militantes de la CROC invadieron las bodegas del periódico generando zafarranchos. Una vez asumida la gubernatura, el diario y su propietario, Ericel Gómez Nucamendi, sufrieron constantemente amenazas y ataques directos a sus trabajadores e instalaciones. Pero no sólo este diario se vio sometido al acoso de corte paramilitar del nuevo gobernador, periodistas de *El Imparcial* y de programas radiofónicos como *Poder Informativo* también sufrieron fuertes amenazas. Si los medios tradicionales ligados a algunos sectores del *establecimiento* oaxaqueño tuvieron tal suerte, podemos imaginar el horizonte adverso para las radios comunitarias criminalizadas por ser medios alternativos de los pueblos oaxaqueños al servicio de sus comunidades y cultura.

Por añadidura, las organizaciones sociales independientes a la lucha política electoral y críticas al gobierno, igualmente sufrieron el terrorismo de estado y fueron reprimidas durante todo el primer año de dicha administración. A propósito, la cárcel o la muerte, fue la única ley aplicable en contra de cualquier mínima disidencia. Inclusive el propio Gabino Cue fue amedrentado con una averiguación previa en su

contra, demostrando el uso a modo, por parte del gobernador, de las instituciones de impartición de justicia para enjuiciar a todo aquel que osara ir en su contra. En resumen, la descripción puntual que José Sotelo redacta sobre este gobierno es muy clara:

Desde su campaña se propuso coartar las libertades civiles y no permitir marchas ni plantones. Su *modus operandi* ha sido el de: a] criminalizar toda forma de protesta pública; b] utilizar a la policía como una banda de delincuentes que se mezcla con otros criminales no inscritos formalmente en las corporaciones, para realizar ilegalmente operativos conjuntos; c] transgredir, por completo, el marco legal de protección a los derechos humanos golpeando, torturando, privando de la libertad y asesinando a quienes considera sus enemigos; d] torcer los procedimientos de la procuración y la administración de justicia [...] con un patrón de Terrorismo de Estado [...] (Sotelo, 2008; 48)

Este fue el ambiente de terrorismo de Estado en el que se fraguó la autonomía triqui en 2007, el MASJC después de la amplia movilización política de sectores populares en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), fue uno de los esfuerzos más acabados de organización indígena en el Estado, por ello también vivió una de las más fuertes represiones que se han tenido en contra de las autonomías indígenas en nuestro país.

CAPITULO 3

La Autonomía como demanda indígena en México

3.1 Debates sobre Autonomía indígena en México

Si bien es cierto que diversos autores se han convertido en referentes teóricos de la autonomía indígena, es claro que las propuestas autonómicas más allá de debates teóricos académicos se convirtieron en luchas concretas por la vida de los pueblos originarios de México, cada pueblo propuso desde sus propias cosmovisiones ontológicas, diferentes procesos políticos desde los que reivindicaron sus derechos étnicos. Es por ello también, que no podemos hablar de un solo camino de la construcción de la Autonomía, y es justo la diversidad de propuestas puestas en marcha que lo más correcto es definir las como autonomías indígenas, en plural.

De esta forma, ante la pluralidad de autonomías presentes en nuestro país, se dio un fructífero debate conceptual en torno a las mismas, y las discusiones permitieron coincidencias y contradicciones en las aproximaciones teóricas fruto del diálogo horizontal entre la academia y las propias propuestas políticas de los movimientos indígenas en México. Por un lado, encontramos el planteamiento de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) como organización indígena, junto a intelectuales como Héctor Díaz Polanco, Consuelo Sánchez, Araceli Burguete, entre otros y otras, quienes plantearon *la autonomía regional*, basando su propuesta de análisis en la construcción de regiones autónomas a partir de reformas constitucionales que garantizaran la organización autónoma indígena, a la manera en que se había establecido en países como Nicaragua.

Algunas de las críticas a dicha concepción se basaron en plantear que la autonomía no podía ni debía ser construida “desde arriba”, de forma vertical y por decreto, ello por dos razones importantes, en primer lugar, porque la autonomía no se “tenía” que construir porque en los hechos ésta se ejerce de acuerdo a los alcances y posibilidades de cada pueblo indígena, quienes desde hace varios años venían

adaptándose al contexto histórico y político de la nación, en otras palabras, la autonomía la han ejercido los pueblos desde la conformación de las *Repúblicas de Indios* durante la Colonia y hasta nuestro días, intentando adaptar o plantear un sistema híbrido dentro de la figura misma de *municipio libre* vigente en el sistema de niveles de gobierno; y en segundo lugar, porque la autonomía regional no debía ser la única posibilidad de reconocimiento político y jurídico dada la diversidad de prácticas y necesidades reales de cada uno de los pueblos indígenas. En referencia a lo anterior Floriberto Díaz plantea lo siguiente:

La autonomía indígena es una manera concreta de cómo se puede ejercer el derecho a la libre determinación, por parte de los pueblos indígenas. Teniendo en cuenta que las realidades indígenas varían en el país, no es posible pensar que deba haber una sola forma de instrumentar las autonomías. Por eso habrá que pensar no sólo en las autonomías regionales pluriétnicas, sino en las comunitarias e intercomunitarias. Los indios que vivimos en comunidades con cierto margen autonómico, consideramos que hay que tener en cuenta de qué manera aprovechar al máximo el artículo 115 constitucional respecto a los municipios libres, o en qué aspectos habría que demandar cambios o agregados para que quedara establecida la posibilidad de las autonomías. (Díaz, 2001)

Así, este intelectual del pueblo mixe de Oaxaca, cuestiona en cierto sentido la propuesta *regional*, junto con otros, proponiendo la noción de *autonomía comunal*. Los *comunelistas*, como pueden ser identificados estos intelectuales, entre quienes destacan los mixes Adelfo Regino y Floriberto Díaz de *Servicios del Pueblo Mixe* (SerMixe), los zapotecos Jaime Martínez Luna y Joel Aquino, así como Luis Hernández Navarro y Benjamín Maldonado, entre otros, plantean que en lo concerniente a la *autonomía* no se parte de cero, porque sin nombrarla como tal, ésta ha sido practicada constante y tradicionalmente por los pueblos, y simplemente bastaba con reconocer *de derecho* tales prácticas propias de los pueblos, siendo ellos mismos, dentro de un *marco jurídico nacional* que garantice su *libre determinación*, quienes decidieran el grado o propuesta de autonomía que

quisiesen alcanzar, incluida la *regional*. Es decir, los *comunalistas* ubicaron que las autonomías no podían construirse por decreto o ley del Estado como planteaban, en la otra posición, las propuestas de *autonomías regionales*, sin negar al mismo tiempo que los pueblos mismos, en algunos casos, sí pudiesen plantear la *autonomía regional* como forma de organización de acuerdo con sus propios intereses y contextos.⁵⁵

Por otro lado, la antropóloga Alicia Barabas y el antropólogo Miguel A. Bartolomé⁵⁶ plantearon una propuesta de *autonomía municipal* como punto medio entre la *autonomía comunal* y la *autonomía regional*, sustentada en aprovechar el recurso administrativo de la figura municipal contemplada en la Constitución mexicana. Así, en aquellos casos en que existiesen afinidades culturales entre diversos pueblos integrantes de municipios establecidos, como sucedía en la práctica en algunos municipios oaxaqueños de la región mixteca, zapoteca y mixe, donde dichos municipios estaban conformados en su totalidad por comunidades mixtecas, zapotecas o mixes, eligiendo a sus autoridades bajo el sistema político propio de usos y costumbres.

Además, para los *municipalistas*, era necesario crear la figura de *Municipio Indígena* en la Constitución, para ampliar las facultades políticas, económicas y administrativas de dichos pueblos. En ese sentido, desde la perspectiva de la *autonomía municipal*, se requería reconfigurar la división política de los Estados y crear algunos *municipios indígenas*, como el caso del MASJC, donde se necesitaba garantizar de nueva cuenta el grado de *Municipio Indígena* a San Juan Copala y San Andrés Chicahuaxtla para evitar con ello su subordinación a autoridades mestizas.

⁵⁵ Véase Servicios del Pueblo Mixe A.C (1996) "La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances" en *Revista Chiapas*, Número 2, México, UNAM/IIIE.

⁵⁶ Véase Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas (1998) *Autonomías étnicas y Estados nacionales*, CONACULTA-INAH., México.

Como hemos advertido, la discusión de las autonomías en nuestro país, representa un abanico abierto de múltiples opciones que se pueden discutir conceptualmente desde la academia, en ese sentido no existe una forma unitaria de autonomía, por el contrario, y lo más importante, desde lo concreto se vienen construyendo en el mundo, diversas propuestas a partir de las propias necesidades y contextos de los pueblos mismos que debaten entre ellas, enriqueciendo epistemológicamente la aproximación a este debate, por ello en el siguiente capítulo, expondremos la propuesta del pueblo triqui a partir del MASJC y su contribución al mismo.

A partir de estas propuestas de autonomía, es necesario retomar y discutir dichas tipologías, contrastándolas con las autonomías reales que se encontraban y se encuentran en constante construcción y deconstrucción, pues son los propios sujetos quienes pueden explicar qué tipo de autonomía practican y cuáles aspectos no son considerados por ellos.

Estos planteamientos en torno al concepto de autonomía indígena habían sido planteados por la academia y por quienes directamente vivían y ejercían las autonomías en sus pueblos y sirvieron de manera fundamental para entender cuáles eran los alcances reales de dicho concepto, sin embargo, considero que en la realidad, las autonomías en nuestro país avanzaron considerablemente en la construcción epistemológica del propio concepto, pues fue en su experiencia como sujetos cognoscentes, ensayando, errando y acertando, como los pueblos indígenas que adoptaron la bandera de la autonomía, o aún aquellas que no necesariamente se autodefinieron como tales, nos mostraron dichos alcances y el potencial político y ético de sus propuestas a partir de la construcción cotidiana.

Las características de la democracia autonomista que, a diferencia de la democracia tutelada, se fundamenta en una construcción de poder y ciudadanía desde abajo; como una forma de vida cotidiana de control y ejercicio del poder de todos y todas desde el deber ser, esto es, con base en términos éticos. (López y Rivas, 2011; 112)

Durante estas décadas, se pudieron ubicar diversos procesos políticos *de facto* en construcción de autonomías. El caso más emblemático y estudiado fue el proyecto zapatista que logró construir un territorio multicultural en el que conviven comunidades tzeltales, tojolabales, tzotziles y choles en el estado de Chiapas, este proyecto se agrupó en las Juntas de Buen Gobierno o Caracoles Zapatistas creados a partir de agosto de 2003 como una estrategia del EZLN para dejar el protagonismo de la autonomía en manos de las comunidades indígenas sin la presencia de su brazo armado. Sin lugar a duda, y a pesar de la constante agresión orquestada desde la denominada *guerra de baja intensidad* diseñada por el Estado mexicano, este proyecto fue uno de los más logrados, debido a la propia simpatía y apoyo político y económico que logró recibir a nivel nacional e internacional, lo cual le permitió materializar su propio proceso político, incursionando en proyectos autonómicos en materia de educación, salud, justicia, proyectos productivos, entre otros ámbitos.

Sin embargo, las construcciones autonómicas en nuestro país florecieron en diversos lugares, mostrando no sólo la capacidad imaginativa de los pueblos, sino también su potencial epistemológico sobre el tema, convirtiéndose en sujetos activos frente a las necesidades de cada contexto. Para el caso específico de esta investigación, es preciso reflexionar en torno a ¿qué tipo de autonomía perteneció el MASJC? ¿únicamente al reconocimiento como municipio libre que permitía al pueblo triqui integrar jurisdiccionalmente su territorio y liberarse de la dominación ejercida por las cabeceras municipales, o fue más allá de ese reconocimiento y buscó al reconocimiento de sus formas de organización propia? Además, debemos indagar si existió una forma triqui propia de nombrar a eso que desde fuera se denominó autonomía, intentando utilizar puentes conceptuales que nos permitan comprender mejor aún el fondo de dicha autonomía, así como en qué ejes se aproximó a otras autonomías y en qué aspectos se diferenció de ellas.

3.2 Apuestas de autonomía más allá de México

Por último, es necesario destacar que más recientemente se ha abonado el terreno fértil de la discusión en torno a las autonomías desde otros territorios en el mundo, tal es el caso de la propuesta de autonomía democrática y el confederalismo democrático de las autonomías propuesto por el pueblo kurdo en el Medio Oriente, cuya propuesta pone en discusión la construcción misma de las autonomías por fuera del Estado como vía de liberación y ejercicio de la libre determinación. Esta propuesta innovadora y transgresora, no ha sido tomada en cuenta por la discusión académica, tal como lo afirma la investigadora Azize Aslan (2024) sobre todo por la forma en que se ha dado la misma:

En el contexto académico convencional, el debate sobre la autonomía se trata como si fuese un tema estéril y meramente político, con una perspectiva eurocéntrica, determinado de manera unidireccional como un derecho reconocido por los Estados soberanos por lo tanto, suele quedar atrapado en discusiones de guerra, diálogo, paz y derechos culturales, sin que se consideren las prácticas de lucha, las rupturas y contradicciones, o las prácticas autónomas de vida que las comunidades han construido poco a poco durante una resistencia prolongada. (Aslan, 2024; 58)

La investigadora kurda nos explica en su artículo “Lucha kurda y autonomía democrática: cooperativas para la autogestión de la vida en Rojava”, la práctica autónoma de su pueblo denominada *Tercera Vía*, en referencia a su crítica a la tradición del reconocimiento de las autonomías por los Estados Nación:

El movimiento kurdo fundado en 1978, liderado ideológica y políticamente por el PKK y Öcalan, y que hoy es el movimiento popular con la base social más grande, ha roto con los cánones nacionalistas y marxistas-leninistas, y desde 2003 ha empezado a generar nuevas respuestas. El movimiento kurdo, que nació como una organización marxista-leninista cuyo objetivo era dar forma al Estado kurdo “socialista”, ha vivido cambios tanto ideológicos como organizativos. Por medio del análisis del patriarcado, rechaza la idea de Estado y define la autonomía democrática y el confederalismo

democrático de las autonomías como la tercera vía para la liberación y la autodeterminación del pueblo kurdo, junto con otros pueblos que viven en el Kurdistán y en Oriente Medio. (Aslan, 2024; 58)

Para comprender esta propuesta autonómica en contra del Estado es necesario describir el contexto del pueblo kurdo desde inicios del siglo XX que quedó fragmentado por la delimitación territorial de cuatro Estados-Nación: Turquía, Irak, Irán y Siria, negando e invisibilizando la existencia del pueblo kurdo, diluyéndolo en las ciudadanía de estos cuatro países y orquestando el intento de un genocidio.

Aunque el texto citado hace referencia a la propuesta de autonomía concreta del pueblo kurdo asentado en Rojava en el norte de Siria, que se organizó en tres cantones y bajo tres gobiernos autónomos, la discusión conceptual propuesta desde los hechos, en torno al propio concepto de autonomía discutida en este apartado, es muy fructífera para abrir el horizonte de dicha cuestión.

A partir de 2015, con la lucha contra el Estado islámico, esta construcción autonómica se extendió a toda la región del norte de Siria, hasta el este del río Éufrates, y en 2017 la autonomía adoptó la forma de regiones y cantones también autónomos bajo la denominación de Federación Democrática del Norte de Siria. (Aslan, 2024; 61)

En este orden de ideas, la noción del concepto de *Confederalismo Democrático*, recuperado por la *Tercera Vía*, fue acuñado por el activista fundador del Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK) Abdullah Öcalan y es importante resaltar la creatividad transgresora de esta propuesta conceptual frente a la noción eurocéntrica del Estado-Nación como única forma de interlocución para garantizar la demanda de autonomía de los pueblos:

Öcalan realizó dos esfuerzos principales cuando escribió sus innumerables defensas, perspectivas políticas y documentos. Uno orientado a construir un nuevo objetivo y proyecto político que reemplazara al socialismo real que había colapsado, y otro dirigido a reconstruir el mundo simbólico y emocional de la sociedad kurda [...] Öcalan y el PKK entendieron que la formación del

Estado no conduciría a la lucha más allá del capitalismo; es decir, que la lucha contra el capitalismo ya no podía llevarse a cabo con los conceptos y el pensamiento del siglo anterior, de manera que la lucha por la liberación nacional debía reconstruirse desde un punto que incluyera construir un Estado kurdo. Así, el acercamiento de Öcalan a las obras de Fernand Braudel, Immanuel Wallerstein y Murray Bookchin convirtió la ruptura política en una ruptura intelectual con el canon marxista-leninista. (Aslan, 2024; 61)

Así, la discusión de la construcción de la autonomía kurda contemporánea, pasó por la revisión histórica de este pueblo y las reflexiones realizados por el intelectual Öcalan quien ubicó una contradicción primaria entre el Estado y la autonomía (o lo que él llama la sociedad misma), pues no se puede apartar la construcción de los Estados-Nación de su relación con la consolidación misma del capitalismo, entonces, ubicar la liberación del pueblo kurdo con la necesaria conformación de un nuevo Estado Kurdo, no necesariamente liberaría al pueblo kurdo del propio capitalismo. Además de esta reflexión, la autonomía kurda ubica también en los orígenes de las construcciones estatales, la consolidación del patriarcado como sistema de dominación sobre las mujeres:

Öcalan, quien definió a la sociedad previa a los sumerios como una sociedad natural —Bookchin hablaba de una “sociedad orgánica” (2013: 117-137)—, señaló que en este periodo dominó la vida social tejida alrededor de las mujeres, ya que su caracterización como diosas las mostraba como dirigentes de la sociedad. Con el desarrollo de la sociedad sumeria, la mujer perdió su papel en la organización y las relaciones sociales. Así comenzó la institucionalización del patriarcado, lo que llevó a que la mujer fuera esclavizada por completo y excluida de la estructura social para convertirse en un objeto sexual, y finalmente, en la “reina de las mercancías” del sistema capitalista, como afirma Öcalan (Academia Jineoloji, 2016: 149). (Aslan, 2024; 62)

Ante esto, afirma Azize Aslan, la autonomía kurda plantea necesario destruir los tres ejes que se entrelazan para la dominación del pueblo: el Estado, el capitalismo y el

patriarcado. De esta forma, dicha propuesta de organización autónoma se sustenta en la construcción de cooperativas para resolver lo material, y las asambleas comunitarias para resolver lo simbólico, ambas figuras que operan en la cotidianidad kurda sirven además para cohesionar social y culturalmente a las comunidades que construyen su autonomía fortaleciendo una identidad autogestiva. La construcción de estas regiones autónomas del pueblo kurdo, muestran su decidida postura antiestatal, anticapitalista y antipatriarcal:

En primer lugar, ha logrado la coexistencia de diferentes identidades étnicas, religiosas y políticas en condiciones de paz mediante una política de nación democrática; al mismo tiempo, ha transformado de manera radical las relaciones de género en la sociedad mediante la autoorganización y la participación igualitaria de las mujeres. Ambas prácticas, la nación democrática y la autoorganización de las mujeres, han garantizado que la autonomía no cree privilegios para ningún grupo, clase o identidad, y se ha propiciado, con ello, una experiencia que puede construir una verdadera emancipación social. (Aslan, 2024; 68)

Así, la autonomía del pueblo kurdo, abre el debate sobre las propuestas que en nuestro país pasan por reconocer al Estado, en nuestro caso el mexicano, pues frente a las dinámicas históricas de este pueblo del Medio Oriente, se han planteado la lucha por la autonomía más allá de los Estados impuestos sobre las naciones diversas, esta discusión ha sido escuchada en los foros organizados principalmente por el CNI y los Caracoles Zapatistas en los últimos años, dando cuenta que la discusión en torno a la autonomía no está cerrada y existe un aporte epistemológico muy importante desde los propios pueblos que la construyen desde sus territorios.

3.3 ¿Autonomía frente al desarrollo o autonomía para el desarrollo?

Es importante reflexionar en torno a qué tanto los proyectos alternativos al desarrollo se han podido desmarcar de la sombra del desarrollo como planteamiento colonial dominante. Pareciera ser que el *desarrollo* como concepto y aspiración humana caló fuerte y de manera extensa, es decir, la idea misma del *desarrollo* como única vía

de bienestar social permeó todas las visiones o utopías, incluso aquellas que se plantearon como alternativas contestatarias a la imposición colonial Trumaniana.⁵⁷ Tal y como lo plantea Aníbal Quijano:

La aspiración al desarrollo se hizo virtualmente universal. Se convirtió, en la práctica, en una idea-fuerza, como Ortega y Gasset sugirió nombrar análogas aspiraciones motivadoras e impulsoras de movimientos y cambios mayores en la sociedad. (Quijano, 1999, 43)

Igualmente, desde mi punto de vista, es importante ubicar los alcances reales de dicha *idea-fuerza* propagada por los países *desarrollados*, pues tal y como lo plantea Esteva (2010), llevó a dos terceras partes del mundo a una aceptación de *ser subdesarrollados*, sin embargo, también es significativo reconocer el uso de dicha *idea-fuerza* en algunos de los planteamientos contestatarios o alternativos al propio desarrollo denominados como: el *desarrollo alternativo*, *desarrollo desde los sujetos*, *desarrollo participativo*, y toda la serie de adjetivos que se sumaron al concepto mismo para describir alternativas de vida y de formas de relacionarse entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza.

Por otro lado, también es cierto que, desde las últimas décadas del siglo XX, quienes plantearon firmemente una crítica a ese *desarrollo* al servicio de la producción capitalista fueron muchos de los pueblos indígenas y no indígenas que habitan los propios países “subdesarrollados”, víctimas directas de más de 500 años de explotación y colonización, y al mismo tiempo constructores activos de resistencias desde la dignidad, encabezando luchas frontales contra esa propuesta de muerte impuesta por el neoliberalismo, sencillamente por su particular forma de habitar el mundo, opuesta al modelo desarrollista.

Para el caso de los pueblos indígenas en América Latina o *Abya Yala*, la década de los noventa del siglo XX, significó un punto de arranque para reconocerse y hacerse reconocer como sujetos políticos constructores de su propio destino y fue mediante

⁵⁷ Refiriéndome al citado discurso de Harry Truman (20 de enero de 1949) y descrito ampliamente por Arturo Escobar y Gustavo Esteva.

la lucha perenne y la construcción de autonomías, como se opusieron a la visión hegemónica del desarrollo.

3.4 El desarrollo desde la noción del MASJC

A partir del caso específico del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC), podemos encontrar el rastro evidente del paso de los distintos programas de gobierno implementados para el *desarrollo* de los pueblos indígenas en general, y los específicos destinados para la región triqui. A partir de fines de la década de los años cincuenta del pasado siglo, encabezados por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y la Comisión del Río Balsas (CRB) dirigida por el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, se marcó una huella profunda entre los habitantes de la región triqui, tanto así, que sus acciones siguieron siendo el recuerdo más claro de la llegada del *desarrollo* a ese rincón de la mixteca oaxaqueña: electrificación, infraestructura carretera, clínicas de salud, proyectos productivos, beneficios de café, escuelas, etc.

Entre varios aspectos que calaron profundamente en la vida cotidiana de la región, como parte del proceso de imposición progresivo de la *idea- fuerza* del *desarrollo* entre las comunidades triquis, aparece como el más importante la llegada de la educación oficial al territorio y su figura más simbólica: la escuela.

De acuerdo a las reflexiones del Diplomado *Educación para la autonomía*, celebrado con profesores triquis bilingües de las comunidades autónomas, el arribo de las escuelas a territorio triqui significó, en sus inicios, el rechazo por parte de los padres de familia y de los propios niños y niñas que no entendían el castellano o la variante triqui de los primeros promotores enviados por el Estado. La primera aparición de la educación oficial en Copala, a inicios de 1960, fue fugaz y no necesariamente representada en infraestructura educativa, sino en lugares improvisados donde profesores mestizos o de otros pueblos indígenas llegaron a las poblaciones para alfabetizar a las comunidades en una suerte de evangelización educativa con los programas educativos que incorporarían a los triquis a la nación.

Esta primera llegada de los docentes no fue bien recibida por parte de los habitantes de la región, llegando a boicotear la labor educativa, agrediendo a los enviados por la Secretaría de Educación y destruyendo los espacios que fungían como aulas de clase. Esa educación implementada por el gobierno representaba un atentado en contra de su lengua y su cultura, pues no correspondía al contexto de los niños y niñas triquis. La aceptación de la escuela como institución educativa se dio paulatinamente ante la incisiva campaña de castellanización e integración de los triquis a la civilización propuesta por el gobierno, y fue permeado, como hemos visto en el capítulo 1, la opinión de las familias triquis, sobre todo con el impacto que tuvieron los primeros promotores bilingües triquis que asumieron la labor educativa de su propio pueblo, pero con fuertes procesos de aculturación. Finalmente, se fue interiorizando entre las familias triquis, la idea de que la escuela podía representar una oportunidad para mejorar su situación económica, a nivel individual y colectivo.

Así, la llegada de la escuela a Copala, en un inicio, no representó ningún atractivo para los padres de familia, debido a que la instalación de las escuelas no fue una decisión de los padres de familia, y más bien respondía a las políticas integracionistas de la época, donde la castellanización era la principal meta del Estado. Las familias triquis hasta entonces, habían seguido reproduciendo su cultura mediante los mecanismos de transmisión de conocimientos tradicionales y no habían necesitado la mediación de alguna figura institucional para continuar su camino como pueblo. Sin embargo, con el paso del tiempo, la idea en torno a la educación oficial fue cambiando en la medida en que se fue interiorizando la idea de que quienes asistieran a la escuela también podrían evitar ser discriminados.

En este sentido, el papel de la educación estatal representó la destrucción cultural de los pueblos triquis, ubicando a la escuela como promotora del *desarrollo* y estableciendo una relación de dominación cultural sobre los mismos, degradando los conocimientos y la cultura propia. Para el caso específico de la Región Triqui, la educación impuesta en las comunidades tuvo efectos diversos en sus formas tradicionales de organización económica, política y cultural como podemos advertir

con la conformación del Grupo de Promotores Bilingües de Maurilio González y el propio Club de Luis Flores. Por lo mismo, es importante señalar que los primeros promotores bilingües triquis, así como las primeras generaciones de egresados de las escuelas de la región, comenzaron a adquirir un estatus diferente debido al poder político que representaba hablar castellano y al poder económico que representaba laborar como docente, convirtiéndolos en caciques políticos y culturales que comenzaron a incorporar conceptos como *desarrollo*, *progreso*, *modernidad* en su discurso y además, debido a los contenidos educativos que planteron la necesaria desindianización para transitar a la *modernidad* y el *progreso*, considerando su diversidad lingüística y sus *usos y costumbres*, como obstáculos para ese *desarrollo* anhelado por las propias comunidades y negando o desvalorizando la cultura propia.

Así, los pueblos triquis reconocieron en la educación una herramienta para su desarrollo asumiendo los criterios culturales hegemónicos del país frente a los procesos culturales propios. De esta forma, la aceptación de la educación estatal pasó del rechazo abrupto hasta reconocerla como parte fundamental de sus exigencias al gobierno por casi todas las organizaciones políticas, incluido como parte del proyecto autonómico del MASJC.

Como vimos en capítulos anteriores, la preparación académica sirvió también para la lucha de los líderes políticos que con la educación tuvieron mejores argumentos para defender los derechos del pueblo y su territorio, convirtiéndose en interlocutores con los agentes de estado e impulsando una agenda propia frente a la hegemonía de los políticos mestizos abusiva y desleal. La educación también contribuyó de manera importante en la movilidad social triqui, que permitió tener acceso a recursos económicos. Así pues, la idea del desarrollo prevaleció aún en la propuesta de autonomía triqui, aunque refiriéndose a una propuesta de desarrollo que fuera construida por ellos y de acuerdo con las necesidades y cosmovisión propias:

Antes de la constitución del Municipio Autónomo, todos los proyectos de desarrollo eran elaborados en los escritorios de los gobiernos estatal y municipal. Hoy todos los proyectos que se realizan en las comunidades son producto de la consulta entre la gente y son de interés de las comunidades (CASJC,2009;133)

Es decir, se trató de una propuesta surgida de la reflexión crítica planteada por las comunidades triquis autónomas, quienes consideraron que, por ejemplo, en el terreno de la educación, se debía poner énfasis en los conocimientos propios y en la revaloración de su cultura, en diálogo con los conocimientos occidentales. Así podemos ver en la propia declaración de autonomía del 20 de enero de 2007 la siguiente reflexión:

El eje central de la lucha del Municipio Autónomo es la autonomía del pueblo triqui, la defensa de su territorio y recursos naturales, el derecho a que nuestros gobiernos internos sean reconocidos y a regir nuestro destino de acuerdo con nuestros usos y costumbres, nuestro derecho a defender nuestra cultura y diseñar nuestro propio desarrollo.” (DMASJC)

Considero necesario ubicar la *idea-fuerza* del desarrollo como una postura política colonial que logró permear la mentalidad de la mayoría de los habitantes de los países *subdesarrollados* para homogenizar el pensamiento sobre las formas de alcanzar el bienestar humano, ubicando la producción capitalista y el consumo, como ejes económicos del desarrollo, por un lado; la modernidad como eje cultural; y la democracia liberal como eje político.

3.5 Neocolonialismo y neodesarrollismo en los gobiernos progresistas

Las autonomías indígenas se han convertido en una de las alternativas al desarrollo más claras, y por ello resultan ser reprimidas y sometidas a presiones económicas, políticas y culturales, tanto en sistemas políticos de países abiertamente neoliberales, así como en aquellos que se asumen como progresismos políticos. Es decir, aún desde gobiernos en América que han asumido políticas de izquierda como: Venezuela (Hugo Chávez), Bolivia (Evo Morales), Ecuador (Rafael Correa), Argentina (Néstor Kirchner y Cristina Fernández), Brasil (Luiz Inácio Lula y Dilma

Roussef) o más recientemente México (Andrés Manuel López Obrador), no han logrado desmarcarse de la inercia del *desarrollismo* como parte de la modernidad, y han representado conflictos con las autonomías indígenas pues, tal y como lo plantea Francois Houtart:

Si bien parte del modelo de desarrollo que predomina [en América del Sur] es diferente del neoliberalismo, incluye una concepción del crecimiento influida todavía por el pensamiento dominante. Se sigue utilizando los instrumentos clásicos del capitalismo para medirlo o anticiparlo: el PIB, las exportaciones, las reservas de divisas, etc. (Houtart, 2011;126)

Los efectos de la utilización de dichos *instrumentos clásicos* se pueden ver en el descontento indígena con estos planteamientos alternativos al neoliberalismo. Las denuncias en contra de Carbozulia y PDVSA por parte de comunidades indígenas venezolanas⁵⁸; el conflicto entre el gobierno boliviano y las movilizaciones encabezadas por la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB) al oponerse a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio Moxos que fragmentaría el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS); las denuncias de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) respecto a las represiones y el despojo por parte del proyecto económico de Rafael Correa⁵⁹; no han sido menos las protestas de mapuches y guaraníes en Argentina y Chile frente a las amenazas que sufren sus territorios por la extracción petrolera y la agricultura extensiva de monocultivos; la crítica férrea del Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil, y en los años recientes las críticas de los pueblo indígenas y campesinos en México a los megaproyectos planteados por AMLO en México. Ante esto es cierto que:

⁵⁸ Se puede revisar el artículo: “Comunidades indígenas denuncian estar amenazadas por explotación de carbón relacionado con Carbozulia y PDVSA” 18 de noviembre de 2002, en *Rebelión.org*: <http://www.rebelion.org/hemeroteca/ecologia/carbozulia181102.htm>

⁵⁹ Ver portal de la CONAIE <http://www.conaie.org/>

por eso se necesita un pensamiento dialéctico que oriente las soluciones: ni el desarrollo lineal de la modernidad capitalista, ni un fundamentalismo indígena con mira al pasado. (Houtart, 2011, 127)

Ahora bien, los territorios indígenas siempre han sido codiciados por sus riquezas naturales que, desde la visión desarrollista, se convierten en materias primas o mercancías que deben alimentar el mercado mundial. Es precisamente por el aseo neoliberal extractivista pero también por los modelos de desarrollo progresistas que han promovido el desarrollo de megaproyectos estatales y la comercialización estatal de bienes comunes como agua, minerales, recursos genéticos, combustibles fósiles, energías renovables, y proyectos turísticos, que la lucha entre esas dos formas de habitar el mundo ha replanteado la *idea fuerza* de continuar pensando en el desarrollo moderno o el planteamiento de horizontes distintos en modernidades distintas.

Para el caso específico de México, con la llegada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)⁶⁰ permanece vigente el conflicto entre los modelos de desarrollo y las nociones de autonomía de los pueblos en nuestro país, pues dichas propuestas de desarrollo impulsadas, ya no por los gobiernos abiertamente neoliberales del pasado, sino por el autodenominado gobierno de izquierda o progresista, continuaron sin reconocer el poder autónomo como derecho legítimo de los pueblos indígenas, pues, tal como refiere Carlos Rodríguez, la amenaza en contra de sus territorios prevalece con los megaproyectos impulsados por la denominada Cuarta Transformación (4T):

Con el arribo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su propuesta de la Cuarta Transformación (4T) en diciembre del 2018, se impulsaron nuevas obras de infraestructura dentro de una política gubernamental neodesarrollista (Vergara y Kay, 2018), la cual se propone fortalecer el mercado interno, impulsar la economía y modernizar la infraestructura con un papel activo de Estado, y aprovechar las materias

⁶⁰ Sexenio de 2018 a 2024 encabezado por el Partido Político MORENA y su proyecto autodenominado Cuarta Transformación (4T).

primas, marcos normativos, salarios, posición geográfica para fomentar la extracción, producción y comercialización para el mercado nacional e internacional (Féliz, 2011). (Rodríguez, 2024;96)

Contextualizando lo sucedido durante este sexenio, AMLO planteó como eje central de su Plan Nacional de Desarrollo, al menos dos megaproyectos que renovaron las resistencias socioambientales en los territorios indígenas de México, por un lado, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y por otro, el mal llamado Tren Maya⁶¹. Ambos proyectos fueron emblema del nuevo gobierno de izquierda y de su denominada 4T y fueron severamente criticados por diversos movimientos indígenas en varios estados del sureste del país.

Las resistencias socioambientales que se muestran en el Istmo de Tehuantepec por la construcción del CIIT y en la península de Yucatán frente al Tren Maya, son expresiones públicas y acciones colectivas que denotan formas de vinculación y organización flexible en torno a identidades e intereses comunes, y que tratan de defender sus territorios respecto a las amenazas que implican la realización y operación de esas grandes obras de infraestructura. (Rodríguez, 2024; 100)

Estas resistencias referidas por Carlos Rodríguez se organizaron principalmente en torno a organizaciones como: El Istmo es Nuestro, la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), y la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona del Norte del Istmo (UCIZONI) para enfrentar el CIIT en Oaxaca; y por el Consejo Regional Indígena Popular de Xpujil (CRIPX), la Asamblea de Defensores del Territorio Múuch' Xiinbal, para el caso del Tren Maya en Yucatán.

Es importante señalar que ante el amplio respaldo que recibió AMLO durante las elecciones, generó amplias expectativas en diferentes sectores populares de la

⁶¹ Desde la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xiinbal, el 15 de diciembre de 2023 se comenzó a denunciar el uso mediático de la cultura maya al nombrar así al tren construido por la 4T de AMLO. (Desinformémonos, 15 de diciembre de 2023) <https://desinformemonos.org/la-falsa-inauguracion-del-tren-mal-llamado-maya/>

sociedad, sin embargo, los pueblos indígenas agrupados en el Congreso Nacional Indígena advirtieron sus profundas diferencias respecto al proceso electoral mismo y con el proyecto político de MORENA y la 4T. Como recordamos en otros procesos electorales previos, El CNI y el EZLN, se abstuvieron de apoyar las dos previas campañas de AMLO para la presidencia, y de hecho en 2018 propusieron como vocera representante indígena a María de Jesús Patricio Martínez buscando el registro como candidatura independiente, tal como lo refiere el comunicado del 6 de agosto de 2017:

Los barrios, tribus, naciones y pueblos originarios agrupados en el Congreso Nacional Indígena, y las comunidades indígenas zapatistas, saludan el logro de un paso más en el largo camino para conseguir que el nombre de la vocera del Concejo Indígena de Gobierno, la compañera indígena nahua María de Jesús Patricio Martínez, aparezca en las boletas electorales del 2018 como candidata a la presidencia de México.

Este paso legal ha sido posible gracias al generoso oído, la respetuosa mirada y la palabra amiga de mujeres y hombres que se han ganado, con su historia y esfuerzos propios, un lugar especial no sólo en México y en el mundo, también y, sobre todo, en el corazón del color que somos de la tierra que somos [...] (CNI/EZLN,2017)⁶²

Distanciándose de la denominada política de arriba, Marichy, como se conoció a la candidata propuesta por el CNI planteó sus diferencias frente a la política electoral y la propuesta de su candidatura independiente reveló el fracaso institucional del ente organizador del proceso electoral pues no pudo registrar su candidatura por lo excluyente del proceso de registro de candidaturas independientes y en específico para los pueblos indígenas, de cualquier forma su incursión en la campaña sirvió para denunciar la colonialidad del proceso electoral

⁶² <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/08/07/llego-la-hora-del-florecimiento-de-los-pueblos-un-paso-mas/>

El viento democrático y autogestivo que fue levantando la caravana por la vida digna encabezada por María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, fue lo más novedoso del proceso electoral. Anunció desde su inicio que nada había por hacer arriba, que lo que se requiere es reconstruir el poder desde abajo y por abajo, desde la propia sociedad. Su caminar contribuyó a agrietar el muro de los poderosos, a propagar que la pesadilla de la política degradada y autista, así como la del capitalismo devastador, tienen que desbaratarse desde las capas oprimidas, críticas y rebeldes de la sociedad –cada vez mayores y más conscientes de ello–, dando forma al sueño emancipador. La iniciativa del CNI y el EZLN de postular a una mujer indígena a la Presidencia de la República no logra pasar a su fase final, pero pone en evidencia la ausencia de salidas institucionales a la crisis del Estado, la corrupción, la falta de ética y de principios programáticos del conjunto de los actores políticos, tanto como la fragilidad de las instituciones estatales, su carencia de legitimidad y la imposibilidad de generar perspectivas de cambio a través de ellas. (Anguiano, 2019; 132)

Es importante señalar que, desde la campaña electoral, la tercera de AMLO por llegar a la presidencia, se mostró claramente su proyecto de gobierno en ciernes, sustentado en un neodesarrollismo y una neocolonialidad que no reconocería plenamente los derechos de autonomía que quedaron en *stand by* después de la suspensión de los diálogos de San Andrés, pues los territorios indígenas serían escenario de los megaproyectos planteados por la 4T:

El bloque político heteróclito que amalgamó López Obrador para su postulación presidencial, sólo se compara y enturbia todavía más con el gabinete en ciernes con el que a destiempo inicia en la práctica su gobierno. Amigos y enemigos del extractivismo minero, defensores del medio ambiente y promotores de larga data de las semillas transgénicas, neoliberales y desarrollistas, partidarios de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas inspirados por el EZLN, junto con finqueros, paramilitares y defensores de ejecutores de la masacre de Acteal, en Chiapas; personajes siniestros sospechosos de vínculos con el crimen organizado y entusiastas recién llegados a la política estatal. [...] Se

reafirman propuestas neocoloniales como las Zonas Económicas Especiales, el corredor en el Istmo de Tehuantepec (el Plan Puebla-Panamá de Fox) en la región mesoamericana al servicio del mercado estadounidense y las empresas mundiales, las Zonas Libres en la Frontera Norte promotoras de empresas maquiladoras y comercios estadounidenses, etcétera (López y Rivas, 2018; Barreda, 2018). Extractivismo y maquiladorización, los recursos naturales puestos al servicio del capital mundial se ratifican en los planes del nuevo gobierno, mientras se avanzan las promesas de programas asistenciales para jóvenes aprendices sin ningún compromiso empresarial de creación de empleos a cambio del subsidio gubernamental que administrarán. (Anguiano, 2019; 144)

Esta apuesta de la 4T por desarrollar los megaproyectos del CITT y el mal llamado Tren Maya encontró amplia resistencia entre los pueblos indígenas de Oaxaca, Yucatán, Campeche y Chiapas entre otros, disintiendo de la propuesta de desarrollo en los territorios indígenas, pues como se mencionó anteriormente, las dinámicas de implementación de estos proyectos se plantearon de espaldas a los procesos de organización comunitaria en los territorios:

La construcción de propuestas autonómicas que emergen de los conflictos socioambientales da muestra de una confrontación mayor entre las organizaciones indígenas y el gobierno de la 4T, pues se están disputando proyectos y apuestas políticas (Bachelot, 2021). Por un lado, evidencia las políticas neodesarrollistas actuales con un protagonismo creciente del Estado en la promoción del desarrollo económico y la creación de empleos, mientras que, en el proyecto desde las resistencias, tiene como una de sus características principales la autonomía comunitaria, que atraviesa desde las relaciones el Estado y las empresas, hasta la demanda del reconocimiento de la autodeterminación sobre sus territorios, sus formas de decisión y organización propias. (Rodríguez, 2024, 109)

Finalmente, estos dos proyectos se desarrollaron durante el pasado sexenio, demostrando que, para la 4T y el progresismo de AMLO, la discusión sobre los derechos de los pueblos indígenas sigue siendo una tarea pendiente que deja por

fuera del espectro político institucional electoral el tema de las autonomías indígenas en México.

Capítulo 4

La propuesta autonómica del Municipio Autónomo de San Juan Copala

4.1 Los orígenes de la autonomía triqui

En enero de 2007, Yosoyuxi, Santa Cruz Tilapa, Guadalupe Tilapa, Agua Fría, Paraje Pérez y San Juan Copala, seis comunidades de la región triqui alta, anunciaron públicamente la conformación del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC). Otras comunidades de la misma región simpatizaron con la propuesta autonómica de manera silenciosa, no abiertamente por razones de seguridad asociadas al control territorial del MULT-PUP. Este hecho marcó una fase nueva de lucha política y de organización frente a la violenta represión imperante en la región, producto del enfrentamiento y deslegitimación de las organizaciones políticas triquis, por un lado, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) y por otro la Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui (UBISORT). Así, con un espíritu profundo de reconciliación entre estos barrios antiguamente enfrentados por las disputas políticas y económicas asociadas al manejo discrecional de recursos y programas de gobierno dirigidas al desarrollo de la región, avanzaron en la organización de su propia autonomía.

Aunque se ha mencionado en capítulos anteriores, es importante recordar que el MULT, surgido en 1981 como organización independiente y con un fuerte arraigo entre las comunidades, en su origen tuvo como propuestas políticas: defender el territorio y el derecho ser reconocido políticamente desde su identidad como pueblo triqui; denunciar la represión y militarización en contra de sus comunidades por parte del ejército, policías estatales y federales, así como sicarios o pistoleros locales que se perfilaron como grupos paramilitares; y también plantear proyectos productivos en cooperativas de café y plátano para terminar con el acaparamiento de sus productos por intermediarios y mejorar sus ingresos.

Sin embargo, con el paso del tiempo los principales líderes del MULT son asesinados, encarcelados u obligados a vivir en el exilio forzoso.⁶³ Paradójicamente esta fuerte represión, fortaleció la imposición de Heriberto Pazos Ortiz (originario del Istmo de Tehuantepec) y Rufino Merino Zaragoza (originario de Agua Fría, Copala) en la dirección del MULT, ellos junto con otros “líderes” en los barrios, comenzaron a hacer un uso político de la organización para negociar directamente con el gobierno del Estado, millonarios programas sociales y productivos, haciendo un uso clientelar y discrecional del dinero y convirtiendo al MULT histórico, en una organización plenamente vertical y antidemocrática en la región triqui.

Por otro lado, la UBISORT, surgida en 1994 como organización ligada desde sus orígenes al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con una misión abiertamente progubernamental y caciquil, se dedicó también a la gestión de recursos económicos para el desarrollo de la región compitiendo aguerridamente por la base social y por el ejercicio del poder con el MULT, sobre todo vinculados y negociando con los gobiernos municipales de Juxtlahuaca. Ello también incomodó a algunas comunidades que eran militantes de la UBISORT, quienes identificaron, en la figura de los autodenominados líderes de la organización priista: Rufino Juárez Hernández y Antonio Cruz García alias “Toño Pájaro”, un uso clientelar de la base social de la UBISORT, lo que se tradujo en la escisión de habitantes de las comunidades de San Juan Copala y Guadalupe Tilapa.

Algunos testimonios de triquis que han vivido directamente tal uso clientelar por parte de ambas organizaciones, demuestran la situación que prevaleció durante años al interior de sus comunidades, pues lejos de beneficiarse de manera comunitaria con los recursos destinados para la región, representó divisiones

⁶³ Un conteo de los triquis asesinados, encarcelados y desaparecidos por su participación política en el MULT la podemos encontrar en **López Bárcenas, Francisco (1986)** *Los triquis: un pueblo heroico*, Universidad Autónoma de Chapingo, Lecturas Campesinas, Coordinación de Extensión Universitaria, Chapingo, p. 120; y Durand Alcántara, Carlos (1989) *La lucha campesina en Oaxaca y Guerrero (1978-1987)*, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de trabajos de Campo Universitario, Chapingo, pp. 81-110., éste último también incluye a mujeres violadas y/o asesinadas.

profundas en el seno de sus familias y comunidades, así como una violencia fratricida que generó espirales de venganzas y ruptura del tejido social triqui ocasionadas por las disputas entre los líderes caciquiles del MULT y la UBISORT, al respecto la Dra. Dolores Paris Pombo plantea lo siguiente:

A pesar de la notable ausencia de las instituciones federales y estatales que deberían brindar los servicios básicos, la región Triqui Baja no carece de recursos públicos. Al contrario, durante los últimos años se ha visto **inundada por millones de pesos canalizados a través del MULT y de la Ubisort**. Estas agrupaciones gobiernan cada una a varios barrios de Copala con la connivencia y el respaldo político del gobierno del estado, con las armas y el control total del presupuesto que llega a “sus” comunidades, ya sea a través de las agencias municipales o bien directamente a los líderes. (Paris, 2010; 22)

Es recorriendo el territorio que uno da cuenta de las condiciones económicas y sociales prevalecientes en Copala, y uno pensaría que el estado no ha invertido en la región, sin embargo, en los informes financieros de papel, aparecerán obras de infraestructura que en la realidad triqui son invisibles, porque no se han ejecutado materialmente, inclusive aquellos programas que se asignaban individualmente a beneficiarios y beneficiarias, para el caso del pueblo triqui, fue entregado a las organizaciones corrompidas ya mencionadas.

En septiembre de 2003, en una entrevista que realicé en el barrio de Rastrojo a Rufino Merino, dirigente del MULT, éste me presumió que el gobernador acababa de entregarle más de 15 millones de pesos para la pavimentación de la carretera de Putla a Juxtlahuaca, que cruza toda la región y que actualmente es intransitable. Por otro lado, de acuerdo con documentos de la Secretaría de Desarrollo Social, en ese mismo año recibió también del Programa Oportunidades casi 18 millones de pesos, más que cualquier otra organización en el estado de Oaxaca, incluyendo las oficiales. Cabe señalar que, a diferencia de otras regiones rurales donde el programa opera con la entrega de becas a las madres de familia, en la región triqui las agencias municipales “recogen” la totalidad de los apoyos monetarios y hacen uso de ellos de acuerdo con sus propias prioridades. (Paris, 2010; 22)

Estas prácticas corruptas, donde el gobierno estatal y los gobiernos municipales fueron cómplices directos, han sido responsables de la conformación de los grupos paramilitares financiados por ambas organizaciones triquis que han controlado a sangre y fuego cada movimiento de los habitantes de los diferentes barrios, en ese sentido, la propuesta de autonomía del MASJC, representó una afrenta directa a dicho control político-paramilitar, tanto para el MULT-PUP con un discurso incendiario y aparentemente por la defensa del pueblo triqui, como para la UBISORT-PRI, que nunca garantizó el Bienestar Social para la región.

4.2 Contexto local y estatal del surgimiento del MASJC

En el año 2007 en el contexto del surgimiento del MASJC, a nivel local, José Marcelo Mejía García (Pepe Mejía) era el presidente municipal de Santiago Juchitahuaca (2005-2007), este político priista estaba vinculado directamente con los líderes de la UBISORT. Destacamos lo anterior, debido a la posición estratégica que siempre ha jugado la presidencia municipal de Juchitahuaca, ya que oficial y jurisdiccionalmente, las comunidades que impulsaron la autonomía se encuentran subordinadas a éste como agencias municipales. Cabe señalar que, durante las movilizaciones a nivel regional de la APPO, miembros del MULTI junto con otras organizaciones políticas regionales tuvieron tomado el ayuntamiento en 2006.

Para enero de 2007 Ulises Ruiz Ortiz permanecía en la gubernatura haciendo valer un proverbio popular: “lo que no mata, te hace más fuerte”, en el caso del político priista, logró maniobrar políticamente luego de enfrentar una masiva movilización popular que exigió su renuncia en 2006 y que prácticamente lo hizo “gobernar” desde fuera de la entidad cuestionado desde el proceso electoral que lo llevó a la silla del gobierno estatal, en el cual el MULT-PUP jugó un papel fundamental a su favor. El gobernador fue señalado y denunciado, no sólo por organismos de derechos humanos en México sino a nivel internacional, por el proceso de represión y asesinatos que encabezó desde su ascensión al poder, utilizando grupos paramilitares, y de manera más profunda en contra de la Asamblea Popular del Pueblos de Oaxaca (APPO) que agrupó a diversas organizaciones políticas

estatales y principalmente integró asambleas⁶⁴ de los diversos pueblos que integran el *Oaxaca profundo* (incluidas las comunidades triquis del MULTI). La APPO gobernó *de facto* de junio a noviembre de 2006 prácticamente todo el Estado de Oaxaca exigiendo la renuncia del gobernador. La permanencia de Ruiz Ortiz al frente de la gubernatura, se debió, en gran medida a la coyuntura electoral que se vivió a nivel nacional para la elección presidencial.

En el Congreso estatal un personaje también jugó su posición en el ajedrez político en torno al surgimiento de la autonomía triqui, Rufino Máximo Merino Zaragoza, triqui originario de Agua Fría, Copala ocupaba una curul “representando” a las comunidades triquis en la LIX Legislatura del Estado de Oaxaca (2004-2007) por el PUP del MULT. La ruta política que lo llevó al escaño popular lo vinculó con el uso clientelar y las negociaciones políticas con el PRI estatal y con Ulises Ruíz Ortiz, mediante maniobras políticas emprendidas por él y los dirigentes del MULT-PUP. Además fue acusado por pobladores y líderes del MASJC como el principal jefe de los paramilitares en la región.

Como se ha mencionado antes, la dirigencia que se apropió de la organización histórica del MULT, decidieron en 2003 registrar un partido político ante el entonces Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO):

La agrupación política denominada Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), solicitó en el mes de abril del año 2003, su registro como partido político local, denominado Partido Unidad Popular (PUP), ante el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO), sin lograr sus pretensiones; acudió en apelación ante el Tribunal Electoral del mismo estado, órgano jurisdiccional que mediante ejecutoria del 10 de noviembre de 2003, ordenó otorgar el registro como partido político local al Partido Unidad Popular (PUP), en la emisión de esta resolución se aplicó una administración de justicia garantista, y protectora

⁶⁴ La Asamblea es una de las principales instituciones políticas del sistema político propio de los pueblos indígenas y no indígenas en Oaxaca que se denomina *usos y costumbres*.

de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, considerando que el MULT, se integra por grupos étnicos. (Martínez, 2004; 114)

Los testimonios en torno a la decisión de formar un Partido Político Estatal utilizando la base política que representaban las comunidades triquis del MULT, muestran que la decisión fue unilateral por parte de la dirigencia encabezada por Heriberto Pazos y Rufino Merino quienes con esta maniobra tuvieron el instrumento político adecuado para continuar la negociación con los gobiernos priistas locales y estatales, a espaldas de las comunidades y siguiendo el camino de la corrupción:

Pues no se consultó a las bases para la conformación de este partido. La gente fue acarreada y como se vio en las elecciones cuando llega al poder Ulises Ruiz Ortiz (2004), como gobernador del estado, se dice en muchas partes y por muchos medios se sabe que fue por la votación que obtuvo el Partido Unidad Popular que se sumó a la votación del PRI que pudo ganar Ulises Ruiz la gubernatura, esa es la situación que lo sabe casi todo mundo. (Víctor Castillo, entrevista)

Cuando nos dimos cuenta de que no hubo una consulta de base para la cuestión del partido, entonces fue la iniciativa de la gente, totalmente estuvo en desacuerdo sobre la cuestión del partido, porque de hecho en sus inicios en sus principios fundamentales del MULT, era no trabajar con partido, era, no tener ninguna alianza con el gobierno. Pero cuando nos dimos cuenta de todos esos pasos que no fueron adecuados, tuvimos que constituirnos como el MULTI (Macario García, entrevista)

En las palabras de Víctor Castillo y Macario García, encontramos dos elementos fundamentales y puntuales. Por un lado, el uso político para obtener el registro del PUP por parte de la cúpula de dirigentes del MULT, desmintiendo las justificaciones que en diversos documentos y foros intentaron plantear los artífices del proyecto partidario, que plantearon el PUP como un falso espacio para la participación política de los pueblos indígenas de Oaxaca y como el primer partido político indígena de México. Por otro lado, se ubica la propuesta crítica de algunas

comunidades triquis para salirse del MULT-PUP y recuperar el sentido originario de la organización, proponiendo la conformación del MULTI.

En ese sentido, fue una falacia del PUP y del MULT, plantear una plataforma política que se asumió cercana a las necesidades de los grupos étnicos y para posicionarlos en la agenda nacional, y quedó expuesta con la elección de los candidatos y candidatas que se propusieron como partido. En la disputa electoral de 2004, el MULT-PUP lanzó como candidato a la gubernatura a Héctor Sánchez López, originario del Istmo oaxaqueño, un personaje severamente cuestionado en su honorabilidad, además de no ser indígena ni representar las demandas étnicas.

Por otro lado, el papel que jugó el PUP durante el proceso electoral de 2004, haciendo la función de partido satélite⁶⁵ a favor de la Alianza que impulsó la candidatura de Ulises Ruiz denominada *Nueva Fuerza Oaxaqueña*, integrada por el PRI, el PT y el PVEM, dejó en claro que el MULT se había separado definitivamente de sus bases para lucrar en nombre de ellas. La diputación de Rufino Merino Zaragoza, a todas luces fue muestra de ello, pues prácticamente resultó como una dádiva de Ulises Ruiz por su contribución. El MULT-PUP se posicionó de manera importante a nivel regional con el respaldo que la curul significó, teniendo a la mano, además del control de presupuestos, impunidad para someter a las comunidades triquis:

Aquí somos testigos de lo que nos ha pasado, de lo que ha hecho el señor diputado Rufino Merino Zaragoza, que es nativo de este pueblo sencillo. Le dije yo a Rufino [Merino] a dónde estás metiendo los recursos, año por año no vemos ni un peso, y luego se enojaron por eso pues. (Habitante de Agua Fría, entrevista)

El poder ejercido por el MULT-PUP no podría haberse fortalecido sin el manejo de las sumas de dinero que corruptamente llegaron a los liderazgos de la organización:

⁶⁵ De acuerdo con Giovanni Sartori, los partidos satélites son utilizados por el partido hegemónico (para el caso oaxaqueño el PRI) como partidos subordinados y al servicio de éste; sin que realmente desafíen el poder del mismo. (Sartori,1999 ;160)

Durante los últimos tres periodos municipales de Juxtlahuaca nunca supimos sobre el destino de los ramos 28 y ramo 33, eso cuando todavía éramos militantes del MULT. En español se dice ramos, pero en triqui nunca nos explicaron qué era eso. En la misma situación se encuentran las comunidades que aún pertenecen al MULT [PUP], quienes tampoco reciben un solo peso y no conocen el destino del recurso. (Timoteo Alejandro, entrevista)

El acercamiento de los líderes del MULT con los representantes de los distintos niveles de gobierno, les permitió adueñarse de los recursos que por derecho le correspondían a cada una de las comunidades producto de las participaciones federales transferidas a los municipios por medio de los ramos 28 y 33 que hasta entonces eran desconocidos para los habitantes de las distintas comunidades dominadas por el MULT, tal como lo plantea el líder de Yosoyuxi Timoteo Alejandro:

En el año 2006 se realizó una reunión en la comunidad de Rastrojo con diversas comunidades, en donde se insistió en contribuir por la paz, por la unidad entre todos los triquis, en el uso transparente de los recursos, de que se contribuyera a la paz y la unidad. Eso incomodó a algunos líderes del MULT, porque reclamábamos informes sobre los recursos provenientes de Juxtlahuaca y asesinaron a un joven de Yosoyuxi. Lo que hacen las autoridades mestizas de los municipios de Juxtlahuaca y Oaxaca nos conduce a la división porque nuestros dirigentes y autoridades se han dejado sobornar durante muchos años. Por eso nos separamos de la organización a la que pertenecemos por muchos años. (Timoteo Alejandro, entrevista)

¿Cómo fueron los inicios?, ¿por qué se iniciaron estos problemas?, fue por que reclamaron los derechos del pueblo, los ramos, los proyectos. Había bastantes, porque ellos querían acabar con esta comunidad. Querían acabar con niños, mujeres, hombres, 60 personas vinieron sobre unos cuantitos que estábamos aquí (Habitante 1 de Agua Fría, entrevista)

Si, más o menos anduvimos, con el MULT, trabajó muy bien, no digo que no, sí trabajo muy bien, pero... ya ve usted que la ambición es... poderosa ¿no?... porque ahí comenzaron poco a poquito, ya con el dinero de Procampo, de todo eso, pues ya les gustó, porque al principio lo que hacían era... los cheques que

venían de procampo... al principio lo que hacíamos era pues... estar con ellos pero no estar en el frente activamente, sino que como participante pues si estaba uno, verdad, y todo este problema de Procampo, lo que hacía Rufino era pues, todos los que recogían... porque les metía idea de que “vamos a ahorrar, todos van a ahorrar el cheque, y firmas los cheques y vamos a meter al banco y la ganancia que dan en el banco se la vamos dando a la gente”... así... así engañó fácil a la gente, entonces todo ese dinero que venía de Procampo, pues todo lo recogían ellos, los firmábamos, los señores o señoras quien sea y lo entregaban a él, y él lo iba a meter al banco...(Profesor jubilado, entrevista)

Los militantes que se atrevían a cuestionar al MULT y a pedir informes sobre el destino de los recursos fueron acallados, amenazados y asesinados, es el caso del joven al que hace referencia Don Timoteo Alejandro, pues aunque no lo dice, se refiere a la muerte de su propio hijo, trabajador migrante en Estados Unidos quien en noviembre de 2005 había regresado a su pueblo natal y al ser confundido con su padre por el vehículo donde viajaba, fue emboscado y asesinado al lado de otro joven también recién llegado de la Unión Americana. El atentado estaba originalmente dirigido para Timoteo Alejandro, quien al lado de otros representantes triquis, encabezó los cuestionamientos directos a Heriberto Pazos y Rufino Merino Zaragoza.

4.3 Contexto nacional del surgimiento del MASJC

En enero de 2007 el país se encontraba políticamente convulso luego del proceso electoral de 2006 y las denuncias de fraude durante los comicios. Felipe Calderón Hinojosa llevaba sólo un mes de haber tomado posesión de su cargo entre tomas de tribunas del Congreso de la Unión y plantones en la avenida Reforma. Los titulares de los principales diarios anunciaban el inicio de lo que se denominaría después *Guerra contra el Narcotráfico*, que caracterizaría el sexenio de Calderón por la militarización y las miles de muertes que hasta la fecha no se pueden cuantificar exactamente, pero que oscilan entre las cifras más conservadoras de 70 mil personas hasta las que plantean cerca de 100 mil; también existió un alza en los

precios de la tortilla hasta en un 40 %; y todavía se denunciaban los ultrajes y asesinatos en contra de miembros de la APPO y las evidentes violaciones a los derechos humanos de activistas oaxaqueños.

La salvación del gobierno de Ulises Ruiz como gobernador del estado de Oaxaca, se debió, paradójicamente, en gran medida al clima postelectoral rumbo a la presidencia de la república, que indudablemente jugó a su favor, permitiéndole un holgado margen de negociación política con el ilegítimo presidente electo Felipe Calderón. Ambos se necesitaban para sostener sus puestos políticos y ambos lo entendieron de ese modo. Se habló inclusive de un encuentro en Huatulco, Oaxaca, donde podría haberse sellado el pacto de mutuo respaldo. En entrevista otorgada al diario La Jornada, él mismo contestaba, unos meses antes a pregunta expresa del periodista Arturo Cano, lo siguiente:

-¿Y si la solución fuera su renuncia?

-No lo es. Estamos en un país donde se respeta el estado de derecho, donde ganan y gobiernan las mayorías, no los que gritan más o hacen mejores plantones. Es como si por el plantón del Paseo de la Reforma se tuvieran que cambiar los resultados de la elección presidencial.

-¿Qué le ofreció a Felipe Calderón a cambio de su apoyo?

-No hay ningún compromiso debajo de la mesa. Calderón habló de la corresponsabilidad en la solución de conflictos, del respeto al estado de derecho, y en eso tengo una gran coincidencia con él. (Cano, 2006)

Los gobernadores priistas aprovechando el espacio de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), también respaldaron al gobernador oaxaqueño en septiembre de 2006, chantajeando y “obteniendo leña del árbol caído”, planteando al presidente Vicente Fox la posibilidad de utilizar los cuestionamientos al ilegítimo proceso electoral de 2006 para impedir que Felipe Calderón tomara posesión en diciembre de ese año, exigiéndole “actuar” en el caso de Oaxaca:

Los 17 gobernadores priístas propusieron esta noche a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) apoyar al mandatario de Oaxaca, Ulises Ruiz. "Vamos a exigir a todos los mandatarios respaldo para Oaxaca y que **el presidente Vicente Fox resuelva el problema**, porque no se va a solucionar con reuniones en la Secretaría de Gobernación. Ya es tiempo de actuar." El gobernador de Colima, Silverio Cavazos, aseguró que Fox tiene que arreglar el conflicto, porque "**si cae Ulises Ruiz, el siguiente va a ser Felipe Calderón**. Eso a todos nos queda claro, porque no se puede dejar caer a uno y proteger a otro". Durante la cena de los gobernadores, previa a la reunión que sostendrán mañana como la Conago, plantearon que "es exigencia de los priístas que se apoye a Ulises Ruiz, porque él es el mandatario constitucional electo por el pueblo oaxaqueño y creemos que ya se ha desbordado mucho el tema". El de Veracruz, Fidel Herrera, sostuvo en entrevista: "aquí se viene a acordar en función de la nación, para hacer las reformas que el país necesita, y exigimos que el Ejecutivo federal cumpla la Constitución, que en su artículo 109 señala que cuando existen problemas o riesgos en los estados la Federación, es decir, los poderes federales deben actuar en su auxilio, y eso no ha ocurrido hasta ahora. (Ballinas, 2006)

En 2007 las comunidades zapatistas en Chiapas cumplían 13 años de resistencia y construcción de su autonomía que en agosto de 2003 había dado un nuevo paso reconfigurando su organización política, relevando la dirección, hasta antes encabezada por la Comandancia General del EZLN, y dejando el protagonismo de los gobiernos autónomos a las autoridades civiles a partir de la creación de los cinco *Caracoles* o Juntas de Buen Gobierno que agruparon a los diversos Municipios Autónomos. También existían otros procesos que, de acuerdo a sus propias geografías y calendarios, construían diversos procesos de autonomía a lo largo del país, como la *Policía Comunitaria* agrupada en la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) encabezando un sistema de justicia entre comunidades tlapanecas, mixtecas, amuzgas y mestizas en la Montaña y Costa Chica del estado de Guerrero.

En la política de *abajo y a la izquierda*, el EZLN emitió en junio de 2005 su *Sexta Declaración de La Selva Lacandona*, donde lanzaron una iniciativa política de carácter nacional que buscaba reunir a organizaciones, movimientos, pueblos, colectivos e individuos que compartieran la idea de plantearse “otra forma de hacer política”, anticapitalista y horizontal, al margen de los partidos políticos y de la vía electoral, de manera civil y pacífica.

La iniciativa de encontrarse en lo que denominaron *La Otra Campaña* (OC) fue el espacio propicio para reunir propuestas organizativas a nivel nacional que sumaban un sinnúmero de desencuentros con la clase política mexicana, haciendo una profunda crítica por todos haber tomado decisiones que iban en contra de los pueblos indígenas en particular, y adversa a todos los mexicanos en general⁶⁶. En especial hacia la izquierda partidaria representada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que se distanció de las bases y los movimientos sociales de a pie. Algunos de los puntos donde se plantearon las directrices que debían asumir los movimientos que suscribieran *La Sexta Declaración*, fueron los siguientes:

Vamos a tratar de construir o reconstruir **otra forma de hacer política**, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás, **sin intereses materiales**, con sacrificio, con dedicación, **con honestidad**, que cumpla la palabra, que la única paga sea la satisfacción del deber cumplido, o sea como antes hacían los militantes de izquierda que no paraban ni con golpes, cárcel o muerte, mucho menos con billetes de dólar. [...]

No a hacer **acuerdos arriba para imponer abajo**, sino a hacer acuerdos para ir juntos a escuchar y a organizar la indignación; **no a levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen**, sino a tomar en cuenta siempre la opinión de quienes participan; **no a buscar regalitos, posiciones, ventajas, puestos públicos**, del Poder o de quien aspira a él, sino a **ir más lejos de los calendarios electorales**; no a tratar de

⁶⁶ Previo al pronunciamiento de la Sexta Declaración, el EZLN, en el mismo mes de junio, lanzó una disertación denominada *La(imposible) ¿geometría? del poder en México*, donde establece críticas puntuales a *la política de arriba*, como calificó al actuar de los principales partidos políticos del país (PRI, PAN y PRD).

resolver desde arriba los problemas de nuestra Nación, sino a construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México.

O sea que, como quien dice, invitamos a las organizaciones políticas y sociales de izquierda **que no tengan registro**, y a las personas que se reivindicuen de izquierda **que no pertenezcan a los partidos políticos con registro**, a reunimos en tiempo, lugar y modo que les propondremos en su oportunidad, para organizar una campaña nacional, visitando todos los rincones posibles de nuestra patria, para escuchar y organizar la palabra de nuestro pueblo. Entonces es como una campaña, pero muy otra porque no es electoral. (Sexta Declaración de la Selva Lacandona)

Es muy importante leer minuciosamente los principios éticos que la *Sexta Declaración (2005)* propuso en su convocatoria a los movimientos sociales de izquierda en México para adherirse a la *Otra Campaña*, tomando en cuenta que, tanto el MULT-PUP, como el MULTI, se adhirieron a esta propuesta zapatista respaldada por el Congreso Nacional Indígena (CNI), sobre todo para analizar cuál de las dos organizaciones representó fielmente tales postulados. Como hemos descrito en este documento el MULT-PUP contradujo todos las premisas que se consideraron frente a los calendarios electorales y los puestos políticos, así como la distancia de los intereses materiales y el negocio a espaldas del movimiento. En oposición, el MULTI, impulsaría justo a partir de *la Sexta* y *la Otra Campaña*, la conformación del MASJC en 2007 para recuperar los intereses colectivos del pueblo triqui, volviendo al espíritu comunitario y de servicio con honestidad.

4.4 La autonomía triqui: las bases del proyecto planteado por el MASJC

No podríamos hacer un análisis de la propuesta autonómica triqui sin mencionar que en gran medida este pueblo siempre tuvo una simpatía y permaneció atento a los movimientos sociales en todo el país y el mundo, con especial atención sobre la organización de otros pueblos indígenas en estados como Chiapas y Guerrero, sobre todo después del levantamiento zapatista de 1994. La experiencia de la APPO

a nivel estatal, donde participaron activamente los impulsores de la autonomía y conocieron a otras organizaciones a nivel estatal, también marcó profundamente la decisión de declararse autónomos. El fenómeno migratorio experimentado por las familias triquis también fue relevante para esta construcción autonómica, ya que ello les permitió conocer otras experiencias de organización política, productiva, cultural y económica. Todo ello aunado a la amplia experiencia de participación política que los ha caracterizado, fueron los detonantes de la propuesta del MASJC.

Igualmente debemos contemplar en su justa dimensión la decisión comunitaria de transitar a la autonomía como propuesta de lucha, tomando en cuenta el contexto represivo prevaleciente a nivel estatal y nacional implantado como política de Estado por Felipe Calderón y Ulises Ruiz. En este sentido debemos entender las características propias de esta autonomía que, si bien comparte rasgos importantes con los demás esfuerzos autonómicos en el país, también tiene características muy propias que responden al contexto antes señalado, tal y como lo plantea Claudio Albertani:

Las prácticas de autonomía, donde existen, remiten a una necesidad amplia y difusa de cambio radical. Son, claro está, voces minoritarias que se expresan en contextos tremendamente diferentes pero, más allá de las diferencias evidentes, manifiestan algunos rasgos comunes: resistencia a la dominación, creación de espacios públicos no jerarquizados, y una marcada tendencia a la acción directa al margen de la izquierda tradicional y de su vieja aspiración a conquistar el poder estatal. (Albertani, 2011; 54)

En este sentido, la construcción del MASJC representó un esfuerzo político **profundamente reconciliador** entre comunidades enfrentadas, con cientos de muertes entre los militantes de las organizaciones políticas que había generado un panorama desolador en prácticamente todas las comunidades y sus familias, producto de este fratricidio triqui. También significó una profunda **reflexión política** entre las comunidades y el horizonte para dejar de lado los usos clientelares que los líderes de la UBISORT priista y el MULT del Partido Unidad Popular hacían de sus bases para obtener prebendas económicas y políticas sin importarles las vidas

de sus semejantes, cabe señalar que hasta antes de la propuesta autonómica, las comunidades que la impulsaron militaban en las dos organizaciones de manera antagónica: Yosoyuxi, Paraje Pérez, Agua Fría y Santa Cruz Tilapa eran comunidades que militaban dentro del MULT, incluso, la importante organización fue creada en la primera, en 1981; y por otro lado Guadalupe Tilapa y la mitad de la población de San Juan Copala militaban en la UBISORT.

Esto empezó desde el 2006. Anteriormente del 2006 éramos partidistas, estábamos con el partido, pues nos hacían votar los funcionarios que eran los que nos coordinaban, nos tenían, nos decían para poder votar y por quién votar. Pero después de las votaciones ya no se acordaban de nosotros.

A pesar de que había policías estatales con nosotros en la población, mataban a nuestra gente, había muertos delante de los policías. Por eso la gente decidió que era mejor sin policías, sin nada ¿para qué queremos policías, si delante de los policías nos matan a nuestros compañeros y los policías no se les puede decir nada? Entonces decidimos que se vayan todos fuera de la región triqui.

Entonces la población, conjuntamente con el presidente municipal que era antes pues se organizaron con un grupo de ancianos, con los mayordomos de la población con los señores grandes, anduvieron haciendo reuniones, invitando a los jóvenes, invitando a la gente. Así fue como se logró una reunión grande con las demás poblaciones de la región, con varias comunidades triquis, con la comunidad de San Juan Copala que ahora, bueno, que fue municipio autónomo. Así en el año de 2007 se declaró municipio autónomo el 20 de enero, ahí fue donde el grupo de ancianos les entrega el bastón de mando, como es de costumbre a los presidentes autónomos [autoridades autónomas]. Entonces nosotros ya nos independizamos, los acuerdos se tomaban con los señores grandes, con los jóvenes, con las autoridades. Los proyectos que se querían hacer, pues ya se reorganizaban nada más con los puros pobladores, ya sin funcionarios de gobierno ni nada. (Reyna Martínez, entrevista)

Pues el municipio autónomo significó para nosotros la independencia para nuestras comunidades y para nosotros mismos, de tal manera que nosotros

decidiéramos qué es lo que teníamos que hacer y lo que era mejor para nuestros pueblos (Fausto, entrevista)

Bueno, el Municipio se formó por lo mismo, porque la finalidad del MASJC era pues unirnos en Copala, que iba a ser un solo Copala, sin organizaciones, esa era la finalidad, sin organizaciones, porque las organizaciones están haciendo mal, entonces lo único que vamos a hacer es unirnos todos y sin diferencia a nadie, sin apartarse de nadie, hacer un solo triqui, hacer un solo Copala y trabajar, y sin trabajar con el gobierno, trabajando solos. (profesor jubilado, entrevista)

Estos testimonios develan la trascendencia política de dicha reflexión, y la seria confrontación a la hegemonía planteada tradicionalmente por los líderes de ambas organizaciones. En esta afrenta al *statu quo* de la región, reside la radicalidad de la propuesta autonómica, en primera instancia logrando establecer un diálogo entre comunidades con la memoria viva de sus muertos asociados a las organizaciones antagónicas, es decir, víctimas y victimarios haciendo una tregua para perdonarse y reconocerse como familias y miembros de un mismo pueblo y proponer soluciones a sus conflictos de profunda violencia. En esta propuesta es donde radica el segundo logro político de la autonomía, no sólo bastaba con acercarse y buscar una vía de diálogo entre los pueblos enfrentados a muerte, sino en plantear una salida política al conflicto, garantizando un horizonte común, que permitiera exigir sus derechos como pueblo indígena y construir una vida distinta, desafiando la noción racista construida desde fuera, inmediata y simplista, de asociar *naturalmente* la *barbarie* y *salvajismo* con el pueblo triqui por su incapacidad de autogobernarse. Ello lo plantean claramente en el Manuscrito de divulgación *Porque es nuestro Derecho*, “dentro de la autonomía las organizaciones políticas (MULT-PUP y UBISORT-PRI) ya no serán más quienes organicen y “gobiernen” la vida comunitaria, ahora lo harán los espacios de decisión colectiva”.

En cuanto a las formas para caminar esa nueva etapa, fue muy claro para las comunidades que no era necesario inventar otras formas de organización, sino rescatar y fortalecer, con nuevas ideas, los propios sistemas de organización política

y social que sus abuelos tenían en décadas anteriores, también los testimonios de los protagonistas que vivieron ese proceso político comunitario previo a la declaración de autonomía, dan cuenta de una amplia participación comunitaria transgeneracional, los más maduros remitiéndose a su historia y los más jóvenes a los procesos políticos más actuales:

A él [Timoteo Alejandro] nadie le dijo como hacer lo de la autonomía, él proponía que se debía trabajar como lo hacían los abuelitos anteriormente y reflexionaba cómo nuestros abuelitos sin saber leer y sin estudios podían vivir bien sembrando por ellos mismos su maíz, comiendo quelites, haciendo trabajo comunitario, asumiendo cargos y respetando las asambleas. Todo lo hacían por ellos mismos y para su pueblo. Esa era su idea, que nosotros mismos podemos trabajar para nosotros mismos y construir muchas cosas. Nadie nos debe pagar para hacer el bien por nuestra comunidad. Fueron los más jóvenes, o los que tenían más estudio que le nombraron a eso: autonomía. (Martínez; 2012)⁶⁷

La autonomía fue considerada como un proceso de independencia por los triquis autonomistas, refiriéndose concretamente a su desincorporación de las corruptas organizaciones políticas locales, pero también se refiere a otro elemento político respecto a su entorno. Como ya se ha mencionado, San Juan Copala fungió como cabecera municipal hasta 1948, cuando el Congreso del Estado, subordinó a esta comunidad (y los barrios triquis asociados culturalmente a la misma), como agencias municipales (las comunidades más grandes) y como agencias de policía (las más pequeñas) respecto a los municipios de Juxtlahuaca, Putla y Tlaxiaco. En ese sentido, la independencia también se refería a recuperar su carácter de Municipio para dejar de depender económica y políticamente de estos centros de poder que históricamente habían contribuido a las distintas formas de violencia ejercidas sobre ellos. Pero su propuesta política de “remunicipalización” subrayó su carácter de autonomía como derecho político del que eran plenamente garantes,

⁶⁷ El testimonio se refiere a Timoteo Alejandro y fue tomado del artículo publicado en la revista electrónica *Desinformémonos. Periodismo de abajo*.

según el propio marco jurídico nacional e internacional, al tratarse de un pueblo indígena. Esto se plantea claramente en un folleto de divulgación elaborado por el MASJC con motivo de su presentación pública:

Esta decisión la tomaron nuestras comunidades porque como pueblo indígena tenemos derecho a la autonomía, de acuerdo con leyes internacionales y nacionales. Lo hicimos también convencidos de que es la única alternativa que nos queda después de ver que los municipios de Santiago Juxtlahuaca, Putla de Guerrero y Constanza del Rosario, a donde la clase política oaxaqueña nos subordinó, en lugar de respetar nuestros derechos y tratarnos como parte de ellos, nos discriminan, nos desprecian, nos explotan comprando a bajos precios nuestros productos y no nos entregan los recursos económicos que por derecho nos corresponden. Con la creación del Municipio Autónomo de San Juan Copala, las comunidades de la región triqui baja, buscamos crear condiciones para que, igual que el resto de los mexicanos y oaxaqueños, nos sean respetados nuestros derechos, tengamos oportunidad de superarnos y podamos hacer realidad la aspiración de nuestros pueblos de acceder a una vida mejor y acabar con la injusticia, desigualdad y la explotación en la que hemos vivido. Al mismo tiempo representa la recuperación de la categoría de municipio que la XL legislatura del estado de Oaxaca nos arrebató en el año de 1948, argumentando que no obedecíamos las leyes del Estado y no colaborábamos con el gobierno (MASJC, 2007)

La claridad de su propuesta y de sus derechos colectivos, posicionó al MASJC como un referente nuevo para el estado de Oaxaca, donde por primera vez se planteaba abiertamente una propuesta de autonomía indígena que rediseñara la jurisdicción municipal y estatal sustentado además del conocimiento jurídico, nutrido de los intercambios políticos y las enseñanzas y aprendizajes de las experiencias de pueblos indígenas de todo el país.

La principal razón que llevó a las comunidades que integraron el MASJC a optar por este proyecto político, fue el agotamiento de las instancias de justicia. Con cientos de muertes, la impunidad había sido el sello que caracterizaba a la región triqui.

Como se ha descrito, en San Juan Copala han estado permanentemente destacamentos militares y de policías municipales y estatales, sin embargo, la corrupción de estas instituciones había dejado mayor división entre los distintos barrios de la Triqui Baja.

Por ello, uno de los principales cambios con la autonomía fue rechazar y expulsar de Copala a cualquier agrupación militar o policial del Estado y construir su propia policía comunitaria para garantizar legítimamente la seguridad de las comunidades autónomas. Además, se retomaron algunas de sus propias instituciones de justicia para solucionar conflictos entre sus pobladores, ello debido a que los ministerios públicos correspondientes de Juxtlahuaca y Putla representaron siempre la corrupción y la discriminación del lado de los caciques triquis, mixtecos y mestizos.

Por otro lado, las instituciones estatales encargadas del desarrollo social y económico también asumieron decisiones antidemocráticas, corruptas y discriminatorias. Con políticas sociales, tanto del gobierno local como del gobierno federal, los recursos destinados para el desarrollo social habían sido utilizados para la compra de votos y el beneficio político del PRI, y a partir de 2004 también para el PUP creado por el MULT. Está documentado que los recursos provenientes de la CDI y de la SEDESOL, instituciones federales, fueron manejados directamente por los líderes de las dos organizaciones clientelares de la región (MULT y UBISORT) sin que hubiese transparencia en su ejecución, mucho menos una participación directa y consensada de los habitantes de la región para el diseño y aplicación de los proyectos de desarrollo. Muchos de los objetivos de dichos programas y recursos permanecieron ocultos por amplios sectores de la población triqui.

En ese sentido, es importante destacar el debate que propone el proyecto político del MASJC en torno a los derechos de los pueblos indígenas en nuestro país, ya que al autodefinirse como Municipio Autónomo establecieron desde un inicio una clara diferenciación respecto al Municipio Libre. En ese orden de ideas, ¿por qué no exigieron el reconocimiento como Municipio Libre? Los miembros del MASJC lo plantearon claramente, la figura de Municipio Libre no tenía los alcances

constitucionales que reconocieran sus derechos indígenas, además que tal reconocimiento los circunscribía a las decisiones políticas de los partidos políticos representados en el congreso del Estado, donde los pueblos no tienen representación especial. De ahí que el gobierno de Ulises Ruiz en primera instancia invalidara la autonomía y después conminara a los triquis a conducirse por la vía legal:

El Gobierno de Ulises Ruiz aceptó dialogar con las autoridades del municipio “autónomo” de San Juan Copala, a las que invitó a conducirse por cauces institucionales en busca de convertirse en el ayuntamiento 571 de Oaxaca. (Milenio, 23 de enero, 2007)

Al mismo tiempo, el MASJC desde su fundación exigió la renuncia de Ulises Ruiz y saludó la autonomía ejercida por otros procesos como la Policía Comunitaria en Guerrero y los Caracoles Zapatistas en el Estado de Chiapas, además denunció en foros indígenas de importancia nacional, como el CNI, la complicidad de Heriberto Pazos y Rufino Merino Zaragoza, líderes del MULT-PUP, con el gobierno del Estado y evidenció que ellos usaban grupos paramilitares para ejercer dominación sobre las comunidades que decían representar violando los principios fundamentales del movimiento indígena: 1) *servir y no servirse*, 2) *construir y no destruir*, 3) *obedecer y no mandar*, 4) *proponer y no imponer*, 5) *convencer y no vencer*, 6) *bajar y no subir*, y 7) *enlazar y no aislar*. Así, por ejemplo, los representantes del MASJC desenmascararon a los líderes del MULT-PUP de la siguiente forma:

Cuando fuimos al encuentro convocado por el CNI en Vicam, Sonora en territorio Yaqui, pedimos la palabra para explicar la situación de Copala y denunciar los asesinatos de nuestros compañeros, ahí estaban los del MULT-PUP y en frente de ellos les dijimos a los demás pueblos que ellos tenían su PUP y que tenían a sus paramilitares que asesinaban hermanos triquis, que no eran los representantes de las comunidades que decían representar, que ellos representaban la muerte y las amenazas y que cómo era posible que hablaran de ser de la Sexta y del CNI si amenazaban y mataban a quienes construían la autonomía, además tenían diputados y partido político negociando con el

gobierno de Ulises. Los demás compas no lo querían creer pues ellos usan la historia del viejo MULT que sí defendía al pueblo. (Testimonio) Josefina Albino Plantón DF.2010

Durante esos breves años de la autonomía triqui, dentro de la *Otra Campaña* y el CNI, se dificultaba posicionar al MASJC con la legitimidad que requería, pues como se dice en el testimonio, las organizaciones políticas y sociales del país habían conocido al MULT Histórico de 1981 e incluso habían acompañado la celebración de su nacimiento en la región triqui. En ese sentido, se debe reconocer que dentro de los movimientos sociales también existió un desconocimiento del recorrido histórico de la propia organización y su descomposición política del momento. Considero que, así como las autoridades estatales denigraron y desconocieron la legitimidad del MASJC, lamentablemente dentro del movimiento indígena y social también se dudó de la autonomía triqui, hecho que tuvo graves consecuencias políticas y de seguridad para las familias autónomas triquis.

4.5 El primer año de la Autonomía (2007)

Dentro de los sueños planteados por el MASJC, ubicaron acciones a corto, mediano y largo plazo. Entre las primeras, la pacificación y devolver la tranquilidad dentro del territorio autónomo fue prioridad, garantizar que los pobladores se sintieran con confianza de salir a las calles sin riesgo de ser tiroteados desde los cerros aledaños, celebrar sus fiestas, reconciliar los barrios y demostrar al interior y exterior su capacidad de autogobierno. Por otro lado, fortalecer las propias instituciones políticas triquis: las Mayordomías, el Consejo de Ancianos y la Asamblea General, alejándose de los partidos políticos que habían fracturado la relación fraternal entre los barrios, empobrecido a la mayoría y enriquecido a los líderes corruptos de las organizaciones triquis.

A mediano plazo, planearon consultar ampliamente a la población para determinar sus propios proyectos autónomos en materia de educación, cultura, salud, infraestructura y producción. Para ello decidieron consultar a universidades y organizaciones sociales que acompañaran esos esfuerzos desde la horizontalidad

y respetando la cultura triqui. Entre sus planes también se vislumbraba exigir los recursos económicos provenientes de la federación sin líderes corruptos intermediarios, para ejercerlos de manera transparente y satisfacer las demandas emanadas de las asambleas de cada comunidad. Finalmente, teniendo una lectura estratégica de su contexto contemporáneo, se buscaría fortalecer las redes con las familias migrantes dentro y fuera del país, estableciendo la autonomía en cada rincón donde se encontrarán las familias de la diáspora triqui, de esta manera serían parte de la Asamblea Autónoma para respetar su palabra fuera del Chuma'a y buscar la colaboración económica de los propios migrantes para fortalecer la autonomía buscando la autogestión y la propia autosuficiencia económica para no depender de los recursos provenientes del gobierno fue una meta a largo plazo:

A pesar de que esperan contar con los recursos gubernamentales, las nuevas autoridades de San Juan Copala apuestan porque el municipio llegue a ser autosuficiente, a través de los recursos naturales del lugar y el trabajo comunitario de los pobladores. (La Jornada, 6 de enero, 2007)

Los compañeros del MASJC siempre aclararon que el contexto en el que surgía su autonomía no les permitía deslindarse económicamente del gobierno como lo habían hecho los pueblos zapatistas, pues los rezagos en las comunidades no lo permitían:

No fue fácil, siempre fuimos los incomodos, por eso al último nos quedamos solos, sí cometimos errores, pero lo más fuerte fue que no nos apoyaron. Para el gobierno nuestra autonomía no era permitida, estaba fuera de la ley y nos criminalizaron, nos acusaron, pusieron órdenes de aprehensión en contra de nuestros líderes. Por el otro lado también algunos compas de la Otra Campaña nos criticaron porque estamos llamándonos autónomos y al mismo tiempo exigiendo los recursos económicos del estado, entonces también teníamos en contra a los compas de nuestro lado, no todos, pero si algunos, además del ruido y las mentiras o desconocimiento, no sé qué, de las organizaciones sociales que trabajaban con el MULT en otros espacios políticos.

Nosotros desde nuestra declaración de autonomía lo dijimos clarito, no podíamos hacer como le hace el caracol zapatista: nada recibimos del mal gobierno, nada, nosotros no podíamos hacerle igual, ¿por qué? Porque no teníamos el respaldo de los internacionales como el EZLN, apenas nos estábamos dando a conocer, en cambio a los compas zapatistas los conocen en todo el mundo y reciben apoyo de muchos lados, nosotros no, ahí la enorme diferencia. Nosotros siempre lo dijimos, respetamos y miramos a los zapatistas como hermanos de lucha, nosotros siempre hemos estado del lado izquierdo, no con el PRD, sino con la APPO, la Otra Campaña, compartimos la propuesta de la Sexta, es más, hemos enviado representantes a los Caracoles para aprender y escuchar y llevar nuestra palabra hasta Chiapas para explicar nuestro descontento con el MULT, sin chismes y sin intermediarios, no pudieron ir nuestros principales líderes por seguridad, pero sí mandamos comisión, fueron con la compañera Bety (Cariño) y otros compas de otros pueblos. Pero creo que, así como en las familias hay hermanos más grandecitos y otros más pequeños, el grande le enseña al pequeño, así vemos al EZLN nosotros, como nuestro hermano mayor, queremos ser como él, pero somos pequeños, como recién nacido tal vez. (Testimonio)

La explicación del compañero desplazado explicaba con claridad la situación de exigencia de los recursos provenientes de la federación para la construcción de la autonomía recién nacida en 2007 y las razones válidas para hacer la gestión. Otra compañera desplazada de Copala y sobreviviente al cerco paramilitar explica lo siguiente:

Cuando nos declaramos autónomos exigimos nuestros recursos, las autoridades autónomas nos explicaron eso de los ramos, muchos compañeros y compañeras ni siquiera sabíamos que existían esos recursos, ni sabemos en qué se gastaron la UBISORT esos recursos antes de la autonomía, porque la verdad, para que mentir yo fui de UBISORT pues porque viviendo allá automático éramos, ni preguntaban a uno si quería. Pero la verdad seguro Pájaro y Rufino [Juárez] se enriquecieron con esos y Copala pues nada de nada. Entonces en el primer año se vio luego luego eso de la autonomía con los recursos, se arregló la barda de la Agencia que ya era Municipio Autónomo,

la barda de la primaria para cubrir a los niños de las balas de los paramilitares, porque mataron a un niño que estaba jugando en 2005 o 2006 creo, se pintó la iglesia, se comenzó el camino para Tilapa, porque puro caminando se llegaba a allá y muchas otras cosas. (Testimonio)

El primer año de la autonomía transcurrió en una tensa calma, si bien se pudieron realizar las fiestas tradicionales en la región y no ocurrieron más asesinatos dentro del territorio comprendido por las comunidades autónomas, las amenazas del MULT-PUP y de la UBISORT no cesaron, lo que obligó a las autoridades autónomas a redoblar esfuerzos en materia de seguridad sobre otras prioridades del proyecto.

Algo que pareció estar muy claro para los integrantes del MASJC y que fue planteado desde su *Declaración del Municipio Autónomo de San Juan Copala* (DMASJC), es la decisión de construir la autonomía a partir de las propias demandas históricas de las comunidades triquis y hacerlo de una manera propia, es decir, construir la autonomía triqui sin copiar modelos externos, sino sustentada en las profundas experiencias de organización política vividas en la región y siguiendo los principios que dieron origen al CLUB y el MULT, además agregando otras directrices de acuerdo con el contexto vigente: defensa de su cultura y territorio; elección de autoridades autónomas mediante sus propios mecanismos de elección (Asamblea y Consejo de Ancianos y Mayordomos) sin la intervención de ningún partido político; construcción de paz entre las comunidades, construyendo seguridad propia sin la intervención del ejército o policías federal ni estatal sino a partir de su propia policía comunitaria; fomentar de la participación de migrantes, jóvenes y mujeres en la construcción de la autonomía; construir proyectos productivos, de salud y educación que fortalecieran la autonomía; y transparencia en el uso de los recursos provenientes de la federación, entre otros.

De cómo se llegó a la Autonomía, cuentan las mujeres y los hombres de Copala, que fueron los más jóvenes quienes decidieron nombrar a su proyecto político como Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC). Además, los líderes más viejos plantearon la necesidad de regresar a las formas de organización política de los

abuelos y abuelas, cuando los partidos políticos no los dividían y la única organización política era la asamblea, los recuerdos aun vivos en ellos, les permitieron trazar este camino:

Organizados podemos hacer muchas cosas, sin la intervención del gobierno, ni de los partidos políticos. Si nuestros abuelos, hace muchos años, cuando no había carreteras ni escuelas, podían vivir y hacer crecer la comunidad, ¿por qué no lo podemos hacer ahora? Ese era el profundo pensamiento de Timoteo Alejandro, a quien cariñosamente recuerdan como Don Timo, uno de los líderes triquis más carismáticos de la historia de este pueblo indígena, según testimonios de desplazados y desplazadas del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC). (Martínez, 2012)

También es cierto que, desde 1994, los impulsores de la autonomía en la región triqui abrieron su oído y corazón a la palabra zapatista. Algunos de ellos fueron como representantes del MULT a ofrecer su solidaridad hasta San Cristóbal de las Casas en aquel año y recuerdan como ofrecieron unirse al levantamiento armado desde los primeros días de ese enero en Chiapas:

Recuerdo que llegamos a San Cristóbal (1994) y nos recibió Don Samuel Ruiz, la verdad nosotros queríamos echar bala al lado de los zapatistas, pero después se vino la tregua y nos tuvimos que aguantar.” (Testimonio de líder fundador del MULT)

Los ideólogos triquis de la autonomía en Copala participaron activamente en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y fueron reprimidos como miembros del MULTI dentro de la coyuntura política de 2006, pagando con sangre su decidida participación al lado de otras organizaciones políticas y sociales:

Alrededor de 60 muertos es el saldo que ha dejado el gobierno de Ulises Ruíz en la región triqui de la Mixteca Baja (sic) desde que el priista arribó al poder en 2003; tan sólo 12 triquis fueron asesinados en esas tierras en el tiempo que comprende la lucha que lleva la APPO.” (Herrera, 2007, Noticias)

Aunque fue desde el primero de enero de 2007 que las autoridades autónomas asumieron los cargos políticos al interior de las comunidades autónomas, fue el sábado 20 de enero de 2007 que se invitó a diversas organizaciones políticas y sociales, así como a los medios de comunicación para dar a conocer los objetivos y los lineamientos de este proyecto autonómico único en el Estado de Oaxaca.

En un ambiente paradójicamente hostil y festivo, se celebró la ceremonia a la que fueron invitados miembros de Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI), el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), la Promotora por la Unidad Nacional, La APPO, la Sección XXII de la CNTE, el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), el Frente Popular Revolucionario (FPR), el Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ), representantes de La Laguna Chichahuaxtla, San José Xochistlán, San Pedro Yosotato, la Asamblea Popular de los Pueblos de Tlaxiaco y Juxtlahuaca, entre otras organizaciones. Aunque desde un inicio se planteó la invitación a representantes de las Juntas de Buen Gobierno Zapatistas del Estado de Chiapas, éstos no acudieron. Por supuesto que una de las características del evento fue la importante presencia de autoridades locales, mayordomos y miembros de los diferentes barrios que respaldaron este proceso político. Festividad y alegría fueron los sentimientos que se percibieron en ese evento histórico para Copala, entre música, flores y comida, la fiesta de la autonomía triqui comenzó.

Sin embargo, la hostilidad provino del MULT-PUP y la UBISORT, y la celebración de dicha declaración de autonomía estuvo enmarcada, en primera instancia por la anulación y descalificación proveniente de los principales centros de poder político hegemónicos, además de amenazas de muerte sobre los integrantes de las comunidades autónomas, tal como lo denunciaron en su momento Edilberto Hernández Cárdenas y Jorge Albino Ortiz, jóvenes que asumieron el cargo de la vocería del MASJC hacia el exterior:

Los voceros denunciaron que las autoridades de los cuatro municipios oficiales tratan de desconocer la conformación del nuevo cabildo, además de que han

recibido amenazas de muerte o detención por parte de autoridades estatales, "pero es el precio que hay que pagar por la libertad".(La Jornada, 6 de enero, 2007)

Por su parte , el MULT-PUP se deslindó abiertamente del proyecto de autonomía, precisamente porque, como se ha explicado, el MASJC cuestionó desde su origen la dinámica partidista y clientelar de la propia organización, incluso en las declaraciones de Rufino Zaragoza se pudieron leer, entre líneas, las amenazas materializadas en el asesinato del joven líder triqui Roberto García impulsor del MASJC en su comunidad de Agua Fría:

No rechazamos ni criticamos la decisión de unas cuantas comunidades que se declaran autónomas. Pero para esto se tiene que ventilar de fondo, para que venga a resolver nuestros problemas. Porque si no, van a continuar y, en una de esas, vamos a estar hasta peor. (Milenio, 23 de enero, 2007)

La muerte del triqui Roberto García Cruz enlutó la ceremonia de presentación del MASJC. Su cuerpo permaneció en la plaza de la sede de la autonomía en San Juan Copala y en referencia al mismo el reportero Emir Olivares, del diario La Jornada, rescató un testimonio que con su frialdad develaba la situación de violencia en la región y la forma en que era asumida por los habitantes de la región:

Hace años, cuando surgió el MULT (Movimiento Unificador de Lucha Triqui), los muertos fueron 11, ahora, con la autonomía, sólo uno", aseguró un hombre de edad avanzada, fundador del MULT, hace casi 24 años. (La Jornada, 21 de enero, 2007)

Este testimonio hace referencia al Primer Encuentro Nacional contra la Represión en solidaridad con el pueblo triqui convocado en julio de 1982 por el Frente Nacional contra la Represión (FNCR) y el MULT, en aquella ocasión, las organizaciones que acudieron al evento fueron testigos de un evento dantesco, mientras se reunían en San Juan Copala en medio de una gran tensión generada por los pistoleros y la partida militar establecida en el *Chuma'a* quienes amedrentaron en contra de dicho evento, doce cadáveres fueron sacados de sus tumbas y mostrados a los presentes

para denunciar la ola de represión en contra de la organización triqui, en aquella ocasión Rosario Ibarra de Piedra se estremeció al igual que los demás asistentes ante ese clima de agresión en contra del pueblo triqui.⁶⁸ Sobre esta situación Rosario Ibarra recuerda lo siguiente:

Hace muchos años que Oaxaca sufre. Conocí Oaxaca hace muchísimos años, cuando teníamos el Frente Nacional contra la Represión y a cada rato los oaxaqueños venían a quejarse de las terribles violaciones a los derechos humanos de que eran víctimas. Conocí la zona trique, fui a San Juan Copala, a Yosoyuxi, porque allá se daban los asesinatos, los crímenes de las *guardias blancas* de los caciques. Tengo entendido que mataron a 500 triquis en diez años. Es una criminalidad terrible la de los gobiernos de Oaxaca y de todo el país. Eran los tiempos aquellos de Luis Echeverría, de José López Portillo y de todos ellos, y siguen las cosas igual... siguieron igual con los panistas y siguen igual con los que estén en el poder: allá el PRI, en otros lados el PAN, pero todos iguales. (Ibarra, s/f,17)

De igual forma que en 1982, el cuerpo de Roberto García, joven triqui asesinado en 2007, fue expuesto en San Juan Copala, fue velado en el corredor de la Presidencia Autónoma de San Juan Copala para denunciar el clima de violencia contra la autonomía:

En un clima de tensión tras el asesinato el viernes pasado de Roberto García Flores, originario de la comunidad Unión de los Ángeles, ocurrido en la zona de Agua Fría, del cual se culpó al Partido Unión Popular y al Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT), en particular al diputado Rufino Maximino Zaragoza y sus familiares, el munícipe autónomo llamó a la unidad al pueblo triqui, "a pesar de las diferencias políticas."Juntos debemos buscar la unidad entre las comunidades y entre las personas, porque desde hace mucho tiempo tenemos problemas de tipo político que no nos permiten estar juntos", señaló Ramírez Flores. Dijo que el crimen de García Flores se debió a que el MULT no desea la unificación de los pueblos, por lo que intentaron evitar de cualquier forma que

⁶⁸ Para mayor información revisar López Bárcenas, Francisco (1986) *Los triquis: un pueblo heroico*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Lecturas Campesinas, Coordinación de Extensión Universitaria.

se efectuara el acto de toma de posesión de las autoridades autónomas.(La Jornada,21 de enero,2007)

A pesar de la agresión directa al MASJC, el evento organizado en el centro de San Juan Copala transcurrió en un ambiente festivo, los niños y niñas, así como los pobladores en general de Copala y las demás comunidades, recibieron calurosamente a todos sus invitados. El evento solemne contó con la participación efusiva de los y las más jóvenes de la región: la banda escolar integrada por niñas triquis con sus tradicionales huipiles rindieron honores a la bandera mexicana, los más pequeños también participaron bailando *El Colibrí*, una de las danzas más queridas por los triquis, se leyeron discursos políticos en triqui y castellano en la voz de jóvenes mujeres y hombres, donde se mencionaron las razones y los objetivos de la autonomía. En esa declaración quedaba claro entonces lo que días antes en conferencia de prensa aseguraban los voceros autónomos:

No queremos que nos malinterpreten: no queremos marginarnos de la sociedad, ni queremos hacer otro municipio más; tampoco queremos perder los recursos que por ley nos corresponden. Queremos, sí, gobernarnos a nosotros mismos, mediante la tradición de usos y costumbres, y creando nuestros propios proyectos de desarrollo en convivencia, salud, educación y cultura.
(Noticias, 15 enero, 2007)

Es importante destacar, que desde el anuncio de la declaración de autonomía se mencionó abiertamente las comunidades que integrarían el MASJC: Copala, Agua Fría, Yosoyuxi, Paraje Pérez, Santa Cruz Tilapa y Guadalupe Tilapa, ello porque el contexto político y territorial lo permitieron, sin embargo, el trabajo de campo realizado en la región permitió reconocer un trabajo político, casi clandestino, de consulta y discusión con otras comunidades de la Triqui Baja. Don Timoteo Alejandro, así como otros líderes del MULTI, nos hablaron de reuniones y acercamientos con comunidades controladas por el MULT-PUP, de cómo ellos caminaron por las montañas triquis, de madrugada, sigilosamente y arriesgando la vida para plantear la autonomía como proyecto político a sus hermanos de las comunidades de Río Lagarto, Carrizal, San Miguel Copala, Río Metates, y Cerro

Cabeza entre otras. Muchas de estas comunidades reconocían el liderazgo y la honestidad de don Timo, hombre sereno, amigable y pacífico que siempre hablaba de reconciliación entre las comunidades y denunciaba valientemente a los líderes del MULT-PUP que habían traicionado los principios de Luis Flores y Paulino Flores.

Muchas de estas comunidades apoyaron el proyecto político impulsado por *Don Timo*, sin embargo, advirtieron que no podían declararse abiertamente como autónomas debido al peligro que correrían si lo hacían, algunas de ellas se ubicaban geográficamente muy adentro entre la montaña, sin otro camino de salida para Putla o Juxtlahuaca, que no pasara por otras comunidades sometidas al MULT-PUP, ello permitía que pudieran sufrir emboscadas y asesinatos, ese aislamiento de muchas comunidades impidió que se extendiera la autonomía territorialmente pero en términos de simpatía los corazones de muchas. Familias estaban con el proyecto.

 Mi compañero de música, un violinista, bajó a San Juan Copala de su comunidad, para el *Tercer Viernes*. Nosotros nos conocemos desde hace años, muchos, siempre hemos tocado, acá en la región cada vez menos músicos hay, menos músicos de violín y tambor, sí hay de músicos de banda, pero no de tradicional triqui. Mi compañero, que no puedo decir su nombre, ese año [2007] bajó a la fiesta de Tercer Viernes y fue la última vez que tocamos juntos, no lo volví a ver. Pensé que se había muerto, pues nunca fallaba. Lo esperé al otro año y no bajó, pensé se enfermó o se murió. Después me comentó una señora que vive donde él, que se salvó de que lo mataran los del MULT-PUP, porque lo multaron con 30 mil pesos por haber bajado a Copala con los autónomos, que le preguntaron que si apoyaba a los autónomos o qué, que si los apoyaba se fuera a Copala, que le quitaban sus tierras y casa y que a ver si los autónomos le daban casa y tierra para sembrar. Él les dijo que siempre había bajado, que el nomás venía a tocar, que no le interesaban las políticas, que él era músico. Los del MULT-PUP lo amenazaron que esta vez nomás era multa, para la otra no la contaba. (Testimonio, Músico)

Es importante señalar que los miembros del MASJC siempre dejaron claro que no todas las personas de las otras comunidades eran asesinas, que no se podía

generalizar, que la mayoría de los habitantes de las comunidades bajo el dominio del MULT-PUP sufrían las amenazas, las multas y los asesinatos por parte de los paramilitares que seguían las órdenes de los líderes del MULT-PUP. Las mujeres autónomas, de manera sorora, pensaban siempre en sus otras hermanas, en la violencia que les toca vivir allá del otro lado del cerro, en Rastrojo, el centro político del MULT-PUP.

Aquí está una línea de división entre este cerro y el cerro de frente, de aquel lado está gobernado por los dirigentes del MULT, y por este lado está gobernado por nosotros los autónomos, nosotros nunca pensamos que en medio oriente había también una división o muro entre los palestinos y la gente *israelista* (sic), y así mismo actualmente se ve también como que hay una división también entre las comunidades triquis como si existiera un muro invisible. (Severo Sánchez)⁶⁹

En ese sentido, la autonomía triqui planteó una forma distinta de ejercer la autonomía indígena, diferente a los caracoles zapatistas, pero no por ello menos legítima. Por un lado, haciendo alusión a su derecho como pueblo originario y por otro, exigiendo a corto plazo los recursos económicos que les correspondían provenientes del Estado para transparentar su uso sin intermediación de líderes corruptos y acorde con las prioridades consensuadas en asambleas comunitarias como legítimas formas de gobierno. En ello radicó la diferencia sustancial respecto a las autonomías zapatistas. Muchos de los detractores de la autonomía utilizaron este argumento, el económico, para cuestionar el proyecto político y circunscribirlo al supuesto interés de unos cuantos. Cabe señalar que también en el seno del CNI y de la *Otra Campaña*, se miró con recelo la propuesta del MASJC, sustentando las mismas razones, sin embargo, calificar el proyecto propuesto por los triquis únicamente desde esta razón, resultó simplista y descontextualizado como adelante se demostrará.

⁶⁹ Esta semejanza o metáfora entre el pueblo palestino y el israelí, en reiteradas ocasiones la plantearon las autoridades autónomas.

Entre 1994 y 2007 los gobiernos priistas y panistas profundizaron las políticas económicas neoliberales aprobando reformas estructurales en detrimento de la población mexicana en general y de los pueblos indígenas de forma particular, recrudesciendo la polarización social y abriendo al mercado no sólo las funciones estatales como la educación y la salud, sino también los territorios en manos de pueblos indígenas mediante megaproyectos mineros, energéticos y turísticos que sometieron a disputa la naturaleza misma. Para garantizar la aplicación de tales reformas, el marco jurídico también había sido modificado, y la lucha contra el narcotráfico se convirtió en el eje rector de las políticas de seguridad nacional lo que se tradujo en reformas en el sistema judicial, endureciendo las penas carcelarias y creando cuerpos policiacos especializados y la capacitación y modernización del ejército en materia de contrainsurgencia.

4.6 El segundo año de la autonomía en Copala. La voz que rompe el silencio (2008)

En enero de 2008 se celebra el primer año de autonomía y, como sucedió en 2007 para la presentación del MASJC, se invitó a organizaciones sociales para compartir la palabra y la lucha mediante la fiesta. Se organizaron mesas de trabajo para discutir sobre las problemáticas que compartían como pueblos y organizaciones, de igual forma se celebró un programa cívico cultural en el que participaron activamente las comunidades autónomas en la explanada del palacio del Municipio Autónomo. Pero sin duda el hecho más importante fue poner al aire su radio comunitaria. *La voz que rompe el silencio* comenzó transmisiones por el 94.9 de FM con la intención de difundir la voz de la autonomía triqui a otras comunidades.

Sobre cómo se decidió y consiguió el equipo de transmisión un compañero desplazado comenta lo siguiente:

La verdad se platicó en asambleas la importancia de la radio para nuestra autonomía. Muchos compañeros habían participado en la APPO y de ahí miraron su importancia de la radio. Pensamos que en 2006 las radios populares tuvieron fuerte peso para la movilización. Entonces vimos necesario que se

necesitaba una radio autónoma para difundir nuestra palabra en otras comunidades para que se enterarán de lo que estábamos haciendo como autónomos. Además en la APPO mixteca conocimos otras organizaciones en la lucha y ahí se encontraba CACTUS (Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos). La compañera Bety [Cariño] siempre estuvo con nosotros, ora sí desde el principio hasta el fin, hasta el fin... ella estuvo con nosotros en 2007, en 2008, en 2009 y 2010, dio su vida por nosotros, le tocó estar en nuestra alegría y en nuestra tristeza. Ella con CACTUS gestionaron los materiales y dieron talleres de capacitación a chavos y chavas, Teresa Bautista y Felicitas Martínez junto con otros compas de otros pueblos de Mixtepec y Tezoatlán, aprendieron a hacer spots a transmitir. (Testimonio)

El proyecto radiofónico autónomo fue muy importante para los jóvenes triquis de Copala pues abrió un espacio de participación muy importante, principalmente a las mujeres jóvenes, pues los espacios políticos sólo habían sido de los varones adultos. Esto también fue parte de los logros de la autonomía, así Teresa Bautista Merino de 24 años y Felicitas Martínez Sánchez de 20 años, se convirtieron en locutoras comunitarias autónomas, y además de *romper con el silencio* de la autonomía hacia otras comunidades, también lo hicieron al interior de su pueblo *rompiendo el silencio* de las mujeres triquis.

El día de la inauguración de la radio decenas de niñas y niños, jóvenes, y adultos se aglutinaron con asombro en la cabina de transmisión para observar cómo se transmitía. Otro logro reconocido por los habitantes de Copala fue escuchar por primera vez su lengua materna salir de las bocinas de la radio.

Antes de estar desplazados, cuando estábamos en Copala y sacaron su radio la Autonomía, era bonito escuchar la radio, porque hablaban el triqui, ponían música de Tío Vázquez con violín y tambor, pero no sólo tradicional triqui, también ponían duranguese, norteña, chilenas y las compañeras hablaban de la paz entre los barrios, de las mujeres, ellas fueron valientes, yo creo, porque al principio se burlaron de ellas, que porque hablaban mal, que no se oía bien cómo decían, que si eso no se decía así, porque para critica estamos muy buenos, pero ellas no les importó y siguieron, los hombres les daba más pena

hablar y casi no lo hacían, por eso la injusticia de que las mataron, ellas no hicieron daño a nadie, o ¿a poco las palabras mataron a alguien? (Testimonio)

Aún podemos recordar, quienes estuvimos en ese primer aniversario, que el silencio fue roto desde los altavoces del edificio autónomo por las notas musicales de un violín que interpretaba música tradicional triqui, anunciando el inicio de las transmisiones de la radio comunitaria. También la transmisión de un spot grabado, de forma especial, en castellano para los que estábamos invitados a la celebración, las voces de dos mujeres sobre a una pista melancólica de fondo sentenciaban: *Algunas personas piensan que somos muy jóvenes para saber, deberían pensar que somos muy jóvenes para morir.*

Así pues, tal vez entre la celebración de la autonomía triqui, en ese momento no logramos dimensionar el significado de lo profundo del mensaje de las dos locutoras, y tres meses después de la celebración del primer aniversario del MASJC, la voz de esas dos jóvenes triquis fue silenciada por las balas paramilitares, esas palabras del spot quedaron para la posteridad con una nostalgia profunda como la sentencia de una muerte anunciada, escuchadas en todo el mundo reclamando justicia. Como mencionan los testimonios Teresa Bautista y Felicitas Martínez encabezaron la dirección de la radio, con su entusiasmo se fueron ganando el respeto de sus compañeros y de los radioescuchas, ellas compartieron sus conocimientos en torno al manejo técnico de la radio con otros jóvenes, su tenacidad logró que la radio se convirtiera en una herramienta fundamental para la construcción de la autonomía y las dos locutoras comenzaron a ser amenazadas por su labor comunitaria, una compañera desplaza comenta:

Ellas no tenían sueldo, era un cargo comunitario, los jóvenes antes iban al bachillerato de Rastrojo⁷⁰, pero después de la Autonomía no pudieron concluir sus estudios porque ya no podían ir para allá, entonces se dedicaron a la radio. A algunos no les gustó lo que decían y las amenazaron, les dijeron que callaran,

⁷⁰ Esta comunidad quedó del lado del dominio del MULT PUP, por lo que las y los jóvenes de las comunidades autónomas no pudieron asistir al bachillerato por las amenazas.

que dejaran esas chingaderas, que se ve mal que las mujeres hablen ahí, pero ellas no les importó y siguieron. (Testimonio)

El día 7 de abril de 2008, las amenazas se materializaron y Tere y Feli fueron emboscadas por un grupo paramilitar cerca de Joya del Mamey cuando iban a bordo de una camioneta por el camino que va de Putla a Juxtlahuaca. De la agresión propinada con armas de alto poder, además resultaron heridos: Faustino Vásquez Martínez (30 años), responsable del registro civil en Copala quien iba conduciendo el vehículo, su esposa Cristina Martínez Flores de 22 años y su hijo Jaciel Vásquez Martínez de tres años de edad.

El paraje donde ocurrieron los hechos, se encuentra en territorio controlado por el MULT-PUP, por tal motivo las autoridades autónomas no pudieron rescatar los cuerpos de sus compañeras y de inmediato denunciaron el crimen como una agresión directa a la autonomía triqui. Las locutoras se conducían a participar en la mesa de comunicación comunitaria y alternativa dentro del Encuentro Estatal por la Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca, organizado por la APPO y la sección XXII de la CNTE.

Los sobrevivientes alcanzaron a distinguir la identidad de sus agresores y señalaron directamente a los hermanos Manuel y Carmelo Domínguez Ortiz originarios de Rastrojo y Pablo Guzmán Ramírez del pueblo Paso de Águila, encabezados por Cándido Ramírez de Jesús, cuñado del exdiputado local Rufino Merino Zaragoza.

El propio procurador de justicia del estado reconoció que se habían encontrado cerca de 20 casquillos percutidos, usados por AK-47 o “cuerno de chivo” en el lugar de los hechos. Aunque el propio procurador afirmó que se iniciaría una investigación de los hechos, a la región no llegó ningún representante de la procuraduría estatal para continuar las averiguaciones, aludiendo que la región era peligrosa para los agentes del estado. Sin embargo las llamadas telefónicas por parte de funcionarios de gobierno estatal, fue para amedrentar y ofrecer dinero a los familiares de las víctimas para comprar su silencio, como fue documentado por la prensa:

La CNDH podría emitir se dicten medidas cautelares a los familiares de las dos locutoras triquis de la radio comunitaria *La voz que rompe el silencio* para garantizar su seguridad al ser enterados de las amenazas recibidas para recibir un pago económico del gobierno del estado o sufrir las consecuencias de la violencia. (Noticias, 17 de abril, 2008)

Ante el anuncio que la CNDH hizo respecto a visitar la región para documentar los hechos, la maniobra del gobierno de Ulises Ruiz fue la simulación, mediante un informe hecho por el secretario de gobierno, Manuel García Corpus, de la celebración de una supuesta mesa de negociación para lograr un acuerdo de paz:

La posibilidad de llegar a un acuerdo de paz lo impulsó el gobierno estatal desde 2007, cuando después de sostener pláticas por separado con las dos partes, otorgó apoyos importantes a diversas comunidades de esa región. Por ello, García Corpus convocó a una mesa de diálogo con la participación del MULT y la UBISORT y el gobierno estatal para encontrar salidas que permitan arribar a una paz duradera. (Noticias, 17 de abril, 2008)

De esta nota podemos destacar dos cosas, por un lado la confirmación de las denuncias hechas por el MASJC, ya que el funcionario reconocía directamente que su gobierno había tenido negociaciones con el MULT-PUP y con la UBISORT priista, además se evidenció el reparto de recursos económicos a ambas; por otro lado, el gobierno continuó con su negativa de reconocer la legitimidad del MASJC como actor protagónico en la “pacificación” de la zona, pues no es mencionado como invitado a la concertación de paz propuesta.

El miércoles 16 de abril la CNDH visitó San Juan Copala, y el gobierno del estado boicoteó esta visita, ya que ese mismo día citó en la capital del estado a la madre y padre de Teresa, Paulina Merino Flores y Pablo Bautista Ramírez respectivamente; así como al padre de Feli, Tiburcio Francisco Martínez, para que se presentaran ante la Secretaría de Gobierno, ello con la clara intención de impedir un encuentro de las familias de las víctimas con los visitantes de Derechos Humanos en Copala. Además, el gobernador Ulises Ruiz organizó una gira de trabajo por Huajuapán de

León para desviar la atención de los medios de información y restar atención a la visita de los observadores de la CNDH al MASJC.

Por su parte, el líder del MULT-PUP, Heriberto Pazos, se burló de las acusaciones en contra de su organización y descalificó, al igual que diversos medios de comunicación, la labor periodística de las locutoras y de la autonomía triqui:

¡Nos da risa! Ojalá que nos acusaran de la introducción de agua, carreteras, aulas, clínicas o de una preparatoria en la agencia de El Rastrojo [...] Primero, tal parece que no eran en sí locutoras, eran jóvenes activistas de cierto grupo; segundo, se habla de un ayuntamiento autónomo, cuál ayuntamiento autónomo, una agencia que depende de la presidencia municipal de Juxtlahuaca para que le de recursos, dónde está entonces la autonomía. Intentaron la autonomía pero no les cuajó, quisieron impactar políticamente. (Noticias, 17 de abril, 2008)

Para respaldar el ejercicio periodístico de las dos locutoras y contradecir el argumento racista y discriminador que ponía en duda su labor comunicativa por ser mujeres, jóvenes, triquis y de una radio comunitaria, a Copala también llegaron ese 16 de abril visitantes del Programa de Agravios a Periodistas de la misma CNDH.

En ese sentido, la primera plana del diario *Noticias* de Oaxaca plasmó el encabezado donde se planteó que la ONU, mediante comunicado de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, condenaba el asesinato de las dos comunicadoras.

Poco a poco se fue dando un giro perverso y malintencionado en las investigaciones periciales para quitarle el carácter político al asesinato de Teresa y Felicitas, así el procurador del Estado de Oaxaca, Evencio Martínez, en el marco de la XX Conferencia Nacional de Procuración de Justicia celebrado en Villahermosa Tabasco, declaró lo siguiente en torno a las investigaciones del caso:

El atentado no iba dirigido en contra de ellas [las locutoras], sino en contra de la persona que las llevaba en su auto. [...] Todo esto tiene un marco, un fondo,

en el que están los problemas ancestrales de más de 35 años en la región triqui, la existencia de grupos como el MULT, la UBISORT y otro grupo que surge de una división del MULT. [...] Lo que ocurre en Oaxaca es reflejo también de lo que sucede a nivel nacional, porque la entidad no escapa a la violencia que vive el país. (Noticias, 19 de abril, 2008)

De esta forma, el funcionario estatal de la época, invisibilizaba el proceso de autonomía al no referirse propiamente sobre el MASJC, y recurrió a la vieja estrategia de naturalizar la violencia en la región triqui además de ubicar el crimen como parte de la violencia en el país. Por su parte, el Diputado del PUP ante el Congreso estatal, Magdiel Hernández Caballero, deslinda al MULT:

Eso es lo que hace la organización (el MULT) trabajando a diario, llevándoles agua, luz, aulas, caminos que se tienen que exigir como verdaderas pretensiones que se hacen a las etnias marginadas; eso es lo que se está construyendo. Es un problema social en el que el MULT y el PUP contribuyen a la paz con su trabajo de gestión aunque sea para lograr lo mínimo para los desiguales. (Noticias, 17 de abril, 2007)

Todas estas pruebas demostraron la estrategia que orquestó el gobierno del estado para reprimir la autonomía triqui y su contubernio con los grupos paramilitares locales. A tres meses de iniciadas las transmisiones de *la voz que rompe el silencio* la lógica de terror se impuso en contra de los demás integrantes de la radio comunitaria, propiciando prácticamente la desmantelación del proyecto radiofónico autónomo, tal como lo recuerda una mujer desplazada de Copala:

Después del atentado en contra de nuestras compañeras, pues los otros compañeros que quedaron vivos al frente de la radio comunitaria también fueron amenazados y pues después tuvieron mucho miedo, sus propios familiares les decían que dejaran eso, que los iban a matar también, por un tiempo ellos siguieron todavía, pero ya no fue como al principio. (testimonio).

Finalmente, este suceso fue el inicio de una serie de eventos que se orquestaron en contra del MASJC que terminó destruyendo la posibilidad de garantizar un

horizonte de paz, reconciliación y desarrollo propio desde un esfuerzo comunitario y autorreflexivo para el pueblo triqui.

4.7 El tercer año de la autonomía en Copala. El cerco paramilitar (2009)

El 17 de enero de 2009, tuvo lugar el segundo aniversario del MASJC, de nueva cuenta en medio de celebraciones festivas se celebró la autonomía y el camino recorrido por las comunidades triquis que venían impulsando el proceso autonómico. A pesar de las muertes ligadas a su intención de desafiar las lógicas clientelares del MULT-PUP y de la UBISORT, se logró convocar a un cientos de personas, esta vez en una celebración más íntima, mas hacia dentro de la propia autonomía donde la mayoría de asistentes fue de las comunidades, sin embargo llegaron invitados externos como: las autoridades de la comunidad mixteca de San Pedro Yosotatu; dirigentes del Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ), organización triqui radicada en la ciudad de México; colaboradores de la radio Ñomda de la Montaña de Guerrero, y colectivos de Vía Campesina de México, entre otros.

El evento lo presidieron los representantes políticos autónomos, José Ramírez Flores, presidente autónomo; Macario García Merino, secretario autónomo; y Severo Sánchez, alcalde autónomo, quienes en acto protocolario dieron la bienvenida a las comunidades autónomas e invitados externos presentes. Como parte del acto político cultural, se inició la jornada con un acto cívico de honores a la bandera, donde la escolta abanderada, integrada principalmente por niños y niñas de la primaria de Copala, desfiló frente a las personas presentes. Posteriormente, algunos bailables típicos y declamaciones de poesías se llevaron a cabo. Finalmente se dio a conocer un informe del primer año de autonomía leído por una joven ataviada con su imponente huipil tradicional en castellano, seguido a ello, quien tomó el micrófono fue Don José Ramírez, quien como máxima autoridad autónoma se dirigió en lengua triqui para rendir el informe a las comunidades.

Entre los logros en ese primer año se destacaron puntos en materia de pacificación de la región con la participación de su propia policía comunitaria sin la presencia de agentes del estado; en materia de educación se informó sobre el convenio de colaboración entre el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana para iniciar el Diplomado *Educación para la Autonomía*, que buscaría construir una educación acorde con su cultura y conocimientos propios; se destacó la puesta en marcha de la radio comunitaria 94.9 de fm *La Voz que Rompe el Silencio*, importante medio de comunicación para la autonomía; en términos de infraestructura se informó sobre la construcción tanto de la barda perimetral de la presidencia municipal como de la Escuela Primaria Bilingüe “Renovación” de San Juan Copala, la continuación de la apertura de camino entre Santa Cruz Tilapa y Guadalupe Tilapa; y en términos económicos la propuesta de organización de cooperativas de mujeres artesanas así como de comercialización y producción de plátano y café.

De manera significativa, a dos años de iniciado el camino autónomo, estos modestos esfuerzos indicaron que el camino iniciado en 2007, tenía logros materializados tangibles y las y los asistentes de las comunidades, luego del evento, convivieron en armonía y felicidad compartiendo tamales, pozole, memelitas de frijol y demás alimentos tradicionales de la región. Sin embargo, la violencia latente sobre San Juan Copala, sede de las autoridades autónomas, se recrudeció en el mismo año 2009.

Es importante destacar que San Juan Copala se encuentra en una hondanada rodeada de montañas, lo cual le da una posición geográfica y ecológica ideal para la biodiversidad, sin embargo, para entrar o salir de dicha cabecera de la autonomía se tenían sólo dos accesos principales, por un lado el camino que conduce a la comunidad de La Sabana, tradicionalmente dominada por la UBISORT, paso forzoso para llegar a Juxtlahuaca; por el otro lado, se encuentra la salida rumbo a Putla, pasando forzosamente por la comunidad de Rastrojo, dominada por el MULT-PUP. En ese sentido, desde la conformación del MASJC, se contempló como un

problema de seguridad esta situación. Cuando se plantearon las negociaciones iniciales entre las disidencias de la UBISORT para impulsar la autonomía, se logró garantizar el acceso por La Sabana para poder entrar y salir rumbo a Juxtlahuaca, que representó el camino más breve para poder conectarse con el mundo exterior, pues el camino largo y sinuoso rumbo a Putla que atravieza gran parte de la Región Triqui Baja, literalmente estaba cerrado por las amenazas provenientes de El Rastrojo, centro de operaciones del MULT-PUP.

En el mismo sentido, esa condición geográfica fue uno de los talones de aquiles que sufrió la autonomía conforme se desarrollaba su proyecto. La autonomía estuvo todo el tiempo bajo el constante asedio de los grupos paramilitares que apostados desde las montañas circundantes, agredían de manera intermitente a los pobladores de San Juan Copala. Este hecho nos tocó vivirlo directamente cuando pasábamos por temporadas habitando en el Chuma'a como parte del trabajo de acompañamiento que hacíamos tres investigadores sociales a invitación de las autoridades autónomas. Una madrugada cuando estábamos dispuestos a descansar, una balacera con armas de alto poder se desató sobre Copala. Experimentar directamente lo que cotidianamente vivían las familias del pueblo, nos sirvió para dimensionar el terror que generaba esta violencia, la vida en estas condiciones obligó a desarrollar estrategias de sobrevivencia que alteraban las actividades más sencillas del día a día entre las familias triquis como el caminar por las calles pegados a las paredes, evitar que las niñas y niños jugaran en espacios abiertos, evitar estar cerca de ventanas y mantenerse el mayor tiempo dentro de las casas.

Frente a estas circunstancias, el día 29 de noviembre de ese 2009, un grupo armado asociado a la UBISORT desplegó uno de los ataques armados más violentos en contra de la Presidencia Municipal Autónoma en Copala, además de disparar con armas de uso exclusivo del ejército a la población en general. De manera abierta perpetraron el ataque a la vez que instalaron un retén de control justo a la altura de la comunidad de La Sabana.

El día 29 de noviembre de 2009, las instalaciones del municipio recibieron la agresión más violenta desde su fundación, pero no sólo eso, también el albergue infantil fue baleado y en esos hechos murió el niño Elías Fernández de Jesús y resultaron heridos Tomotelín y Jacinto Velasco, así como otro menor cuyo nombre no se dio a conocer. Ese mismo día los agresores instalaron un retén a la altura de la comunidad La Sabana. (López, 2010)

A partir de ese día se inició un cerco paramilitar que buscó estrangular la autonomía triqui aislando a la población que no pudo salir a buscar alimentos y realizar actividades en Juxtlahuaca, ese cerco se extendería por aproximadamente siete meses, ocasionando severas afectaciones a las mínimas condiciones de vida de las familias de San Juan Copala. El día 31 de diciembre de ese mismo año, en plena víspera del año nuevo, tomaron por asalto el pueblo y expulsaron a las autoridades autónomas del edificio municipal, además obligaron a desplazarse a mujeres, niños y niñas, ancianos y dejar sus pertenencias saliendo únicamente con lo que llevaban puesto.

La valentía y dignidad de las personas que, a pesar de todas estas acciones terroristas, se quedaron resguardadas en su pueblo, sin tener libre tránsito y sin víveres y medicinas por el cerco paramilitar, intentaron retomar el palacio municipal el 10 de marzo de 2010, pero los paramilitares de la UBISORT hirieron a Rosa Martínez de 64 años de edad. Fue el último intento por defender la autonomía en el territorio posteriormente a ello el cerco obligó a muchas familias a salir por entre las montañas para dirigirse rumbo a Yosoyuxi y poder salir del cerco. Ante esta situación, el 27 de abril se organizó una caravana humanitaria pacífica para llevar alimentos y medicinas a las personas que llevaban meses sitiadas en condiciones de alimentación y salud lamentables. El grupo de activistas también convocó organizaciones de derechos humanos y periodistas para que se documentara esta situación de crisis humanitaria.

Días previos a la Caravana Humanitaria, Rufino Juárez Hernández, líder de la UBISORT, emitió declaraciones amenazantes en contra de la convocatoria de

solidaridad con las familias autónomas que se encontraban cercadas por la propia UBISORT. Es sabido que la Caravana Humanitaria no se organizó de un día para otro, inclusive se notificó al gobierno de Ulises Ruiz sobre las intenciones y el recorrido de la Caravana que estuvo integrada por diversos activistas nacionales e internacionales como: David Venegas y Noé Bautista de Voces Oaxaqueñas Construyendo Alternativas (VOCAL), representantes de la Sección XX de la CNTE, representantes de la APPO y observadores internacionales de Finlandia, Bélgica, Italia y Alemania, así como de los periodistas de la Revista *Contralínea* David Cilia y Érika Ramírez.

El intento de romper el cerco paramilitar se convirtió en tragedia. Ese 27 de abril de 2010 cerca de las 14:30 horas, fue emboscado el convoy de la Caravana Humanitaria por parte de paramilitares en el paraje Los Pinos donde la UBISORT tenía cercado al MASJC. Cuando recibimos la noticia fueron horas de angustia, pues existió mucha desinformación en torno a lo sucedido, la policía estatal no pudo entrar al territorio sino después de 24 horas. Posteriormente se confirmó el asesinato de dos de los integrantes de la Caravana, Alberta Cariño, directora de Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS) de Huajuapán del León y Jyri Jaakkola, activista finlandés que participó como observador internacional. Además se supo que los dos periodistas de *Contralínea* se encontraban desaparecidos, David Cilia estaba herido, y no se supo del paradero de Noé Bautista, también herido y su compañero de colectivo David Venegas.

Durante los días posteriores se confirmó la complicidad de las autoridades municipales y estatales con los líderes de la UBISORT, pues el control del territorio lo continuaron teniendo los paramilitares, ocasionando la tardía recuperación de los cuerpos de los activistas y la localización de las cuatro personas desaparecidas quienes estuvieron cerca de 48 horas escondidas en las montañas cercanas donde heridos se resguardaron ante la latente posibilidad de ser asesinados. En una declaración a revista Proceso, Carlos Beas, líder de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) afirmó entonces:

Ulises Ruiz respalda a grupos paramilitares como el encabezado por Rufino Juárez [UBISORT], a quien le han dado tal poder que hoy ninguna autoridad policiaca ni militar ingresa a San Juan Copala; lo peor es que el gobierno estatal tuvo que negociar con la Ubisort para sacar de la zona los cuerpos de Bety y del compañero finlandés. (Proceso, 2010)

Posteriormente, antes que se cumpliera un mes del ataque paramilitar a esta primer caravana, el MASJC tuvo otro golpe letal a su organización. Timoteo Alejandro Ramírez, líder triqui impulsor de la autonomía, fue asesinado al lado de su esposa Cleriberta Castro frente a sus pequeños hijos en su propia casa la tarde del 20 de mayo. A su hogar en Yosoyuxi, otra de las comunidades autónomas, llegaron dos personas en un vehículo ofreciendo maíz para la venta. Timo y su esposa tenían una tienda donde varias veces platicamos con él sobre su pueblo y la lucha del pueblo triqui. Timoteo, con su tranquilidad y simpatía que lo caracterizaban, accedió a comprarles maíz para venderlo, ello fue aprovechado por los dos sujetos para descargar sus armas de fuego sobre él y su esposa.

Como se mencionó anteriormente, Timoteo Alejandro Ramírez, de 45 años, había jugado un papel central en la reconciliación entre las comunidades oprimidas por el MULT-PUP y la UBISORT proponiendo la autonomía, alejada de partidos políticos, para pacificar y lograr un desarrollo propio para el pueblo triqui. Esta pérdida fue muy dura para el seno del MASJC.

En alguna ocasión, don Timoteo Alejandro nos comentó que nunca pensó en ser líder. Desde muy joven, recordó, acudía a las asambleas sin tomar la palabra, sino apropiándose de la palabra de los mayores y todo lo que aprendió fue gracias a la disposición de acompañar, escuchar y respetar a los fundadores del MULT. También platicó como los líderes políticos de Juxtlahuaca, que miraban su temprano liderazgo, no escatimaron en ofrecerle dinero o puestos políticos: “un día llegó el presidente de Juxtlahuaca a mi casa, le ofrecí un refresco y me dijo- está muy pobre tu casa y tu tienda se ve muy vacía, ¿a poco no te gustaría una casa de dos pisos y tener una tienda bien surtida? Yo te puedo ayudar si te unes conmigo-. Esto fue durante unas

elecciones estatales. Le contesté,-pero 'mano', ¿cómo quieres que haga eso? Yo no soy solo, que va pasar con la tranquilidad de mi pueblo, yo no puedo traicionarlos, yo no quiero eso-." (Martínez, 2012)

Para comprender cómo y desde dónde pudo venir la autoría intelectual del ataque contra Timo y su esposa, se debe destacar que Yosoyuxi tiene un acceso directo y relativamente cerca a la carretera que conduce a Tlaxiaco, lo cual es una ventaja estratégica respecto a la situación de San Juan Copala, por ello, testigos y pobladores de la comunidad, refirieron que el asesinato de Timoteo Alejandro fue orquestado por el MULT-PUP, ya que para esa parte de la región triqui el acceso a comunidades controladas por esta organización era mas sencillo y la UBISORT no podría haberlo hecho por no tener presencia en ese territorio. Entonces, se fue consolidando la hipótesis, mediante estos hechos, que tanto el MULT-PUP como la UBISORT comenzaron a colaborar conjuntamente con el respaldo del gobierno de Ulises Ruiz para agredir al MASJC. El dolor fue muy grande y el luto no paró entre quienes impulsaban el MASJC y quienes de alguna u otra forma acompañábamos la autonomía en San Juan Copala pero fue necesario continuar la lucha por la justicia y en defensa de las familias que construyeron el proyecto autonómico y continuaban sitiadas.

Después de estos terribles acontecimientos que pusieron el tema en la agenda periodística nacional e internacional, se continuó con el cerco paramilitar a pesar de las condenas y solicitudes de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales al gobierno de Oaxaca para atender esta grave crisis y adelantar las investigaciones de los ataques armados así como la atención a la población del MASJC sitiada en condiciones de crisis humanitaria ante la falta de alimentos, agua potable y medicamentos. Ante el desinterés de Ulises Ruiz para responder a estas demandas, se organizó una segunda caravana con las mismas intenciones que la primera, esta vez la *Caravana Humanitaria por la Paz Bety Cariño y Jyri Jaakkola*, nombrada así en honor a los activistas asesinados, convocó a cerca de 400 personas de diversas organizaciones sociales y también la participación de 20 diputados federales encabezados por Alejandro Encinas, entonces coordinador de

la bancada del PRD en la Cámara de Diputados. Desde el exilio las autoridades del MASJC emitieron un comunicado el día 16 de mayo de 2010 donde invitaron a la sociedad mexicana a participar de este segundo esfuerzo por romper el cerco paramilitar:

Porque el silencio no puede ser impuesto por el ruido de las armas:
Convocamos a La caravana humanitaria “Bety Cariño y Jyri Jaakkola” que se realizara el día 8 de junio de 2010 rectificando a tod@s que no será el día 30 de mayo como fue publicado en algunos medios de comunicación, debido a que se necesita buscar y asegurar el acopio de alimentos y víveres suficiente para estas familias por varias semanas mas y sobre todo para conseguir las condiciones de seguridad indispensables para su realización y no poner en riesgo a ninguna de las personas que decidan acompañarnos. (MASJC, 2010)

Durante el recorrido de la segunda caravana, justamente al entrar en la ciudad de Juxtlahuaca un operativo encabezado por la entonces procuradora del estado, María de la Luz Candelaria Chinas y el comisionado de la policía estatal de Oaxaca Jorge Alberto Quezadas Jiménez, fue detenida por un operativo policiaco que recomendó a los integrantes de la misma desistir de llegar a Copala por no existir condiciones de seguridad, Zósimo Camacho, en su crónica sobre esta nueva caravana refería lo siguiente:

El mando operativo policiaco con mayor jerarquía en el gobierno de Ulises Ruiz se encuentra en las inmediaciones de la ciudad de Juxtlahuaca –la última, antes de ingresar a los pueblos mixtecos y triquis del poniente del estado– al frente de 150 efectivos de la Policía Estatal. Espera el arribo de la caravana procedente de la ciudad de Huajuapán de León. Otros 250 elementos de la corporación se despliegan ya en la región triqui.

Son las 13:00 horas del martes 8 de junio. Policías estatales y federales detienen la Caravana Humanitaria que pretende llegar a San Juan Copala, comunidad bajo fuego permanente desde el 28 de noviembre de 2009. A la cabeza del convoy de seguridad se encuentra el propio Quezadas y la

procuradora general de Justicia de Oaxaca, María de la Luz Candelaria Chiñas. (Camacho y Réyez , 2010)

Ante la negativa de las autoridades oaxaqueñas de permitir el recorrido de la caravana, los activistas descendieron de los autobuses y emprendieron el camino a pie para continuar, la gente estaba molesta por la actitud del gobierno de impedir el recorrido. ¡Va a llegar, va llegar, esta marcha a Copala va a llegar! Gritaba la gente mientras continuaba su marcha caminando por entre el convoy de automóviles detenidos. La policía, bajo esta presión, abrió el paso y de nueva cuenta el recorrido pasó por Juxtlahuaca hasta la comunidad de Santa Rosa Caxtlahuaca donde nuevamente se detuvo el contingente.

Al salir de Juxtlahuaca, el avance se vuelve más lento aún. La marcha se detiene totalmente en la comunidad mixteca de Santa Rosa Caxtlahuaca. Ahí, la procuradora insiste en “comunicar” a Alejandro Encinas los “inconvenientes” que “se podrían generar” en caso de que la caravana siguiera avanzando. Desde la puerta del autobús, Encinas le señala que él no puede decidir sobre si continúan el trayecto o no, que existe una comisión y que a ella se debe dirigir.

En el diálogo participan dos representantes del Municipio Autónomo de San Juan Copala, un representante de los diputados, el activista David Cilia Olmos y el presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, Adrián Ramírez, por parte de quienes llevan la ayuda humanitaria. Por las autoridades, interviene la procuradora María de la Luz Candelaria Chiñas y el comisionado de la Policía Estatal de Oaxaca, Jorge Alberto Quezadas.

La procuradora dice que en Oaxaca sí está garantizado el libre tránsito. Pero “no podemos garantizar al ciento por ciento que no ocurra algo”, ataja. La procuradora pide a la caravana que dialogue con la Ubisort, en la comunidad de La Sabana, y que “si lo que les importa es la gente, dejen la ayuda que traen a la entrada de la carretera y que ya la gente la vaya a recoger en otro momento”. (Camacho y Réyez, 2010)

Finalmente decidieron continuar rumbo a Agua Fría, comunidad autónoma del MASJC, lugar todavía seguro para la caravana, pero antes de llegar a La Sabana el comité organizador de la caravana acordó evaluar si podían seguir aún sin la protección del estado, decidiendo detener el recorrido si la UBISORT tenía bloqueo el camino para no exponer a los integrantes de la caravana.

Más de 400 elementos de la Policía Estatal de Oaxaca, 50 de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 40 agentes de la federal Policía Investigadora Ministerial (PIM, antes Agencia Federal de Investigación), armados con fusiles de asalto AR-15 y pistolas calibre .38 súper, son insuficientes para replegar a la Unidad para el Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort), organización que por segunda vez impide la entrega de ayuda humanitaria a los habitantes del Municipio Autónomo. (Camacho y Réyez, 2010)

No hubo mejor demostración de la complicidad del gobierno del estado de Oaxaca con los grupos criminales que impidieron el paso de nuevo, el despliegue de los uniformados del estado esa tarde fue una puesta en escena, realmente había instrucciones de alguien con mucho poder, contrario a la Autonomía, de impedir que la caravana llegara a su destino para atender la crisis humanitaria de las familias que desde el 28 de noviembre de 2009 estaban cercadas impunemente. Dejar morir sin alimentos, sin luz eléctrica, sin agua potable y sin la libertad de transitar por su territorio a las personas que soñaron con la libre determinación de su pueblo fue la instrucción precisa. No bastó que estuviera la procuradora del estado, que un operativo policial se apostara sobre la carretera, mucho menos que mas de 400 personas con su solidaridad auestas y 20 diputados federales con su fuero constitucional, tampoco que los medios de comunicación estuvieran presentes para documentar lo que estaba sucediendo en ese lugar. Esa tarde quedó demostrado que no existían intenciones políticas ni jurídicas para garantizar la vida en ese territorio, ¿qué instancia tendría entonces la capacidad de detener a los paramilitares que en flagrancia impidieron el paso por segunda vez, usando armas de alto poder?, ¿cuándo se podría garantizar la justicia a las familias triquis y de los activistas asesinados para que no quedaran en la impunidad?. Hasta hoy no hay

justicia, a más de 14 años de distancia. El mensaje fue claro, dar un golpe de muerte al proceso autonómico triqui en San Juan Copala.

Reflexiones Finales

Debido a la pausa que tuvo este proyecto de investigación, cabe señalar que la vida continuó para quien concluye este trabajo. Muchas cosas pasaron en términos personales, así como en términos políticos para México. Hoy ha comenzado el segundo sexenio de lo que se ha denominado la *Cuarta Transformación*, han cambiado muchos aspectos políticos y económicos para grandes sectores de la población mexicana, sin embargo, para el caso de los pueblos indígenas y el ejercicio de sus proyectos de vida y derechos políticos, económicos, sociales y culturales, prevalece el acoso de los grandes proyectos de muerte que avanzan en sus territorios. Esto ha sido denunciado por el Congreso Nacional Indígena y por el EZLN en varios comunicados y espacios de organización respecto al gobierno progresista de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Para los pueblos originarios la *Cuarta Transformación* ha implementado programas de desarrollo que dan continuidad a los megaproyectos a favor del capital transnacional, profundizando la vulneración de la libre determinación de los pueblos y sobre su derecho político a la autonomía, como lo refiere Carlos Alberto Ríos Gordillo:

Mientras que la Cuarta Transformación regenera la nación, el capital se reconstruye. Desde el gabinete se promueve la inversión extranjera a gran escala para edificar los megaproyectos. México “tendrá que ser un paraíso para la inversión privada”, declaró el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo (I/VII/2018), considerando que es en el Sureste, convertido en una Zona Económica Especial, donde más se necesita. Como resultado, el Tren Maya y el viejo proyecto de Zedillo: el corredor transistmico de Tehuantepec, serán edificados. Por su parte, el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, declaró (5/II/2019) que el Tren Maya “es una obra de reordenamiento territorial”. A través del megaproyecto defendió la obra y justificó la visión del gabinete, explicando: “somos un grupo de izquierda, que [...] está instaurando [...] un verdadero capitalismo”, por lo que sentenció: “Las comunidades o se suben al tren o se las lleva el tren”. Mientras López Obrador defendía el proyecto de la planta termoeléctrica de Huexca, Morelos (11/II/2019), un grupo de inconformes protestaban airadamente (“¡Agua sí,

termo no!", coreaban), por lo cual él reaccionó bautizándoles "radicales de izquierda, que para mí no son más que conservadores".(Ríos, 2019; 155)

En medio de la euforia generalizada por el triunfo electoral de la izquierda partidista encabezada por el partido MORENA, el movimiento indígena independiente agrupado en el CNI, advirtió el peligro que correrían las autonomías en sus territorios, porque el capital transnacional y la militarización del país se haría esta vez con la legitimidad del pueblo que daba su apoyo al nuevo presidente y su movimiento político que continuaba operando bajo la misma apuesta política y económica, con un pragmatismo político que ha implicado el reciclaje, no sólo de políticos corruptos y denunciados en sexenios anteriores, sino de políticas económicas que imponen un modelo desarrollista a favor de los mismos intereses de siempre.

En ese orden de ideas, es preocupante ver que en la actualidad, el militarismo y la militarización en México se perpetúan bajo un gobierno que se dice progresista, tal como el sociólogo Raúl Romero Gallardo advierte, ambos fenómenos van de la mano e implican un retroceso en las demandas históricas de desmilitarizar la vida cotidiana de la ciudadanía, específicamente por lo que ha representado la institución castrense en la represión de los movimientos sociales, incluidos los encabezados por los pueblos originarios.

De acuerdo con la literatura especializada, militarización difiere de militarismo porque la primera es la operación física —despliegue de efectivos, de construcción de cuarteles, otorgamiento de proyectos de infraestructura y ensanchamiento de poder—, mientras que militarismo se da más en el plano de lo cultural, de presentar a los militares con valores supremos, y que se despliega en el orden de las ideas. El militarismo es la ideología con la cual se presenta a las fuerzas armadas con valores supremos, como fuerzas incorruptibles, legítimas y confiables, merecedoras de privilegios y depositarias del cuidado de la patria. (Romero, 2024; 65)

Así, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la presencia de efectivos militares en el territorio mexicano se ha incrementado, pero además, la ideología de que el ejército representa dichos valores supremos, ha sido impuesta desde el discurso de la propia *Cuarta Transformación* otorgando funciones extraordinarias a los militares más allá de la creación de la Guardia Nacional integrada principalmente por miembros de la policía militar y dirigida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el caso de México, la ratificación de la estrategia de seguridad militarizada por el gobierno de AMLO (2018-2024) significó continuar por el camino andado, y dar la espalda a una exigencia social por construir alternativas de seguridad pública, humana, ciudadana y comunitaria; una estrategia distanciada de los mandatos de Estados Unidos y su “norteamericanización de la seguridad”. Si bien con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto hicieron de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una gran industria constructora, es durante el sexenio de AMLO que esto se ha reforzado. El Corredor Interoceánico, el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, son prueba de ello, pero también destaca la construcción, mantenimiento y administración de carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, bancos, hospitales, infraestructura de telecomunicaciones y otras obras. A lo anterior hay que sumar las disputas territoriales que se dan en torno a la construcción de cuarteles para la Guardia Nacional y que están generando rechazo por parte de algunas comunidades. (Romero, 2024; 75)

Para el caso específico del pueblo triqui, aún con *Cuarta Transformación*, no ha habido justicia para los cientos de familias triquis desplazadas, tampoco se ha logrado esclarecer ninguno de los hechos violentos perpetrados por los grupos paramilitares ni se ha aplicado la justicia a los funcionarios de alto nivel que por omisión o actuación podrían estar implicados en la violencia de Estado ejercida en contra del MASJC, analizar este proceso de autonomía indígena y tratar de cerrar esta historia es una posibilidad de reflexión necesaria para no olvidar lo vigente que continua siendo la discusión étnica en México y el mundo actual.

Como se planteó a lo largo del texto, considero que la apuesta del MASJC fue muy importante al inaugurar una segunda ola de autonomías en el país, claramente sustentadas en los propios procesos políticos creados e impulsados por los pueblos originarios en México. En la última década del siglo XX, Los Caracoles Zapatistas que agruparon a las Juntas de Buen Gobierno o Municipios Autónomos en Chiapas, y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias -Policía Comunitaria (CRAC-PC) en el estado de Guerrero, sin lugar a dudas ofrecieron horizontes posibles de construcción intercultural de organización autónoma entre pueblos diversos en territorios compartidos a otros pueblos indígenas en el país.

En ese sentido, podemos concluir que la propuesta del MASJC en la región triqui baja, respondió a la dinámica de intercambio de experiencias políticas en espacios de lucha compartidas por los movimientos indígenas de México y América Latina. Así podemos hablar de una epistemología de los pueblos indígenas que transformó la forma de en que se habían planteado las luchas políticas, creando un repertorio no sólo teórico, sino también práctico. Fue caminando los caminos de los movimientos sociales que se plantearon formas claras de autonomías para los pueblos, y si bien la participación de las Ciencias Sociales fue importante, también se transformaron las formas de teorizar la realidad y de construir los conceptos teóricos en torno a la libre determinación de los pueblos.

En consecuencia con el punto anterior, las comunidades triquis que impulsaron la autonomía en San Juan Copala conformando el MASJC, lograron establecer un proyecto mirando hacia afuera y mirando hacia adentro. Hacia afuera, comprendieron y acompañaron las experiencias de autonomía zapatista y de la Policía Comunitaria recuperando elementos que podían servirles y otros que no, para la propuesta de su propio proyecto. Hacia adentro, lograron desmenuzar, así fuera por un lapso relativamente corto de dos años de autonomía, la compleja situación de espiral de violencia entre las comunidades asociada a la disputa clientelar de las organizaciones triquis que terminaron por articularse con partidos

políticos regionales y nacionales. Este es un logro político que considero ha sido poco valorado por quienes han estudiado los procesos autonómicos en el país.

De esta forma, sin intervención de personas ajenas, y de forma autogestiva, las comunidades de San Juan Copala, Yosoyuxi, Agua Fría, Paraje Pérez, Santa Cruz Tilapa y Guadalupe Tilapa, dieron uno de los pasos más importantes en la historia del pueblo triqui, por un lado, reconciliar a las familias que estaban sumidas en la venganza por el dolor de sus muertos y reconstruir el tejido social sustentado en sus instituciones tradicionales destruidas por la injerencia de actores externos ligados a partidos políticos, es decir, recuperar la legitimidad del Consejo de Ancianos, Las Mayordomías y la Asamblea de los Pueblos para la elección de sus autoridades para autogobernarse recuperando su propia historia de lucha.

Así, la propuesta del MASJC, logró generar espacios de participación para las mujeres, los jóvenes y las familias en el exilio, logrando modernizar, bajo su propia cosmovisión, las formas tradicionales de organización política. Ello abrió desde dentro de la autonomía, el debate sobre temas emergentes como la equidad de género, la participación de los migrantes y las juventudes indígenas bajo una reflexión interna y en consecuencia con la discusión que se generó con las otras experiencias autonómicas.

En referencia al caso de la participación de las mujeres triquis, desde la autonomía se reconoció la importancia de los liderazgos que muchas de ellas representaron, transformando poco a poco la lógica patriarcal que históricamente habían tenido como pueblo en otras experiencias de organización política como cuando se conformó el Club en la década de 1970, o en 1981 cuando se decidió integrar el MULT originario. Aunque visto desde occidente se pudiera considerar que no hubo ningún avance en este sentido, al interior del pueblo triqui significó un importante cambio y una de las consecuencias fue la brutal represión en contra de esas mujeres que decidieron transformar, dentro de la autonomía, su condición de participación política, como fue el caso de Teresa Bautista y Felicitas Martínez, en la radio comunitaria *La Voz que Rompe el Silencio*, pero también Reyna Flores que

junto con sus compañeras desplazadas de San Juan Copala encabezaron la lucha en el exilio en diversos plantones y movilizaciones después del cerco paramilitar.

En referencia al tema de las familias migrantes, el MASJC propuso extender la autonomía más allá del Chuma'a en una suerte de *autonomía más allá del territorio*, convocando a la organización y elección de autoridades tradicionales que representaran a las familias de la diáspora triqui tanto en el territorio nacional como en Estados Unidos, ello con la finalidad de reconocer su aporte político en las discusiones sobre la autonomía, y lograr la gestión de apoyos económicos de sus hermanos y hermanas en el exilio, que permitieran desarrollar los proyectos materiales del MASJC en el Chuma'a.

En ese sentido, la autonomía triqui abrevó al debate conceptual de las autonomías indígenas en México, ya que retomó algunos aspectos de las otras autonomías indígenas como la conformación de su propio sistema de justicia y de mantenimiento del orden a través de la conformación de su propia Policía Comunitaria, frente a la impunidad que las instituciones del Estado como el Ministerio Público y las policías y el ejército, representaron durante los años previos a la autonomía triqui. También retomaron la propuesta zapatista de construir sus propios sistemas autónomos de educación y salud, recuperando los saberes propios, pero a diferencia de las escuelas autónomas zapatistas, desde el propio sistema educativo estatal, formando a los docentes desde una perspectiva educativa acorde con su cultura y territorio.

En términos de las diferencias frente al zapatismo y la negativa de recibir recursos económicos de la federación, la lucha del MASJC enarboló la idea de garantizar que los recursos económicos del Estado se manejaran de manera transparente y bajo proyectos legitimados en asambleas comunitarias, además de exigir su reconocimiento como Municipio, pero no desde la perspectiva tradicional, sino reconociéndole como Municipio Indígena para evitar la intromisión de intereses

económicos y políticos externos y reconociendo los derechos establecidos en la legislación internacional como pueblo originario.

Otro tema importante de analizar, es en referencia a los espacios de encuentro político de las organizaciones sociales e indígenas alternas, en la denominada política *de abajo*, pues frente a la experiencia autonómica del MASJC hubo muchas personas y colectivos que no comprendieron a cabalidad el contexto de lucha de las comunidades triquis que declararon la autonomía.

Así en la *Otra Campaña* e inclusive al interior del CNI, en el mejor de los casos, se guardó silencio frente a las denuncias en contra del MULT-PUP hechas por voceros y voceras del MASJC que acudían a dichos encuentros, la falta de información en torno al contexto de la región, generaba dudas sobre la posibilidad de que el MULT-PUP, que ocupaba espacios importantes de representación en ambas convocatorias de organización nacional por su pasado de lucha antes de que se corrompiera, usara su poder con paramilitares en contra de los propios pueblos que decía representar, lo que jugó en contra de la legitimidad del propio MASJC; por otro lado, en el peor de los casos, se legitimó a los representantes del MULT-PUP considerando que la autonomía triqui no tenía representación en su territorio.

Aunque es doloroso reconstruir y analizar la forma en que la autonomía triqui fue desmantelada en complicidad con los gobiernos estatales y nacionales, es importante estudiar la particular violencia de Estado ejercida en contra de las autonomías indígenas en México, a partir de la propia experiencia del MASJC, sobre todo hoy que en los territorios indígenas se reconfiguran los grupos paramilitares asociados al capital trasnacional, incluido el narcotráfico como una de las actividades económicas globales más lucrativas en detrimento de los pueblos. En ese sentido, el uso de grupos civiles armados integrados por miembros de los propios pueblos indígenas, se ha convertido en una forma sistemática del Estado mexicano, experimentada en sus inicios en Acteal, para plantearla de forma abierta en contra de la autonomía triqui en 2009. Esta nueva forma del paramilitarismo fue puesta en práctica por el gobierno de Oaxaca utilizando a las organizaciones triquis

que se corrompieron como el MULT-PUP en 2003, o que desde sus inicios se crearon para restar legitimidad a las propias organizaciones de base y con tendencias autonómicas y de trabajo político por fuera de los partidos políticos, como la UBISORT ligada al PRI desde su origen.

Es importante destacar que además de la paramilitarización del territorio de Copala a partir del financiamiento directo de ambas organizaciones triquis con sus partidos políticos desde presupuestos dirigidos al desarrollo social provenientes del gobierno estatal y federal, la estrategia buscó también deslegitimar el proceso del MASJC, generando confusión en la sociedad civil y entre las propias organizaciones sociales de Oaxaca y del país, propiciando un ambiente de zozobra y un discurso que logró imponer la idea de que en realidad se trataba de una pugna interétnica del pueblo triqui, intentando ocultar la violencia ejercida por el Estado detrás de los grupos paramilitares del MULT-PUP y la UBISORT.

Quisiera finalizar refiriéndome a los alcances que puede generar el terrorismo de Estado en nuestros países, así como los efectos que tiene sobre las sociedades misma, los procesos políticos que la enfrentan y los propios investigadores sociales que nos aproximamos a tales realidades.

En cierto sentido, las sociedades llegan a normalizar los estados de excepción que vivimos en los contextos latinoamericanos, aprendemos a vivir bajo la violencia estatal y la incorporamos, eso, la hacemos parte de nuestros cuerpos. Finalmente es el principal objetivo de una política de terror organizada por el Estado, diseminar el horror y el miedo, como espora entre la ciudadanía para llevarla a la parálisis al estatismo , para el caso Aguilar-Forero plantea lo siguiente:

Como explicó el Grupo de Memoria Histórica hace varios años (2013), el clima de terror que los actores armados han instalado en el país con acciones como las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, la violencia sexual o los asesinatos selectivos, llevó a que las personas experimentaran sensaciones permanentes de amenaza, miedo y

vulnerabilidad, las cuales se expresaron en mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento (Aguilar-Forero, 2020, 30).

En ese sentido, frente a la realidad vivida en torno a la autonomía triqui, el silencio, la desconfianza y el aislamiento jugaron un papel central en gran parte de la sociedad civil organizada y no organizada frente al terrorismo de Estado que se ejerció en contra del MASJC.

Por otro lado, considero que el mecanismo para hacer frente esa violencia de Estado, es mucho más efectivo cuando se asume de forma colectiva y no de manera individual. Frente a esa indiferencia de la mayoría de la ciudadanía, los pueblos organizados responden al dolor y al miedo colectivamente, y eso es sorprendentemente heroico. Porque es verdad, uno se cansa de andar por el mundo llevando sus muertos, sus muertas en el alma. El miedo se apodera, se clava dentro de uno, la desesperanza frente a la inercia violenta, muchas veces se apodera también de nuestras vidas, pero basta ver a otros, otras más luchando, resistiendo, para continuar caminando.

Es muy complicado, en términos, epistemológicos, metodológicos, y sobre todo éticos, investigar en contextos de violencia extrema pues las realidades sociales ponen a prueba el papel neutral de las Ciencias Sociales, o la objetividad del investigador social, porque no es un autómatas. Así, las teorías son fundamentales para conocer el mundo, tanto como las sabidurías de los pueblos, pero el investigador que reconoce como sujetos a los procesos organizativos que acompaña, camina en una suerte de limbo, por una frontera difusa entre lo escrito, lo dicho y la realidad humana que es sentida, porque se trata de la vida misma.

Por ello debemos reconocer que dentro de las Ciencias Sociales se viene dando un debate fuerte, deconstruyendo la forma de teorizar, así como las prácticas de la propia investigación social comprometida con los pueblos que luchan por su autodeterminación, de hecho estos sujetos políticos han exigido el surgimiento de una ciencia que a su vez también teja rebeldía epistemológica y metodológica, que transgreda lo establecido dentro de la academia, una ciencia que no se relacione

con los movimientos sociales de manera externa, ya sea para negarlos o instrumentalizarlos, porque esa misma ciencia debe ser parte de la rebeldía (Tischler y Navarro, 2011, 79), a ello, Orlando Fals Borda lo denominó *ciencia comprometida*, que se refiere a la “acción o la actitud del intelectual que, al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa”(Fals, 2009,243) .

Es importante detenernos a reflexionar sobre el potencial epistemológico de la esperanza dentro de la desesperanza, tal vez en lo que Hebert Marcuse planteaba en *El hombre unidimensional*, cuando al final de su texto, parafraseando a Walter Benjamin, afirmaba que *es sólo gracias a aquellos sin esperanza que nos es dada la esperanza*.

No podemos desdeñar las emociones al aproximarnos al análisis de los movimientos sociales, esas acciones colectivas que cuestionan el *Establecimiento*, prácticamente en contra de todo. Algunas veces deviene en momentos de repliegue estratégico y las otras en procesos de organización comunitaria, ambas en búsqueda de la transgresión, del cambio. En ese sentido,

Al hablar de situación emotiva no hacemos referencia a un haz de propensiones psicológicas, sino a determinados modos de ser y de sentir tan penetrantes que resultan comunes a los más distintos contextos de experiencia: al tiempo de trabajo tanto como al de aprendizaje, a la introversión ociosa no menos que a los trasiegos de la esfera pública. Más que centrarnos en la ubicuidad de sus manifestaciones, lo que hace falta es captar la ambivalencia de estos modos de ser y de sentir, distinguiendo en ellos un «grado cero» o un núcleo neutro, del que pueda brotar tanto la resignación alegre, la abjuración inagotable y la integración social como instancias inéditas de transformación radical de lo existente. (Virno, 2003, 45)

Y es justo en esas formas de ser y sentir, que podemos encontrar la razón de la esperanza, pues del miedo no sólo surge la pasividad y el desasosiego, también surge la digna rabia de los pueblos que construye formas alternativas dentro del sistema hegemónico, como afirma Paolo Virno, dentro de ese miedo y desencanto,

latente se forja también la respuesta organizada, “De tal suerte, sin embargo, la ofrecen a la vista al mismo tiempo como un dato irreversible, a partir del cual pensar también el conflicto y la revuelta. (2003, 74).

Por lo tanto, en ese momento de crisis son necesarias las ciencias sociales críticas y comprometidas, en específico una sociología que metodológica y epistemológicamente logre comprometerse con las luchas por la vida en los territorios y se rebele contra la ortodoxia positivista, tal y como refirió Orlando Fals Borda,

la alternativa que se presenta a los sociólogos de hoy es si van a seguir preferentemente los marcos de referencia del equilibrio estructural y la acumulación fáctica de rutina, con su tendencia a temas sin trascendencia y con las consecuencias políticas sabidas, o los del desequilibrio y el conflicto, que parecerían estar más a tono con nuestros tiempos críticos y de cuya aplicación también se esperarían, como antes, efectos tanto en lo político como en el enriquecimiento de la ciencia. (2009,241)

En los últimos ocho años he vivido en Colombia, y muchas veces me he preguntado si yo mismo he buscado la violencia o es intrínseca a la actividad académica y política que desempeño. Durante estos años he vivido permanentemente en contextos adversos donde la violencia de Estado parece perenne. Al igual que el proyecto del MASJC, en Colombia he conocido y acompañado experiencias de lucha que dan cuenta de una diversidad de estrategias para organizar procesos de autodeterminación entre los pueblos frente a las políticas de exterminio dictadas desde los poderes fácticos, con la característica de construir utopías dentro de la realidad del sistema hegemónico, eso que Zibechi nombra *sociedades en movimiento*, y que no responden necesariamente a la teoría clásica de los movimientos sociales.

Los movimientos latinoamericanos más importantes, como los indígenas, los sin tierra, y crecientemente los urbanos, pertenecen a esta categoría de movimientos territorializados. Pero los territorios están vinculados a sujetos que

los instituyen, los marcan, los señalan sobre la base de las relaciones sociales que portan. Postulo que en la medida que los sujetos encarnan relaciones sociales diferentes, contradictorias con la sociedad hegemónica, es que tienen la necesidad de crear nuevas territorialidades. (Zibechi, 2007,18)

Frente a esta situación, considero que la discusión sobre la construcción de autonomías indígenas en México y la violencia de Estado, analizando estas nuevas territorialidades propuestas por Zibechi, sigue siendo pertinente en términos académicos, al igual que considero vigentes los reclamos de reconocimiento como sujetos políticos a los pueblos originarios que encabezan los movimientos de defensa de su cultura y territorio en el país, teniendo en cuenta que hoy, permanecen luchando en contra de un modelo de desarrollo inscrito en una modernidad miope que impide ver al proyecto político actual en el poder, los horizontes trazados por los pueblos frente a las políticas económicas transnacionales que siguen perpetuando el despojo de los territorios y las formas de vida planteadas por los pueblos indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar-Forero, Nicolás (2020) “Las cuatro Co de la acción colectiva juvenil: el caso del Paro Nacional de Colombia (noviembre 2019-enero 2020)” en *Análisis Político*, Núm. 33 (98), UNAL, Bogotá, pp. 26-43.

Albertani, Claudio (2011) “Flores salvajes. Reflexiones sobre el principio de autonomía” en *Pensar las autonomías*, Sísifo ediciones / Bajo tierra ediciones, México, pp.53-69

Anguiano, Arturo (2019) “AMLO 2018 Elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis?” en *Revista Argumentos*, número 89, año 32, enero-abril, UAM Xochimilco, México, pp.125-151.

<https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1057>

Arendt, Hannah (1969), *Sobre la violencia*, Guillermo Solana (Traductor), 1ª Edición, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

Assange, Julian (2008) “Como entrenar a escuadrones de la muerte y aplastar revoluciones de El Salvador a Iraq”, publicado el 31 de julio en portal de internet *Wikileaks*, consultado el 12 de septiembre de 2013.

http://wikileaks.org/wiki/C%C3%B3mo_entrenar_a_escuadrones_de_la_muerte_y_aplastar_revoluciones_de_El_Salvador_a_Iraq

Aslan, Azize (2024) “Lucha kurda y autonomía democrática: cooperativas para la autogestión de la vida en Rojava” en *Desacatos*, número 76, septiembre-diciembre, CIESAS, México, pp. 54-71.

<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2822>

Avendaño Ramirez, Juan (2011) *Yuman li. Vida comunal y conflicto agrario en una comunidad triqui (tnaj ni'ing). Santo Domingo del Estado, Putla, Oaxaca*, Coordinación de Publicaciones del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), Oaxaca.

Barabas, Alicia (1998), "Reorganización etnopolítica y territorial: caminos oaxaqueños para la autonomía", en Miguel Bartolomé y Alicia Barabás. *Autonomías étnicas y estados nacionales*; CONACULTA, INAH, México, D.F., pp. 343-366.

Bartolomé, Miguel Alberto (1997) *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, Siglo XXI, México.

Basañez E, Miguel (Coord.) (1987) *La composición del poder. Oaxaca 1968-1984*, Instituto Nacional de Administración Pública, México.

Bellinghausen, Hermann (2008) *Acteal. Crimen de Estado*, La Jornada Ediciones, México.

Benjamin, Walter (2008), *Tesis sobre la Historia y otros fragmentos*, Bolívar Echeverría (Editor, Traductor), 1ª edición, ITACA- UACM, México.

Blair Trujillo, Elsa (2009), "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", en *Revista Política y Cultura*, número 32, Departamento de Cultura y Política/DCSH/UAM-Xochimilco, México, pp.9-33.

Bourdieu, Pierre (1994), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Thomas Kauf (Traductor) 2ª edición, Anagrama, Barcelona, 1997.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Löic (2005), "El propósito de la sociología reflexiva (seminario de Chicago)" en Pierre Bourdieu y Löic Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 101-300

Bovero, Michelangelo (1985) "Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder", en Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México, pp. 37-64.

Bustamante, René; González Pacheco, Cuauhtémoc; et al. (1978) *Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978*, Ediciones Nueva Sociología, México.

Cabildo Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca (CASJC) (2009), "El Municipio Autónomo de San Juan Copala" en Giovanna Gasparello y Jaime Quintana (coords.)

Otras Geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México, UAM Unidad Iztapalapa, México, pp. 103-117.

Calveiro, Pilar (2013) *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como medios de control global*, Siglo XXI, Argentina.

Campbell Bruce B (2000) "Death Squads: Definition, problems and historical context" en Bruce B Campbell y Arthur D Brenner (Eds.) *Death Squads in Global Perspective*, Macmillan Press LTD, Londres. (Capítulo en pdf tomado de <http://ams.hi.is/sites/ams.hi.is/files/Andeathsquads.pdf>)

Cariño Trujillo, Carmela; Martínez Rosales, Armando; y Concheiro Bojórquez, Luciano (2009). *Memoria del Diplomado Educación para la Autonomía*, San Juan Copala, Oaxaca; División de Ciencias Sociales y Humanidades/Posgrado en Desarrollo Rural/UAM-X/ MASJC, México.

Castellanos Guerrero, Alicia (2004), "Racismo y xenofobia: un recuento necesario" en Sarah Corona Berkin y Carmen de la Peza Casares (Coords.) *Leer y pensar el racismo*, Colección Comunicación y diversidad cultural, Universidad de Guadalajara/Municipio de Zapopan/UAM-Xochimilco, México, pp. 102-121.

Castro Soto, Gustavo (1999) "S.O.A. La Escuela de las Américas" en *Boletín Número 181*, 05 de noviembre, CIEPAC, San Cristóbal de las Casas. <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=181>

Ceceña, Ana Esther (2006), "Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación" en Ceceña, Ana Esther (coord) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 13-43.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11939/1/Cecena4-Desafios.pdf>

Ceceña, Ana Esther (2011) “De los desafíos y los nudos” en *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, Sísifo Ediciones/ Bajo Tierra Ediciones, México, pp. 375-399.

Cordero Avendaño de Durand, Carmen (1995) *Contribución al estudio del derecho consuetudinario triqui*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

Crettiez, Xavier (2008), *Las formas de la violencia*, Silvia Cot (Traductora), 1ª edición, Waldhuter Editores, Buenos Aires, 2009.

Díaz Gómez, Floriberto (2004) “Comunidad y comunalidad” en Antología sobre Cultura Popular e Indígena. Lecturas del Seminario Diálogos en acción, segunda etapa. CONACULTA, DGCPI. México, pp. 365-373
<http://trabajaen.conaculta.gob.mx/convoca/anexos/Comunidad%20y%20comunalidad.PDF>

Durand Alcántara, Carlos (1989), *la lucha campesina en Oaxaca y Guerrero (1978-1987)*, , Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Edo de México

Echeverría, Bolívar (1998), “Violencia y modernidad” en Bolívar Echeverría (Coord.) *Valor de uso y utopía*, Siglo XXI editores, México, pp.94-118.

Elias, Norbert (1977-1979), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, 2ª edición (1989), Fondo de Cultura Económica, México.

Engler, Wolfgang (1997), “Conversación con Norbert Elias” en Norbert Elias *La civilización de los padres y otros ensayos*, 1ª edición en castellano (1998), Editorial Norma, Santa Fé de Bogotá, pp. 509-534.

Escobar, Arturo (2010), “Capítulo 1. El desarrollo y las antropologías de la modernidad” en Arturo Escobar, *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Universidad Mayor de San Marcos, Perú, pp. 35-56.

Espinosa, Mónica (2007) “Ese indiscreto tema de la violencia: modernidad, colonialidad y genocidio en Colombia” en Santiago Castro y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá pp. 267-287

Esteva, Gustavo (2007) “Crónica de un movimiento anunciado” en Norma Giarraca *Cuando hasta las piedras se levantan*, Antropofagia, Buenos Aires, pp. 21-89.

Esteva, Gustavo. (2007b), “Desarrollo” en Wolfgang Sachs (ed.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Editorial Galileo y UAS, México, pp. 65-92.

Fals Borda, Orlando (2009) “La crisis, el compromiso y la Ciencia” en Víctor Manuel Moncayo. Antología, *Una sociología sentipensante para América Latina*, CLACSO, Bogotá, pp. 219-252.

Fazio, Carlos (2000), “Guerra sucia y paramilitarización de los conflictos en Colombia y México”, en Horst Kurnitzky (Coord.) *Globalización de la violencia*, Editorial Colibrí/Instituto Goethe de México, México, pp.55-82

Foucault, Michel (1997) “los espacios otros”, Luis Gayo Pérez Bueno (Trad.), en *Astrágalo. Revista cuatrimestral Iberoamericana*, Num. 7 Septiembre, Ed. UAM-A/Universidad de Alcalá, Madrid, pp. 83-91.

Foucault, Michel (1998) “El sujeto y el poder” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul - Sep), México, pp. 3-20.

Galeano, Eduardo (1985) *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, México.

Galindo, Jorge (2009), “Apuntes para una sociología de la violencia” en Mario Barbosa y Zenia Yébenes (Coords.) *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia*, UAM-Cuajimalpa/Anthropos, Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 180, Rubí, Barcelona, pp. 201-232.

García Alcaraz, Agustín (1997) *Tinujei: los triquis de Copala*, 2ª Edición, CIESAS, México.

Gay, José Antonio (1881), *Historia de Oaxaca*, Editorial Porrúa Primera Edición en Colección *Sepan cuantos*, México.

Gerhard, Peter (1986) *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, México.

González Juliana (1998), “Ética y violencia (la *vis* de la virtud frente a la *vis* de la violencia)”, en Adolfo Sánchez Vázquez (Ed) *El mundo de la violencia*, UNAM/FCE, México, pp. 139-145

Gutierre Tibón (1985) *Pinotepa nacional. Mixtecos, negros y triques*. Editorial Posada, Cuarta edición, México.

Hollenbach, Elena E (1980) “Topónimos triques: huellas de la prehistoria” en *Las Memorias*, Tomo I, Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp.47-52.

Houtart, Francois. (2011), “Los indígenas y los nuevos paradigmas del desarrollo humano” en Ivonne Farah y Luciano Vasapollo (coords.) *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Posgrado en Ciencias del Desarrollo/Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, pp. 125-131.

http://www.cesla.uw.edu.pl/www/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista_1_quijano.pdf

Huerta Ríos, Cesar. (1981). *Organización Sociopolítica de una Minoría Nacional. Los Triquis de Oaxaca*, Número 62 serie de Antropología Social; Instituto Nacional Indigenista INI, México.

Ibarra de Piedra (S/F) *Nosotros somos más*, Defensa de Derechos Humanos en Oaxaca, pdf.

Kalyvas, Stathis y Arjona, Ana (2005) “Paramilitarismo: una perspectiva teórica” en Alfredo Rangel (Ed.) *El poder paramilitar*, Planeta, Bogotá (capítulo en pdf tomado de http://stathis.research.yale.edu/documents/Paramilitarismo_000.pdf)

Lenkersdorf, Carlos (2005) *Filosofar en clave tojolabal*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

Lewin Fischer, Pedro (1999), “La gente de la lengua completa (yi nĩ nanj nĩ ĩnj). El grupo etnolingüístico Triqui”, en A. Barabas y M. Bartolomé (coords.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectiva etnográfica para las autonomías*, INAH/INI, Vol. 2: Mesoetnias, México, pp. 215–258.

López Bárcenas, Francisco (1986) *Los triquis: un pueblo heroico*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Lecturas Campesinas, Coordinación de Extensión Universitaria, México.

López Bárcenas, Francisco (2009), *San Juan Copala dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*, UAM-Xochimilco División de Ciencias y Humanidades, México.

López Bárcenas, Francisco (2007), *Las rebeliones indígenas en la Mixteca. La consolidación del Estado nacional y la lucha de los pueblos indígenas por su autonomía*, MC Editores/Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas/FIOB, (Derechos Indígenas), México, D.F.

López y Rivas, Gilberto (2011) “Autonomías indígenas, poder y transformaciones sociales en México” en *Pensar las autonomías*, Sísifo ediciones / Bajo tierra ediciones, México, pp.107-117.

López y Rivas, Gilberto (2012) *Elementos de la contrainsurgencia de Estados Unidos*, Editorial Trinchera, Caracas.

López y Rivas, Gilberto (2013) “Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria” en *Revista En el Volcán*, Año 2, Núm. 18, febrero, Cuernavaca, pp. 20-27.

Martínez Luna, Jaime (2009) *Eso que llaman comunalidad*, Culturas Populares CONACULTA/Secretaría de Gobierno, Estado de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca AC, Oaxaca, México.

Martínez Rosales Armando (2010) *La escuela en la conquista del pueblo triqui. Del grupo de Promotores Bilingües a la educación por la autonomía en San Juan Copala*, tesis para obtener el grado de maestría, UAM Xochimilco, México.

Martínez Rosales, Armando (2012) “Timoteo Alejandro y eso que nombraron la autonomía triqui” en Revista Electrónica *Desinformémonos. Periodismo de abajo*, Número 41, 21 de Mayo, México. <http://desinformemonos.org/2012/05/timoteo/>

Martínez Sánchez, Francisco (2004) “El primer partido político indígena de México” en *Derecho y Cultura*, núm. 13, Enero-Abril, IJ-UNAM, México, pp.103-116

Mayo, Baloy (2001) *La guerrilla de Genaro y Lucio. Análisis y resultados*, Grupo Jaguar Impresiones, 4ª edición, México.

Mbembe, Achille (2011) *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, trad.y ed. Elisaberth Falomir Archambault, Editorial Melusina, España.

Mestries Francis y Cisneros Armando (2008), “Los problemas sociales de hoy. Entrevista con Michel Wieviorka” en *Sociológica*, año 23, Núm. 66 (Enero-Abril), UAM-Azcapotzalco, México, pp. 225-232.

Millán Echegaray, Silvia (1984), *San Juan Copala, Caciquismo y Represión: Los Triquis se organizan y luchan*, , UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México.

Montemayor, Carlos (2007) *La guerrilla recurrente*, Random House Mondadori, México.

Montemayor, Carlos (2010a) *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, Random House Mondadori, México.

Montemayor, Carlos (2010b) *Los informes secretos*, Random House Mondadori, México.

Muchembled, Robert (2010) *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad*, Paidós Contextos, España.

Nahoum-Grappe, Véronique. (2002), “Cultura de la guerra y contemporaneidad: ¿‘la purificación étnica’ es una práctica de ‘otros tiempos’?”, en *Nómadas*, Número 16, abril, Colombia, pp.64-74.

Nieto Ramírez, Jaime (1976), *Micro region triqui. Un programa de desarrollo rural Comisión del Río Balsas*, tesis para optar por el grado de Licenciado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Olive, León (1998) “Tecnología y violencia” en Adolfo Sánchez Vázquez (Ed.) *El mundo de la violencia*, UNAM/FCE, México, pp. 147-163

Oventik (2012) Encuentro del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco con autoridades de la Junta de Buen Gobierno del Caracol II Oventik, Chiapas, 14 de noviembre. Notas.

Parra Mora, León Javier y Jorge Hernández Díaz (1994), *Violencia y Cambio Social en la Región Triqui*, UABJO/Consejo Estatal de Población de Oaxaca, Primera Edición, Oaxaca, México.

Pastrana, Daniela (2002) “Historias del país que ya cambió. Murat, un rostro del nuevo PRI” en *Masiosare* suplemento de *La Jornada*, domingo 21 de abril.

Piñeyro, José Luis (1995) “La política de defensa de México frente al TLCAN” en *Revista Nueva Sociedad*, Número 138, julio-agosto, Fundación Friedrich Ebert (FES), Buenos Aires, pp.142-157 http://www.nuso.org/upload/articulos/2438_1.pdf

Quijano, Aníbal. (1999), “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *Revista del CESLA*, Lima, pp. 1-18. <https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/369/365>

Ramírez, Carlos (2010) *La comuna de Oaxaca: crónicas oaxaqueñas de una crisis del sistema político priista y de la incapacidad de la oposición para diseñar, socializar e imponer una alternancia democrática*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Rico Montoya, Angélica (2012) *Alaetik. Pequeños en resistencia*, ECA A.C, México.

Ríos Gordillo, Carlos A. (2019) “¿Cambiar el mundo o regenerar la nación? El zapatismo, la cuarta transformación y el camino hacia adelante” en *El Cotidiano*, Número 214, año 34, marzo-abril, UAM Azcapotzalco, México, pp. 146-157. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=KFSZR94AAAAJ&citation_for_view=KFSZR94AAAAJ:Y0pCki6q_DkC

Robles Hernández, Sofía y Cardoso Jiménez, Rafael (Comps.) (2006) *Floriberto Díaz. Escrito. Comunalidad energía viva del pensamiento mixe. Ayuujktsënää'yën, ayuujkwenmää'ny, ayuujkmëjkäjtën*, PUMC/UNAM, México

Rodríguez Wallenius, Carlos (2022) “Proyectos autonómicos de las resistencias socioambientales contra las obras de infraestructura en el sureste de México” en *Veredas*, número 44, año 23, UAM Xochimilco, México, pp. 94-113. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/699>

Romero, Raúl (2024) “La militarización en México: un problema histórico, multiescalar y multidimensional” en Coord. Paulina Barrera Rosales *Desmilitarizar a México. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?*, IIJ/UNAM, México, pp. 61-80.

Romero Vadillo, Jorge Javier (2024) “El itinerario de la militarización en México durante el siglo XXI” en *desmilitarizar a México. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?*, Paulina Barrera Rosales (Coord.), UNAM/IIJ, 1ª Edición, México, pp. 11-36. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7496/15a.pdf>

Sánchez Rebolledo, Adolfo (1998) “La actualidad de la violencia política” en Adolfo Sánchez Vázquez (Editor) *El mundo de la violencia*, UNAM (Facultad de Filosofía y Letras)/FCE, Serie de Obras de Filosofía, México, pp.107-118.

Sartori, Giovanni, (1999) *Partidos y sistema de partidos*, Alianza Editorial, 2ª Edición, Madrid.

Sartre, Jean-Paul (1961), Prefacio en Frantz Fanon *Los condenados de la tierra*, FCE, México, pp. 7-29.

Segato, Rita (2016) *La guerra contra las mujeres*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid.

Sierra Guzmán, Jorge Luis (2003) *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas*, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte/Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, México.

Sotelo Marbán, José (2008) *Oaxaca. Insurgencia civil y terrorismo de Estado*, ERA, México.

Subcomandante Marcos (1996) “Abecedario para Escarabajos”, Comunicado, invierno, Montañas del Sureste Mexicano.

Vera, Rodrigo (1994) “Entrevista al general Miguel Ángel Godínez Bravo” en *Revista Proceso*, 14 de febrero, México.

Verduzco Ríos, Carolina (2000). “La comunidad, trinchera de identidad étnica. El caso de los Triquis de San Juan Copala” en *Coyuntura y Debate*, Número 4, vol. I, México, pp.69-77.

Veredas Autónomas, Centro de Medios Libres, Agencia Subversiones, La Voz de los Xichés (2013) “La región Loxicha, entre la violencia y resistencia” en *Desinformémonos. Periodismo de abajo*, Revista Electrónica Semanal, Gloria Muñoz Ramírez directora, México. <http://desinformemonos.org/2013/07/la-region-loxicha-entre-la-violencia-y-resistencia/>

Villoro, Luis (1998) "Poder, contrapoder y violencia" en Adolfo Sánchez Vázquez (Ed) *El mundo de la violencia*, UNAM/FCE, México, pp. 166-175.

Villoro, Luis (2007) "El poder y el valor", en Manuel Menéndez Alzamora (ed.), *Sobre el poder*, Tecnos, 2007, Madrid, pp. 17-30.

Virno, Paolo (2003) *Virtuosismo y revolución, la acción política en la era del desencanto*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Zambrano, Carlos (2001). "Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural" en Beatriz Nates (comp.), *Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio socio cultural*, Universidad de Caldas-Departamento de Antropología y Sociología-Grupo de Investigación Territorialidades, Manizales (Colombia), pp. 19-67.

Zibechi, Raúl (2007) "Los movimientos sociales como sujetos de comunicación" en *Revista América Latina en movimiento*, ALAI, Quito, pp. 16-23.

DOCUMENTOS

La (imposible) ¿geometría? del poder en México, EZLN, junio de 2005.
<https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2005/06/19/la-imposible-%C2%BFgeometria-del-poder-en-mexico/>

MASJC (2007) *Declaración de Autonomía*, Texto impreso.

MASJC (2007) *Porque es nuestro derecho El pueblo triqui creó el municipio autónomo de San Juan Copala*, Folleto de divulgación, enero de 2007.
<https://web.archive.org/web/20110621111946/http://municipioautonomodesanjuanopala.wordpress.com/declaracion/>

MASJC (2010) *Convocamos a La caravana humanitaria "Bety Cariño y Jyri Jaakkola" que se realizara el día 8 de junio de 2010 La Caravana Humanitaria logrará romper el cerco paramilitar y salvarles la vida a más de 70 familias que están sobreviviendo en condiciones inhumanas.* 16 de mayo.

<https://noalamina.org/latinoamerica/mexico/item/4242-caravana-humanitaria-bety-carino-y-jyri-jaakkola>

EZLN (1993) *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, Chiapas.

EZLN (2005) *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, Chiapas.

PERIODICOS Y REVISTAS

Arvizu, Juan (2006) “Salida de gobernador resolvió sin un tiro crisis en Oaxaca en 77” en *El Universal*, sección Nación, México, 17 de octubre.

Aubry, Andrés y Angélica Inda (1997) “¿quiénes son los paramilitares” en *La Jornada*, Sección Opinión, México, martes 23 de diciembre.

Ballinas, Víctor (2006) “Si cae Ulises Ruiz, el siguiente será Felipe Calderón, advierten gobernadores a Fox” en *La Jornada*, Sección Política, 11 de septiembre.

Bellinghausen, Hermann (1997) Reportaje en *La Jornada*, México, 24 de diciembre.

Bracamontes, Reynaldo (2008) “No quedará impune asesinato de locutoras, ofrece Corpus”, en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 17 de abril, p. 10A.

Camacho Zósimo y Réyez, José (2010) “Qué pasó realmente en la caravana a San Juan Copala” en *Hispanic L.A.* 6 de octubre. <https://hispanicla.com/que-paso-realmente-en-la-caravana-a-san-juan-copala-10646>

Cano, Arturo (2006) “Voy a negociar *hasta el límite de la tolerancia*”, en *La Jornada*, Sección Sociedad y Justicia, 24 de agosto.

Carrión, Lydiette (2007) “El MULT se deslinda de municipio popular”, en *Milenio*, sección Política, 23 de enero, p. 7.

Díaz Gómez, Floriberto (2001), “Pueblo, territorio y libre determinación indígena” en suplemento *Jornada Semanal*, Número 314, domingo 11 de marzo.

Díaz Sarabia, Epifanio (2007) “Disentimos de la forma y las circunstancias” en *Ojarasca*, Suplemento Mensual de La Jornada, Febrero.

Fernández Savater, Amador (2021) “Volver a pensar la guerra” en *Desinformémonos*, 5 de agosto, México. <https://desinformemonos.org/volver-a-pensar-la-guerra/>

Gómez, Magdalena (2007) “Copala: desafíos autonómicos” en *La Jornada*, *Sección Política*, 16 de enero.

Herrera, Bernardo (2007) “MULTI: 60 crímenes políticos en Mixteca Baja, desde 2003”, en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 14 de enero, p 8A.

Herrera, Bernardo (2007b) “Convoca a presentación de autoridades autónomas de San Juan Copala”, en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 15 de enero, p. 9A.

La Jornada (2007) “*Caso aislado*, el municipio autónomo de Copala, Oaxaca”, *Sección Estados*, 4 de enero.

López Bárcenas; Francisco (2007) “Viaje al centro de la autonomía triqui” en *La Jornada*, *Sección Opinión*, 26 de enero.

Mandujano, Isaín (2009) “Los *contras* de Chiapas: nombres y apellidos...” en *Revista Proceso*, Número 1712, *Sección Reportajes*, 23 de agosto, México.

Martínez, Raciél (2007) “No se reconoce a municipios autónomos: García Corpus” en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 03 de enero, p 2A.

Martínez, Raciél (2008) “*Nos da risa*, dice Heriberto Pazos sobre acusación de matar a locutoras” en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 17 de abril, p. 16A

Matías, Pedro (2008) “Dictaría CNDH medidas cuatelares por amenazas a familiares de locutoras” en *Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, 17 de abril, p. 16A.

Muñoz Gloria (2007) “Municipio libre en Oaxaca” en La Jornada, *Los de abajo*, 20 de enero.

Noticias (2008) “El ataque no era contra las locutoras: Procurador” en Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca, 19 de abril, p. 8A.

Olivares Alonso, Emir (2007) “Denuncian amenazas de muerte triquis autónomos de Oaxaca” en La Jornada, *Sección Política*, 6 de enero.

Olivares Alonso, Emir (2007b) “Asuman cargos autoridades triquis autónomas de San Juan Copala”, en La Jornada, 21 de enero.

Olivares Alonso, Emir (2007c) “Hace años los muertos fueron 11; ahora sólo uno” en La Jornada, *Sección Política*, 21 de enero.

Paris Pombo, María Dolores (2010) “Las raíces” en *Revista Semanal Proceso*, Número 1748, México, *Sección Violencia Social/Oaxaca*, 2 de Mayo

Proceso (2010) “Emboscada en Copala: Una lluvia de balas nos envolvió”, Redacción, 3 de mayo.
<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2010/5/3/emboscada-en-copala-una-lluvia-de-balas-nos-envolvio-7244.html>

Velásquez, Luis Ignacio (2008) “Rechaza diputado que PUP o MULT sean responsables” en Diario Noticias. Voz e imagen de Oaxaca, 17 de abril, p. 10A.

Documentos audiovisuales

Buscaglia, Eduardo (2011a) “Paradoja de la represión” conferencia dictada en Casa América, 16 de junio, video en youtube
<http://www.youtube.com/watch?v=Mg20OkOA8Nc>

Buscaglia, Eduardo (2011b) “El paramilitarismo en México” entrevista realizada por Carmen Aristegui, CNN en español, 5 de octubre, video en internet
<http://blogs.cnnmexico.com/aristegui/2011/10/05/el-paramilitarismo-en-mexico/>

Canal 6 de Julio (1996) *La Matanza de Aguas Blancas*, Dirección, México, 27 min.

Canal 6 de Julio (2006) *Halcones, Terrorismo de Estado*, México, 75 min.

Canal 6 de Julio (2009) *El Genocida Invisible*, Dirección Alfonso Virués, México, 46:37 min.

Canal 6 de Julio/La Jornada (2002) *Tlatelolco, las claves de la masacre*, México, 57 min.

Canal 6 de julio/La Jornada (2003) *Zapatistas: Crónica de una rebelión*, México, 90 min.

Koman llel/Movimiento del Pueblo del Bosque por la Libertad de Alberto Patishtán/Colectivo I'K (2013) *Alberto Patishtán. Vivir o Morir. Poor la Verdad y la Justicia*, Chiapas, 60 min.

Salinas de Gortari, Carlos (1994) *Mensaje a la Nación*, Gobierno de la República, Despacho Presidencial de Palacio Nacional, 6 de enero, México. En Youtube: <http://www.youtube.com/watch?v=LoHFh2gWiYg>

Las Abejas (2012) Encuentro del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco con integrantes de Las Abejas, Acteal, Chenalho, Chiapas, 14 de noviembre. Audio.